

LOS ENAMORADOS DE LA OSA MENOR

navegación y pesca en la protohistoria de Canarias

Rafael González Antón
M^a del Carmen del Arco Aguilar



CANARIAS ARQUEOLÓGICA

CAN
ARQm

monografías

1

LOS ENAMORADOS DE LA OSA MENOR
navegación y pesca en la protohistoria de Canarias

Rafael González Antón
M^a del Carmen del Arco Aguilar

Edita:

Museo Arqueológico de Tenerife.
Organismo Autónomo de Museos y Centros
del Cabildo de Tenerife

Presidente del Cabildo de Tenerife:

Ricardo Melchior Navarro

Presidenta del OAMC:

Fidencia Iglesias González

Director de la colección:

Rafael González Antón

Secretaría de la colección:

M^a Candelaria Rosario Adrián
Mercedes del Arco Aguilar

Diseño de la cubierta:

José M. Padrino Barrera
Domingo González Martín
Imagen "*Poissons et mollusques s'échappant d'un panier*". Hadrumetum (s. III). © Musée de Sousse

Maquetación:

José M. Padrino Barrera

Impresión:

Publidisa

© Del texto:

Rafael González Antón y
M^a del Carmen del Arco Aguilar

© De las fotografías:

Museo Arqueológico de Tenerife
C. del Arco Aguilar
R. de Balbín
A. Ascanio
V. Barroso
El Museo Canario
P. Atoche y M^a A. Ramírez
F. García-Talavera
R. de Armas
C. Machado
C. González

ISBN-13:

978-84-88594-46-4

ISBN-10:

84-88594-46-1

Depósito legal:

*Al presente, María Rosa, Laura, Luigi, Marta, Phillip y Lucas
Al futuro, Enzo, Simón y Rosa
(Rafa)*

*A los míos, por la vida
(Carmina)*

ÍNDICE

Prólogo	9
A modo de preámbulo, razones para una investigación	13
Introducción	21
Primer problema: Prehistoria o protohistoria	21
Segundo problema: libios, bereberes, amazhig	25
Tercer problema: Cultura canaria o Culturas canarias	27
Torcemos el rumbo... ..	29
...Y hablamos de la pesca	31
Pero, ¿en qué tiempos estamos?	35
Primera Parte. –Descubrimiento y poblamiento	37
1. DESCUBRIMIENTO DE LAS ISLAS	37
La inacabable controversia (I). Cerca del continente africano. <i>Navigaciones de fortuna y arcas de Noé</i>	39
La inacabable controversia (II). Viejas teorías, ideas olvidadas y camino por andar	42
¿Lejos del Mediterráneo, Tartessos y Gadir?	42
El arte de navegar: Osa Menor y <i>volta pelo largo</i>	46
Factores culturales: el entorno	48
Frecuentación del Atlántico al Sur	50
2. EL POBLAMIENTO	52
Queremos poblarlas. Un proceso calculado	55
Una nueva perspectiva. Mogador y Canarias, una vía de penetración	56
Atunes y barcos, otra vía de penetración	67
Recuerdos pétreos de las navegaciones	78
Hippoi en La Palma	78
Barcos en Tenerife	83
Hippos en Fuerteventura	85
Barcos en Gran Canaria	87
Segunda Parte.–La explotación de los recursos marinos entre los primeros canarios, pesca y salazones	93
1. LAS ARTES DE LA PESCA	93
1.1. Anzuelos	94
<i>Una breve historia</i>	94
<i>Anzuelos y ganchos: un falso dilema</i>	97
<i>Pesca con caña y pesca con anzuelos</i>	99
<i>Grandes peces, grandes anzuelos</i>	109
<i>Bicheros</i>	110
1.2. Arpón	110
1.3. Redes y esteras	112

ÍNDICE

Redes	112
Esteras	119
¡Aquí está el pescado!	120
¡A pescar!	124
1.4. Nasas	126
Nasas	126
Nasas y barcos	128
1.5. Corrales y almadrabas de vista	130
Antecedentes	130
Corrales	131
Corrales y charcos. Una adaptación insular	133
Muros de Piedra	134
Charcos y apaleamiento	138
Charcos y veneno	142
Técnica de "almadraba de vista" y pesca en corral	145
2. LA RECOLECCIÓN MARINA	148
El marisqueo	148
Concheros	152
Grandes, pequeños, simples vestigios	153
Recolección industrial	156
3. CERÁMICAS PARA LA PESCA	157
Antecedentes	158
Púnicos en Canarias, sí pero no	161
Se confirma su presencia	164
Ánforas de imitación. Tecnología constructiva	165
Tipología anfórica y realciones	168
A modo de resumen, sobre las cerámicas canario-púnicas	180
Anforas y ritual	186
Cerámicas romanas	193
Cerámicas canarias versus cerámica común africana	194
El cordón litoral, ¿la primigenia frecuentación?	204
Tercera Parte.—En tierra	209
1. INSTALACIONES PARA LA PESCA	211
Salinas y saladeros	211
Pozos	224
2. INSTALACIONES PARA EL AVITUALLAMIENTO	230
La reparación de naves y de las artes de pesca	234
A por los suministros, de la alimentación	242
Epílogo	259
A modo de conclusión	263
Bibliografía	265
Biografía de los Autores	303

Prólogo

La pesca y la explotación de los recursos del mar han constituido el principal motor económico de las poblaciones antiguas que han habitado en las costas atlánticas y mediterráneas. Esta área, conocida como “El Circulo del Estrecho”, conforma una región histórica en la que los distintos pobladores estuvieron especialmente relacionados con el medio en función tanto de los recursos de éste, como de las respuestas en el ámbito socioeconómico de las distintas sociedades ante el mismo.

Se cumplen ahora cuarenta y dos años desde que M. Ponsich y M. Tarradell publicaran su pionera obra sobre las industrias de salazones titulada “*Garum et industries antiques de salaison dans la Méditerranée occidentale*”. Desde entonces los avances en las investigaciones en este campo han sido tan numerosas y decisivas, que hoy día contamos con un panorama bastante completo acerca de los orígenes, producción, comercialización y consumo de estos productos pesqueros.

Dentro de este ámbito geohistórico, la Bahía de Cádiz se presenta como el eje sobre el que se articulan las investigaciones científicas en relación a las industrias pesquera y conservera durante la protohistoria. Son las huellas gaditanas prácticamente los únicos referentes arqueológicos conocidos y publicados hasta ahora, que nos informan de los inicios de estas actividades y de sus distintos procesos económicos.

Pero estos aceptables conocimientos sobre la pesca y los recursos del mar se incrementan ahora notablemente con las importantes aportaciones que desde la arqueología canaria nos ofrecen los autores de esta obra que me honra prologar gracias a su generosidad y amistad.

Sin duda el descubrimiento y publicación en 1995 de la Piedra Zanata, una representación en piedra de un túnido, supuso en aquel entonces la base para plantear por los autores de esta obra una novedosa teoría sobre el poblamiento antiguo del archipiélago canario, al defender como el potencial piscícola y el control de estos productos por fenicios y púnicos, habían incidido de manera esencial en el poblamiento de las islas. En este trabajo los autores ya relacionaban por primera vez las ánforas canarias con la pesca de escómbridos y más directamente con Gadir; a través del reconocimiento de formas gaditanas en algunas ánforas de Tenerife. Esto sin duda supuso una gran novedad en el hermético campo de la investigación arqueológica canaria.

A partir de esta publicación los autores han dado a conocer diversos aspectos de la historia y arqueología canaria en relación a diversas cuestiones de la pesca y la explotación de los recursos del mar.

Las recopilación de toda la documentación sobre asentamientos insulares, lugares de habitación, estaciones con grabados rupestres de embarcaciones y ambientes funerarios, revisando los enclaves ya estudiados, así como los materiales arqueológicos existentes en los fondos de las colecciones museísticas canarias, permiten a los autores plantear en esta obra nuevas interpretaciones y relecturas críticas, no ya sólo sobre aspectos relacionados con la pesca y sus derivados, sino también sobre el poblamiento del archipiélago.

No es tarea fácil investigar en un ambiente historiográfico como el de las Islas Canarias, donde los estudios sobre el poblamiento se siguen basando, aún en nuestros días, en una corriente aislacionista de su contexto, tanto político como cultural.

No cabe duda que los planteamientos de esta obra vienen a romper de manera frontal y sin complejos la secular tradición historiográfica mencionada al vincular, con gran acierto y de manera decidida, las Islas Afortunadas a la Cultura Mediterránea durante toda la

Antigüedad, desde momentos de la implantación fenicia hasta el final de la presencia romana.

En esta línea, los autores recogen los postulados esgrimidos por el maestro García y Bellido a mediados del siglo pasado, cuando defendía la frecuentación de navegaciones tartésicas por las costas europeas hacia las Casitérides y africanas atlánticas en busca del banco pesquero canario sahariano.

Está arqueológicamente probado como a partir del último cuarto del siglo VI a.C. surgen en las costas gaditanas y onubenses los primeros centros de producción especializados en la transformación de los productos del mar.

Este proceso de reorientación comercial tuvo necesariamente que garantizar desde sus inicios la obtención de la materia prima, de forma que la explotación de estos recursos adquirirían mayor intensidad, de la misma manera que se buscarían nuevas áreas de aprovisionamiento de estos productos, utilizando zonas donde la presencia de la materia prima necesaria para el funcionamiento de estas industrias (escómbridos), superase el periodo de captura restringido a los meses de junio y julio principalmente, propio del área del Estrecho de Gibraltar.

En este sentido parece lógico pensar, como ya afirmó la Dra. Aubet en el prólogo del libro de la Piedra Zanata, que si los fenicios de Gadir ya desde finales del siglo VIII a.C. estaban asentados en Mogador, no les supondría mayor esfuerzo alcanzar las Canarias, zona con importantes caladeros de pesca, donde durante los doce meses del año se dan toda clase de atunes.

La presencia de gaditanos en esta agua en fechas tempranas, tampoco debe extrañarnos si tenemos en cuenta además tanto el famoso viaje de Hannon como las noticias de Posidonio, transmitidas por Estrabón, cuando narra como Eudozo de Cyzico localizó un mascarón de un "*hippos*" en la costa africana del Índico, que fue identificado por los marinos de Alejandría como gaditano.

Lo complejo del tema abordado, la profundidad de los análisis de los registros y documentos arqueológicos y la brillantez de los planteamientos y conclusiones a que llegan los autores, hacen que este traba-

jo constituya una más que notable aportación y complemento de consulta imprescindible a los estudios económicos-pesqueros de la Antigüedad en Occidente.

Ángel Muñoz Vicente

(Director del Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia)

A modo de preámbulo, razones para una investigación

Las páginas que siguen muestran los resultados de una investigación que está estrechamente ligada a la trayectoria que hemos venido desarrollando en la última década, particularmente tras el hallazgo de una pieza mueble, la *Piedra Zanata*, que tiene la forma de un túnido y muestra en su superficie varios motivos pisciformes (Fig.1). En efecto, sobre ella iniciamos nuestra teorización sobre las razones y el proceso de poblamiento antiguo del Archipiélago Canario, al entender que en su iconografía, simbolismo y en la adecuada contextualización era posible defender coherentemente cómo el potencial piscícola del Archipiélago y el necesario control del mismo por parte de agentes fenicio-púnicos primero y luego romanos habían tenido mucho que ver en aquel (Balbín et al. 1995a y 1995b, 2000; Balbín y Bueno, 1998; González Antón et al. 1995).

Esta actividad investigadora se ha desarrollado en el seno de un grupo de investigación, del que forman parte, además de nosotros, otros miembros del Museo Arqueológico de Tenerife, particularmente Candelaria Rosario y Mercedes del Arco, y desde la Universidad de Alcalá de Henares, los Dres. Balbín y Bueno, con una larga experiencia en los estudios de la Protohistoria Canaria, particularmente el primero, al que le debemos desde hace ya bastantes años el haber identificado la

primera estación de grabados rupestres de Tenerife¹ (Balbín y Tejera, 1983) y reconocer el valor intrínseco de la Piedra Zanata como una pieza de “arte mobiliario” en su adecuado contexto cultural².

Durante este tiempo, y con anterioridad, hemos ido consolidando la obtención de muy diversa documentación sobre distintos asentamientos insulares, lugares de habitación, funerarios y estaciones de grabados rupestres³, obteniendo nuevas y completas series de dataciones absolutas (Arco et al. 1997, 2000a; González et al. 1995), al igual que evaluando, bajo otras miradas, enclaves ya estudiados y materiales arqueológicos en los fondos de las colecciones museísticas canarias, lo que ha supuesto que presentemos nuevas interpretaciones, relecturas críticas a muchos de los aspectos que se vienen señalando como característicos de las culturas canarias antiguas (Arco, 2004, 2005; Arco et. al. 1999a, 2000a y b; Balbín y Bueno, 1998; Balbín et al. 2000; González Antón, 1999, 2004a⁴, 2005a y b; González Antón y Arco, 2001, 2006; González Antón et al. 1998a y b, 2003a y b; Rodríguez Martín y González, 2003; Rosario et al. 2002).

Además, uno de nosotros ha estado implicado en el diseño y puesta en marcha de distintas investigaciones, así como en su proceso,

¹ Se trataba de representaciones de figuras humanas y caballos y su iconografía los ponía en relación con los guerreros libios representados en figuras y grabados del Sahara. Las argumentaciones que por aquel entonces se emplearon para quitarles validez fueron variopintas y la mayoría negadoras, desde la afirmación de que en Tenerife no había grabados, a pesar de que ya se conocían “rayas” (prácticamente sólo se aceptaba su presencia en La Palma y El Hierro y por tanto sólo las espirales, meandros, etc. podían recibir tal calificativo), hasta que los primeros eran “machangos” y los segundos de clara época postconquista, hechos por niños o aburridos pastores en sus tediosas horas perdidas en la vigilancia del ganado. Con claro olvido que la lógica teórica que aplicaban a la hora de situar el origen de la población de la isla entre los libios (≠ bereberes) avalaba la presencia de esos guerreros y los caballos.

² Ver resumen de la polémica en Muñoz Jiménez, 1994 y Balbín y Bueno, 1998.

³ Distintas actuaciones de campo, de las que citamos, por más relevantes en el tema que nos ocupa, las realizadas en Tenerife, con el estudio de los enclaves de Don Gaspar, Los Guanches, Cafño, en Icod de los Vinos, como en Los Cabezazos y la Higuera Cota (Teguete), el Santuario de la Cañada de los Ovejeros (El Tanque), las necrópolis de Mesa del Mar (Tacoronte) y de Ucazme (Adeje) o los complejos salineros de Rasca (Arona); en Gran Canaria, en el poblado de La Puntilla (Mogán); en Fuerteventura, en el asentamiento de Butihondo (Pájara) y en el lugar de Bimboi (Antigua); y en Lanzarote, en La Graciosa y Famara. Igualmente el estudio de distintas estaciones de grabados rupestres en distintas islas, particularmente en Tenerife, cohesionado en el marco del Proyecto IMNA, financiado por el OAMC (Cabildo de Tenerife) y el minucioso trabajo de campo para la elaboración de los Inventarios arqueológicos de una amplia zona del Sur de Tenerife. De todas ellas se irá desglosando información a lo largo de este trabajo, por lo que obviamos en esta nota el repertorio bibliográfico.

⁴ En esta monografía, que se publica con ocasión de la Exposición *Fortunata Insulae*, puede encontrarse el catálogo de la exposición y bajo la autoría de uno de nosotros, R. González, un buen registro de estas relecturas críticas a las que nos referimos, y que son totalmente compartidas por el otro.

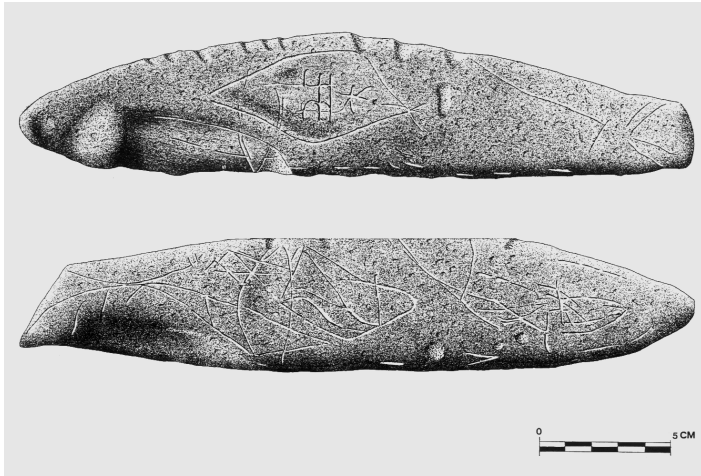


Fig. 1.- Piedra Zanata, Museo Arqueológico de Tenerife (Dib. Alcolea)

con un perfil paleoeconómico⁵ y, más recientemente, historiográfico⁶. Por ello, podemos contar con una revisión y puesta al día de muy diversa documentación, tanto relativa a una nueva interpretación sobre la evolución del pensamiento teórico sobre el problema del poblamiento, como al estudio de los potenciales económicos que fueron demandados para su integración en los circuitos económicos antiguos y los que se consolidaron en estrategias de subsistencia de las poblaciones insulares.

Por otro lado, en el proceso de apertura y desarrollo de esta nueva línea y enfoque de investigación sobre las culturas canarias nos hemos enriquecido con las críticas y, sobre todo, con la discusión y el

⁵ De interés para nuestro estudio, como decimos, uno de nosotros, M^a C. del Arco, codirigió junto a J. Dese (Sophia Antipolis, Valbonne) la Tesis Doctoral de G. Rodríguez Santana, sobre las ictiofaunas arqueológicas canarias (1994, 1996), o sus primeras investigaciones sobre las manufacturas textiles de Gran Canaria (1989), e igualmente distintas aportaciones en el campo de la arqueobotánica (carpología, antracología), como la Tesis Doctoral de C. Machado (1994), en codirección con J. L. Vernet (Universidad de Montpellier) y la de Licenciatura de C. González Hernández (1997) en codirección con M. J. del Arco (Universidad de La Laguna), y un conjunto de trabajos con un perfil ligado al estudio de las estrategias de subsistencia guanches, que igualmente señalaremos en las páginas siguientes.

⁶ En este caso en una línea de investigación sobre historiografía, centrada inicialmente en la evolución de la idea del poblamiento primigenio del Archipiélago, que ha culminado con la Tesis Doctoral de A. Farrujia de la Rosa (2004) y con un buen puñado de títulos de este autor, que puede consultarse, en parte, en la bibliografía.

intercambio de ideas con otros colegas que, paralelamente o de manera progresiva, iniciaban también la búsqueda de respuestas en el mismo campo. En este sentido terminan siendo “suyas” muchas de las ideas o temas desbrozados que, en gran medida, compartimos, y la revisión y puesta a punto de los temas ha supuesto que la bibliografía a día de hoy tenga un considerable peso. Así se muestra en las aportaciones⁷ de P. Atoche y su equipo, V. M. Bello, J. Farrujia, J. Martín Culebras, A. Mederos y G. Escribano, A. Santana y T. Arcos.

A la par, el intercambio fructífero con otros colegas extrainsulares, con un perfil investigador de interés para nuestro trabajo, ha supuesto su presencia próxima o más lejana junto a nosotros en más de una ocasión, participando en los cursos organizados desde el Museo Arqueológico⁸ o en estancias cortas de estudios. La comprensión y su desinteresada contribución científica a nuestras pesquisas han sido tremendamente generosas. Nuestro testimonio de agradecimiento particularmente a A. Muñoz quien ha accedido a prologar este trabajo, a J. Ramon, F. López Pardo y G. de Frutos, N. Villaverde, E. Gozalbes Gravioto, E. García Vargas, F. Chaves, E. Ferrer, O. Arteaga, C. G. Wagner, V. M. Guerrero, J. Alvar, J. Millán.

En consecuencia, este trabajo en parte está en deuda con todos ellos y, sin duda, con los que han formado parte de nuestro equipo de trabajo. Obviamente es el resultado de un progreso en la investigación, de la discusión y de un diseño final que consideramos el más adecuado para mostrar nuestra perspectiva actual del problema.

En el momento actual nos ha parecido de interés presentar nuestra visión sobre las primeras navegaciones en el Archipiélago, ligadas en gran medida a la actividad pesquera, todo lo cual, ya lo hemos señalado insistentemente en múltiples foros, nos parece engarzado en el proceso de conocimiento y poblamiento del Archipiélago.

De una manera sintética, nuestras razones para hablar de navegaciones y pesca están en que:

⁷ Pueden verse adecuadamente en la bibliografía.

⁸ Siempre bajo la coordinación de uno de nosotros, R. González Antón, sucesivas Jornadas sobre *Arqueología y el problema del poblamiento, en los años 1996, 1998, 1999, 2000*, y con ocasión de la Exposición *Fortunatae Insulae*, en otoño de 2004, el IV Coloquio del CEFYP.

- El territorio es un Archipiélago cercano al continente africano, formado por siete islas y varios islotes que se divisan entre sí, lo que hace difícil aceptar que no se relacionaron nunca.
- La relación entre habitantes insulares y recursos marinos es cuestionada.
- La presencia de la *Piedra Zanata* que, en definitiva, es un túnido, especie que no se menciona en las fuentes documentales escritas y que una parte pone en duda⁹. Este hallazgo indica la práctica de pesca de altura, de la que debemos dilucidar si es foránea (lo más seguro) o local, entendiéndose por ello que las islas son utilizadas como base temporal de los pescadores gaditanos primero y luego del norte de África.
- Hay una presencia de material anfórico en dos islas (Tenerife y La Palma), de innegable adscripción púnica-gaditana las de la primera, realizado en las islas a mano copiando formas específicamente dedicadas a la pesca. Este material parece ajeno al resto del repertorio cerámico de las islas, aunque ello no quiere decir que esté en soledad pues está acompañado de las vasijas de pitorro de Tenerife, adscritas por Ponsich a la práctica de salazón y factorías (Cotta), aunque es de copia de la denominada cerámica africana de cocina. La diacronía existente entre ambos materiales y su convivencia en la isla se explica por la larga pervivencia de las primeras (su fabricación llegará hasta la conquista europea). La segunda nos permite pensar en una larga continuidad de la práctica pesquera. La revisión de los materiales cerámicos canarios permitirá sin duda insertar estas ánforas canarias en el conjunto de la protohistoria insular y más específicamente entre el resto de los materiales canarios.

⁹ La postura de parte de los arqueólogos canarios sobre el particular ha sido deliberadamente ambigua cuanto no beligerante. Reputándose como especialistas en grabados rupestres o en lítico ¿cómo siguen negando la validez del objeto y su interpretación arqueológica sin estudiarla? Ante la ausencia de cualquier procedimiento científico (ninguno se ha acercado al Museo a tal fin en estos más de diez años transcurridos desde su hallazgo), han seguido el fácil camino de la descalificación anónima. Por la contraria ¿no cabría preguntarse qué grabados rupestres no se encuentran en los repertorios al no admitir en sus supuestos teóricos la existencia de otras representaciones que no fueran las consabidas y aceptadas? (ver nota 1 y González Antón et al. 2003a y 2003b). Tal como ayer ¿No podríamos pensar, por ejemplo, que la resistencia a aceptar la interpretación como hippos de un barco de El Cercado es un reflejo defensivo/inmovilista frente a estos nuevos planteamientos? Por último, ¿qué hubiera pasado si se hubieran enfrentado a la catalogación de la pieza desde el Museo Arqueológico de Tenerife? ¿Estará hoy entre sus fondos?

- Observamos una iconografía de naves antiguas en los grabados rupestres de varias islas y que recorren de un extremo a otro el Archipiélago (desde La Palma a Fuerteventura pasando por Tenerife y Gran Canaria).
- Vemos más que indicios de pozos antiguos, uno púnico y otro romano, en el conjunto de pozos de El Rubicón (Lanzarote), utilizados para el avituallamiento y control de navegaciones.
- Observamos que algunas de nuestras más viejas salinas hunden sus raíces en antiguas explotaciones de salinas y saladeros.
- Frente a la idea aislacionista de Canarias de su entorno político y cultural (ajena al resto), aún predominante en el entorno universitario canario, con esta investigación tratamos de incardinarla en los avatares del Mediterráneo y muy especialmente del N. de África desde los tiempos de la hegemonía tartésica y colonizadora de Fenicia.
- Y en esa dinámica, durante el periodo fenicio, la recalada en Canarias sería tras la estela de los tintes (púrpura, orchilla, pesca...) y si hoy aún no podemos hablar para esta etapa de colonización (Rodríguez y González, 2003), sí podemos afirmar que su conocimiento desde fechas muy tempranas constituyó el prolegómeno de actividades posteriores cuando se dieran las condiciones económicas para ello.
- Algunas instalaciones tempranas muestran la necesidad de discutir sobre unas primeras y antiguas navegaciones que dejan su huella a comienzos del primer milenio a. C. en La Graciosa y, algo más tarde en Tenerife, entre los siglos IX- VIII a.C. Discusión que traspasa el ámbito canario para convertirse en tema fundamental para el conocimiento de la navegación atlántica fenicia en Occidente.
- La apropiación de los territorios insulares a partir de los primeros establecimientos costeros por parte de pequeños grupos autosuficientes (con economía alimentaria complementaria de cereales, ganado y presumiblemente arboricultura) en época púnica para su dedicación a la pesca. Trabajamos para conocer el proceso de expansión hacia el interior insular (la pauta seguida

en la apropiación del territorio¹⁰), difícil de secuenciar en la actualidad por múltiples razones y que podemos resumir en los siguientes: a) en Canarias, escasez de datos arqueológicos de yacimientos costeros frente a su abundancia en las zonas de medianías; b) en el Norte de África, la influencia púnica se hace notar en la población autóctona de la Tingitana hasta bien entrado el S. IV d. C. produciéndose un fenómeno de sincretismo cultural de tal calado que resulta difícil diferenciar los préstamos culturales púnicos y romanos, de los que es propiamente paleo-bereber y sus consecuencias culturales las encontramos en Canarias.

- Lo adquirido en origen o lo desarrollado en la isla porque haya una población importante de “gente punizada y romanizada” aquí. Lo cierto es que hay que ahondar en este problema abandonando las generalizaciones sobre los bereberes “incontaminados” para hacer hincapié en el proceso de hibridación cultural a que estuvieron sujetos en su cercano N. de África.
- La cultura surgida de los distintos procesos adaptativos insulares. Hay que estudiar isla a isla e intentar conocer el papel de cada cual en el conjunto archipiélagico porque el mar solo las separó definitivamente cuando estas potencias colonizadoras las abandonaron.
- Canarias fue en la Antigüedad una zona ultraperiférica de las potencias mediterráneas. En época romana el hecho del viaje ordenado por Juba II para conocer las islas, bajo los auspicios de Augusto no podemos olvidarlo, parece indicar el deseo romano de retomar las islas¹¹ para lo que se hace necesario conocer mejor sus potencialidades ya que “sus territorios interiores” eran poco conocidos, lo que parece apoyar nuestra hipótesis de que, hasta ese momento, la población era mayormente costera.

¹⁰ En este sentido hemos presentado el modelo para Tenerife y trabajamos con los registros de esa isla y de Fuerteventura, al igual que realizamos una *Revisión crítica de las teorías sobre Poblamiento de La Palma* (En prensa. Revista ERES nº 15).

¹¹ El hecho de que Augusto trasladase la ubicación del meridiano cero desde Rodas a La Palma indica la importancia que adquieren las islas en el nuevo mapa geoestratégico del Imperio (Santana et al. 2002).

Ahora existe la intención de colonizarlas con población norteafricana para continuar la tradicional actividad pesquera proporcionándoles como recurso, animales y cereales para su cultivo y consumo.

Y por último, nuestro compromiso con un ámbito temático que configuramos como una sólida teorización a la que han venido contribuyendo otros investigadores, ya mencionados, nos lleva a reflexionar, profundizar, en definitiva, a estudiar el tema que consideramos más importante, una teoría de poblamiento engarzada en el conocimiento antiguo de los mares de Canarias, valorando la riqueza piscícola del Archipiélago, definiendo cuáles son las características que la diferencian del Mediterráneo y las razones que, en definitiva, pudieron sustentar su explotación.

Introducción

Primer problema: Prehistoria o Protohistoria

Después de más de cien años de estudio y centenares de trabajos¹² sobre el mundo indígena canario¹³, los conocimientos sobre éste o sus gentes han corrido una suerte desigual por sustentarse en paradigmas erróneos y que intentaremos analizar aunque sea someramente.

Durante este largo tiempo, arqueólogos y estudiosos no hemos podido ponernos de acuerdo sobre cuestiones fundamentales para el conocimiento de nuestro pasado más remoto. Una de ellas es cómo abordarlo y para ello entendemos fundamental definir la etapa cronológica en la que debemos encajar los estudios sobre esta población, si es Prehistoria o Protohistoria, ya que ambos términos se emplean indistintamente.

¹² Estévez González et al. 1996. La recopilación bibliográfica realizada por este equipo liderado por F. Estévez se encuentra actualmente en proceso de actualización.

¹³ La inacabable controversia sobre cómo debemos denominar a los antiguos pobladores de las islas, indígenas, prehispánicos, etc. con sus inevitables connotaciones eurocéntricas, pudiera acabarse con esta denominación que propone J. Farrujia y que ya ha sido utilizada por diversos autores en distintas épocas. A la hora de enfrentarse a este problema, P. Atoche y su equipo (Atoche y Martín, 1999), en el grupo de los investigadores que en el momento actual defendemos un posicionamiento crítico al respecto, han adoptado el término de *etapa preeuropea*, (igualmente eurocéntrico), que desde luego vincula la cultura indígena a su periodo final. Nosotros preferimos, para acabar con la ambigüedad reseñada, adoptar el término académico de Protohistoria canaria para definir el periodo comprendido entre el poblamiento de las islas (en la primera mitad del primer milenio a.C.) y el inicio de la conquista europea (siglo XIV d.C.) porque de forma inequívoca, cronológica y culturalmente pertenece a este periodo. Creemos, además que se debe definir el término *Neolítico forzado* (Atoche y Martín, 1997, 1999) porque entendemos que puede dar la impresión de que se trata de una "adaptación" de las concepciones preexistente cuando no es así y su pretensión de articular la industria lítica en la cultura indígena es de enorme interés.

Con esta indefinición, además de seguir ignorando los estudios historiográficos más recientes y certeros y manipulando la historia, seguimos transmitiendo distintos y desconcertantes mensajes, como que la cultura indígena se puede situar en “tiempos cronoculturales” diferentes (falseamiento histórico), sin que ello tenga, al parecer, consecuencias en su interpretación cultural; o que, simplemente, la arqueología canaria es un galimatías local (más bien habría que decir que constituyen maniobras locales de defensa del territorio de estudio de carácter grupal, endogámica, frente a posibles “ingerencias” exteriores por gentes “incapaces” de comprender la “complejidad y peculiaridades” canarias), –y, con los que necesariamente debemos establecer el diálogo científico– que detectan esta contradicción sin entenderla porque las cronologías absolutas que aportamos de las islas las sitúan claramente en tiempos protohistóricos.

El tema pudiera parecer baladí pero no es así y por ello debemos abordarlo sobre todo por nosotros y por los lectores.

En primer lugar, hay que abandonar el supuesto de que el poblamiento insular canario ocurrió en tiempos neolíticos, error que perdura casi cien años y que los análisis sobre el pensamiento arqueológico canario¹⁴ nos demuestran que constituye una falsedad histórica que se consolida como teoría en época de Franco.

Si volvemos la mirada a la teorización hecha en el pasado sobre el origen de nuestra primigenia población veremos el peso subyacente de la ideología, las razones históricas, políticas o económicas que las ampararon y que llevaron a concretarlo en una filiación con el Hombre de Cromagnon, los germanos o un Neolítico sahariano, por citar algunos ejemplos.

En este contexto de simbiosis entre cultura y política coinciden arqueólogos canarios y peninsulares a la hora de establecer relaciones de dependencia entre las culturas neolíticas iberomauritanas e iberosahariana con la que se encuentra en las islas y que les sirve para *defender la comunidad de origen entre los primeros pobladores de Canarias, la Península Ibérica y el Sahara español, postura que en cierto modo venía a reforzar la idea de una unidad nacional desde tiempos pretéritos así como a legitimar*

¹⁴ Para mayor detalle ver: Estévez, 1987, 2001; Farrujia, 2002, 2003, 2005, s.a.; Farrujia y Arco, 2002, 2003, 2004.

las aspiraciones africanistas del régimen (franquista), dado que las posesiones españolas en África acabaron convirtiéndose, acomodaticiamente, en el área de procedencia de los primeros pobladores de Canarias (Farrujia 2003c: 311).

Debemos ser conscientes ahora que si aplicamos el término *prehistórica* a la cultura canaria seguiremos manteniendo vivo este afán tergiversador.

Teniendo en cuenta estos antecedentes sólo la presencia de nuevos materiales y sus correspondientes cronologías nos debe llevar a contemplar tal posibilidad y, en tal caso, tratar de dilucidar en qué periodo del proceso de pre o colonización insular debemos situarlo. Planteamos esta posibilidad a la luz de nuevos descubrimientos.

Es cierto que en la actualidad contamos con algunas evidencias, casi *sub iudice*, que vuelven a poner sobre el tapete que en alguna de las islas, siempre las más orientales (Arcos Pereira y Santana, 2006), hay vestigios muy antiguos de huesos de caprinos, como los restos de tibia del Barranco de la Monja (E de Fuerteventura) con una cronología de finales del III milenio a inicios del II milenio a.C. (Onrubia et al. 1997)¹⁵ y los valorados más recientemente en Guatiza (Lanzarote), con cronologías muy anteriores, entre los inicios del IX milenio y mediados del V a. C. (Zöller et al. 2003)¹⁶. También en una etapa temprana, aunque algo más recientes (en el tránsito al I milenio a.C. y primeros siglos del mismo) tendríamos las últimas cronologías del cordón litoral de La Graciosa, en este caso asociadas a cerámica a torno (García-Talavera, 2003), y cuya valoración realizaremos más adelante.

Por lo que hace a los hallazgos más antiguos cabe decir que la presencia de ganado caprino nos llevaría a un primohorizonte colonizador animal o, al menos, tentativo de preparar una instalación humana posterior que, por el momento, queda muy desdibujada y que, en todo caso, no parece haber contribuido a la sustentación de lo que llamamos

¹⁵ Dataciones C¹⁴: 4350±50 BP (Gif-9058) y 3960±70 BP (Gif-9060).

¹⁶ Situados entre sedimentos datados en 10.2 ± 1,37 ka y 5.12 ± 0.57 ka, en muestras de Guatiza I y II, respectivamente, suponiendo, en opinión de Zöller, cambios importantes en los ecosistemas de Lanzarote. Puesto en cuestión por Carracedo et al. 2004 y que Criado (2005) divulga en un artículo que obvia los hallazgos del cordón litoral de La Graciosa.

cultura canaria que, desde nuestra perspectiva, debiéramos engazarla en los tiempos protohistóricos del Mediterráneo occidental, atlántico oriental y N. de África.

En el otro extremo, nadie nos puede autorizar tampoco a ver a los indígenas canarios como *primitivos medievales*¹⁷, portadores inmóviles de modos y costumbres mucho más remotas.

Si así lo hacemos, podremos acceder con mejores criterios al conocimiento de las condiciones culturales que posibilitaron la presencia de los mal llamados *materiales arcaizantes* (interpretados como *pervivencias*¹⁸) en el mundo canario y que tanto han distorsionado (y distorsionan) la ubicación cronológica y la interpretación de la cultura canaria. Nos preguntamos, ¿por qué hemos de considerarlos arcaizantes y respecto a qué? Formalmente pudieran parecerlo¹⁹, pero no debemos olvidar, además, que constituye uno de los pilares teóricos de la Escuela difusionista alemana. Su utilización teórica implica, entre otras cosas, aceptar que es posible la existencia de sociedades con manifestaciones (materiales o no) “enquistadas, inmóviles, irreductibles” ajenas a su propio desarrollo cultural. Así mismo, implica negar a las poblaciones norteafricanas con las que pretendemos relacionar la protohistoria canaria, su propia capacidad de evolución natural o forzada por el continuo proceso de hibridación al que están siendo sometidas por el contacto con otras culturas colonizadoras. Así pues, debemos encontrar en estas sociedades “hibridadas” norteafricanas respuestas coherentes que permitan dar una explicación plausible a este fenómeno, sin necesidad de recurrir a teorías periclitadas. En una palabra, manifestaciones culturales “arcaizantes” (p.e. talla de la piedra²⁰), conviven con púnicos y romanos y esta misma coexistencia nos proporciona la asignación cronológica a utilizar²¹.

¹⁷ Pellicer, 1971-72; Martín de Guzmán, 1997.

¹⁸ Pellicer, 1971-72; González y Tejera, 1986 y González Antón, 2004a.

¹⁹ No deberíamos siquiera entrar en el tema porque los estudios historiográficos sobre la arqueología durante el franquismo (ver Farrujia) nos demuestran que tal aserto constituye un falso recurso argumental para tratar de proporcionar un mismo “origen” a peninsulares, norteafricanos y canarios, y porque desde la arqueología es igualmente imposible sostener el tema de *pervivencias* tal como las define la Escuela Alemana. Sólo la reiterada utilización de este argumento y la necesidad de posicionarse ante él explica que nos ocupemos de ello.

²⁰ Atoche y Martín (1997), Martín Culebras (2000), Martín Culebras et al. (2000) han planteado una interesante discusión sobre los materiales líticos canarios donde sitúan el tema en su correcta dimensión.

²¹ De acuerdo con Gozalbes Cravioto (2000: 32-33), nos preguntamos ¿Por qué tenemos que recurrir a fechas neolíticas para encuadrar los artefactos líticos si los tenemos presentes en época romana? ¿Qué datos parecen

Segundo problema: libios, bereberes, amazhig...

Pero aquí no acaban los problemas. Aclarada la cuestión *cronológica* queda por analizar las distintas hipótesis que se han barajado a lo largo de la centuria para conocer qué población llevó a cabo el proceso colonizador canario y podemos constatar que analizadas y puestas una tras otra, son claramente insuficientes y contradictorias.

Al igual que como ocurriera con la ubicación temporal, el problema de los orígenes pareció haber quedado “resuelto” desde que a finales del siglo diecinueve S. Berthelot estableció la hipótesis de que la población canaria era de origen libio o bereber. Ciertos rasgos culturales similares, la proximidad geográfica y necesidades políticas fueron determinantes²². Luego, durante una centuria, arqueólogos y estudiosos se dedicaron a rellenar con “pruebas” esa pertenencia. La presencia de numerosas inscripciones líbico-bereberes abundarían en estos supuestos²³.

En principio, no se trataría de dilucidar si es más correcto denominarlos libios o bereberes (Camps, 1980; Muñoz Jiménez, 1994), ya que ambos términos, entre otros, son adjudicados a los habitantes del N. de África por poblaciones foráneas en un deseo de simplificar la complejidad sociocultural de las poblaciones que se encontraban a medida que conquistaban el territorio. La simplificación constituye un mecanismo más de colonización y no debemos de caer en el mismo error (González y del Arco, 1996). Se trataría de saber qué población norteafricana colonizó las islas y para ello se han ofrecido distintas propuestas, todas nucleadas en torno a los bereberes amazhig.

Con ciertas reservas podríamos adoptar el término de amazhig, como algunos proponen, para denominar a estas gentes y que en el con-

existir que permiten relacionar a los hombres de las islas con la población neolítica africana?

²² Estévez (1987) y Farrujia (2004) han demostrado que la propuesta contiene una enorme carga ideológica y escasa validez científica pues está sustentada sobre materiales arqueológicos y antropológicos (*in*) *debidamente* interpretados. Nuestro autor, además, será el padre de la proposición que relaciona de forma *incuestionable* la población canaria con la población bereber y pervivencia de ambas razas hasta la actualidad en los ámbitos territoriales. Basa sus hipótesis en los conceptos vertidos por los antropólogos franceses sobre las poblaciones del Norte de África, diferenciando entre la población árabe (visión negativa de la misma) y bereberes (visión positiva), para justificar una posible expansión colonialista francesa en la zona que, en todo caso, se apoyaría en las segundas. (Agradecemos a F. Estévez sus precisiones).

²³ Recientes trabajos sobre la materia han vuelto a llenar de confusión el mundo de las inscripciones lo que no es más que un pequeño reflejo de la aplicación del término. Ver crítica en González Antón et al. 2002 y 2003b.

tinente define a gran parte de aquellas poblaciones que habitaban esta zona –principalmente la montaña– antes de la llegada árabe y que mantuvieron una resistencia feroz ante los invasores y una cultura más o menos incontaminada a lo largo de los siglos. Por otra parte, y sin utilizar esta denominación, pero si los mismos considerandos culturales, se propone la llegada a las islas de grupos bereberes procedentes de distintos lugares del Atlas en distintos momentos y a partir de la mitad del primer milenio a. C. (Pellicer Catalán 1971-72). De este modo, cada isla sería poblada por una tribu y de ésta recibirían el nombre sus habitantes: “canarios” de los Canarii en Gran Canaria, (Jiménez González 2005) “gomeros” de los Ghomara en La Gomera (Navarro Mederos 1992a); “auaritas” de los *Hauwarah* en La Palma²⁴ (Martín Rodríguez 1992); “bimbaches” en El Hierro (Jiménez Gómez 1993) y mahos²⁵ en Lanzarote y Fuerteventura. Es decir, en todos los casos se poblaron con tribus refractarias a las colonizaciones púnica y romana.

Si admitiéramos estas propuestas no sólo estaríamos aceptando el *parón* cultural de estas poblaciones, con la consiguiente minusvaloración de sus potencialidades, sino que estaríamos dejando fuera del proceso colonizador canario a gran parte de sus protagonistas. Seguir en las propuestas enunciadas impide a sus defensores reconocer en multitud de restos arqueológicos canarios genuinas representaciones de las culturas púnica y romana pues esos colonizadores fueron refractarios a sus influencias.

Para enfrentarnos adecuadamente al problema debemos encuadrarlo en el proceso de hibridación recíproco que está ocurriendo en el N. de África entre las poblaciones indígenas y los distintos contingentes foráneos durante las etapas púnica y romana donde nadie escapa a la influencia de sus contrarios, si bien con distinta intensidad, según la zona geográfica donde se desarrollan los contactos. Es conocido que la primera de ellas va a tener un largo desarrollo, sobreviviendo a su propia desaparición solapándose con el mundo romano porque las lenguas (princi-

²⁴ Según señala el berberólogo D. Wölfel, el término sería una invención de George Glas, marino escocés del s. XVIII, quien identificó a los habitantes de La Palma con la tribu *berber* de los *Hauwarah*. Esta idea haría fortuna a partir de S. Berthelot.

²⁵ Cómo visión general del fenómeno que describimos vid. Tejera, 2006.

pal vehículo cultural), mayormente utilizadas por la población hasta bien avanzado el s. IV d. C. son la (neo)púnica y la líbica, mientras el latín se reducirá a las élites de las ciudades.

Coincidimos con la propuesta de Gozalbes Cravioto (1993b: 33-34) quien siguiendo a Benabou (1976) nos señala *que la realidad del mundo berebere en el África romana fue mucho más compleja que la dual –romanizados y no romanizados– (...). El conjunto fundamental de la población norteafricana estaba constituido por los romanizados parcialmente. Unos pertenecían al medio urbano, otros al tribal, pero ni los unos ni los otros terminaban de romper los lazos con el otro contexto. (...) No hay romanos y beréberes, lo que encontramos son distintas respuestas beréberes al proceso aculturizador que supuso su romanización.* Esta situación, a grandes rasgos, es extensible a la época púnica. Es decir, estamos hablando de una población norteafricana indígena (amazhig) abierta y permeable a las nuevas culturas (Ghaki, 2004).

Tercer problema: Cultura canaria o Culturas canarias

Una vez “resueltos” los problemas de cronología y orígenes, los investigadores canarios, pasaron a ocuparse del estudio de los guanches (en el sentido de todos los habitantes del Archipiélago²⁶, tratando de definir los rasgos de una “cultura pancanaria” y, sin solución de continuidad, dejar paso al interés por conocer y destacar las diferencias culturales de cada isla (tal vez como influencia inconsciente de los tiempos políticos que vive el Archipiélago²⁷). Así adquieren carácter prioritario los estudios sobre las *prehistorias* insulares. Sólo interesa conocer el indígena en el Archipiélago y los que buscan los orígenes son despachados con el despectivo apelativo de difusionistas (Navarro, 1997, 1999), sin intentar refutar siquiera las propuestas que realizan ni explicar los fun-

²⁶ El término guanche estaba asentado en la terminología de la época y su valor para definir a la población de las islas comienza a ser cuestionado al aparecer la lucha interprovincial política (Farrujia 2002 y 2004).

²⁷ Aspecto éste bien asentado en las diversas teorías existentes sobre el poblamiento en la producción historiográfica. No deja de ser significativo que las versiones de esas culturas insulares (En colección dirigida por A. Tejera: Cabrera, 1992 y 1993; Jiménez Gómez, 1993; Jiménez González, 1992a; Martín, 1992; Navarro, 1993 y Tejera, 1992a) inicien su trayectoria en formato divulgativo por el Centro de la Cultura Popular Canaria, siendo, durante años, casi la única producción de conjunto.

damentos teóricos de su rechazo. El procedimiento es sencillo, se les adjudica un apelativo, se les adscribe arbitrariamente a una Escuela periclitada y eso ya basta para su descalificación. Ahora el objetivo es definir la cultura de los “canarios”, “gomereros”, “auaritas”, “bimbaches” y “mahos”. Es decir, definirlos en sí mismos. Han desaparecido del panorama académico los guanches, en el sentido expresado, y la posibilidad del estudio de la cultura canaria como un proceso adaptativo, donde es tan importante conocer el punto de salida como el final y las relaciones de estas poblaciones con el exterior. Sólo conociendo de dónde se parte (culturalmente hablando), se pueden conocer las estrategias seguidas en ese proceso que impone el nuevo medio físico y, sobre todo, el aislamiento.

Definir las culturas insulares como se hace actualmente no pasa de ser un loable ejercicio teórico con muy altas posibilidades de que el panorama que se dibuja sea, una vez más, una “versión personal” del autor, fabricada con retales etnohistóricos, arqueológicos y antropológicos que, a lo peor, poco tiene que ver con la realidad.

A partir de la creación del Departamento de Arqueología y Prehistoria en la Universidad de La Laguna, y sobre todo de la profesionalización de los primeros licenciados en esta rama, los estudios tomaron nuevos derroteros. Los esfuerzos se encaminaron principalmente en dos direcciones, en una primera fase hacia la sistematización de los conocimientos sobre materiales y yacimientos arqueológicos y, posteriormente, hacia el estudio del carácter “insular” de la Protohistoria canaria. Surgen así los especialistas en cada ámbito geográfico insular sin que se haga, al parecer, esfuerzo alguno por llevar estos estudios al ámbito archipelágico²⁸. En los últimos años resulta paradójico ver como por un lado se afirma que el desarrollo cultural transcurre de forma independiente entre las islas y, a la vez, se buscan relaciones interinsulares y se utilizan los datos proporcionados por las fuentes documentales castellanas para hacerlas extensivas al Archipiélago.

²⁸ En 1986 se celebró en Lanzarote el Primer Congreso de la Cultura Canaria coordinado por C. Martín de Guzmán, que reunió a todos los especialistas que en aquellos momentos trabajábamos sobre Canarias, con el objetivo de presentar no sólo el “estado de la cuestión” sino que propusiéramos líneas de investigación futura. Transcurridos veinte años, ese esfuerzo no fue significativo.

Así mismo, hemos dicho y se sigue manteniendo que las fuentes escritas sólo recogen la última fase de la cultura indígena relativizando su valor como documento²⁹ y, a la vez, se las utiliza para “rellenar” todo el devenir histórico cuando *conviene* al discurso puntual.

Torcemos el rumbo...

Por todo lo que hemos expuesto creemos que colocar la cultura indígena en el periodo correcto adquiere una especial importancia, porque permite acometer su estudio con los instrumentos históricos adecuados. Reiteramos la pregunta, ¿se ajusta a la realidad arqueológica canaria a lo que se entiende como culturas prehistóricas? Rotundamente no. No podemos seguir utilizando por más tiempo falsas cronologías culturales y los supuestos teóricos de la Escuela Histórico Alemana para dar cobertura a nuestras imaginativas presentaciones de las culturas canarias. Para nuestras reconstrucciones del pasado remoto nos hemos basado, por lo general, indistintamente en modelos de organización social equivocados representativos de sociedades pre o neolíticas (pastoralistas, cazadoras-recolectoras: del desierto o de las selvas tropicales, etc.) que poco tienen que ver con el desarrollo social en el que se encuentran los canarios, manteniendo y abundando, en consecuencia en una visión errónea de nuestras sociedades pretéritas. El error ha sido confundir actividad económica con modelo social.

Nuestras cronologías absolutas se sitúan mayormente a partir del primer milenio a. C. (y este milenio y los siglos siguientes a la Era) y en el área en que se desarrolla la cultura de las islas los pueblos están modelados por las influencias (en distinto grado) fenicia, púnica y romana. Su presencia durante largo tiempo en lugares tan cercanos como el Norte de África y Mogador, nos obliga a buscar en su ámbito las relaciones de las culturas canarias.

²⁹ El uso generalizado del término *visión epigonal* que en su día acuñó Celso Martín de Guzmán, sin ni siquiera reparar en su erróneo significado pues, en todo caso, debiera ser *epilokal*, es muestra de la carente reflexión sobre su valor que no ha llevado, por otro lado, a distinguir qué contenidos de las mismas pueden estar en dependencia de los orígenes de la cultura primigenia, qué otros son variables adaptativas y qué otros responden al campo de las mentalidades de sus autores (Farrujia, 2004).

El problema derivado de la adscripción neolítica es fácil de corregir; donde vamos a encontrar mayores dificultades para la correcta interpretación es cuando abordamos el tema de los bereberes³⁰ por su carácter identitario *Hoy no se discute el origen norteafricano de las poblaciones canarias, tanto en el ámbito antropológico como cultural; sin embargo, sí creemos que está en cuestión el cómo utilizar esta dependencia e interpretar la relación cultural con las islas* (González Antón y Del Arco, 2006). El continuo proceso conquistador que ha sufrido el Norte de África desde la Antigüedad ha favorecido la descripción de sus gentes y de su cultura como un pueblo de cultura imprecisa *aux marges de l'Histoire*, cuya poca o nula evolución les proporcionaba un carácter primitivo anacrónico (Camps, 1980 y 1987). Es decir, en ellos, hasta la actualidad, convive la resistencia cultural y guerrera frente al invasor con la defensa de su cultura que hunde sus raíces en el pasado más remoto³¹. Este carácter inmovilista (fósil y de resistencia), nos permitía remitirnos a ellos como referente incuestionable para conocer las sociedades canarias porque representaban como nadie el fenómeno de "pervivencias". Los rasgos *anacrónicos* de la cultura indígena canaria se veían explicados y reforzados y el carácter *belicoso* y guerrero de nuestras gentes venía en sus genes.

Sobre estos supuestos culturales ¿cómo podemos explicar la práctica pesquera en Canarias si además en ella reconocemos la utilización de artes complejas? ¿Cómo pueblos de la montaña practican una pesca de mar con técnicas tan avanzadas?³².

Como ya dijimos en otra parte, frente a esta visión colonial Ghaki (2004) nos presenta a una sociedad con sólidos fundamentos culturales propios, diversa, abierta a las distintas civilizaciones, púnica, romana, griega etc., con las que ha entrado en contacto y de las que ha sabido tomar múltiples influencias. Es en este contexto abierto, *híbrido* (García Canclini 2005), de mutuas influencias, donde debemos buscar las raíces culturales

³⁰ Para ver los problemas del término ver Camps 1987 y Muñoz Jiménez 1994.

³¹ Para abundar en el pensamiento europeo moderno sobre los bereberes ver Gozalbes 1993a y 1993b.

³² En la literatura canaria sobre el tema no aparece tal preocupación que queda implícitamente resuelta a través de a) no hacerse la pregunta; b) negarles a algunas artes la adscripción indígena c) adjudicarles una pertenencia castellana y d) fueron aprendidas y desarrolladas en las islas ante la presencia del mar y la necesidad de buscar recursos (adaptación).

canarias y es en este contexto cultural donde queremos situar nuestro trabajo.

Por último, no queremos dejar de reseñar que la cultura se transmite de muy diversas formas y entre ellas la lengua juega un papel determinante. En este sentido, la pervivencia del neopúnico juntamente con el líbico-bereber en gran parte del territorio rural frente a una menor difusión del latín (élites de las ciudades) (Gozalbes Cravioto 2005), nos ayuda a entender mejor las manifestaciones culturales de las islas.

Nuestra propuesta, como tendremos ocasión de ver, se sustenta con materiales y yacimientos claramente relacionados con estas culturas pero la imposibilidad de nuestros colegas insulares de verlos como tales se debe más que a un deseo de contradecirnos a la imposibilidad teórica de aceptarlos.

...Y hablamos de pesca

Casi todos los trabajos sobre la Protohistoria del Archipiélago recogen noticias más o menos extensas sobre la práctica entre los indígenas de actividades económicas en torno al mar, coincidiendo en la mayoría de los casos en una serie de lugares comunes que pretendemos revisar a lo largo de este texto. Por ejemplo, las afirmaciones de las fuentes documentales escritas sobre el desconocimiento de la navegación llevan a la conclusión de que sólo se pesca desde tierra (con la consiguiente limitación de las artes y variedad de pesca), o que las técnicas de pesca presentes, no responden a un conocimiento común sino a un proceso de creación insular independiente. Temas que, entre otros, intentaremos analizar a través de los restos arqueológicos, de las fuentes clásicas y de las fuentes etnohistóricas canarias.

Tal como hemos señalado al comienzo, en 1995, participamos con otros investigadores en la contextualización del hallazgo de La Piedra Zanata, señalando su importancia en los futuros estudios sobre la arqueología canaria (Balbín et al. 1995a y 1995b, 2000; Balbín y Bueno, 1998; González Antón et al. 1995 y 1998a), al destacar que *la presencia en Tenerife de una escultura de bulto redondo representando un túnido debía de ser tenida en cuenta a la hora de estudiar la pesca en las islas porque,*

si bien la misma nos hablaba de un tipo de pesca desconocido para las fuentes tardías canarias, la arqueología nos ofrecía, por el contrario, algún que otro testimonio directo³³ o indirecto, a través de materiales arqueológicos depositados en los museos como anzuelos, pesas, agujas de red, las ánforas y alguna otra cerámica que, interpretados de forma distinta a como lo habían hecho sus investigadores, apuntaban a la existencia de artes de pesca y relaciones culturales hasta ahora no suficientemente valoradas cuando no ignoradas.

En este punto es necesario reseñar que nosotros opinamos que se puede establecer una relación directa entre la escultura esquemática del túnido de la llamada Piedra Zanata y la práctica de la pesca de escómbridos en Canarias, y que esta relación es equiparable a la que se establece entre la representación de atunes en las monedas³⁴ y las ciudades y regiones que tienen su principal fuente de ingresos en la pesca (Ripoll López, 1988). Así, Gadir³⁵ y otras ciudades fenicias (en algunos casos con leyendas en neopúnico, Mazard, 1959) como Lixus mantienen en el reverso de sus monedas la figura de uno o dos atunes acompañando a diversas divinidades marinas, sobre todo a Melkart³⁶.

Es indudable pues, que la representación lítica del túnido, nos inducía a pensar en la existencia de una actividad que tuviera alguna relación con la pesca de túnidos. Sin embargo, los datos proporcionados por los estudios ictiológicos realizados hasta ahora sobre las Canarias³⁷ venían a señalar con carácter exclusivo un tipo de pesca demersal litoral

³³ Acosta, P. et al. (1975-76) señalan que en el Conchero nº 1 del Grupo I de Playa del Inglés con cronología CSIC: 262 = 280 + 60 = 1670 d.C. se encontró un hueso cefálico de un Scómbrido (atún, bonito o caballa), aunque su presencia es puesta en cuestión (Navarro, 1975) o tomada con cautela (Navarro, 1992a) a partir de argumentos poco convincentes. Quedan por determinar restos grandes de El Bebedero (Lanzarote) (Atoche et al. 1989:72; y San Marcial de El Rubicón de la misma isla (Tejera y Aznar, 1989: 139).

³⁴ Chaves y García, 1991; Ponsich, 1988. Este tema apareció durante el s. III a. C. en Cádiz y se mantuvo durante los s. II y I a. C. en la costa africana. Es interesante ver la variada iconografía que va desde el esquematismo más simple a la representación figurativa más realista (Vid. Etienne, 2002: 20 y ss). En todos los casos están presentes las partes del atún descritas para la Piedra Zanata.

³⁵ Chaves, 1983, todos los autores coinciden en afirmar que el tema de los atunes es original de Cádiz y el dios Melkart, como divinidad protectora de la navegación, se ve acompañado en las monedas de atunes, temática que perdura en época romana cuando es sustituido por Neptuno.

³⁶ La relación pesca religión es propuesta por R. Muñoz (1994) pero referida al mundo religioso bereber; interpretando la presencia de un pez en una pieza mueble como talismán.

³⁷ Esos primeros estudios ictiológicos fueron realizados por Rodríguez Santana bajo la dirección de uno de nosotros (Del Arco) y culminaron en 1994 con su Tesis Doctoral en codirección junto a J. Desse (Rodríguez Santana, 1996). Desde luego la metodología empleada fue la idónea y el registro estudiado estaba condicionado por las estra-

costera que ha servido para negar la posibilidad que defendemos³⁸. Pero sobre los mismos hemos de señalar algunos considerandos que, de alguna manera, deben servir para situarlos en su verdadera dimensión.

En general, podemos decir que su número es reducido (el número de piezas rescatadas es relativamente pequeño³⁹), si tenemos en cuenta que se trata de un archipiélago y el amplio espacio cronológico transcurrido. Aunque este handicap pudiera no ser determinante para el estudio de la pesca, si nos atenemos a los restos recogidos en otras latitudes donde la pesca constituyó un recurso importante en explotación⁴⁰; selectivos, porque se realiza a partir de excavaciones realizadas en la década de los ochenta⁴¹ y parciales⁴², porque están referidos sola-

tegiás metodológicas usadas por los distintos excavadores en sus trabajos de campo, no siempre las adecuadas para identificar los detritus ícticos, aunque también parece obvio que es más difícil "perder de vista" los macrorrestos. Las evidencias estudiadas procedían de varios yacimientos y la relación entre número de restos y restos estudiados fue la siguiente: En Gran Canaria: 20 restos en Cendro; en Los Barros y La Restinga, 12; en Guayedra, 10; en Los Caserones, 1177 / 910, que corresponden a un periodo cronológico comprendido entre 60 d.C. hasta 1220 d.C., siendo de interés que la cifra más alta (679 / 605) procede de la cubierta de una estructura tumular, por lo que debieran ser interpretados como ítems deposicionales (tierras de acarreo o bien resultados de comidas realizadas sobre la tumba); en La Cueva Pintada, con una cronología desde el S.VII d. C al XIII, 1608 / 997; en La Puntilla, 228 / 175. En Tenerife: en Las Fuentes, con fechas del S. XII-XIII d.C., 915 / 815; en Nifá, 901 / 498; en las cuevas de Don Gaspar, con una cronología entre el s. III a.C. hasta el siglo XV, los restos fueron en Don Gaspar; 76 / 31 y en Las Palomas, 71 / 46; en Los Guanches, con una cronología desde el s.VIII a.C., 279 / 215. En La Palma: El Tendal, con una cronología entre la segunda mitad del primer milenio y el s.VIII d.C., 1023 / 806.

³⁸ Desde luego, uno de nosotros (Del Arco), como responsable de esos primeros estudios ictiológicos y de las directrices con que en su momento encaminamos aquella investigación, debe señalar que pesó más en la estrategia de investigación de entonces el lastre de la interpretación tradicional en el sentido de no poner sobre el tapete otro tipo de actividad pesquera que el asociado historiográficamente para las culturas canarias, amén de que el registro íctico estudiado, con todos sus condicionantes, es verdad que vendría a corroborarlo, por más que hoy veamos en ese registro un conjunto variado de aspectos que nos llevan a mantener otras hipótesis, tal como defendemos en el presente estudio.

Por otro lado, en relación al tipo de especies identificadas y ante la negativa a aceptar otras modalidades de pesca es interesante mencionar, como argumento para la reflexión que la morena *Gymnatarax polygnus*, presente entre los restos ictiológicos de la Cueva Pintada (Gran Canaria), se encuentra a más de 50 m de profundidad, siendo más abundantes entre los 100 m y 300 m. (Jiménez Navarro, 1996).

³⁹ Tal como referimos en nota anterior; y parece mínimo incluso en los enclaves donde se ha practicado ya una estrategia metodológica de control del muestreo y cribado los sedimentos.

⁴⁰ Mederos y Escribano (1999a: 107), recogiendo de una variada bibliografía nos señalan la escasez de atunes que en la zona de Huelva-Cádiz durante un periodo de más de 1000 años, entre 1050 a. C y el inicio de la era, se han podido recuperar 45 fragmentos: 17 del Bronce final tartésico, de la etapa fenicia 26, y para el periodo púnico sólo 2. A ellos habría que añadir los restos ícticos de los enclaves de Gadir; en los vertidos de la alfarería de Torre Alta (Muñoz y Frutos, 2004: 148); en la factoría de la Plaza de Asdrúbal, restos de atún en el interior de un ánfora (Muñoz et al. 1988: 489-490), o la factoría Puerto 19 con pocos restos de atún, frente a la mayor abundancia de otras especies de medio y pequeño tamaño y de malacofauna (Gutiérrez, 2004: 247, 255).

⁴¹ No se pudo realizar sobre excavaciones hechas con anterioridad a estas fechas porque éstas adolecían de una mejor técnica de recogida de materiales.

⁴² En toda su producción, Rodríguez Santana opina que su análisis está condicionado por las estrategias investigadoras seguidas por los arqueólogos de campo, y que no existía relación entre las islas por lo que sus conclusiones parciales no deben hacerse extensivas al archipiélago.

mente a tres islas de las ocho que componen el Archipiélago: Gran Canaria, La Palma y Tenerife, y a yacimientos, salvo los de Mogán y La Aldea, situados en la vertiente norte abiertas al Atlántico y fuera de las rutas acostumbradas a transitar por los escómbrios. Más aún, desde nuestra perspectiva actual el espectro de restos ícticos analizados responde a las actividades específicas desarrolladas en los espacios estudiados, y algo tan obvio hasta ahora no ha sido puesto sobre el tapete, de tal manera que la identificación de especímenes responderá, amén de los otros factores vistos⁴³, a las pautas culturales practicadas en esos lugares. En todos los casos, son enclaves habitacionales, por lo que los restos conservados e identificados dependerán de las costumbres dietéticas, de la práctica del procesado de los alimentos, es decir de las formas culinarias y, más aún, del tratamiento de los residuos. Y, además, desde nuestra perspectiva actual sorprende, al volver sobre ellos, que en los enclaves más antiguos cronológicamente, sea cual sea su naturaleza (cuevas de habitación de medianías o costa o poblados de superficie) el registro íctico sea menor. Por todo ello, habremos de coincidir en que las investigaciones realizadas hasta ahora, con toda su importancia, en modo alguno pueden servir para anular nuestras afirmaciones. Todo ello nos obliga a ser prudentes a la hora de valorarlos como representativos.

En relación a lo expresado, y como dato complementario, los estudios realizados sobre paleodietas a través de la identificación de elementos químicos en muestras esqueléticas, a pesar de que también son incompletos pues sólo se han realizado para Tenerife (Aufderheide et al. 1995 y Tieszen et al. 1995), Gran Canaria (Velasco Vázquez et al. 1997a) y El Hierro (Arnay, 1998; González Reimers y Arnay, 1992-93; Velasco et al. 1997b) muestran que la fracción dietética derivada de los productos marinos es muy escasa, salvo para El Hierro⁴⁴.

⁴³ Estrategia de excavación y muestreo y fenómenos postdeposicionales.

⁴⁴ Sin embargo, las conclusiones obtenidas para esta isla nos parecen sesgadas, toda vez que los resultados analíticos serán interpretados sin un criterio homogéneo que deshace, además, el argumento utilizado por los mismos autores en otras ocasiones. Así, en la aportación más amplia (Velasco et al.: 1997b) estudian 52 tibias de la necrópolis de Punta Azul, señalando en primer lugar que por el análisis del contenido de zinc, manganeso, cobre y estroncio, la fracción vegetal debió tener un papel relevante, sg. contenidos de estroncio y manganeso (Sr = 1515 ± 505 d.s.; Mn = 51.4 ± 43.4 d.s.) y que la misma, atendiendo a la documentación etnohistórica, procedería de la recolección vegetal; y que por los valores de Zn (125.15 ± 34.25) y Cu (9.51 ± 6.1), los elementos cármicos debieron ser importantes. Y ante la dificultad de conjugar ambos resultados concluyen que el Cu y el Sr deben prove-

Después de este panorama general y de nuestro posicionamiento cronocultural resulta imprescindible señalar que frente a las teorías que propugnan el “creacionismo insularista” de las culturas indígenas y particularmente de la tecnología pesquera (las poblaciones referenciales están situadas en las montañas del Atlas), consideremos que es entre las comunidades protohistóricas de las riberas mediterránea occidental y atlántica donde debemos encontrar las tradiciones tecnológicas pesqueras canarias. Así es el tratado de Opiano ([s. II d. C.] 1990), que acoge enciclopédicamente esas tradiciones, quien nos sirva de referente en nuestro análisis.

Pero, ¿en qué tiempos estamos?

Antes de adentrarnos en el tema y para una mejor comprensión del mismo, hemos de señalar que nuestro análisis lo realizamos a partir de la teórica periodización de la Protohistoria canaria establecida en otro lugar (González Antón et al. 1998a). Ahí distinguimos cuatro periodos consecutivos: a) Periodo de frecuentación y posterior poblamiento, correspondiendo una cronología en torno a la primera mitad del primer milenio a.C. (hemos de tener en cuenta el proceso colonizador). Fechas que podrán adelantarse algunos siglos (hasta el siglo XI a. C.) si tenemos en cuenta los hallazgos de cerámica a torno de La Graciosa (García Talavera, 2004). b) Periodo de tránsito hacia la autarquía con abandono, impuesto por la interrupción de las relaciones con las metrópolis originarias, situando su cronología a partir del momento en que la implantación en las islas estaba consolidada y un tercer periodo, definido por el desarrollo del segundo, con la plasmación real del aislamiento y con las respuestas locales, formándose lo que hemos venido en llamar *culturas canarias*, y, por último, un periodo final, desestructurador, debido al proceso de conquista señorial y de realengo.

nir de dieta marina (en este caso influidos por la existencia de concheros en la isla) y todo ello sin tener en cuenta la relación $^{86}\text{Sr} / ^{87}\text{Sr}$ (marino) para poder discriminar; máxime cuando en toda su producción para Gran Canaria las cifras de Sr las han tomado como dieta vegetal (una vez más influenciados por la documentación escrita, como “paradigma científico”), aspecto en el que de nuevo insisten al tratar las eventuales porciones dietéticas diferentes para las mujeres (de carácter vegetal por ser superior en Mn y Sr), a partir del estudio de las Líneas de Harris del lugar de El Hierro que ahora nos ocupa (Punta Azul). Todo ello, además sin usar como elemento de control las trazas de Bario que indicarían la dieta marina (Aufderheide et al. 1995).

De de ser así, estaríamos hablando de una larga práctica de la pesca de altura en el tiempo inicial de frecuentación e inicios del poblamiento (Fig 2).

DATACIONES ANTIGUAS DE CANARIAS			
Yacimientos	Medida Laboratorio	Máx. Calibración	Mín. Calibración
La Graciosa <i>El Descubrimiento</i>	TLM -Mad-3292 3099±278 BP/1096 a.C. -Mad-3334 2953±227 BP/950 a.C.		
Tenerife <i>Los Guanches</i>	C14 GAK-14599/CNZ-SED 2770±160 BP/820 a.C.	1391 AC	698 AC
La Palma <i>La Palmera</i>	C14 GrN-13753/M 2190±90 BP/240 a.C.	403 AC	36 DC
Lanzarote <i>El Bebedero</i>	C14 GrN-19194/ 1980±140 BP/30 a.C.	362 AC	265 DC
Gran Canaria <i>Los Caserones</i>	C14 GAK-8064/M 1890±150 BP/60 d.C.	209 AC	437 DC
El Hierro <i>La Lajura*</i>	C14 1830± ? BP/120 d.C.	132 DC	237 DC
Fuerteventura <i>Villaverde</i>	C14 CSIC-556/C 1730±50 BP/220 d.C.	210 DC	420 DC
La Gomera <i>La Fortaleza</i>	C14 CSIC-195/C 1480±60 BP/470 d.C.	503 DC	656 DC

Fig. 2.- Dataciones absolutas más antiguas en cada isla. Calibración (two sigma ranges) (Stuiver and Reimer, 1986-2005). * (Calibración sg. Mederos y Escribano, 2002)

PRIMERA PARTE

Descubrimiento y poblamiento

Cincuenta días, a partir de la conversión de Helios, en el corazón del pesado estío, dura el tiempo para que mejor puedan navegar los hombres mortales. No se te quebrará entonces navío alguno, ni el mar te robará ninguno de tus tripulantes, a menos que Poseidón que conmueve la tierra, o Zeus rey de los inmortales, no se decidan a perderlos, porque en ellos, en suma, residen a la vez todos los bienes y todos los males.

Son entonces las brisas afables, y ningún peligro ofrece el mar.

(Hesiodo, Los trabajos y los días, v.665 y ss.).

I. DESCUBRIMIENTO DE LAS ISLAS

Las Islas Canarias como espacio geográfico real hacen su aparición en la literatura antigua muy tardíamente, hacia los inicios de nuestra era, cuando Sertorio (80 a. C.) (Plutarco. Sert. 8), recoge de unos pescadores gaditanos noticias sobre las islas a las que acudían a pescar con frecuencia. Las mismas no sólo reflejan la cotidianeidad del hecho, sino que vienen a confirmar que los mares internos de Canarias fueron territorio de pesca gaditana. La noticia, por los transmisores, no es nada excepcional, a pesar de que éste sea el único texto conocido. Se venía a recono-

cer, lo que la arqueología ha podido demostrar recientemente, que Canarias formaba parte del mundo social y económico definido como *Círculo del Estrecho* nucleado en torno a Cádiz. Hasta ese momento, el Océano, más allá de las Columnas, parecía pertenecer al mundo de la mitología y de los grandes monstruos marinos. La existencia de Canarias se encontraba más cerca del mito que fabricaron los griegos que de la realidad.

El interés por el estudio de la expansión marina más allá del Estrecho, sobre todo en latitudes más meridionales, se remonta a la mitad del siglo pasado y viene de la mano de dos temas, los grabados rupestres (Crawford, 1957), y los fenicios y púnicos, aunque desde fechas bastante tempranas se había trabajado sobre las relaciones entre las regiones próximas de la Península Ibérica y el Norte de África. Sin embargo, la posibilidad de implicar las Canarias (salvo para incluirlas o excluirlas de la ruta de los Periplos), en el objeto de investigación dentro de la expansión tartésica primero y semita después eran muy remotas, si exceptuamos la perspicacia de García y Bellido (1942). Si por una parte, los investigadores europeos no encontraban razones historiográficas ni arqueológicas para incluirlas entre sus investigaciones; por otra, y al parecer, la investigación canaria no proporcionaba materiales ni teoría arqueológica suficiente que permitieran hacerlo. A ello hay que añadir que los restos arqueológicos existentes no sólo no eran interpretados correctamente (se buscaba más la diferencia que los puntos en común), sino que los estudios eran direccionados hacia cronologías muy tempranas y geograffas cercanas⁴⁵.

En los últimos años hemos visto cambiar el panorama hasta dar un giro copernicano. La reinterpretación de materiales arqueológicos, la revalorización de las industrias de la pesca y la salazón, mayores conocimientos sobre Gadir y Mauritania Tingitana, sobre todo de Lixus, y otros análisis desde la arqueología (nuevas interpretaciones de los materiales y yacimientos canarios) y también desde la geografía han permitido reco-

⁴⁵ En este sentido, fue muy importante el hecho de que se celebrase en Tenerife en 1965 el *V Congreso Panamericano de Prehistoria y de Estudio del Cuaternario* y los trabajos sobre el poblamiento y la cultura canaria de diversos autores recogidos en el n° 15 (1969) de la revista *Anuario de Estudios Atlánticos*, cuya autoridad científica avalaba y ponía al día las viejas teorías racistas manteniendo las altas cronologías, marcando los derroteros por los que habrían de transcurrir en el futuro los estudios sobre los guanches. (Farrujá, 2004: 481 y ss.; Gozalbes, 2006).

nocer a las regiones atlántico africanas y las Canarias dentro del ámbito económico y cultural gaditano.

Parecían perdidas en el Atlántico, lejos de las rutas frecuentadas cercanas al Estrecho pero el análisis de diversos factores de carácter geográfico, cultural y tecnológico nos permite afirmar hoy que la realidad era bien distinta. El descubrimiento de las Canarias se enmarca dentro de las expediciones fenicias para conocer el Océano (Balbín et al. 1995a y 1995b, 2000; Balbín y Bueno, 1998; González Antón et al. 1995 y 1998a; Santana y Arcos, 2002 y 2006; Santana et al. 2002).

La inacabable controversia (I). Cerca del continente africano. *Navegaciones de fortuna y Arcas de Noé*

Los estudiosos canarios del siglo XIX que se enfrentaron a los primeros materiales arqueológicos poseían pocas armas teóricas para hacer frente a los mismos. Sin embargo, acuñaron términos y emitieron hipótesis poblacionales que aún continúan vigentes (Estévez, 1987; Farrujia, 2004). En esta corriente decimonónica podemos encuadrar a gran parte de los estudiosos del siglo siguiente quienes proponen los mismos términos y ratifican los mismos periodos cronológicos (p. e. Neolítico) para los distintos materiales arcaizantes aunque en algunos casos sus propuestas fueran contradictorias⁴⁶.

Cuando Diego Cuscoy (1968) escribió las poéticas frases sobre el poblamiento (demostrativas, por otra parte, de una incapacidad para abordar el problema) que nos dicen que *nos encontramos, al tratar de analizar la cultura guanche, con que, al principio y al final, fue el silencio. Silencioso el poblamiento, silenciosa la ruta, silenciosa la llegada. El Hombre inaugura su vida en el Archipiélago con el silencio. Y silenciosamente se esparció por la isla y ocupó la tierra*, había transcurrido más de una decena de años desde que Álvarez Delgado primero (1950) y Serra Ráfols más tarde (1957), sintetizaran las opiniones vertidas hasta ese momento sobre *quiénes eran, cómo,*

⁴⁶ Nos referiremos solamente a aquellos cuya influencia teórica ha sido más notoria. Pellicer (1971-72), en un momento en el que difícilmente podía proponer otra posibilidad, hablaba de materiales claramente neolíticos, serían *pervivencias*, (término ortodoxo de la escuela Histórico-Cultural), ya que no podía aceptar tan altas cronologías para los materiales canarios y, a la vez, proponía junto a P. Acosta, la existencia de un *horizonte precerámico* en la Cueva de La Arena (Tenerife) (Acosta y Pellicer, 1976). En este sentido consultar Arco et al. 2000a: 69-70.

de *dónde* y *cuándo* llegaron al Archipiélago. Sus hipótesis se hacían eco del estado de la cuestión del momento. Sus teorías venían a actualizar viejas propuestas y a reunir dos procesos en uno, descubrimiento/colonización (Atoche y Martín, 1999), (evento con altas posibilidades de ser casual y de difícil demostración o negación pero posible dada la cercanía⁴⁷) y asentamiento, por medio de grupos autárquicos⁴⁸. No definieron el proceso, sus características, número de viajeros y cualidad de los mismos, ni la secuencia de la expansión, etc... No era necesario porque recogía dos supuestos ampliamente aceptados (Farrujia 2004), se trataba de población norteafricana (bereber, luego no prehistórica) y que ésta apenas tenía conocimientos y medios de navegación⁴⁹. El primero, apelaba al razonamiento de lo obvio, la cercanía⁵⁰, el segundo, a las fuentes etnohis-

⁴⁷ Ya hemos señalado al comienzo los más recientes descubrimientos de restos de oviacápridos (Onrubia et al. 1997; Zöllner et al. 2003) en Lanzarote y Fuerteventura con unas cronologías del Holoceno superior y medio, al igual que las algo más recientes de La Graciosa, (García Talavera, 2003) asociadas a cerámicas a torno, datadas entre el 1090 y 950 a. C., materiales que estamos estudiando y que obligan a hacer una revisión de lo postulado hasta el momento. Había sido el impulso y autoridad de Diego Cuscoy (1968:27) lo que revitaliza la idea de población neolítica en las islas...se deduce que la navegación hacia y en torno al archipiélago canario, hay que considerarla más como una "navegación de fortuna" que como una ruta regular y frecuentada en tiempos prehistóricos. Debemos aceptar recaladas neolíticas a las costas canarias; pero de difícil retorno, además de la difícil llegada, explican el fuerte aislamiento de las islas y la conservación y arcaísmo de su cultura originaria.

⁴⁸ Sobre los mecanismos de asentamiento y necesidades bioantropológicas de la población ver Rodríguez Martín y González Antón, 2003.

⁴⁹ Ahora bien, sorprende la vigencia de estas propuestas, ¿cómo es posible que no se reparara en que el argumento de proximidad entra en colisión con la necesidad de justificar el poblamiento de algunas otras islas, p. e. la de El Hierro que se encuentra a una distancia de África próxima a los 500 Km, y que, a su vez, colisiona (ante la necesidad de encontrar salida a la anterior propuesta) con una posible teoría de saltos de isla en isla cuando paralelamente se sostiene que todas las islas tienen culturas diferentes?. Este problema ya lo intuyeron diversos autores (Tarradell, 1969 y Diego, 1954, 1968) y lo trataron de solventar (sin entrar a explicar el proceso), creando la llamada "*Cultura de Sustrato o Pancanaria*". Es decir; una cultura unificadora de todas las islas que se hará presente a través de diferentes manifestaciones (hábitat en cueva, cerámica a mano, vasijas ovoides, industria de la piedra, concheros, etc.). A partir de ella, surgirían las manifestaciones específicas de cada isla. Por último, pero no menos importante, la teoría se emite olvidando la existencia de los grandes pueblos colonizadores del primer milenio a.C., para basar toda actividad colonizadora en pueblos carentes de tal tradición. Grupos nómadas o seminómadas, no marineros, que viven en zonas semidespobladas del cercano continente aledañas a las islas, que si bien sufren las consecuencias del proceso de desecación del Sahara iniciado algunos miles de años antes y, por lo tanto, adaptados a la nueva circunstancia, no parece que se hayan visto impelidos a emigrar utilizando procedimientos nada tradicionales en su cultura. Escasa densidad poblacional, que hace difícil entender los enfrentamientos por los recursos o el desalojo de poblaciones; territorio continental, que permite el movimiento no traumático de los grupos sin abandonar tierra firme; la propia cultura que les da sentido, etc., nos conduce a resaltar la escasa consistencia de la teoría. Por supuesto, ni esta teoría ni en las que siguen emitiendo, en general, estos supuestos (Martín de Guzmán 1985-86) hacen mención alguna a los necesarios planteamientos bioantropológicos sobre el asentamiento (González Antón et al. 1995, Rodríguez Martín y González Antón, 2003). Sin ellos no hay respuesta científica posible.

⁵⁰ Serra señalaba (1957: 85) que *no renunciamos a hallar un modo espontáneo de que poblaciones ribereñas de los mares vecinos a Canarias llegasen más o menos azarosamente a sus costas en múltiples oleadas y en varias ocasiones*. En este sentido, Montagne (1923: 176 y 184), recogiendo una cita de M.A. Bernard, había apostado por esta creencia: *Les berbères (...) ont toujours été de piètres navigateurs, l'eau n'est pas leur élément, ils en ont peur, ils ne savent*

tóricas que nos señalaban reiteradamente la ignorancia del arte de la navegación entre los isleños⁵¹.

Sólo se hablaba de “oleadas poblacionales”⁵² en clara correspondencia a los postulados de la escuela Histórico Cultural.

Frente a esta teoría de movimientos migratorios atemporales, en los que el azar, la fortuna y la supuesta desesperación de una población bereber que malvive en las riberas norteafricanas cercanas a las islas, les obliga a lanzarse al mar desconocido, creemos que el poblamiento del Archipiélago fue un proceso programado con fines económicos (alternativos a la caída del comercio de metales y de carácter esencialmente alimentario) por poblaciones colonizadoras del Mediterráneo que tienen su base en el interior y exterior de dicho mar (Atoche y Martín, 1999; Balbín et al. 1995a y 1995b, 2000; Balbín y Bueno, 1998; Bello, 2005; González Antón et al. 1995 y 1998a; Millán, 1998; Santana y Arcos, 2002 y 2006; Santana et al. 2002), que fue iniciado y culminado (aunque desconozcamos la secuencia cronológica de las pautas del proceso⁵³) en el momento preciso y que este empeño, por ser programado, tuvo la recompensa del asentamiento de poblaciones que llegaron a superar el

pour la plupart ni construire, ni diriger convenablement une embarcation commerciale. Más adelante afirmaba que La présence aux îles Canaries (...) exige-t-elle l'existence d'une ancienne activité maritime des autochtons du continent ; ou bien peut-elle s'expliquer au contraire par l'intervention d'étrangers, sans doute Phéniciens, venus sur cette côte avec leurs flottes et leurs transports (...) après la destruction de Carthage.

⁵¹ Años más tarde Navarro (1983:93; 1992b) terciará en esta diatriba, veremos que algunos grupos (bereberes) conocían la navegación antes de la islamización y empleaban (...) unas embarcaciones con costillaje de madera ligera y casco hecho con pieles, así como una especie de balsas o almadías fabricadas de maderas y odres inflados. Sobre estos últimos medios de navegación coincidimos con Guerrero (1993:46-48) cuando afirma que la tecnología de la balsa es tan elemental que su origen puede remontarse al menos al Mesolítico y aparece reflejada en los relieves del palacio de Senaquerib (s.VIII-VII a. C.). Serían eficaces en aguas tranquilas de ríos, lagos o marismas sin oleaje, pero al ser totalmente plana es también ineficaz para realizar viajes organizados por mar.

⁵² Ver análisis en Arco (1998:23-27). Diego Cuscoy (1968:26): dentro del Archipiélago canario se encuentran elementos pertenecientes a las dos “provincias” culturales originarias del África del Norte, los del África líbero mauritana y los del África capsense (...). El habitante de las islas ha podido ser encuadrado en los ciclos culturales establecidos por Schmidt dentro del I central, que corresponde precisamente a los ciclos arcaicos. Este arcaísmo (...) parece apuntar a una muy limitada comunicación del Archipiélago con otras tierras...

⁵³ Las dataciones radiocarbónicas canarias (Arco et al. 1997, González Antón et al. 1995, Mederos y Escribano, 2002: 43-45) sitúan el amplio espectro cultural canario más antiguo en el primer milenio a. C. Si, además, tomamos como referente las inscripciones alfabéticas canarias (González Antón et al. 2003b, Springer, 2001), nos encontramos que, en lo relativo a la escritura líbica-bereber, su origen se sitúa pocos siglos antes del inicio de la Era y los paralelismos hay que establecerlos con las actuales regiones de Túnez y Argelia (Belmonte et al. 1998), y no con la región próxima sahariana como se sigue manteniendo tras la aportación hecha en su día por Álvarez Delgado (1964). La presencia de inscripciones neopúnicas (Muñoz, 1994), clasificadas erróneamente por otros como latinas (León et al. 1988, Pichler, 1992), además de adecuarse mejor a las fechas del C-14, dentro de nuestra propuesta ha servido para defender la existencia de bilingües y realizar los primeros desciframientos (Muñoz, 1994). Los grabados canarios en general están sujetos a las mismas consideraciones (Arco et al. 2000b, González Antón et al. 2003b).

aislamiento, sobrevenido tiempo más tarde, hasta la llegada europea en el siglo XIV.

Aún así, la teoría tradicional, tan poco consistente, edificada a partir de la proximidad geográfica, altas cronologías y navegaciones bereberes de fortuna, tuvo gran aceptación y se ha mantenido vigente hasta casi la actualidad, tanto entre el gran público como entre algunos círculos de arqueólogos.

La inacabable controversia (II). Viejas teorías, ideas olvidadas y camino por andar

Desde mediados del siglo pasado García y Bellido (1942: 177) había defendido la existencia de navegaciones frecuentes tartésicas a lo largo de las costas europeas (hacia las islas Casitérides) y africanas atlánticas (objetivo: el banco pesquero canario sahariano). Así que es necesario nos hagamos la siguiente pregunta

¿Lejos del Mediterráneo, Tartesos y Gadir?

No menos importante es que la teorización se realiza olvidando el entorno más lejano del Mediterráneo central (Ruiz de Arbulo, 1998), el S.O. de la Península Ibérica y la existencia de los grandes pueblos colonizadores del primer milenio antes de Cristo⁵⁴.

Según Arteaga (1994) el s.V a.C. verá nacer en el Sur de la península, un largo periodo de luchas entre indígenas y conquistadores a las que se añade la caída del comercio de la plata y que tiene como consecuencia la descomposición del sistema político y cultural tartésico⁵⁵ y el

⁵⁴ Santana y Arcos en su reciente y novedoso trabajo (2002: 11 y ss.) distinguen hasta cinco etapas en el proceso de conocimiento del Océano, correspondiendo estos momentos a su segunda y tercera etapa, de 1600-1200 a. C. *La articulación del comercio interregional. Conexión de las redes regionales mediterráneas y atlánticas. La exploración y expansión hacia occidente de los pueblos del Levante mediterráneo y de los pueblos del Mar. 1200-siglo VI a.C.. La talasocracia fenicia. Colonización fenicia y griega del Mediterráneo. Monopolio fenicio sobre el Atlántico y establecimiento de una ruta regular de circunnavegación de África.* Y, más recientemente, los mismos investigadores (2006:104 y ss.) desgranar los hitos históricos y económicos que en el Mediterráneo Occidental y Atlántico próximo han podido incidir en el proceso de colonización de las Islas Canarias.

⁵⁵ No pretendemos ocuparnos del tema de Tartesos y su relación con los fenicios, que goza de una amplísima bibliografía. Sólo haremos referencia al reciente y novedoso trabajo de González de Canales et al. (2004), que actualiza y rebaja las fechas de la presencia Fenicia en Huelva y en el que se afirma que la *marisma de Huelva repre-*

reagrupamiento de los colonizadores en torno a determinados enclaves (Gadir, Ebussus, Malaca). A este reagrupamiento hay que añadir la llegada de nuevos colonos procedentes del Norte de África, fenómenos migratorios que implicarán la necesidad de una expansión colonial hacia nuevas tierras, en la que Cartago juega un papel determinante (Periplos de Hannon e Himilcon). Ahora las nuevas tendencias económicas se basarán en *la explotación de los recursos mineros, de los productos agropecuarios, pesqueros y sus derivados industriales (metales, vinos, salazones y salsas)*.

En estos ámbitos culturales encontramos el conocimiento de la existencia de las islas y su introducción con derecho propio en el mundo cultural y económico de la Antigüedad desde fechas muy tempranas⁵⁶. Fue sin duda un largo proceso, con una duración temporal desconocida, donde la localización⁵⁷ precedió al descubrimiento⁵⁸ y éste al asentamiento y la explotación⁵⁹. Por desgracia, las noticias no son ni numerosas ni inequívocas⁶⁰.

Canarias está situada entre los 27° 37' y los 29° 25' de latitud Norte y los 13° 20' y 18° 10' de longitud Oeste, y aunque se encuentra dentro de las distancias de navegación conocidas por el mundo antiguo (García y Bellido, 1942; Jáuregui, 1954; Balbín et al. 1995a y 1995b, 2000; González Antón et al. 1995 y 1998a; Jorge, 1996; Balbín y Bueno, 1998; González Antón, 1999; Millán, 1998; Gozalbes, 2000; Santana y Arcos,

senta el nacimiento y la consolidación de un emporio dependiente de los intereses de unos agentes foráneos cuyas actividades distaban mucho de los erráticos movimientos de aventureros de fortuna (p. 208), y que, de alguna manera, podría acercar las fechas de las cerámicas a torno localizadas en La Graciosa a este proceso.

⁵⁶ Tal como dijimos antes, el paleontólogo Francisco García-Talavera (2003) ha encontrado formando parte del cordón litoral fósil cercano a Caleta del Sebo (La Graciosa, Lanzarote), fechado por termoluminiscencia entre el 1100 y 900 a. C., diversos materiales cerámicos a torno y restos faunísticos, oviápodos y avifauna, que estamos estudiando en el Museo Arqueológico de Tenerife. De confirmarse tan alta cronología, las teorías sobre el conocimiento de las islas se remontarían a tiempos anteriores a las admitidas para Gadir y Lixus.

⁵⁷ La localización exacta en el océano permite repetir el viaje cuantas veces sea necesario.

⁵⁸ Moscati (1983) ha definido como *precolonización* o *descubrimiento* la exploración del nuevo territorio para evaluar sus potencialidades (productos para el comercio), dificultades de acceso y lugares de posibles asentamientos (existencia de raras, agua potable, madera, posibilidad de agricultura, etc.). En este sentido, y referido al área geográfica objeto de este trabajo, Millán (1998) distingue entre el viaje del Pseudo Escilax con objetivos claramente *precolonizadores* en el sentido anteriormente expresado, del llevado a cabo por Hannon quien tenía la misión de *colonizar* con población libiofenicia la costa atlántico africana.

⁵⁹ Es la última etapa y conlleva la apropiación y explotación del territorio.

⁶⁰ La lógica nos lleva a coincidir con Gozalbes Cravioto (2000: 11) cuando afirma que *el silencio de las fuentes no parece argumento suficiente para negar que los fenicios comenzaron a frecuentar las islas desde su llegada, pues tuvieron presencia en el extremo occidente que no estuvo ligada a una producción literaria*.

2002 y 2006; Santana et al. 2002) no tenemos constancia de su existencia⁶¹ como tal hasta época romana (Álvarez Delgado, 1945, 1946).

Teniendo en cuenta la proximidad al continente, el descubrimiento de las islas es explicado por Santana (Santana et al. 2002) a partir de la teoría de los “*mares cerrados*”. El procedimiento exploratorio fenicio del Mediterráneo se basa en el *reconocimiento de las costas en busca del estrecho, la exploración de las riberas del nuevo mar y la búsqueda de un nuevo estrecho en el convencimiento de que permitía el acceso al siguiente mar. En esta estrategia de navegación, el periplo-portulano se convirtió en el medio más eficaz de registrar y transmitir la experiencia...* Esta estrategia llevaría a los fenicios, una vez en el Atlántico, a intentar “*cerrar el mar*” por lo que se hace necesario ir *contorneando las costas atlánticas de Europa y África*⁶². Y, de ser así, lo cual parece inevitable, tuvieron necesariamente que conocer Canarias pues la separación entre el continente y la isla de Fuerteventura (Cabo Jubi y Punta de La Entallada), apenas llega a cien kilómetros.

Es posible que el descubrimiento fuera consecuencia del azar, pero este azar se vio favorecido por una serie de condiciones geográficas y culturales que permitieron que navegaciones realizadas por gentes tartésicas, gaditanas, fenicias y púnicas arribaran a las islas.

Así, consideramos (González Antón et al. 1998a: 50) que la Corriente de Canarias y los Vientos Alisios favorecen la llegada a las islas desde latitudes más meridionales, además de que el territorio canario ocupa 7.541 Km² repartidos en siete grandes islas y diversos islotes y presenta un frente a las corrientes y vientos citados de 450 Km de Este a Oeste con un fondo de 250 Km de Norte a Sur. A este frente hay que

⁶¹ No entraremos aquí en el debate sobre la veracidad de los periplos y viajes, y por tanto su valor documental, más allá de las Columnas de Hércules; señalaremos ahora algunos títulos que defienden que Canarias no fue conocida en la Antigüedad: Martínez Hernández, 1996; Gómez Espelosín, 2000; López Pardo, 2000a; Delgado Delgado, 2001. Nuestro criterio coincide con el de Gozalbes Cravioto (vid en nota *ut supra*).

⁶² Mederos y Escribano (1997a: 285), aunque sin entrar en la cuestión realizan un exhaustivo repaso de las radas y puertos que jalonan la costa atlántica, lo que les permite creer que el estudio de yacimientos norteafricanos puede arrojar luces decisivas sobre el poblamiento insular, *al no haberse podido desarrollar Proyectos de Investigación en Marruecos (...) ha ido creando una cierta sensación de frustración por no haber alcanzado avances sustanciales (...)* (sobre) *el primer poblamiento de las islas*. Pensamos que su recorrido, como destacan los autores, deja en clara evidencia que los mejores puertos se sitúan, hoy como ayer, en Larache (Lixus) y Mogador. Esta coincidencia la interpretamos como un refrendo a la hipótesis que ya, para entonces, habíamos planteado sobre un poblamiento de las islas intencionado, por pueblos colonizadores mediterráneos y no directamente por bereberes.

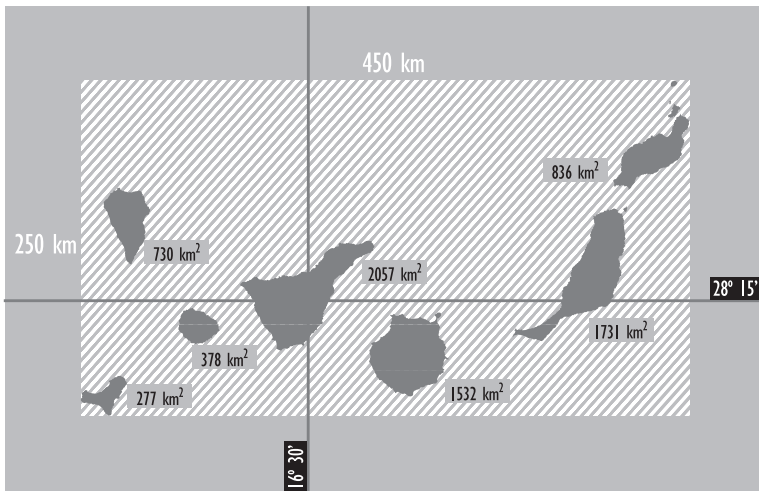


Fig. 3.- Amplitud territorial (Fot. MNHArq.)

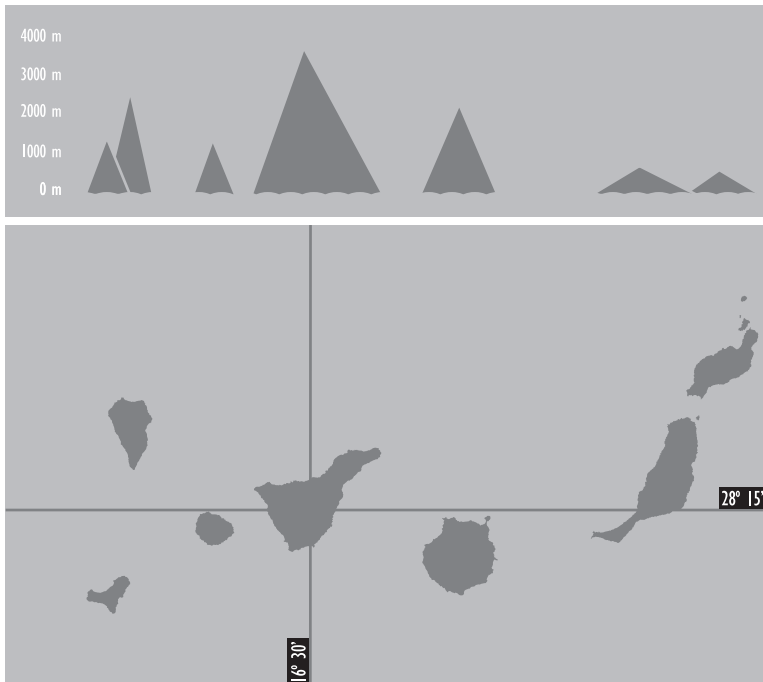


Fig. 4.- Alturas insulares (Fot. MNHArq.)

añadir los 100 Km de separación del continente. En este espacio la mayor parte de las islas destacan por la altura de sus montañas (Figs. 3 y 4). En el centro del mar interior se sitúa la mayor altura del Archipiélago, el Pico del Teide (Tenerife) con 3.718 *msm*, aunque otras islas poseen notables alturas (Pico de las Nieves, 1.949 *msm*, en Gran Canaria, Roque de los Muchachos, 2.426 *msm*, en La Palma, Garajonay, 1.487 *msm*, en La Gomera, y Malpaso, 1.500 *msm*, en El Hierro). Con ello, el avistamiento de las islas desde grandes distancias es posible, indudablemente una vez próximos al mar de Canarias, con lo cual se vería favorecido su descubrimiento, a lo que debemos sumar la tecnología naval que permitiría navegar grandes distancias y alejarse de la costa.

¿Cuánto tiempo tardó en culminarse el proceso descrito? No lo sabemos. ¿Cuántas islas se poblaron a la vez, una, dos... todas? ¿Cuáles? ¿El primer poblamiento fue el definitivo o necesitó de varios intentos? Como vemos, son muchos los interrogantes sin respuesta incuestionable, aún así defenderemos algunas hipótesis instrumentales cuyo seguimiento tal vez nos ayude a desentrañarlo. Hemos de dar tiempo a que la arqueología nos entregue aún más evidencias que consoliden la respuesta.

El arte de navegar. Osa Menor y *volta pelo largo*

Haciendo un breve repaso a la tecnología naval⁶³, podemos señalar que la capacidad normal de los barcos de madera con vela cuadrada o triangular oscilaba entre las 150 y las 200 Tn, aunque había también otros más grandes que transportaban de 300 a 500 Tn. (Casson, 1971; Alvar, 1981; Guerrero, 1998; Millán, 1998). Los tiempos de travesía entre ciudades mediterráneas nos permiten conocer estimativamente, por

⁶³ No entraremos con excesivas especificaciones sobre el particular porque existen numerosos trabajos sobre la navegación en la Antigüedad (Alvar, 1981; Schmitt, 1968; Ruíz de Arbulo, 1998, etc.) con amplias bibliografías sobre el Atlántico y Canarias, con distintas valoraciones sobre el conocimiento de las islas en esas fechas. Al igual que hemos hecho antes, destacamos los que niegan tal posibilidad (Alvar, 1981; Gómez Espelósín, 2000; López Pardo, 2000a, Martín de Guzmán, 1985-86) y los que están a favor (Atoche y Martín, 1999; Balbín et al. 1995a y 1995b, 2000; Balbín y Bueno, 1998; Bello, 2005; González Antón et al. 1995, González Antón, 1999; Jorge, 1992-93 y 1996; Millán, 1998; Santana y Arcos, 2002; Santana et al. 2002).

comparación, los utilizados en la travesía a las Canarias. Así, Gasull (1986: 195), recogiendo datos de diversos autores latinos, señala que la duración del viaje entre Cartago y Gibraltar era de siete días; entre Egipto y Creta, cuatro; entre Cartago y Roma, tres días. La duración de las navegaciones normandas a las islas orientales en 1341 o las del propio Cristóbal Colón en el siglo XV, tendrán tiempos similares a los señalados.

Para Alvar (1981) el periodo de navegación se desarrollaba desde mediados de junio hasta mediados de septiembre, aunque según Hesiodo (1997:155 y ss., v. 620 y ss., v. 665 y ss.), refiriéndose a la navegación en el Mediterráneo, no se navegaba todo el año sino sólo los cincuenta días anteriores a la caída de las Pléyades (mitad de septiembre), practicándose también en primavera, aunque entonces sea difícil esquivar la desgracia (v. 680 y ss.). Los conocimientos astronómicos, principalmente la utilización de la Osa Menor y la Estrella Polar⁶⁴ en la navegación atlántica, les permitían, conjuntamente con la utilización de luces que señalaban la posición de los barcos que navegaban siempre en flotilla (Guerrero, 1998), no interrumpir la navegación ante la llegada de la noche. Guía astronómica y luces de posicionamiento permitieron hacer grandes travesías en mar abierto.

Aparte de las formas conocidas de propulsión, a remo (para salvar principalmente las zonas dominadas por las calmas) y a vela (Alvar, 1981), los navegantes mediterráneos aprovecharían la dinámica de la Corriente de Canarias y los Vientos Alisios⁶⁵, para acceder al Archipiélago de forma intencionada o casual. *El uso correcto de escotas permite cazar las velas o largar, de manera que se consigue aprovechar los vientos no necesariamente favorables, o al menos no absolutamente contrarios. La nave ciñe y avanza aunque el viento no venga de popa, siempre que además la quilla responda y el rumbo se corrija con el timón, de manera que un barco provisto de remeros y gobernado por marineros que sepan manejar adecuada-*

⁶⁴ Para Fernández-Miranda (1988:463) la posibilidad de que también los navegantes fenicios viajaran de noche parece deducirse del hecho de que los griegos denominaran foeniké a la estrella polar.

⁶⁵ Santana y Arcos (2002: 29) afirman que los pilotos tirios encuentran en el Atlántico, unas condiciones de navegación muy similares a las del Mar Árabe que conocían bien, con un régimen de vientos regular y estacional, los alisios, y corrientes marinas constantes, idóneas para la navegación mercante de altura que ellos practicaban.

mente la vela puede hacerse a la mar y progresar (Fernández-Miranda, 1988: 465). El retorno a latitudes más meridionales estaba igualmente garantizado al utilizar los fenicios la estrategia de navegación similar a la que los portugueses denominarían bastante siglos más tarde *volta pelo largo*⁶⁶. Como recogen Santana y Arcos (2002: 38), los fenicios reproducirán en el Atlántico el mismo sistema de navegación que utilizaban en el mar de Arabia, fue una estrategia de navegación y no un itinerario concreto y consistía en el internamiento hacia el interior del Océano para aprovechar el régimen de los vientos monzónicos originados en los anticiclones de las Azores (hemisferio Norte) y Santa Elena (hemisferio Sur) y las corrientes intertropicales atlánticas, con el fin de navegar la fachada atlántica evitando las calmas anticiclónicas y ecuatoriales y aprovechando los influjos periféricos generados por ambos anticiclones.

Factores culturales: el entorno

El conocimiento de la situación geopolítica del entorno geográfico de las Canarias (entendiendo como tal las zonas aledañas al Estrecho, desde el Cabo de San Vicente y territorios de la antigua Tartesos, Gadir, Lixus, etc. hasta Mogador), a lo largo del primer milenio a. de C. hasta el s. IV d. C., arrojará sin duda luces sobre aquellos pueblos que directa o indirectamente tuvieron que ver con las islas.

Este espacio marítimo es ampliamente transitado por poblaciones colonizadoras a lo largo del primer milenio, quienes, conjuntamente con pueblos autóctonos de ambas riberas del Mediterráneo y la fachada atlántica, terminarán conformando, tras un fructífero proceso transculturativo apenas vislumbrado, una cultura diversa, llena de préstamos culturales mutuos enriquecedores. Fenicios, púnicos, libiofenicios, libios, etc., son transportados hacia el Mediterráneo occidental y el Atlántico

⁶⁶ Santana y Arcos (2002: 38, ss.). Nos parece muy acertado la llamada a ese sistema de navegación portugués para entender cuál pudo haber sido el sistema empleado por los fenicios. De los diversos "hitos" en el descubrimiento de nuevas rutas oceánicas atlánticas queremos señalar la de Eanes acaecida en 1433, quien llega hasta Cabo Blanco estableciendo la ruta Lagos, Madeira, Canarias occidentales (La Palma), Cabo Blanco (Mauritania). En similar hipótesis queremos situar a Demerliac et Meirat (1983: 179), quienes señalan que Hannon en el viaje de retorno de su periplo tuvo que pasar necesariamente por las Canarias, más específicamente por La Palma, obligado por la corriente dominante y la acción de los Vientos Alisios.

africano para constituir nuevas poblaciones⁶⁷. Antes, durante el Bronce (Ruiz-Gálvez, 2005), el comercio entre ambas riberas era fructífero como lo demuestran numerosos hallazgos arqueológicos en territorio africano. Con posterioridad, ya en época romana, las poblaciones de la Bética seguirán manteniendo durante siglos amplios contactos comerciales con el Norte de África hasta el punto de hacerla depender de ella. Es decir, cerca de mil años, relaciones y préstamos culturales dificultan el conocimiento de las culturas primigenias de las poblaciones africanas. A ello hay que añadir la ausencia de textos propios, lo que nos lleva a conocerlas a través de la literatura producida por los colonizadores y conquistadores.

Serán los fenicios y luego los púnicos, (antes lo habían sido los tartesios), quienes, con la ayuda de los habitantes de Gadir, lideren la expansión por la fachada atlántica. Hablamos de los momentos posibles de conocimiento y poblamiento del Archipiélago (Atoche y Martín, 1999; Balbín et al. 1995a y 1995b, 2000; Balbín y Bueno, 1998; Bello, 2005; García y Bellido, 1942; González Antón et al. 1995 y 1998a; Millán, 1998; Santana y Arcos, 2002 y 2006; Santana et al. 2002). A finales del s.VIII a. C. nos ofrecerán las primeras pruebas arqueológicas de esta actividad expansionista. Lixus primero y Mogador después (conjuntamente con Cerné), constituirán el territorio extremo meridional conocido.

En un principio, Lixus sería una pequeña factoría ubicada en un poblado indígena que poco a poco se irá convirtiendo en el más importante puerto de la zona y en foco de expansión africano atlántico hacia el Sur (Grass, 1992; López Pardo, 1992b). Desde estas fechas, tanto en los establecimientos fenicios e indígenas de Lixus, Mogador, Djebila y Petit Bois como en establecimientos del Sur de la Península Ibérica (Toscanos, Morro de la Mezquitilla, etc. o tartésicos de Huelva, Cádiz y Sevilla) encontramos ánforas fenicias y griegas utilizadas en el transporte del aceite (López Pardo, 1995).

⁶⁷ Gozalbes Cravioto (1977: 127-153) analiza la bibliografía existente y el estado de la cuestión. Señala las ciudades fenicias según Hecateo de Mileto (Descripción del Asia. C. Müller, *Fragmenta Historicum Graecorum*. Paris, 1841, nº 324-328) Metagonium, ciudad de Libia (debe corresponder con la actual Melilla); Thrinké, ciudad cerca de las Columnas, (Lixus); Thingé, ciudad de los libios (Tánger); Melissa, ciudad de los libios (Er Remel o El Marsa); Douriza, lago cerca del río Lixus.

Desde sus inicios, el asentamiento de Mogador (a 800 Km de Lixus), fue un *hábitat precario o estacional* (nunca permanente), de *carácter comercial: los fenicios desembarcaban, pernoctaban y almacenaban sus mercancías*. Su apropiación se realiza porque era el único islote donde los comerciantes fenicios podían instalarse con garantías para su seguridad y la de sus mercancías. El islote servirá como punto de encuentro entre poblaciones semitas y autóctonas, que practicaban el llamado “comercio silencioso” durante el tiempo que estuvo en activo⁶⁸ (Jodin, 1966; López Pardo, 1992a y 1995).

La descripción de la población que habitaba esta “*factoría extrema*” que nos hace López Pardo (1995) nos puede ayudar a comprender el carácter de los primeros asentamientos insulares canarios, *vivían en comunidad y no en unidades familiares (...). No tienen territorio propio de explotación agrícola que les permita subsistir autónomamente y sus provisiones se basaban en lo que traían, lo que podían pescar, cazar y recolectar.*

Frecuentación del Atlántico al Sur

Las navegaciones por marinos surpeninsulares del Atlántico (tartesios y gadiritas) desde fechas muy lejanas posibilitaría la pérdida hacia el sur de algunos barcos hasta llegar a las islas, como sucediera con el descubrimiento de Madeira⁶⁹.

El llamado Pseudo Aristóteles (Mir, 136) recoge que *los fenicios que habitan como colonos... Gadir, navegando fuera de las columnas de Heracles con viento del este durante cuatro días, llegaron de improviso a unos lugares desiertos, llenos de junco y alga, que cuando había marea baja no estaban sumergidos, (y) cuando había marea alta estaban cubiertos de agua, en los cuales se encontraban una multitud exagerada de atunes e*

⁶⁸ La arqueología ha demostrado que desde el s.VI hasta finales del s. III a. C. el islote fue abandonado.

⁶⁹ Alvar (1981: 294 y ss.) recoge la descripción de Diodoro Sículo sobre el descubrimiento por los gaditanos de una isla paradisíaca donde establecieron una colonia, pero los cartagineses, al hacerse con el control del Estrecho, obligaron a los colonos a abandonarla reservándola para sí. Dice igualmente que los etruscos quisieron establecerse en ella aprovechando su hegemonía marítima. La talasocracia etrusca desaparecerá tras la batalla de Cumas (475 a.C.), por lo que el acontecimiento debe ser anterior; quizá coincidiendo con los inicios del dominio cartaginés en el Estrecho, ya que ellos impiden el establecimiento de los etruscos en la isla. Por consiguiente, el descubrimiento de las islas atlánticas situadas frente a las costas africanas puede situarse en torno al 500 a. C.

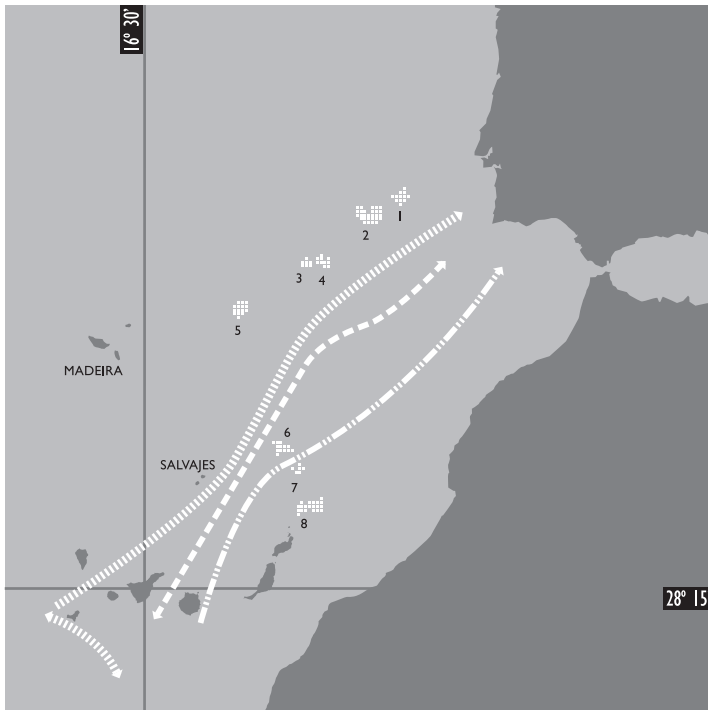


Fig 5.- Bancos pesqueros y rutas migratorias de túnidos (Fot. MNH Arq.)

increíble por los grandes tamaños y grosores, siempre que llegan a la costa; salándolos y metiéndolos en vasijas los transportan a Cartago.

Este maravilloso lugar de pesca fuera de las columnas de Heracles es situado en un lugar indeterminado, frente a la costa norteafricana, aunque para García y Bellido (1942:180) estaría en la zona marroquí cercana a Mogador y que nosotros nos atrevemos a identificar con el conjunto de bancos pesqueros submarinos (Fig. 5) que rodean los archipiélagos sur atlánticos y que hace 18.000 años fueron islas con superficies de hasta 300 Km² (García Talavera, 1988: 43), a los que debemos añadir, además, las actuales Islas Salvajes. Los citados bancos se encuentran actualmente a distinta profundidad y algunos muy cerca de la superficie: Josephine a 49 y 150 m, Gettysburg a 23, Ormonde a 35, Ampere a 40, Seine a 59, Dacia a 86, Concepción a 46 y 157 m y otros, sin nombre, a profundidades que oscilan entre los 18 y 121 m. Muñoz y Frutos han

señalado (1999: 206) que la frecuentación del Atlántico por fenicios les llevó seguramente al descubrimiento de los ciclos migratorios anuales de los escómbridos.

Es muy posible que el seguimiento de la pesca a través de estos bancos les condujera a conocer las Canarias; pero también es posible, quizás con más razón histórica y por las mismas circunstancias, que antes hubiesen sido descubiertas por los pescadores tartesios, como propone García y Bellido (1942), constituyendo La Palma el primer eslabón de una de las probables vías de colonización del Archipiélago.

La existencia de las islas es recogida posteriormente por textos grecolatinos de Plutarco, Eudoxo de Cízico y Estacio Seboso, quienes nos hablan de unas islas atlánticas que habían sido descubiertas por marinos gaditanos, como refrenda Sertorio cuando afirma que conoce la existencia de las Islas Afortunadas por unos pescadores que acababan de llegar del Atlántico (Blázquez et al. 1980: 414).

2. EL POBLAMIENTO

Una vez en los mares de Canarias se acaba nuestro viaje, pues no entraremos a dilucidar cómo se llegó al conocimiento de los distintos territorios, bástenos resumir lo antedicho planteando las dos posibilidades (Figs. 6 a y b): una vía exterior, pues el amplio frente señalado de 450 km y las considerables alturas de las montañas permiten su visión desde bastante lejos, donde La Palma, y después las islas más occidentales, puede ser la isla adelantada; y el otro camino, derivado de la cercanía al continente, a través de las islas de Lanzarote-Fuerteventura, posibilita, igualmente, la llegada a las islas de gentes desde localidades peninsulares o africanas ubicadas más al Norte, arrastradas por la Corriente de Canarias, en una línea hipotética de viaje: Lixus-Mogador; donde este último asentamiento nos permite vislumbrar por ahora y en espera de estudios más profundos, la posible explicación de las formas de los primeros asentamientos en las Islas Canarias y que dan paso a su posterior colonización.

Las cronologías insulares estables más antiguas se sitúan en torno a la mitad del primer milenio antes de Cristo; es decir, que en tiempos



Fig 6 a.- Vía de poblamiento-Ruta Exterior (sg. González Antón, 2004; Fot. MNH Arq.)

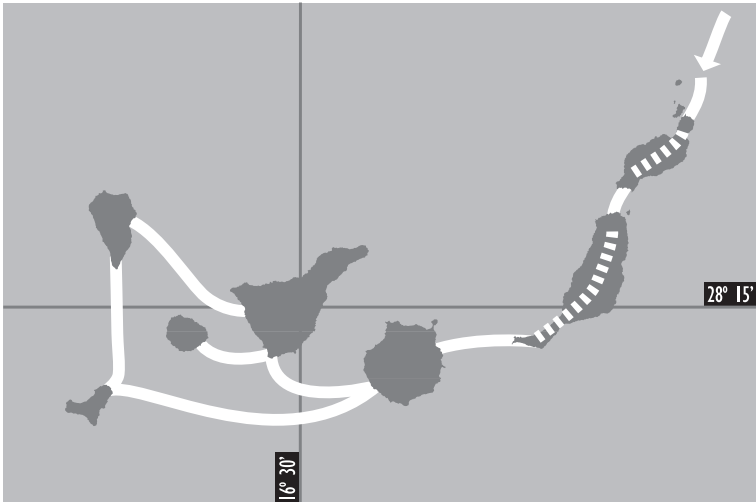


Fig 6 b.- Vía de poblamiento-Ruta Interior (sg. González Antón, 2004; Fot. MNH Arq.)

de Hannon (s. IV a. C.), al menos en Tenerife (Cuevas de Don Gaspar-Las Palomas y Los Guanches) (Arco et al. 1997, 2000a; González Antón et al. 1995) y en La Palma (Cueva de La Palmera) con una datación del 250 a.C., a la que debe anticiparse el primer *horizonte* cultural definido para ella (Martín Rodríguez, 1992 y 1993), podemos señalar la existencia de una población consolidada⁷⁰, por lo que es fácil pensar que también las otras islas más cercanas tenían que ser conocidas, pues era necesario pasar por ellas, debido al alto grado de intervisibilidad, para acceder a la instalación, al menos en Tenerife. Pero también se desgranar algunas dataciones anteriores. Es suficiente señalar ahora que la cronología más antigua en un asentamiento la encontramos en Tenerife, Cueva de Los Guanches (*Cenizas-Sed. Niv. VII-Boca 2/ Gak- 14599: 2770 ± 160 B.P. = 820 a. C.*, Arco, et al. 1997, 2000a; González Antón et al. 1995); y también en la Cueva de La Arena, (2490±60 B.P. = 540 a.C.⁷¹, Acosta y Pellicer, 1976).

Nosotros sostenemos que el conocimiento, motivos y proceso de poblamiento del Archipiélago están estrechamente relacionados con la pesca.

Así que, en este contexto, y tal como hemos mencionado anteriormente, este mar, aún en latitudes tan meridionales, había sido objeto de pesquerías tartésicas y esta tradición continuará vigente hasta bien avanzado el siglo IV d. C. siendo los pescadores gadiritas los encargados de perpetuarla. En efecto, en este largo proceso no podemos olvidar el importante papel que jugaron los pescadores tartésicos y gadiritas en el conocimiento del Atlántico Sur. García y Bellido (1942: 177 y ss.), nos dice que *sería absurdo sostener que los tartessos –a quienes hemos visto mantener estrechas relaciones marítimas con Bretaña, Islas Británicas e Irlanda mucho antes de la llegada a Cádiz de los fenicios- no estuviesen capacitados para navegar hacia el Sur a lo largo de las costas mauritanas y hasta parajes muy alejados, tanto por lo menos como lo está Cádiz de*

⁷⁰ En el caso de Tenerife, las excavaciones sistemáticas en Icod de los Vinos (Arco, 1984, 1985; Arco et al. 2000a), en el complejo habitacional de Los Guanches y las cuevas de D. Gaspar, nos muestran que estos asentamientos no sufrieron ningún abandono hasta fechas cercanas a la conquista.

⁷¹ Por más que hayamos manifestado nuestra discrepancia respecto a su interpretación cultural (Arco et al. 2000a: 69-70).

Irlanda) y rutas de navegación seguidas en sus pesquerías por la fachada Atlántica. Así mismo, hemos de tener en cuenta que con la fundación de Lixus y Mogador se crean los dos más importantes enclaves gaditanos conocidos de su expansión hacia el Atlántico Sur. Según Frutos (1993:197), *la finalidad fundamental de estas fundaciones, además de la posible explotación de los más importantes recursos pesqueros de la zona, era la de obtener ciertas mercancías de lujo mediante el trueque con los autóctonos, y que ambas localidades estarán estrechamente relacionadas hasta el abandono de la isla. Y, más aún, esa vocación atlántica gadirita parece confirmada por las noticias recibidas por Sertorio de unos marinos gaditanos. Como dicen Muñoz y Frutos (1999: 205 y ss.), la presencia de vestigios relacionados con la actividad pesquera en diversos puntos de la península ibérica y del Norte de África (...) corrobora la vocación marinera y la antigüedad de estas poblaciones gaditanas que anuncia su fama y prosperidad posterior, cuando adquieren carácter industrial y se convierten en alternativa económica de exportación, compensando (...) a la plata o el estaño en franca regresión (...)* Este fenómeno sucede hacia finales del s. VI a. C.

Queremos poblarlas. Un proceso calculado

Acorde con lo expuesto anteriormente, el poblamiento hubo de ser un proceso intencional, calculado.

Sin embargo, hemos de reconocer que a estas alturas no hemos podido resolver con entera certeza cómo se desarrolló el proceso colonizador; y ello nos lleva a buscar una respuesta que nos sitúa en la articulación de hipótesis plausibles que no sólo vengan a llenar el vacío existente sino que puedan servir de punto de partida para nuevas investigaciones. Sobre el particular, quedan aún pendientes de confirmación arqueológica algunas cuestiones resueltas de forma teórica, como tendremos ocasión de ver. Otras propuestas conocidas, como si debemos aceptar que el conjunto de islas fueron pobladas de una sola vez y por una misma gente con su “cultura” o si se hizo de forma paulatina por uno o varios grupos distintos, deben esperar aún a tener mayores conocimientos que los actuales.

Una nueva perspectiva. Mogador y Canarias, una vía de penetración

Es sabido que el s. VII a. C. es el de mayor expansión semita en occidente y como bien señalaba M^a E. Aubet (1995), *si los fenicios fueron capaces de llegar a lugares remotos de Portugal y asentarse en islas deshabitadas... como Mogador, no parece descabellado suponer que llegaron también al archipiélago canario*. Insistimos en la necesidad de recordar lo que ya hemos señalado en palabras de Gozalbes en el sentido de que *el silencio de las fuentes no parece... argumento para negar que los fenicios comenzaron a frecuentar las islas, pues los fenicios tuvieron presencia en el extremo occidente que no estuvo ligada a una producción literaria* (2000: 11). Herodoto afirma que los autores de las navegaciones a estos lugares remotos son los cartagineses mientras Escilax señala a los fenicios, contradicción que, si atendemos a Frutos (1993: 197), tras defender la veracidad de las noticias, considera que *es imposible de contestar con el rigor de la verdad y la certeza*.

Señalábamos antes la importancia de los enclaves de Lixus y Mogador en la expansión hacia el Atlántico Sur y en relación a la actividad pesquera, amén de la obtención de otros recursos y bienes de lujo. Esa vinculación se atestigua por los materiales arqueológicos aparecidos en la fundación más meridional (Jodin, 1966) cuya tipología se corresponde con los de Lixus. Pero Mogador es abandonada desde el segundo cuarto del s. VI a. C. hasta fines del s. III a. C.⁷², fechas que coinciden con el máximo auge de la industria pesquera gaditana, lo que en opinión de Muñoz y Frutos (1999: 206) ratifica su carácter de lugar de comercio en vez de pesca. En este sentido cabe decir que Chic García (1994) establece tres condiciones indispensables para el establecimiento de una fábrica de salazón de pesca: existencia de salinas, proximidad a rutas migratorias de atunes y abundante agua dulce. No parece que Mogador reúna la última condición (la existencia de cisternas romanas parecen

⁷² López Pardo (2000b:224) establece la siguiente cronología: *Factoría estacional s. VII a. C.; Comercio no presencial en la región, fines del s. VI-V a. C.; Nueva factoría estacional, s. IV a. C. (Pseudo Scilax) y Factoría permanente.*

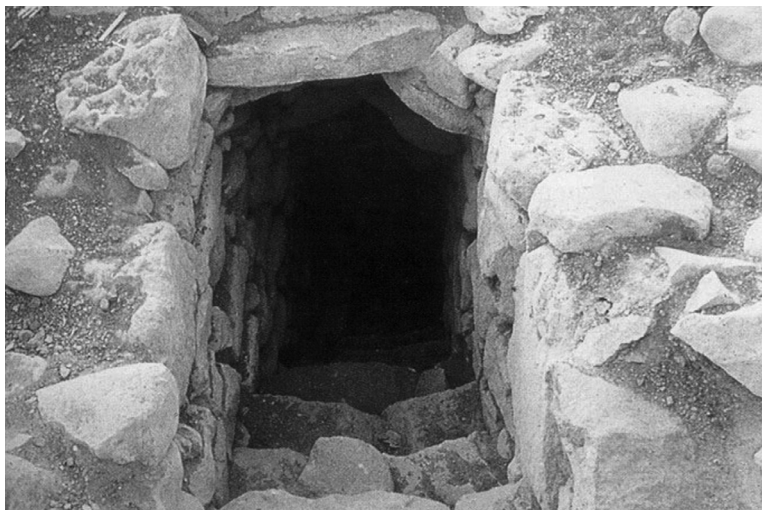


Fig. 7.- Pozo de La Cruz (Fot. C. del Arco)

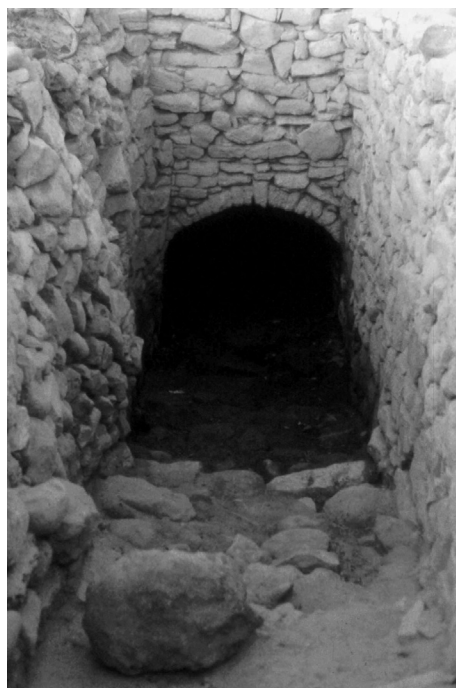


Fig. 8.- Pozo de San Marcial
(Fot. C. del Arco)

abundar en esta idea). Posteriormente se establecerá un asentamiento en época romana muy importante, situándose en ellas las Islas Purpurarias de Juba II (Jodin, 1967).

Canarias sería la prolongación lógica de este eje pesquero comercial a través de las islas de Lanzarote-Fuerteventura-Gran Canaria. Existen algunos datos que, aunque no podamos situarlos cronológicamente, apuntan en esta dirección y deben ser tomados en consideración.

En sentido Norte-Sur nos vamos encontrando con distintos vestigios arqueológicos que reseñaremos brevemente.

En Lanzarote las evidencias son numerosas, desde construcciones a representaciones escultóricas y abalorios (Atoche et al. 1999b; Balbín et al. 1987; Balbín y Bueno, 1998; González Antón et al. 1995).

Entre las primeras destacan los pozos costeros de La Cruz y San Marcial en El Rubicón (Figs. 7 y 8) que hasta hace muy poco tiempo han sido considerados construcciones normandas, fabricados durante el proceso de colonización de la isla (Aznar, 1998; Serra Ráfols, E. 1959 y 1960; Serra Ráfols, J. C. 1959-60; Tejera, 1992b; Tejera y Aznar, 1989, 1990 y 2004). Con la revisión de la documentación, el estudio del lugar y de la tecnología constructiva, hemos podido determinar el carácter púnico del primero y romano del segundo (Atoche et al. 1999a).

Desconocemos su cronología, aunque las comparaciones técnicas y formales nos permiten relacionar el pozo de La Cruz con otros pozos pertenecientes al mundo púnico y heleno y, sobre todo, con las tumbas púnicas de cámaras subterráneas y acceso escalonado repartidas por todo el Mediterráneo occidental y reutilizadas más de una vez para el acopio de agua de lluvia⁷³.

Paralelos más cercanos con precedentes fenicios e implantación en la etapa romana encontramos en Volubilis, Lixus o la Península Ibérica⁷⁴. Además, hay que reseñar la presencia del símbolo de Tanit (Fig. 9) en el dintel que da acceso a la cámara acompañada de inscripciones similares a las clasificadas como púnicas, lo que proporciona igualmente

⁷³ En Sabratha, colonia fenicia de la Tripolitania desde el s.VII a. C., encontramos casas de época helenística tardía, neopúnica y romana, con cisternas conseguidas a partir de antiguas cámaras funerarias excavadas.

⁷⁴ En la ciudad romana de Mérida, la cisterna de La Conventual (Fernández Casado, 1985: 216-217).

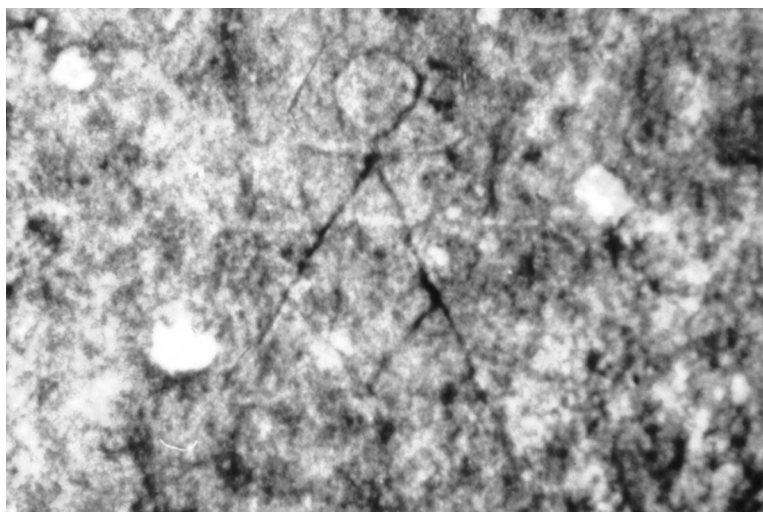


Fig. 9.- Pozo de La Cruz, Tanit (Fot. R. de Balbín)

un elemento de relación cultural nada desdeñable⁷⁵. Esto en lo referente a la técnica constructiva. Con respecto a su funcionalidad, si analizamos el llamado conjunto de El Rubicón (pequeña fortaleza cuadrada situada en lo alto de un pequeño promontorio a cuyo pie y en el interfluvio se sitúan los citados pozos), nos encontramos que esta disposición guarda un notable parentesco formal con los llamados *pozos caravaneros* de los que Bu Njem (en la Libia actual) constituye un claro ejemplo de ellos (Rebuffat, 1992: 1626-1642). Se trata, al contrario de la explicación que se le ha dado al lugar de El Rubicón hasta el presente, de que es la presencia de un pozo en un lugar estratégico, tránsito de caravanas (en el de-sierto) o en este caso barcos, la que marca el establecimiento de una fortaleza para defenderlo. No sería pues la presencia humana y sus necesidades la que llevaría a la construcción del pozo. Jáuregui (1954) señalaba, ya hace cincuenta años, la importancia de las islas en el comercio del oro, si bien por otras razones. En este sentido, López Pardo

⁷⁵ Perdigones (1991) recoge de Estrabón (III, 5, 78) que en el templo de Melkart de Gadir erigido a escasos metros sobre el nivel del mar, manaban dos fuentes accediéndose a una de ellas a través de una rampa de escalones.

(2000b), después de preguntarse de dónde procede el oro del que hablan Herodoto y Palefato, relaciona, entre otras posibilidades, la presencia de una pequeña torre de planta cuadrada existente en Mogador con la necesidad de controlar el paso de embarcaciones en busca del abundante oro de la región del Senegal-Níger. ¿Constituye El Rubicón un eslabón más en el control del comercio del oro africano en su vía marítima?

Por el contrario, los paralelismos del Pozo de San Marcial hay que buscarlos en el mundo romano. Como señalamos en la citada publicación, *puede inferirse la existencia de dos tradiciones culturales, correspondientes quizá con dos momentos cronológicos distintos. ¿Sería muy aventurado suponer para la isla el mismo devenir que para Mogador?*

En la misma isla encontramos a la diosa Tanit, la ya citada del Pozo de La Cruz en su forma más representativa: triángulo y línea horizontal o como mano derecha abierta, grabada sobre una estela y recogida en el yacimiento de Zonzamas (Atoche et al. 1997).

Por otra parte, Muñoz Jiménez (1994: 30-31) reconoce en uno de los paneles con inscripciones escriturarias bilingües (neopúnico y líbico-bereber), recogidos por Pichler (1992) en Fuerteventura, las siguientes letras: N M L K D Y FTHY R, que traduce por *éste es el rey, yfthyr*. En este sentido, Gozalbes (1977: 151-2) recoge en Lixus una estela funeraria con una inscripción púnica-líblica fechable en el siglo III a. C. y perteneciente a la genealogía de una familia poderosa de la ciudad y que había sido leída años antes por Solá Solé (1959) de la siguiente manera: *esta es la estela que fue erigida para YF'BRD hermana de P'SYG, hijo de // SMSK 'BDSYN, hijo de // BRK' 'bdysn, hijo de // WRMT. Erigió la estela BDYSN*. La similitud del nombre principal nos hace pensar que quizá estamos en presencia de una marca de propiedad o dominio sobre un territorio canario de una familia lixitana, por otra parte no sería nada extraño si atendemos a las formas administrativas y políticas de expansión del mundo púnico.

En este terreno de las inscripciones (Fig. 10) es importante incidir en el reconocimiento en Fuerteventura de N M L K D que se identifica en algunos ostraca de Mogador; siendo bien sabido que sólo se encuentra en los textos púnicos y con más de 250 referencias en Cartago

púnico	Fuertevent.	lib. vertical	lib. horizont.	transcrip.
⚡	Λ			h h ' ,
⊕	H	≡		h h ' ,
ρ	l'	⌘		f
γ	Y			w
⚡	W	⌘		s
⚡	V	+		t
Λ	Λ	┆		g
⊕	D)	□	□ □	d
⊕	B	□		b
⚡	W C	U	□ □	m
⊕	N	N		y
⊕	◇	□		r
⚡	⋈	≡		l
γ				k

Fig. 10.- Escritura neopúnica de Canarias y equivalencias (sg. R. Muñoz)

(Frutos, 1993: 199-200). Además, Muñoz Jiménez (1994) defiende esa filiación para N M L K D, del que hace derivar el apelativo *mencey*, nombre atribuido a quien ostenta la jefatura en la isla de Tenerife, y en refrendo de ese origen púnico para la denominación de la jefatura guanche, vale la pena recordar también que entre la población núnida, rey se dice G L D, *Agellid*, y entre los tuaregs, que no conocen la palabra citada, se usa el término *Amenokal*, en el sentido de "jefe" (González Antón et al. 1998a: 71).

El registro de inscripciones rupestres similares conocido hasta hoy⁷⁶ nos muestra que este tipo de escritura de filiación neopúnica se identifica en otras islas, también en soporte pétreo, como en Tenerife⁷⁷ (González Antón et al. 1995, 2003b) (Fig. 11) y La Gomera (Navarro,

⁷⁶ Debemos recordar, lo hemos hecho *ut supra*, la diatriba sobre las mismas respecto a una atribución neopúnica y, en ocasiones, de carácter bilingüe (Muñoz Jiménez, 1994) o latina (León et al. 1988; Pichler, 1992), pareciéndonos ésta errónea.

⁷⁷ En este caso se trata de una estela hincada acompañada de otras, con una iconografía de bóvidos, en el lugar conocido como *Cañada de los Ovejeros* (El Tanque), en un territorio próximo al yacimiento de *La Piedra Zanata*.

1996), pero igualmente comenzamos a evidenciarlo en distintos materiales muebles.

En esta última isla, por lo que nos vamos muy al occidente, y en el trabajo citado, se reconocen unos trazos angulosos, si bien bajo la denominación de *emulación de escritura*, sobre el soporte de un asa, además con forma de aleta o cola de pez, de un recipiente de madera (Fig. 12) que, a nuestro juicio, encaja en el tipo de evidencias escriturarias que comentamos⁷⁸.

Por otro lado, no nos parece que deba ser considerado como raro, pues en la revaloración de distintos materiales nos encontramos que Diego Cuscoy (1975: 305) clasifica como mamelón un tocón de ánfora encontrado en la Cueva de los Cabezazos (Tegueste, Tenerife), que tiene la particularidad de que *aparece marcado con un signo cruciforme*⁷⁹.

Y también en la misma isla se revisa y contextualiza la *Piedra de Anaga*, un viejo hallazgo infravalorado, demostrándose que no era falsa (Farrujia, 2002) y atribuyéndose el epígrafe contenido en un cartucho a una grafía púnica (Fig. 13) (Mederos et al., 2000 y 2001-02); al igual que, en el mismo contexto, Mederos (2001:114-116) nos hace recuperar la memoria sobre el hallazgo⁸⁰ de dos monedas en la localidad de Guamasa (Tenerife), un as con leyenda fenicia atribuidas a la ceca de Olontigi con una cronología estimada de fines del s. III o inicios de s. II a. C. y un as de Kontrebia Karbika (133-72 a. C.) (Otero, 2004).

Aún en proceso de estudio, y por ello es novedad, la posible identificación que hacemos de signos escriturarios, quizás también púnicos, en el reverso de un molino localizado en el poblado de *La Puntilla*, en Mogán (Gran Canaria), nos parece un hallazgo de enorme interés pues una vez más en este ámbito de las inscripciones la asociación con Mogador es inexcusable. En este caso, el nuevo referente sobre obje-

⁷⁸ Y, más aún, bien pudiera encerrar un contenido simbólico en asociación a la actividad pesquera que defendemos y con la iconografía de pisciformes existente también en nuestras representaciones rupestres (Arco et al. 2000b).

⁷⁹ Hemos consultado el material y efectivamente responde a un aspa o cruz realizada de forma intencionada, sin que podemos adjudicarle un significado conocido pues su ubicación no corresponde a la que debería si verdaderamente fuera una "marca" de taller, propiedad o procedencia que se sitúan en todos los casos indistintamente en las asas y hombros de las vasijas.

⁸⁰ Estos hallazgos, por su "atipismo", van a permanecer en el olvido.

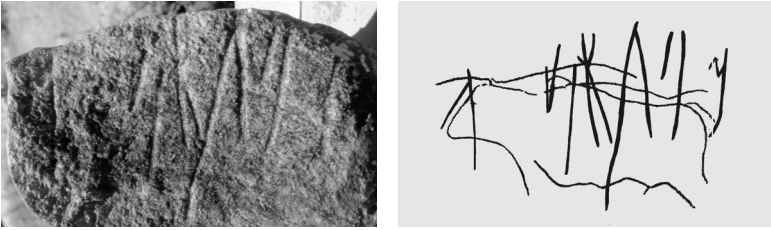


Fig. 11 a y b.- Estela de La Cañada de los Ovejeros (Fot. y Dib. R. de Balbín)

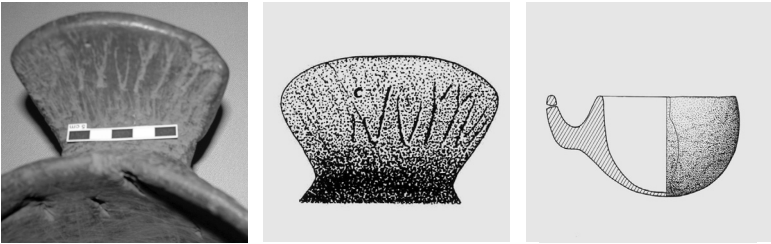


Fig. 12. a, b y c.- Recipiente de madera con inscripción en el asa (Fot. MNH Arq.; Dib. J. F. Navarro)



Fig. 13.- Piedra de Anaga (Fot. C. del Arco)

to mueble, porque la inscripción bien pudiera corresponder a una marca de propiedad, tal como vemos en Mogador; a lo que debemos unir que al topónimo del lugar, Mogán, no se le ha encontrado una raíz bereber (Wölfel, 1996) mientras que M G N se identifica de nuevo entre los óstracas de Mogador; siendo el antropónimo de hallazgo más frecuente y propio del mundo púnico (Frutos, 1993: 199)⁸¹.

Así que, antes de abandonar este apartado, queremos recordar que la denominada “factoría extrema” por López Pardo (1992a) sería una *“instalación precaria y seguramente sin estructura familiar... donde los fenicios vivían en comunidad... como corresponde a una estación que no se ha convertido en hábitat definitivo destinada a perdurar... Mogador no llega nunca a sobrepasar el estadio de factoría... La ocupación del islote de Mogador tuvo lugar en la primera mitad del s. VII a. C. y a pesar de que duró a mediados del s. VI a. C. no llegó a tener nunca un carácter permanente,* luego, ya hemos dicho también, su abandono que fue prolongado, desde el segundo cuarto del s. VI a. C. hasta fines del s. III a. C., etapa que será coincidente con la época de máxima expansión de la pesca gaditana (Muñoz y Frutos, 1999). No se han encontrado estructuras habitacionales de aquella época, salvo restos de algunos hogares y suelos de arcilla apisonada y un pilar cuadrangular de 1,47 m de alto, que ha sido relacionado con un lugar cultural (Jodin, 1966; López Pardo, 1992a; Moscati, 1988). Al respecto, nos parece de interés señalar que en El Hierro se ha descrito arqueológicamente (Álvarez Delgado, 1947, Lám. V-1) en un monolito de características similares, si bien dada su carencia de contexto y dataciones no nos atrevemos más que a referenciarlo. Sin embargo, en Gran Canaria algunos hallazgos parecen mostrar una tradición similar en instalaciones que presentan betilos, siendo la primera noticia al respecto la dada por Hernández Benítez (1947, 1952 y 1958: 24-26) que señala la localización de tres piezas de este tipo, cónicas, una de tipo antropomórfico, para el poblado de Tara. Este hallazgo, casi nunca valora-

⁸¹ Frutos señala en la nota 25 de la obra citada que en contextos púnicos aparece alrededor de cuatrocientas cincuenta veces, siendo la inmensa mayoría de sitios norteafricanos (en Cartago, cuatrocientas diecinueve veces). Es importante también tener en cuenta la referencia hecha por Aubet (1987: 255) en el contexto de la valoración de la actividad pesquera o comercial en el Atlántico sobre los graffiti de Mogador con el antropónimo de *Magón*, a un *rico comerciante o naviero gaditano, perteneciente a la misma esfera social que otro Magón enterrado en Almuñécar*. Mogán es el espacio del SO y O de Gran Canaria con mayor potencial piscícola.



Fig. 14.- Construcción con betilos. El Tejar, Santa Brígida (Gran Canaria) (Fot Ascanio)

do por los arqueólogos⁸², y también sin cronología, creemos debe ser considerado en la tradición de raigambre fenicia, máxime cuando su procedencia está en Telde donde, a nuestro juicio, los asentamientos de Tara y Cendro responden a un modelo de instalación colonial de esa filiación, y donde también hemos valorado la existencia de un tofet (González Antón et al. 1998a: 71 y ss.); además de que en la referenciada imagen de Torriani se observan las ruinas de un espacio articulado en estructuras arquitectónicas rectangulares, nunca consideradas en la investigación arqueológica canaria, y que parecen responder al conjunto de evidencias semitas que venimos señalando. Más aún, en el 2001 (Ascanio et al. 2002) se excavó en la misma isla en el lugar de El Tejar en Santa Brígida, zona relativamente próxima a Telde, una construcción circular de 4 m aproximadamente de diámetro, parcialmente derruida, en cuyo interior se localizaron cuatro betilos, troncocónicos, que marcaban un espacio de tendencia cuadrangular (Fig. 14), asociado a una estructura de combustión con abundantes restos cerámicos, líticos y fáunicos, que proporcio-

⁸² Sólo recientemente, A. J. Farrujia (2002: 117-121) retoma esta información al contextualizar el hallazgo de la *Piedra de Anaga*, viendo en ellos una probable función cultual en una tradición de origen semita.

nó una cronología entre los siglos *XIII* y *XIV de la Era* (pp. 36). Sus excavadores, en la breve noticia de su intervención, señalan la peculiaridad de la construcción, es *totalmente inusual dentro de las pautas constructivas que se han documentado* (pp. 36) y nos anuncian que esperan la continuidad de los trabajos para aclararse.

No relacionan que este nuevo lugar está en esa zona de la isla, el área oriental, donde todo el conjunto de indicios que hemos mencionado muestran una cierta cohesión (los betilos antiguos, el modelo de asentamiento, el tofet), por más que esas cronologías recientes impliquen que debemos reflexionar sobre el arcaísmo de algunas de nuestras manifestaciones.

Obviamente, dada la dinámica de los estudios realizados hasta ahora, este conjunto de elementos nos lleva ya a un momento, tampoco definido cronológicamente, donde la instalación en el territorio parece consolidada.

Pero las evidencias de Mogador; ¿nos están hablando de los primeros tiempos de colonización canarios?, ¿serían así los primeros asentamientos en las islas?, ¿es posible aplicar en Canarias esa periodización? Desde luego, en todo caso, está claro que nos hablan de una ocupación continuada de más de cien años que no necesita de estructuras permanentes, por lo que debemos deducir que la entrada y salida de navegantes debió de haber sido constante, ratificando la existencia de una navegación cuasi regular; en este caso, debida al comercio. Creemos que, si bien la geografía de las Islas Canarias no es comparable a la de Mogador, ni los fundamentos de su apropiación son los mismos (en aquel caso comercio/trueque y en el de Canarias, pesca), la situación en cuanto a los asentamientos pudo haber sido similar y aplicable a algunas islas: llegadas para pescar con asentamientos temporales durante un cierto número de años que desembocan, en algunos casos, en el fracaso de la colonización con el consiguiente abandono de la isla hasta una nueva arribada. En este punto creemos relevante recoger la descripción que hace Ponsich (1988: 27) de un hábitat temporal dedicado a la pesca y donde *los hombres vivían medio desnudos y dormían sobre la arena lo que explica sin duda, la ausencia de vestigios de hábitat sólido en las inmediaciones de los centros pesqueros*.

Atunes y barcos, otra vía de penetración

Las Islas Canarias, un lugar de pesca, en el lejano occidente meridional, en el que existe una gran variedad de túnidos, lo que nos permite afirmar que posiblemente fuera un caladero permanente que supuso el desarrollo de una pesca continuada y sostenida durante todo el año⁸³. La explotación de estos recursos justificaría, por sí sola, la colonización de las islas.

En efecto, en los mares de Canarias se produce la arribada en grandes cantidades de distintos especímenes de túnidos en sus recorridos migratorios que afectan a especies de los territorios atlánticos y circunmediterráneos y de latitudes tropicales⁸⁴, y supone su presencia casi constante en estas latitudes, si bien su diversidad y abundancia es variable.

Entre los túnidos⁸⁵, las principales especies que recorren las aguas de Canarias son:

- *Katsuwonus pelamis* (Linnaeus, 1758), bonito, bonito listado. Común. Pelágico oceánico (epipelágico y mesopelágico). Aparece normalmente desde junio a septiembre, aunque la llegada se puede retrasar en función de la temperatura del agua. Nadan formando cardúmenes muy cerca de la superficie⁸⁶. Se pescan sobre el veril y su peso oscila entre 5 y 7 kg.
- *Sarda sarda* (Bloch, 1793), sierra. Frecuente, epipelágico litoral y de aguas oceánicas próximas; se encuentra principalmente en aguas litorales cerca de la costa. Está presente todo el año. Forma cardú-

⁸³ Ver cuadro en González Antón et al. 1998a: 58, elaborado a partir de diversos trabajos. García Cabrera (1973: 66) señala en un documentado trabajo que el *Germo albacora* (Lowe), Rabil, y el *Germo obesus* (Lowe), patudo, tuna, son los denominados "atunes canarios" porque sólo se encuentran en Canarias y Madera y de Mayo a Noviembre. Llegan a medir 2 m.

⁸⁴ Según Mederos y Escribano (2002:101), el hecho de que se pudieran atestiguar hallazgos de túnidos tropicales entre los restos ícticos recogidos en distintos yacimientos del Bronce final y periodo fenicio, ratificaría la existencia de pesquerías en las Islas Canarias en la Antigüedad, si bien muestran su cautela pues *Thunnus obesus* y *Katsuwonus pelamis* pueden llegar al Estrecho de Gibraltar.

⁸⁵ Utilizamos diversos trabajos especializados para realizar la valoración de los túnidos: Brito, 1992; García Cabrera, 1973; Pizarro, 1992.

⁸⁶ Cuando uno de estos bancos persigue a los cardúmenes de picudillos (*Macroramphosus scolopax*) en la misma superficie, el mar parece que hierve, los bonitos enloquecidos no vacilan en saltar fuera del agua para perseguir a sus presas (Pizarro, 1982).

menes de varios cientos donde abundan las bogas (*Boops boops*), caballas y chicharros (*Trachurus sp.*). Nadan tanto cerca del fondo como en superficie. El peso máximo oscila entre 5 y 6 kg.

-*Thunnus alalunga* (Bonnaterre, 1788), atún blanco, barrilote, negrito. Común, pelágico oceánico (epipelágico y mesopelágico). Aparece de otoño a primavera, siendo más abundante de noviembre hasta abril. Forma cardúmenes muy nutridos y sus costumbres son muy parecidas a las de otros atunes; nadan cerca de la superficie a enorme velocidad, cazando sin pausa a voladores y caballas (*Scomber japonicus*). Los ejemplares pesan entre 6 y 30 kg.

-*Thunnus albacares* (Bonnaterre, 1788), rabil. Común, epipelágico oceánico. Aparece de verano a otoño, siendo más abundante entre julio y octubre. Como el resto de los túnidos (si exceptuamos el *Sarda sarda* y el *Thunnus alalunga*), aparece en Canarias cuando el agua está más caliente y su permanencia se prolonga en función de la abundancia o escasez de carnada. Prefieren zonas situadas en las inmediaciones del veril y en mar abierto. Los ejemplares jóvenes suelen pesar entre 6 y 30 kg. aunque los adultos pueden alcanzar varios cientos de kilos.

-*Thunnus obesus* (Lowe, 1839), tuna. Común, pelágico oceánico (epipelágico y mesopelágico). Aparece normalmente desde febrero a mayo y en septiembre-octubre, siendo más abundante entre febrero y abril. En los meses de verano aparece junto con los rabiles y bonitos (*Katsuwonus pelamis*) formando cardúmenes moviéndose por zonas cercanas al veril. Los ejemplares jóvenes suelen pesar hasta 30 kg y nadar cerca de la superficie.

-*Thunnus thynnus thynnus* (Linnaeus, 1758), atún rojo, patudo. Común, pelágico oceánico (epipelágico, desde la superficie hasta los 200 m y mesopelágico, entre 200 y 1.000 m). Aparece desde febrero a mayo y en septiembre-octubre, siendo más abundante entre febrero y abril.

Otros túnidos que aparecen en las islas en algunas épocas del año, aunque con menor frecuencia son:

-*Acanthocybium solandri* (Linnaeus, 1758), peto. Frecuente, epipelágico oceánico y litoral, a veces se acerca a aguas muy someras. Es

más frecuente desde septiembre a marzo, aunque suele aparecer en los restantes meses.

Y también hay otros Scombridae muy abundantes como *Auxis rochei* (Risso, 1810), la melva, *Scomber japonicus* (Houttuyn, 1782), la cabaña, o el tasarte, *Orcynopsis unicolor* (Geoffrey Saint-Hilaire, 1817), hoy raro⁸⁷.

Otras especies oceánicas que acompañan a los túnidos son: *Xiphias gladius* (Linnaeus, 1758), pez espada, que aparece normalmente desde abril a julio y desde octubre a diciembre; así como las agujas, tanto de la familia Belonidae como de la Istiophoridae.

Hemos reflexionado en otras ocasiones, y también al comienzo de estas páginas, sobre los escasos registros ícticos de los yacimientos canarios, particularmente asociados a estas familias pero ya, dentro de los determinados (Rodríguez Santana, 1996), algunos (Scombridae, Belonidae, Clupeidae) permiten inferir que la actividad pesquera fue más compleja, y, además, otros restos⁸⁸ que sorprenden por sus dimensiones y determinación específica contribuyen a ello.

Esta situación no desentona de lo que puede observarse en Lixus en una zona poblacional, tras la determinación de los conjuntos ictiofaunísticos obtenidos en las distintas actuaciones arqueológicas efectuadas por C. Aranegui. Así, por un lado, de 341 restos ícticos que han podido ser estudiados se determina que 22 pertenecían a Scombridae, 13 al nivel púnico-mauritano y 9 al fenicio, y de la Clupeidae 10 restos (7 en el PM y 3 en el F) (Rodrigo y Rodríguez, 2001: 216); y, por otro, en los trabajos posteriores a 1999, en una zona poblacional de la ladera sur, cerca de las fábricas de salazón, se obtuvieron un total de 663 restos que fueron determinados por Rodríguez Santana y Rodrigo (2005), de los que sólo 14 eran escómbridos, 13 *Scomber japonicus* y 1 *Auxis rochei*, 21 Clupeidae pertenecientes al periodo púnico-mauritano, presentando en su globalidad un registro similar al reconocido entre las ictiofaunas cana-

⁸⁷ En Gran Canaria aparecen los topónimos Tazarte y Tazartico, entre Mogán y La Aldea de San Nicolás, justamente en la vertiente occidental de la isla, de gran potencial pesquero, al igual que en Telde. Sin embargo junto a su significación íctica, se le atribuye también la de higueral y es igualmente antropónimo (Navarro Artilles, 1981: 242, 244).

⁸⁸ Recordad la mención *ut supra* al conchero de La Gomera o a los lugares de El Bebedero y San Marcial de El Rubicón.

rias. (Fig.15) Creemos que de este hecho podemos inferir que no se consumía el pescado que era objeto de producción industrial, argumento que hemos expresado en más de una ocasión para explicar las circunstancias de Canarias⁸⁹.

CONJUNTOS DE ICTIOFAUNAS LIXITAS Y CANARIAS

Determinación Taxonómica	Lixitas		Canarias			
	PM	F	GC	H	LP	T
Clase Chondrichthyes (Toda la muestra son <i>Vertebrae</i>)	*	*			*	*
<hr/>						
Clase Osteichthyes						
<hr/>						
Anguillidae <i>Anguilla anguilla</i>	*	*				
<hr/>						
Belonidae <i>Belone sp.</i>		*	*			
<hr/>						
Bleniidae			*			
<hr/>						
Carangidae <i>Caranx dentex</i>	*				*	*
<i>Trachinotus ovatus</i>	-		*		*	*
<i>Trachurus trachurus</i>	*		-			-

⁸⁹ Junto a los datos que acabamos de señalar para las familias Scombridae y Clupeidae contrasta que, por ej., en el primer estudio el n°. de restos de Sparidae sean 157 (16 PM y 141 F), lo que, junto al resto de la muestra (con un perfil muy similar al de las ictiofaunas canarias estudiado por Rodríguez Santana, 1996, al margen de las especificidades propias de una u otra zona), lleva a las autoras a señalar, con el mismo discurso en ambos estudios, que *Esta composición encaja en las características del litoral próximo al asentamiento* (pp.218), lo que responde a capturas de especies del litoral próximo. Esta asunción no es llevada a invalidar que los habitantes de Lixus tuvieran una actividad pesquera más compleja, tal como se hace en Canarias con registros ícticos similares. El argumento que se emplea para justificar la muestra de Lixus, que nos parece válido, como *una actividad pesquera destinada al consumo local* (pp. 220) y como a través de ella no puede analizarse *la industria pesquera esencialmente dirigida a la elaboración de salazones, salsas y salmueras de pescado* (pp.209) es el mismo que hemos hecho sistemáticamente a una de las autoras (Rodríguez Santana) cuando en distintas ocasiones nos ha mostrado su discrepancia con nuestra hipótesis sobre la actividad pesquera en Canarias. Pero es que además, cuando se estudian los conjuntos UE 3023 y UE 3033 de Lixus, por su especificidad, que señala un registro similar al global, tiene especial interés que UE3033, posea una concentración de ánforas de salazón en el ámbito doméstico (10 y 50 d.C.), que se considere como espacio a almacenar y señalan, dado el registro de espáridos, sardinas y mújoles, *que pese a que no incluyen especies convencionalmente destinadas a la producción industrial, como los atunes... tendríamos productos del tipo de las "salsamenta" y otros preparados a base de trozos de pequeño calibre, mezclados con moluscos* (Rodríguez y Rodrigo, 2005: 250-1) y concluyen *que estamos ante los restos de una actividad pesquera destinada no sólo al consumo local sino también a ser envasada en ánforas* (pp.252). ¿Por qué la reticencia a la propuesta que venimos defendiendo para Canarias?

DESCUBRIMIENTO Y POBLAMIENTO

Clupeidae	*	*		*		
<i>Sardina pilchardus</i>				*		
Engraulidae				*		
<i>Engraulis encrasicolus</i>				*		
Haemulidae						
<i>Pomadacyx incisus</i>	*					
Labridae				*		*
<i>Centrolabrus trutta</i>				*		
<i>Pseudolepidaplois scrofa</i>				-	-	-
<i>Thalassoma pavo</i>				*	*	*
Moronidae						
<i>Dicentrarchus labrax</i> ¹	*	*				
<i>Dicentrarchus punctatus</i> ¹	*	-				
<i>Dicentrarchus sp.</i>	*	*				
Mugilidae						
<i>Chelon labrosus</i> ³	*	*				
<i>Mugil cephalus</i> ³	*	*				
<i>Mugilidae</i>	*	*				
Muraenidae				*	*	*
<i>Gymnothorax unicolor</i>	-	-	-	-	-	*
<i>Muraena augusti</i>	-	*	-	*	*	*
<i>Muraena helena</i>	*	-	*	*	*	*
Pomatomidae				*		*
<i>Pomatomus saltador</i>	*	*	*		*	
Scaridae				*		*
<i>Sparisoma cretense</i>				*	*	*
Scianidae						
<i>Argyrosomus regius</i> ⁴	*	*				
Scombridae				*		
<i>Auxis rochei</i>	*	-	-			
<i>Scomber japonicus</i>	*	*	*			
<i>Scomber sp.</i>	*	*				
<i>Euthynus sp.</i>	-	*				

Scorpaenidae						*
Serranidae						* * *
<i>Epinephelus guaza</i>						* - *
<i>Mycteroperca rubra</i>						* * *
<i>Serranus atricauda</i>						- - *
<i>Serranus sp.</i>						* * *
Sparidae						* * *
<i>Boops boops</i>						* * *
<i>Dentex gibbosus</i>						* - -
<i>Dentex canariensis</i>						* - * ? - -
<i>Dentex sp.</i>						* - * - - *
<i>Diplodus annularis</i>						* - - - * *
<i>Diplodus cervinus</i>						- - - - - *
<i>Diplodus sargus</i>						* - * - * *
<i>Diplodus vulgaris</i>						* * * - * *
<i>Diplodus sp.</i>						* * * * * *
<i>Oblada melanura</i>						* - * - - *
<i>Pagellus acarne</i>						- - * - -
<i>Pagellus erythrinus</i>						* * - - * -
<i>Pagellus sp.</i>						* * - - * -
<i>Pagrus pagrus</i>						* * * - * *
<i>Pagrus sp.</i>						* * - - -
<i>Sarpa salpa</i>						- * * - * *
<i>Sarpa aurata</i> ²						* * - - -
<i>Spondylisoma cantharus</i>						- * - - -
Sphyraenidae						* * *

Fig. 15.- PM: púnico-mauritano; F: fenicio; GC: Gran Canaria; H: El Hierro; LP: La Palma y T: Tenerife. Lubina¹ y dorada², abundan en lagunas salobres, al igual que los mújoles³. La corvina⁴ (sobre la plataforma contienetal) persigue a bancos de mújoles y sardinas. Los *Chondrichthyes lixitas* son todos Vertebrae. Fte.: RODRIGO GARCÍA, M^o J. Y C. G. Rodríguez: 2001; Rodríguez Santana y M^o J. Rodrigo, 2005. RODRÍGUEZ SANTANA, 1996 y 2002. (Fig. Elaboración propia)

Hay además un conjunto de evidencias a las que podemos atribuir un valor simbólico que están relacionadas con el mundo marino y los peces.

Por un lado, la iconografía rupestre nos muestra en dos piezas muebles, la Piedra Zanata y la de Lomo Manco (Agaete, Gran Canaria) (Fig. 16), al igual que en distintas estaciones al aire libre, motivos piscifor-



Fig. 16.- Pisciforme – Tanit, Lomo Manco (Fot. V. Barroso)

mes⁹⁰. De estas manifestaciones que ya hemos tratado en otras ocasiones (Arco et al. 2000b; Balbín et al. 1995 y 2000; Balbín y Bueno, 1998; González Antón et al. 1995) queremos destacar el hallazgo más reciente de Lomo Manco (González Antón, 2005a y 2005b; Marrero et al. 2004), que hace que la Piedra Zanata no sea ya un objeto aislado, a pesar de que quienes la dan a conocer no la relacionen, ni observen que es en sí misma una pieza dual; por un lado, un pez, creemos que un Spárido, cuyos restos están bien atestiguados en los yacimientos estudiados de Gran Canaria (Rodríguez Santana, 1996) y, por otro, si cambiamos su orientación a una posición vertical, se transforma en Tanit, cobrando entonces una gran importancia *pues la reunión de la doble iconografía pisciforme-Tanit se asemeja al simbolismo que dimana de la Astarté/pisciforme* (González Antón, 2005b: 19). ¿Esta dualidad puede ser considerada con el valor de talismán que R. Muñoz (1994) dio a la Zanata? No olvidemos tampoco que a ésta la hemos considerado también en su dualidad de Tanit y Baal Hamón

⁹⁰ En Tenerife suelen aparecer asociados a otros motivos, como en Masca, que hemos relacionado con Tanit (Arco et al. 2000b: 46-47) o en La Pedrera, en un contexto similar; y en la cima de un roque a filo sobre el océano (Perera López, 1992).

(Balbín y Bueno, 1998: 6). El pisciforme-Tanit de Lomo Manco aparece, al igual que la Piedra Zanata, en un círculo de piedras en el que no hay otros elementos arqueográficos, lo cual viene a cohesionar la interpretación dada a estos espacios como lugares culturales (González Antón et al. 1995; González Antón, 2005a). Además, en su iconografía de Tanit por su localización en un lugar de amplio dominio visual del mar en todo el sector NO de la isla, desde Punta Sardina hasta la Aldea de San Nicolás⁹¹, puede ponerse en relación con los grabados pisciformes guanches de La Pedrera (Perera López, 1992) (Figs. 17 a y b).

Además, estos motivos grabados pisciformes se han identificado recientemente en Yaiza (Lanzarote) por parte de M^a A. Ramírez y P. Atoche, que nos han permitido generosamente poder hacer uso de un hallazgo aún inédito⁹² y de enorme interés. Constituyen un conjunto, similar en técnica y diseño al pisciforme de Masca, pero agrupado, a modo de cardumen, y asociado a un geométrico reticulado.

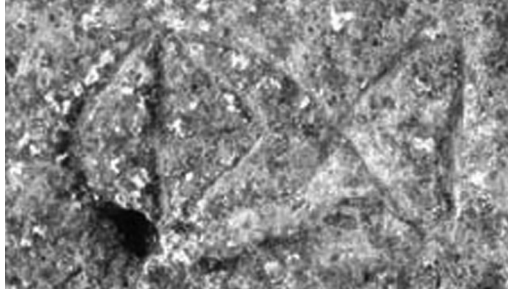
Por otro lado, sobre soporte esquelético de grandes peces se han construido algunos objetos, unas denominadas “puntas” sobre espina de cazón (Tenerife)⁹³, los llamados adornos en el caso de cuentas pulimentadas hechas también sobre vértebras de Chondrichthyes, que se localizan tanto en Tenerife (Fig. 18) como en La Palma⁹⁴, y cuya ausencia de los restos ícticos derivados del consumo se explica con un abanico de

⁹¹ Esta situación geográfica es mencionada por los arqueólogos que dan a conocer el hallazgo (Marrero et al. 2004) aunque no entran en ninguna interpretación, salvo la referencia a que *la pieza no resulta del todo ajena a la estatuaría prehispánica, que cuenta con una nutrida serie de figuras zoomorfas de terracota, aunque los ejemplares en piedra son muchísimos más escasos* (pp.29). No deja de llamar la atención que la vinculación se realice con las piezas de arcilla, entre las que no hay ningún pisciforme, y eviten la discusión sobre los paralelos con la Piedra Zanata, sea para coincidir o discrepar: Tampoco ven, tal como hemos señalado, la iconografía de Tanit, por lo que no la suman a la indiscutible escultura de Tanit (en este caso en toba) de Los Caserones (González Antón, 2005a).

⁹² Agradecemos el privilegio de esa confianza que nos enriquece.

⁹³ Proceden del Bco. Cabrera (N de Tenerife) y se conservan en el Museo de la Naturaleza y el Hombre, Arqueológico de Tenerife, con N^o Inv. 111/10 y 11. Corresponden a *radios de aleta dorsal con estrías de raspado*, sg. determinación de M^a D. Meneses.

⁹⁴ Tres proceden de la Cueva de Don Gaspar, Tenerife (González Antón et al. 1995: 20), de las que dos son de *Mustellus sp.*, algunos de los tipos de cazón, y otros dos se localizaron en El Tendal, La Palma (Rodríguez Santana, 1996: 363-364, 423-424, figs. 49 a 51 y 71-72). En el estudio de las ictiofaunas de Lixus realizado por Rodrigo y Rodríguez (2001) nos llama la atención la identificación exclusivamente de *vertebrae* de Chondrichthyes (11 en el nivel PM1 y 1 en el F [pp.206]), al igual que sucede en los yacimientos canarios, mostrándose algunos en la pp.219-fig.14, que parecen presentar un aspecto muy erosionado, aunque sobre esa circunstancia no comentan nada las autoras. ¿Tenemos en Lixus también pulimento artificial, y por ello cuentas de adorno, al igual que sucede con las de Tenerife y La Palma?



Figs. 17a y b.- Pisciformes, La Pedrera, Anaga (Fot. MNHNArq.)

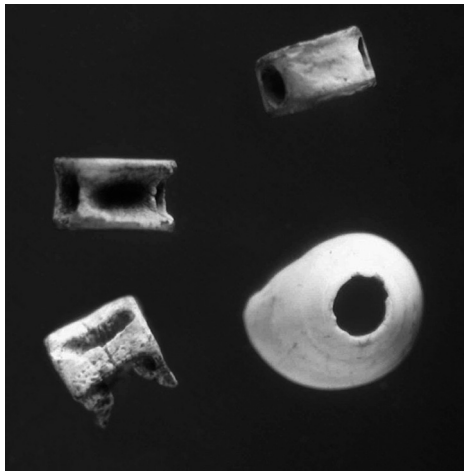


Fig. 18.- Adornos sobre vértebra de *Chondricthyes* y malacofauna, D. Gaspar (Fot. C. del Arco)

posibilidades, desde la eventualidad de su hallazgo *fortuito, tras un varamiento en la playa o si fueron capturados de forma accidental o intencionada* (Rodríguez Santana, 1996: 363, 423)⁹⁵, pero también sobre restos esqueléticos de cetáceos se elaboraron en Fuerteventura algunos antropomorfos, ídolos (Castro Alfín, 1975-76) (Fig. 19), figurillas o ídolos, adornos o talismanes y grabados pisciformes, un buen conjunto para considerar que tal vez estemos ante la manifestación simbólica de un recurso, el pesquero, que constituyó el potencial de la supervivencia del grupo, más allá del inmediato consumo alimentario.

En este sentido es de enorme interés la valoración que hacen García Vargas y Ferrer (s. a)⁹⁶ cuando señalan que la presencia de escualos, como el marrajo (cazón en Canarias), entre los restos ícticos de las factorías es debida a que éstos acompañan a los atunes en sus migraciones, por lo que se los pesca conjuntamente. Su presencia supone para los autores *un argumento más a favor de la pesca de grandes pelágicos como base al menos de una parte sustancial de la "industria" de las salazones púnicas en occidente.*

Respecto a los barcos, consideramos que ya han quedado reiteradamente señaladas en otros trabajos las distintas hipótesis sobre la llegada a las islas de naves fenicias o púnicas. Aceptadas por unos (Arco et al. 2000a y 2000b; Atoche y Martín, 1996; Atoche et al. 1999a y 1999b; Aubet, 1986, 1995; Balbín et al. 1995a y 1995b, 2000; Balbín y Bueno, 1998; Demerliac et Meirat, 1983; García y Bellido, 1942a, 1942b, 1953 y 1967; González Antón, 1999; González Antón et al. 1995 y 1998a; Jáuregui, 1954; Jorge, 1992-3 y 1996; León et al. 1988; Mederos y Escribano, 1997a, 1997b y 2002; Millán, 1998; Santana y Arcos, 2002; Santana et al. 2002), y negadas por otros (Delgado Delgado, 2001; Gómez Espelosín, 2000; López Pardo, 2000a; Martín de Guzmán, 1984, 1985-6; Martín Rodríguez, 1992;

⁹⁵ Rodríguez Santana parece haber reflexionado sobre la explicación que en el manuscrito de la Tesis hace para esta circunstancia al considerar sobre los hallazgos palmeros que *quizás estas especies no fueran escogidas para el consumo o que la dificultad de su captura las hiciera muy poco asequibles para esas gentes que utilizan sencillas técnicas de pesca* (Rodríguez Santana, 1994: 571). Esta frase desaparece en su publicación (1996), si bien en toda ella se mantiene la rareza, la dificultad y la eventualidad de este tipo de capturas. Quizás debamos ver en ello una posición *ad cautelam*, toda vez que en el intervalo entre la defensa de su Tesis y la publicación de la misma ya corrían nuevos vientos en la valoración de la pesca entre los indígenas, pues habíamos publicado nuestra *Piedra Zanata* (González Antón et al. 1995).

⁹⁶ Agradecemos a los autores que nos hayan proporcionado el manuscrito antes de su publicación.

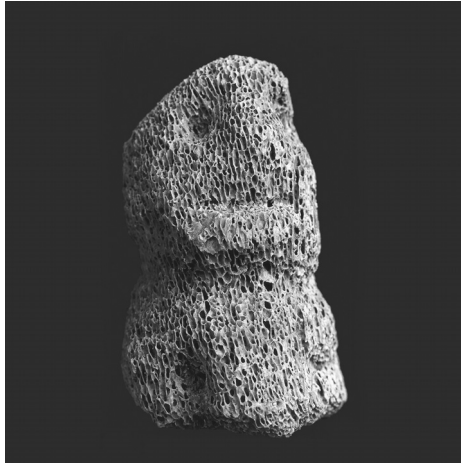


Fig. 19.- Ídolo, Cueva de Los Ídolos (Fot. MNHArq.)

Martín Rodríguez y Pais, 1996), las pruebas arqueológicas nos parecen irrefutables⁹⁷. La postura de algunos de los que niegan tal posibilidad se realiza, tal como hemos dicho antes, a partir del silencio de las fuentes y la interpretación de los escasos textos existentes sobre la navegación en la Antigüedad (periplos), literatura que consideran de ficción, ya que, la arqueología canaria, al parecer, no ha sabido poner al servicio del mundo científico prueba alguna que posibilite la investigación en este campo.

Por el contrario, nosotros defendemos que hay pruebas arqueológicas evidentes de que el mar de Canarias fue navegado por barcos desde tiempos inmemorables⁹⁸ y están en un conjunto de grabados rupestres que muestran una variada representación de navíos, señalando

⁹⁷ En otros trabajos señalados en la bibliografía, hemos visto los problemas que tienen determinados arqueólogos del Archipiélago para aceptar la presencia en las islas de yacimientos y materiales arqueológicos claramente púnicos (Tañit, cerámica, arquitectura, etc. Ver estado de la cuestión en Mederos y Escribano, 2002), cuestionando o negando sin más tales adscripciones (pozos de El Rubicón), o proponiendo como alternativa que los conocimientos que posibilitaron realizarlas (ánforas) fueron adquiridos en los lugares de origen (África) y repetidos a lo largo de los siglos aunque no se reconozca la economía que las posibilitó, sin posibilidad alguna de que hubiera contactos posteriores a la llegada primigenia. Esta afirmación se realiza a la par que se niega la práctica de pesca de túnidos en las islas.

⁹⁸ Escribano et al. (1997: 41) nos recuerdan la escasa importancia que se ha dado al estudio de las representaciones de barcos en los grabados rupestres canarios y que tiene su fiel reflejo en la escasa bibliografía existente. La mayor parte de los trabajos se ocupan de estaciones con representaciones históricas (Beltrán Martínez, 1971; Escribano et al. 1997; Jiménez Gómez y Tejera, 1985; Jiménez González, 1992b; Muñoz Amezcúa, 1995).

aquella frecuentación durante muchos siglos y no sólo en momentos cercanos a la Conquista Castellana como se ha venido manteniendo (Jiménez Gómez y Tejera, 1985; Jiménez Gómez, 2003; Jiménez González, 1992b; Escribano et al. 1997; Navarro, 2003). Sobre ellos echamos en falta un estudio profundo que revise la amplia iconografía recogida, tanto en la propuesta de modelos de embarcaciones como en la bondad de los grabados que se presentan⁹⁹.

Recuerdos pétreos de las navegaciones

Una primera cuestión, en el punto de partida, es que los grabados que citamos carecen de una cronología clara, por lo que cabe preguntarnos ¿a qué periodo de la protohistoria insular corresponden? Es lógico suponer que cuando se realizaron el asentamiento poblacional en las islas estaba más que consolidado, pues su distribución es general y, además, se sitúan en variados espacios que se distribuyen por el territorio desde la costa hasta la cumbre¹⁰⁰. De ser así, nos estarían hablando de una larga práctica de reiteradas llegadas de marineros y barcos foráneos a las islas que, como veremos, pudieran proceder de Gadir o de zonas bajo su influencia.

Hippoi en La Palma

Entre las estaciones rupestres canarias donde encontramos representaciones de barcos destaca la de El Cercado (Garaffa, La Palma¹⁰¹) (Fig. 20). Se trata de un conjunto compuesto por varias rocas

⁹⁹ Tras la redacción de nuestro texto, ve la luz el trabajo de Santana y Arcos (2006), quienes recogen estos naviformes como apoyatura para defender la realidad de las Hespérides Atlánticas. En todo caso sigue siendo válida nuestra afirmación, pues en conjunto nos parece imprescindible la necesidad de articularlos en la hipótesis que aquí defendemos, así como mostrar nuestro criterio sobre estas manifestaciones y las dificultades para su interpretación. Debemos aclarar al respecto que, en gran medida, utilizamos la documentación existente en la bibliografía, por lo que en muchos casos no manejamos la fuente original.

¹⁰⁰ Esa dependencia de poblaciones consolidadas en el territorio se veía refrendada por la existencia en la lengua guanche de términos específicos para recoger el avistamiento de navíos, hablando no sólo de su antigüedad sino de la frecuencia con que éstos ocurrían. Así, Abreu ([1602] 1977: 292-3) describe una zona de la isla de Tenerife situada entre Santa Cruz y La Laguna que en lengua guanche se llama *Arguján* y que significa *mira navíos*.

¹⁰¹ En una primera instancia los barcos pasaron desapercibidos a M. Hernández Pérez (1970), que estudia la estación, si bien tenía noticia de que *poseía un petroglifo en forma de nave, cuyo casco recordaba la forma de un pez*,

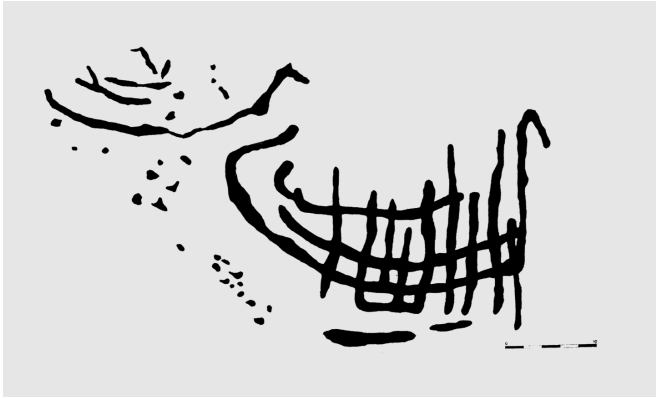


Fig. 20.- Naviformes de El Cercado, Garafa (sg. Mederos y Escribano)

basálticas grabadas con motivos circuliiformes¹⁰² (espirales, círculos concéntricos...), realizados en técnica de picado y asociados a cazoletas. La estación está situada al NO de la isla, y Mederos y Escribano vinculan su ubicación a la existencia de importantes embarcaderos¹⁰³. Nosotros nos atrevemos a llevar más allá esta apreciación, relacionándola además con el *mar de calmas* (García Cabrera, 1973; Santana Santana y Morales, 2000) situado algo más al Sur y con el hecho de que forme parte del conjunto de estaciones más importantes de la isla¹⁰⁴. Tal conjunción de factores no parece ser un hecho casual (Gonzalez Antón et al. 2003a).

La minusvaloración inicial del yacimiento propugnada por Martín Rodríguez y Pais (1996: 310), *aún reconociendo la escasa relevancia que*

señalando que la fotografía que le habían mostrado *había sido tomada una vez repasado el petroglifo con tiza*. L. Diego Cuscoy, al dar a conocer sus técnicas de calcos de grabados, afirma que con su procedimiento se podía evitar el tomar por "naves donde no existía nada que se le asemejara". ¿Se refiere a este grabado? (pp. 94)

¹⁰² Martín Rodríguez (1997: 242) recoge la tradición histórica de relacionar los motivos de espirales (en este caso los de La Zarza-La Zarcita) con otros existentes en la fachada atlántica peninsular sin entrar a valorar esta posibilidad, no cabe duda de que serán las analogías morfológicas que presentan estos grabados con otros del Bronce Atlántico... (al que podrían añadirse los barcos que hacemos referencia. Según Almagro (1988) y referidos a los barcos pintados de Laja Alta, el tipo de pintura representada corresponde al periodo precolonial, de tradición de la Edad del Bronce). Esta línea de investigación, que entendemos podría ser muy fructífera, no ha sido tomada en consideración o, al menos, no hemos podido rastrearla a través de la extensa bibliografía que posee el autor sobre el tema, solo o acompañado de J. F. Navarro.

¹⁰³ (Mederos y Escribano, 1997b): *Próximo al puerto de Santo Domingo (...)* (y al) *Puerto de la Fajana (...)* (donde se localiza la estación rupestre de El Jurado, que cuenta igualmente con grabados rupestres incisos barquiformes).

¹⁰⁴ Martín Rodríguez (1997) destaca por la abundancia de estaciones rupestres y la espectacularidad de algunas representaciones, hasta el punto que en el territorio limitado por los barrancos de Gallegos e Izcagua y de costa a cumbre, se localiza el ochenta por ciento de las estaciones conocidas para la isla.

tiene a nivel científico un dato de esta naturaleza¹⁰⁵, fue rectificada por Mederos y Escribano (1997b), quienes, aparte de modificar el primitivo calco de uno de los barcos realizado por los anteriores investigadores, descubren una segunda embarcación situada a popa de la anterior y colocan la estación en su justa dimensión cultural. Ambas embarcaciones son catalogadas como hippos. Los barcos son relacionados por los autores con Gadir y sobre todo con su actividad principal, la pesca de atunes¹⁰⁶.

Según las fuentes, los hippoi (Guerrero, 1998: 213-220; Luzón, 1988) serían barcos fenicios que tenían un akroteria en forma de cabeza de caballo que identificaba a los navíos y según Strabon¹⁰⁷ en la Gadir fenicia era el barco más popular empleado en diversas tareas marinas, tanto por las costas peninsulares como africanas. Medía unos ocho a doce m de eslora y, como no tenía bodega, la carga más preciada se guardaba en los castilletes de proa o popa, mientras el centro de la nave era ocupado por ánforas bien estibadas y los bajos de las bancadas por cajones y pequeñas vasijas. Además de la carga citada podía llevar un número indeterminado de animales vivos para la alimentación de la tripulación durante los largos viajes. Utilizaba propulsión mixta, vela cuadrada (que podía estar pintada con insignias identificadoras del lugar de procedencia), remeros sentados sobre bancos al descubierto, cuyo número varia-

¹⁰⁵ Su escasa importancia la deducen del hecho de que sea un solo grabado y que no aciertan a identificar el tipo de barco (*un naviforme de doble proa movido por remos*). Es indudable que según este criterio pocos estudios tendrían sentido. Véase si no el número de barcos grabados conocidos en torno al Estrecho de Gibraltar (Almagro, 1988).

¹⁰⁶ Esta atribución es sostenida por los autores que, en lugar de movilizar sumandos para su hipótesis, no citan las aportaciones previas que habíamos realizado, tras el hallazgo de la Piedra Zanata, en relación a la presencia gaditana en las islas y a la actividad pesquera. Por otro lado, Martín Rodríguez, 1998:116, sostendrá a posteriori que el naviforme (no acepta la existencia de dos barcos) debe entenderse *más que como una prueba del origen, causas y medios utilizados en el poblamiento de la isla (...)* como el deseo de constatar una experiencia inusual para la población avarita que puede o no estar enlazada con sus mitos de origen y responder a la presencia puntual en estas aguas de navíos púnicos o gaditanos en viaje de exploración o atraídos por la riqueza piscícola del banco sahariano. Quizás debamos ver entre líneas que algo se resquebraja, no le queda otra opción, en el sentido de que ya vale hablar de presencia púnica o gaditana, aunque sea *puntual*, y del potencial piscícola de estas aguas. En su dilatada bibliografía sostiene que el origen de la población de La Palma hay que buscarlo entre las poblaciones bereberes del Atlas marroquí, teoría que no se compadece con su explicación de mitos de origen.

¹⁰⁷ Strabon, (II, 3,4) refiere en el episodio de Eúdoxos en Alejandría cuando presenta para su identificación la cabeza de caballo, resto de un naufragio recogido durante su periplo africano, *... allí se supo que era de los gadeirtai, y que estos, además de los grandes navíos que armaban los comerciantes, usaban otros pequeños, propios de las gentes pobres, a los que llamaban hippoi, por el mascarón de sus proas; con ellos pescaban a lo largo de las costas de Maurousía, hasta el río Lixos...*

ba según la empresa que se quería acometer, lo más frecuente es que fueran entre veinte y treinta. Tenían un solo timón y los aparejos, mástil, vergas y velas eran abatibles y desmontables. El ancla era de piedra. La navegación se realizaba en flotilla y la carga iba al descubierto, quitándose o no los bancos según el objeto del viaje. Para Guerrero (1998: 223) *el hippos con toda seguridad habría preparado el terreno en ese oscuro periodo que venimos conociendo convencionalmente como "precolonización"*¹⁰⁸.

En nuestra estación palmera, y según la descripción de Mederos y Escribano (1997b: 11), en el barco más adelantado, *la proa está claramente individualizada, aparentemente con un protomo (...), la popa se levanta mostrando un trazado curvo hacia el interior. El casco del barco está definido por dos líneas relativamente paralelas*¹⁰⁹ (...). *Este casco es atravesado por ocho líneas verticales que pudieran representar remos.* Llegando a la conclusión de que se trata de un barco de proa alta, apto para navegar en el Atlántico, con habitáculo de piel para protegerse del sol y del agua, con una marinería entre 16 y 18 remeros que *permitiría superar las áreas de "calmas" sin vientos o seguir los bancos de tñidos.* Los autores lo relacionan con los barcos pintados existentes en el abrigo de Laja Alta (Jimena de la Frontera. Cádiz) a los que se les ha atribuido una cronología entre el 1000-700 a. C.¹¹⁰

El barco situado a popa, *es más pequeño (y) apenas presenta datos significativos, salvo el protomo de la proa, que está representado en una posición más horizontal.*

Nosotros, por el contrario creemos, aceptando el calco realizado por los autores, que este segundo barco proporciona una serie de datos de valor insospechado sobre la imagen náutica que se nos brinda en la estación.

Es indudable que nos encontramos ante dos barcos distintos y que el segundo es identificable con los hippoi utilizados por sardos –sus

¹⁰⁸ Negueruela y Ortiz (2005) nos ofrecen otro tipo de barco fenicio utilizado desde muy temprano para la navegación mediterránea y que Negueruela no define. El trabajo constituye un excelente modelo de arqueología submarina a la par que nos muestra la tecnología constructiva y la disposición de la carga.

¹⁰⁹ Sobre ellas, a nuestro juicio, se sitúa una tercera línea paralela que bien pudiera representar la presencia de otro barco reforzando la idea de flotilla.

¹¹⁰ Barroso, C. 1978; Corzo-Giles, 1978; Dams, 1984; Almagro, 1988.

formas las conocemos a través de las representaciones de piezas votivas en bronce (Göttlicher, 1978)- y etruscos en el Tirreno¹¹¹ al menos desde el s.VIII a. C. (Hagy, 1986).

Guerrero (1998: 222 y ss.), cuando analiza los barcos grabados de Novilara (Bonino, 1975) afirma que *constituyen una flotilla de cuatro naves que responden al esquema de los hippoi: el casco es de mediano puntal y va provisto de tajamar, del que arranca un codaste lanzado hacia la proa con un akroteria que no es posible identificar con claridad. Va aparejada con un mástil y vela cuadrada con relingas y refuerzos que la dividen en cuatro sectores (...) la tripulación parece ser equivalente a una triacóntera (...) Lo que verdaderamente tiene interés excepcional es la presencia de un timón coaxial montado seguramente mediante un eje sobre el codaste. Por esta razón la nave no tiene el alto akrostolion (...) No importa insistir en la extraordinaria capacidad marinera que debió desarrollar este tipo de mercante ligero etrusco con innovaciones técnicas tan importantes como el tajamar y el timón coaxial, que prácticamente no se generaliza en el Mediterráneo hasta la aparición de la carraca y la coca en la Baja Edad Media.*

En nuestro segundo barco de El Cercado podemos señalar una serie de características que nos permiten identificar la nave con más o menos certeza. En primer lugar, es más alargado y no posee codaste, lo que, en principio, permitiría (aunque en el calco no esté presente) la instalación de un timón. En segundo lugar, está provisto de tajamar (artilugio que permite cortar las olas facilitando la navegación), cosa que no ocurre en el primer barco, y, en tercer lugar, que el akroteria no corresponde a la cabeza de un caballo, ya que parece tener una protuberancia en la parte superior que bien podrían representar cuernos, como encontramos en los barcos votivos sardos (Depalmas 1990, 1996; Göttlicher, 1978; Lilliu, 1987).

Las características de los grabados nos permiten emitir las siguientes hipótesis: Primero, la presencia de dos (o más) barcos parece ratificar la idea de que la navegación no era individual sino en flotilla porque,

¹¹¹ Guerrero Ayuso (1993: 128-9) pone también en relación este tipo de barco con las Islas Baleares, *los barcos que debieron permitir la migración de gentes orientales hasta las islas no eran muy diferentes (...) sobre todo los que consideramos como polivalentes, es decir, con propulsión mixta, capaces de embarcar grupos familiares de 30 a 50 personas con sus enseres más indispensables y tal vez algunas cabezas de ganado menor.*

unido a la utilización de luces de posicionamiento, les proporcionaba mayor seguridad durante la travesía. La flotilla no necesariamente estaba compuesta por marineros de la misma nacionalidad ni por barcos de las mismas características. La contratación de marinos y barcos de distintas nacionalidades constituía práctica común en el Mediterráneo¹¹² y éstos aportaban sus propios barcos y tripulación poniéndolos al servicio de empresas comerciales que operaban en las distintas ciudades mediterráneas. Esta práctica fue muy utilizada por los gadiritas. Segundo, el tajamar ratifica la navegación atlántica y nos señala, según Guerrero (1998: 219), a partir del estudio de algunas piezas del pecio del Mazarrón I, que *podieran ser barcos tartésicos al servicio de intereses comerciales gaditanos*. Tercero, la forma del akroteria podría llevarnos también a afirmar la presencia en el mar de Canarias de barcos sardos (Nurágico), bien al servicio de los etruscos¹¹³ o de los señalados gadiritas y que bien pudieron haber sido utilizados para el transporte de gentes y animales para poblar las islas como hemos visto señalado para las Baleares. Y, en todo caso, la ubicación de esta estación rupestre en el occidente del lejano occidente sur muestra la frecuentación de estas aguas en un circuito muy probablemente de tipo atlántico.

Barcos en Tenerife

Recientemente Atoche (Atoche y Ramírez, 2001: 48 y 84), han dado a conocer una nueva estación en la localidad de Barranco Hondo (Tenerife), que nos presenta dos barcos grabados en técnica incisa (Fig. 21).

Uno de ellos, el situado en el plano inferior, de tipología desconocida para la isla, posee, en nuestra opinión, una doble importancia en aras de conocer los tipos de barcos y las artes de navegación utilizadas en los mares interinsulares en época antigua. Presenta un notable *tajamar* del que arranca verticalmente el codaste rematado por una akroteria de difícil identificación. Parece estar aparejado con un sólo mástil y una vela

¹¹² Szyner (1988:12) recoge un texto bilingüe, greco-fenicio, que nos certifica que hacia el 323 a. C. los griegos de Cos tenían a su servicio una flotilla de barcos mercantes sidonios (Guerrero, 1998: 219).

¹¹³ Los barcos de Novilara (Bonino, 1975) demuestran que al menos desde el s.VIII a. C. los etruscos poseían un tipo de embarcación equivalente al hippos fenicio.

cuadrada (Díes, 2004: 62-64) recogida hasta la mitad en sentido de la diagonal para navegar contra el viento¹¹⁴. Estas características nos permiten relacionarlo, al menos, con barcos etruscos¹¹⁵ o romanos. El calco realizado con bastante minuciosidad nos permite distinguir, además de la disposición triangular de la vela, las jarcias y la verga. La disposición de la vela parece pertenecer a los modelos c) o d) de R. Román¹¹⁶. Entre ellos nos inclinamos por el último si interpretamos que el extremo inferior de la vela cae en el interior del barco.

Según Pomey (1997: 80-81) *La réduction de la voilure en position haut et la présence de nombreux cordages verticaux sur la voile, associés à d'autres cordages redescendant vers l'arrière, indiquent la présence d'un nouveau type d'agrès: les cargues. Ces dernières, fixées au bord inférieur de la voile, remontent le long de sa face antérieure en étant guidés par des anneaux jusqu'à la vergue d'ou ils retournent ensuite vers l'arrière du navire (...)* Ce système de cargues, qui restera en usage durant toute l'Antiquité, conférait à la voile carrée antique une grande souplesse d'emploi qui sera mise à profit pour améliorer les qualités nautiques des navires à voile. C'est ainsi que, contrairement à une opinion très répandue, les navires antiques, déjà bons marcheur aux allures portantes, étaient capables de naviguer contra un vent contraire et de remonter honorablement au vent. Tomando como referencia la *Mechanica*, 851, b y otros autores antiguo.) Pomey continua con la descripción: *la vergue es tout d'abord brassée pour venir près de l'axe du navire en même temps que la voile est carguée dan sa partie arrière, puis la vergue est inclinée sur l'avant. L'opération a pour but d'abaisser et d'avancer le centre de voilure pour permettre au bateau de venir au vent. Au cours de cette manœuvre, la voile carrée prend une forme triangulaire et il est probable que c'est cette configuration particulière qui donnera naissance, bien plus tard, à la voile latine.*

¹¹⁴ Pomey (1997: 80) indica que *Cette configuration particulière, utilisée pour progresser contre un vent contraire, est très vraisemblablement, à l'origine de la voile latine.*

¹¹⁵ Pomey (1997: 82) señala que este tipo de vela cuadrada la encontramos en una pintura del s.V a. C., *Tomba della Nave*, en Tarquinia, Etruria, y entre otras, en un bajo-relieve que recoge una escena marinera del puerto de Ostia hacia el 200 a.C.

¹¹⁶ (Pomey, P.: 1997: 80): Figura c) (pie de texto), *Voilure de près par une force de vent moyenne 4 à 5 beaufort. Toile réduite de moitié, vergue fortement inclinée sur l'avant.* Figura d): *Voilure de près par vent relativement fort, toile réduite de moitié, vergue fortement inclinée sur l'avant, puis amurée plus bas sur le mât d'un tiers (centre de voilure abaissé et reculé).*



Fig. 21.- Naviformes de Bco. Hondo. (sg. Atoche y Ramírez)

El segundo barco de la estación de Barranco Hondo queda definido por muy pocos elementos lo que no permite reconocer su tipología con precisión. Se trata de un navío más alargado y no parece tener codaste (particular que, como en el barco de El Cercado, le permitiría tener un sólo timón) ni tajamar aunque sí parece vislumbrarse la presencia del mástil y la parte baja de la vela.

Hippos en Fuerteventura

El Barranco de Tijonay en Fuerteventura (Muñoz Amezcúa, 1995), en el NE de la isla, presenta a lo largo de su cauce una gran cantidad de barcos grabados realizados en técnica incisa que deja un surco de escasa profundidad. De todo el conjunto, queremos destacar dos embarcaciones porque creemos tienen relación con la navegación más antigua que transitó por las aguas de la isla (Fig. 22).

El primero podría corresponder a un tipo de navío de tradición marinera tartesia, y que fue descrito por Avieno como una pequeña embarcación que se cubre con pieles para proteger la entrada del agua en el interior. Es un sistema de cubrición frente al oleaje que se hace formando con la vela de cuero una quilla que da suficiente seguridad y permite aventurarse a navegaciones atlánticas.

El segundo se corresponde con un *hippos*, con las velas cuadradas plegadas que permite ver las vergas y el mástil, y va acompañado de una inscripción, aún sin estudiar. Es también interesante observar que el remate de su akroteria es similar al del segundo barco de Bco Hondo que valoramos con anterioridad.

La presencia de ambos tipos de barcos en Tinojay pudiera responder a navegaciones gaditanas o quizá tartesias (aunque esta posibilidad como hemos visto es reiteradamente negada). Ya sabemos que, según Estrabón (II, 3, 4) los pescadores pobres gaditanos *fletaban unos pequeños barcos a los que llamaban caballos por el distintivo que llevan en la proa y con ellos navegan hasta el río Lixos en Maurusia para pescar, a la par que afirma que eran los que navegaban en más y mayores navíos, tanto por el Mediterráneo como por el Atlántico.*

El grabado presenta, además, una particularidad que debemos reseñar, como pudiera ser la representación simbólica de una lámpara a través de un haz de rayos que sale de la roda de la nave. Ya hemos señalado que la navegación regular de comercio se realiza mayormente en *flotilla*, para lo que se hace necesario que cada barco conozca en todo momento la situación del resto, sobre todo en las travesías nocturnas¹¹⁷. Gasull (1986: 196-7), después de señalar que conocemos la tipología de los barcos fenicios mayormente a través de los relieves, y a propósito de las pinturas de la Tumba nº 162 de Kenamon (Davies and Faulkner, 1947, lám.VIII), propone que los fenicios tomaron de los egipcios el sistema de iluminación marina¹¹⁸, señalando como ejemplo de iluminación *el ánfora con un gran agujero circular y otros más pequeños de forma circular encontrada por Fouquerle*¹¹⁹.

¹¹⁷ Cagianio de Azevedo (1977: 414) nos proporciona una noticia tardía aunque válida para nuestras hipótesis sobre la navegación: afirma que en la Edad Media para navegar de noche era necesario que los barcos reunieran las siguientes condiciones: espacio para albergar a los viajeros, comida caliente o cocida, agua potable y luces de posición.

¹¹⁸ Guerrero (1993: 106), aceptando la necesidad de iluminación, afirma que la propuesta es errónea por que *las sitúa amarradas al exterior de la roda (cuando en realidad están por el interior, por lo que) sólo pueden tener alguna utilidad en la iluminación de la cubierta.*

¹¹⁹ Gasull (p. 196-197). Según Fouquerle, *el ánfora debió servir para señalar la nave: los agujeros triangulares serían las luces de posición y el circular de mayor tamaño, proyectaría un foco de luz sobre la nave. En el interior del ánfora debía colocarse una especie de esponja bañada en aceite o, quizá, una mecha flotante sobre el aceite. Este sistema tendría la ventaja de mantener horizontalmente la superficie del líquido, a pesar del movimiento oscilatorio de la nave.*

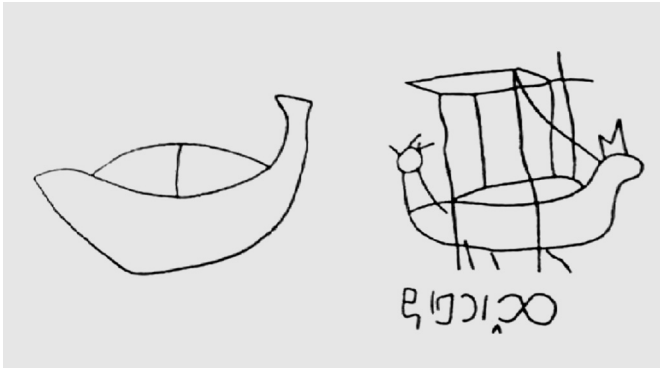


Fig. 22.- Naviformes de Tinojay (sg. Muñoz Amezúa)

Barcos de Gran Canaria

En la estación de grabados del Barranco de Balos (Agüimes, Gran Canaria), de clara adscripción indígena¹²⁰, encontramos dos grabados¹²¹ (Beltrán Martínez, 1971: Panel XXIV, fig. 39, 1 y 2), realizados en picado profundo que han sido interpretados, no sin polémica¹²², como barcos (Hernández Benítez, 1945: 9; Gaudio, 1950: 3 y Jiménez Sánchez, 1962: 106) (Fig. 23).

Coincidimos con Gozalbes Cravioto (2000: 13-14, 35) cuando señala que el barco grabado de el Oued Draa, en el Oeste africano, que fue recogido por Mauny (1954) y que tipológicamente tiene bastantes similitudes con los conocidos de los fenicios, en particular con el del sarcófago de Sidón, pero que también puede ser de otros pueblos marinos de la antigüedad, es un indicio que sirve para marcar la ruta de navegación púnica hacia la fachada canario-sahariana. El *continuum* con la iconografía de nuestros naviformes canarios parece evidente.

¹²⁰ Para Beltrán (1971: 131) la variedad de grabados y técnicas de ejecución permite establecer distintas cronologías que abarcan un largo periodo que iría desde fechas posteriores al Neolítico hasta la Conquista. Pellicer Catalán (1971-2), cree que son recientes con cronología cercana a la Conquista. Cuenca Sanabria (1996: 150-152) y Hernández Pérez (1973, 1975-76, 1981, 1982b) abandonando las cronologías más altas persisten en similares tesis

¹²¹ Aunque atendiendo al calco de Beltrán es posible debamos identificar tres motivos de este tipo en lugar de dos.

¹²² En uno de ellos se ha querido ver un monograma moderno (Beltrán, 1971: 65-66) o un nombre propio: LUIS (Jiménez Gómez y Tejera, 1985: 96).

Ya hemos señalado que la historiografía, y los arqueólogos casi unísono, hasta tiempos muy próximos han venido planteando casi de forma unánime la idea de la carencia de conocimientos náuticos entre los guanches, aceptando sólo que alguna fuente tardía nos proporciona noticias sobre la presencia del arte de navegar entre los canarios (Torriani, [1592] 1959), aunque el tipo de embarcación utilizado presente más o menos problemas de interpretación y dudas sobre su viabilidad en los mares de Canarias. Es interesante, en todo caso, que este ingeniero italiano, poco proclive a hacer elogios sobre la población isleña, afirma su presencia en Gran Canaria, pudiendo pertenecer cronológicamente este tipo de embarcación¹²³ a lo que nosotros hemos definido como “cultura canaria”. Aún para muchos, que mantienen ese lastre, este conjunto de visiones pétreas debieran contribuir a un cambio de rumbo.

Por un lado, una valoración de las imágenes de naves que identificamos en estos grabados debe ir más allá de la conclusión de que, en efecto, los mares canarios fueron frecuentados por flotillas de navegantes protohistóricos e históricos en periplos de navegación, descubrimiento de nuevos espacios y sus recursos y en el proceso de explotación de, al menos, sus potenciales pesqueros, y que producto de esa frecuentación quedan algunas imágenes pétreas realizadas por “pasivos” indígenas.

En este sentido, parece oportuno valorar que en Gran Canaria las fuentes escritas refieren la existencia de una serie de oficios, carpinteros, sogueros y textiles¹²⁴, que nosotros vemos estrechamente asociados a la actividad de mantenimiento y avituallamiento de naves y artes de pesca, la carpintería de ribera y la elaboración de jarcias, velas y redes, a las que debemos unir el oficio de curtidor de pieles, bien atestiguado en el Archipiélago¹²⁵. Parece obvio, dada la travesía a realizar en el Atlántico,

¹²³ También hacían barcos de árbol de drago, que cavaban entero, y después le ponían lastre de piedra, y navegaban con remos y con vela de palma alrededor de las costas de la isla; y también tenían por costumbre pasar a Tenerife y a Fuerteventura y robar. (Torriani, [1592] 1959: 113).

¹²⁴ Las noticias son varias de las que entresacamos que había oficiales de hacer esteras de hojas de palma y sogas de juncos muy primas (Abreu, [1602] 1977: 159), llamados sogueros por Torriani ([1592] 1959: 112-3), y en este último también la existencia del oficio de carpintero, que Abreu refiere (pp.297) también en Tenerife, tenían oficiales que les cortaban los vestidos y olleros que hacían loza y carpinteros que labraban con tabonas de pedernal.

¹²⁵ El curtido de pieles y la obtención de lienzos de gran calidad, transformando los cueros de la ganadería ovicaprina de las islas está refrendado por los hallazgos arqueológicos, generalmente ligados a los contextos funerarios. En todo caso, su conocimiento y alta calidad habrían permitido su uso para las funciones que ahora nos ocupan, tal como se recoge en diferentes textos sobre la navegación antigua (Guerrero, 1998: 217).



Fig. 23.- Naviformes de Balos (Dib. A. Beltrán)

que en las propias naves existiría el imprescindible soporte para el mantenimiento de las mismas y de las artes de pesca, tal como vemos en el instrumental que aparece en la nave de Gelindonya, atribuido a la actividad de carpintería de ribera (Guerrero, 1998: 206) y tal como nos relata Estrabón (II, 3,4)...*pasó a Iberia, donde fletó un strongylos y un pentekónteros: el uno para navegar por alta mar, y el otro para reconocer la costa. Embarcó en ellos instrumentos agrícolas, semillas y carpinteros de ribera, con el propósito de que si la navegación se prolongaba, pudiese invernar en la isla, pero también, con seguridad, en el lejano atlántico y en tierra insular debieron ponerse a punto, sustituirse y aprovisionarse para la siguiente etapa náutica.*

En el registro artefactual grancanario no contamos con instrumental metálico pero sí con una serie de piezas líticas pulimentadas, hachas triangulares¹²⁶, que han venido considerándose como aptas para el trabajo de la madera y que bien pudieran ser la respuesta insular a la fabricación de antiguas herramientas metálicas especializadas en esta actividad, en las que la carpintería de ribera debió jugar un papel impor-

¹²⁶ En la colección de El Museo Canario existen varias, sin identificación sobre el lugar del hallazgo, y en nuestros trabajos en el poblado de La Puntilla hemos localizado una en superficie y al exterior de las construcciones. Torriani ([1592] 1959: 99) al mencionar la fabricación de puertas de tablas de palma, señala *labradas con hachas de piedras duras afiladas*.

tante. Por otro lado, la especialización en el trabajo de las fibras vegetales¹²⁷ es patente a tenor de los hallazgos arqueológicos. Así que, con todo esto, es posible plantear como hipótesis de trabajo que Gran Canaria, si bien no son abundantes sus recuerdos pétreos de las navegaciones¹²⁸, debió cumplir, dada su ubicación central en el Archipiélago¹²⁹, un papel estratégico en la puesta a punto de las antiguas naves. En este sentido, no sería ocioso recordar el topónimo Mogán (MNG) referido al puerto del mismo nombre situado en el SO de la isla nos recuerda el puerto balearico de Mahon (MNG), construido por los magónidas y de quienes recibe su nombre (González Antón et al. 1998a).

En consecuencia, desde nuestra perspectiva, los primeros isleños no sólo observaron y esbozaron en piedra unas imágenes de navíos, sino que fueron agentes implicados en su reparación y en el proceso de explotación de los recursos pesqueros y, más aún, debieron ser estas naves las que en distintos momentos sirvieron de transporte para el proceso colonizador y el avituallamiento consiguiente a la instalación.

Estos grabados adquieren, pues, movilidad¹³⁰ y en nuestra hipótesis no son barcos aislados o infrecuentes, pues representados en lugares distantes del archipiélago, tampoco son aislados ya que hay, como hemos visto, flotillas, y, además, coinciden con los *mares de calmas*, donde la actividad pesquera se intensifica. Pensamos que podrían estar señalando una actividad de frecuentación ligada a la explotación de los recursos piscícolas y que serían los gaditanos, con la intermediación de Lixus, casi en

¹²⁷ En las páginas siguientes valoraremos la producción de textiles y cordelería en relación a las artes de pesca.

¹²⁸ Es interesante reseñar que este panorama de una menor representación de grabados rupestres en general, en esta isla, puede estar derivado de las premisas teóricas con que se ha partido en la identificación de los mismos. De esta manera, la asunción de que la técnica de incisión supone una filiación histórica o que determinados motivos también lo sean ha sido, a nuestro entender, un lastre para la identificación y valoración de los mismos (González Antón et al. 2003a). En fechas recientes comienzan a identificarse nuevas estaciones, como la de Arteara, en la que al menos se abre la duda sobre su eventual adscripción prehispánica (García Navarro et al. 2003: 122), por lo que probablemente la dinámica de la investigación irá deparando nuevos datos y nuevas relecturas. En este sentido, no podemos olvidar que fue R. de Balbín junto a A. Tejera (1983) quien defendió por vez primera la existencia de grabados en Tenerife, y desde entonces hasta ahora, particularmente en etapas bastante recientes, se ha incrementado considerablemente el número de estaciones conocidas, muchas de ellas con técnicas y motivos que hasta ahora habían sido valorados como históricos, posicionamiento que aún mantienen un conjunto de investigadores. (Para ver estos argumentos y bibliografía, consultar González Antón et al. 2003 a y 2003b).

¹²⁹ Ya hemos señalado antes que Gran Canaria muestra un conjunto de evidencias que permiten sustentar esta idea.

¹³⁰ Nos referimos a que reflejan estáticamente todo un proceso de poblamiento y frecuentación, pero también una movilidad en el sentido de que debieran contribuir a cambiar las estrategias investigadoras.

régimen de monopolio¹³¹, los que se encargarían de la pesca, transporte y venta de la materia prima a Cartago, desde donde se distribuiría a los distintos puertos y mercados del Mediterráneo (Ponsich, 1988; Muñoz et al. 1988). Recordemos, además que la presencia de dos pozos de distinta factura, púnica y romana, en el lugar costero de El Rubicón, (Lanzarote¹³²), situados precisamente en la ruta de túnidos y cerca del islote de Lobos donde se encuentra en abundancia la foca monje o lobo marino¹³³ (*Monachus monachus*), permite suponer que junto a su papel de control de una ruta económica de enorme importancia, sirvieron para atender las necesidades de agua dulce de pescadores y navegantes.

Es en este punto donde adquieren especial importancia la presencia de ánforas en algunas islas¹³⁴ como una de las formas de envase utilizadas para este tipo de productos, porque nos demuestra la intensificación de la actividad pesquera y conservera entre los siglos VI y III a C. en torno a Cádiz y Lixus, *apoyadas en aldeas costeras de menor entidad distribuidas a lo largo del litoral y pequeñas factorías pesqueras de carácter familiar o poco mayores* (Fernández-Miranda y Rodero, 1995).

¹³¹ Ponsich, M. 1988: 55. Es significativo que a lo largo de las costas de la Mauritania Tingitana se procesen en las distintas factorías más de 2.000 m³ de pescado sin que aparezca noticia alguna sobre ellas. En este contexto, ¿es lógico esperar noticias sobre la pesca en Canarias?.

¹³² Atoche et al. 1999.

¹³³ *Por el lado hacia Erbania tiene muy buen puerto para galeras. Allí vienen tantos lobos marinos, que parece milagro, y cada año se podría sacar de provecho de las pieles y de las grasas 500 doblas de oro o más.* (Le Canarien, [1404-19] 1980, Versión G: 66). Cita similar en la versión B, (Le Canarien, [1404-19] 1980, Versión B: 169). Abreu Galindo ([1602] 1977: 52) insiste en la riqueza de lobos marinos en la zona, al igual que Marín de Cubas ([1687] 1986: 113).

¹³⁴ Estudiadas ya por nosotros en otros lugares (González Antón et al. 1995; González Antón y Arco, 2001) y sobre las que insistiremos más adelante.

SEGUNDA PARTE

La explotación de los recursos marinos entre los primeros canarios, pesca y salazones

Más, para los sufridos pescadores, las batallas son inciertas e inestables como un sueño es la esperanza que alienta en sus corazones. Porque no llevan a cabo su labor sobre la tierra firme, sino que siempre están en contacto con el agua fría y salvajemente enfurecida que incluso produce espanto contemplar desde la tierra y probarla únicamente con los ojos.
(Opiano, I, 35,40)

I. LAS ARTES DE PESCA

Según hemos ido señalando, tradicionalmente los arqueólogos hemos venido realizando la reconstrucción de las actividades pesqueras en el Archipiélago a través del seguimiento *acrítico* de las noticias proporcionadas por las fuentes escritas canarias que sobre la materia ofrecían tres supuestos incuestionables: el aislamiento insular (del exterior) e interinsular (entre las poblaciones indígenas); el silencio, cuando no negación, sobre la existencia de medios náuticos y la existencia de una pesca *primitiva* de autoconsumo con escasa presencia en la economía y realizada en la costa. Ha sido más recientemente cuando la arqueología ha venido a aportar otros análisis a los consabidos de la ratificación de los textos que

han permitido abrir campos de investigación hasta ahora no explorados como el de la alimentación a través de la determinación de las especies¹³⁵.

Sin embargo, nosotros pensamos que ese conjunto de evidencias puede tener otra relectura si partimos de premisas distintas. En primer lugar, hay que insertar el mundo canario en la realidad histórica y cultural que le corresponde por las cronologías que manejamos para las islas (sin manipularlas¹³⁶). En segundo lugar, hay que abandonar la tendencia hacia las hipótesis *creacionistas* sobre los canarios tan del gusto de nuestros arqueólogos, que, aún hoy, sitúan los orígenes de las poblaciones de las islas entre aquellos beréberes incontaminados por cualquier otra cultura. En tercer lugar, hay que analizar correctamente los datos proporcionados por las fuentes y la arqueología pues muchas de ellas se han infravalorado o despreciado, en razón a la “verdad asumida”; en consecuencia, habremos de buscar una explicación integral y contextual para ellos. Con estas premisas revisamos a continuación un conjunto de indicios que nos muestran la existencia de un bagaje tecnológico pesquero entre los primeros canarios mucho más complejo que el admitido.

I. I. Anzuelos

Una breve historia

La presencia entre los indígenas canarios de anzuelos de distintos tamaño y tipología es señalada por las fuentes cercanas a la Conquista y refrendada reiteradamente por la arqueología. El Museo Arqueológico de Tenerife posee una importante colección formada por dieciocho anzuelos de Tenerife y dos de La Gomera que, debido a ser hallazgos antiguos y a sus dimensiones¹³⁷, no son aceptados por todos los investigadores

¹³⁵ La puesta en marcha de nuevas estrategias investigadoras de perfil económico sobre los registros arqueológicos hizo plantear a uno de nosotros la necesidad de abordar el tema de la pesca desde el estudio de sus restos marinos como ámbito de una Tesis Doctoral (C. Rodríguez Santana 1996).

¹³⁶ Desde hace relativamente pocas fechas se ha comenzado a revalorizar una literatura *histórica* obsoleta (nos referimos concretamente a la obra de J. Álvarez Delgado), sin que se nos alcance a entender qué se pretende alcanzar al añadir *ruido* al aún débil conocimiento de nuestros indígenas.

¹³⁷ Dimensiones que se argumenta no pueden responder al uso para las capturas del tipo de especies que se registran en los yacimientos estudiados (Rodríguez Santana, 1996: 395, y en general), lo que en casi todo el regis-

como pertenecientes al mundo indígena (Rodríguez Santana, 1994: 523-524, 1996: 395-396)¹³⁸. Recientemente se incorpora una nueva pieza, contextualizada como ajuar sepulcral de una necrópolis en cueva, saqueada, situada en la costa de Hoya Fría (Tenerife). Así mismo, destacan varias piezas entre las colecciones de El Museo Canario, un anzuelo de hueso encontrados en Cendro y otro, sobre concha, en La Restinga; así como una pieza, también de hueso, localizada en la Cueva Pintada de Gáldar (Rodríguez Santana, 1996: 309, fig. 31), mientras que en La Palma, ante el desconocimiento de modelos similares se indica el eventual uso como tales de cortas piezas óseas biapuntadas (Rodríguez Santana, 1996: 437).

Las noticias que nos proporcionan los primeros navegantes europeos que arriban a las islas (s. XIV) son bastante significativas, ya que se refieren a un periodo en el que las islas aún no han sido conquistadas. En ellas se menciona de forma destacada el intercambio que establecen indígenas y navegantes¹³⁹, quienes entregan productos naturales por manufacturas de hierro (material inexistente en el Archipiélago, y, por lo tanto,

tro parece una evidencia. Sin embargo, en el mismo trabajo se señala la dificultad para establecer con carácter general técnicas de pesca y tipo de consumos debido a que los enclaves estudiados no corresponden a toda la secuencia de vida indígena y, más aún, a la diversidad de espacios-medio que condicionarían distintas estrategias. ¿Por qué entonces desechar, a priori, los grandes anzuelos?

¹³⁸ La autora, tal como hemos señalado antes en nota, al publicar su tesis parece modificar; al menos superficialmente, sus argumentos, sin manifestar expresamente su cautela; en este caso suprime las imágenes de los anzuelos conservados en el Museo Arqueológico de Tenerife que nosotros defendemos como genuinos, además de incorporar a su discurso que *de hecho la composición ictiofaunística induce a pensar que hubo una preminencia (sic) de determinados técnicos (sic), y el empleo de anzuelos es una de ellas* (Rodríguez Santana, 1996: 395).

¹³⁹ Es indudable que esta forma elemental de comercio de productos por trueque podemos hacerla extensiva a todo el Archipiélago, aunque las Fuentes históricas solo han conservado escasas noticias de su práctica en las islas. Es posible, por ello, adjudicar a esta actividad la presencia de un clavo de hierro dentro de una de las vasijas que componían el ajuar de un pastor guanche encontrado en el yacimiento de El Risco de los Guanches (Tacoronte, Tenerife) (Diego, 1974), obviamente sin otra explicación posible al asumirse que no hay relaciones extrainsulares y que en la producción tecnológica local no caben los metales, ni siquiera como parte del stock fundacional. En este sentido debemos señalar como ejemplo del sesgamiento de la interpretación que en este hallazgo de Tacoronte no hay otra cronología; sólo hay metal y entonces deberá ser tardío, etapa de preconquista o conquista. Como resultado también de esa concepción de la cultura guanche, la selección de materiales realizados como genuinos ha sido sesgada (González Antón et al. 1998a: 44 y ss.) y valen como ejemplos, que en nuestra hipótesis nos interesan, el desprecio manifestado por J. Álvarez Delgado (1947: 9), Comisario de Excavaciones, a *unas cuentas de vidrio que exhibía un coleccionista como prueba indiscutible de la llegada de los fenicios a Canarias: cuentas de vidrio como las que usaban los fabricantes de gaseosas de hace años, o como las que seguro empleó Colón, después del descubrimiento de Canarias... o nuestros Adelantados*. Hallazgos de este tipo, *cinquenta y siete cuentas de material vítreo y un punzón o aguja de un material negro inorgánico*, hoy en paradero desconocido, que procedentes de Quinta Roja (Santa Úrsula, Tenerife), y por ello no lejos del Risco de los Guanches se interpretan como *consecuencia de naufragios o como fruto de canjes o ventas con gentes de paso*, despreciándose también por su pertenencia a una etapa más reciente, un plato hecho a torno que, sin embargo, se encontró asociado a tres gánigos (González Padrón, 1956: 11 y 14).

de enorme valor), y que suponemos les servía tanto para utilizarlos en esta actividad como para fabricar útiles que no se han conservado¹⁴⁰. En todo caso, llama la atención que la acción del trueque discurre como una manifestación de intercambio natural, podríamos decir que responde a una actividad habitual o, al menos, conservada en la mentalidad colectiva como necesaria y fructífera, de la que derivan para ambas partes pingües beneficios, una resina con diversas propiedades, terapéuticas y tintóreas, entre otros productos para los navegantes foráneos, y piezas metálicas para los isleños.

Volviendo a nuestras noticias, Le Canarien (1980 [1404-19]: 40 y 127) nos dice que los canarios les traían *higos y sangre de drago*¹⁴¹, que cambiaban a trueque de anzuelos de pesca y de viejas herramientas de hierro, agujas de coser y cuchillitos. Noticia sobre la valoración del hierro que se observa también en Gomes Eanes de Zurara ([1453]-1973: 337), *soamente prezam muyto ferro, o qual corregem com aquellas pedras, fazendo delle anzollos para pescar*.

¹⁴⁰ En este sentido, aunque sea obvio, debe valorarse que los materiales metálicos traídos en el stock fundacional o en los stocks de renovación e intercambio debieron amortizarse intensamente, por lo que difícilmente quedarán a largo término en el registro arqueológico. Esto contando con que, tal como hemos señalado *ut supra*, no se hayan despreciado por su escaso valor como *iterns "prehistóricos"*; en este sentido la controversia estuvo servida, incluso sesgadamente, cuando Atoche et al. (1989, 1995) identificaron en El Bebedero (Lanzarote) los primeros vestigios de ánforas romanas y elementos metálicos.

¹⁴¹ Es de destacar, igualmente, que entre los productos que ofrecen los indígenas se encuentra la *sangre de drago*, producto utilizado en medicina y en la fabricación de tintes y que era desconocido para los europeos. Su aceptación y alto valor nos puede estar indicando que los indígenas conocían ya estas cualidades. El drago (*Dracaena draco*) es la planta arborescente más emblemática de Canarias. Desde tiempos inmemoriales su savia, conocida como *sangre de drago*, se utiliza en la farmacopea europea en enfermedades relacionadas con la dentadura ya que fortalece las encías. Ya hemos señalado (Arco, 1993a: 45) que *La infusión de sus frutos se aplica, externa o internamente, por sus propiedades incrasantes, antitúsviva, fortalecedora de las encías, amén de sus aplicaciones tintóreas*. Restos de drago los encontramos entre el material recogido en distintos yacimientos, como hallazgos carpológicos en la cueva de Los Guanches (Icod.Tenerife) (Arco, 1984 y Arco et al. 1995), resina, una bola de *sangre de drago*, en el lugar de habitación de Las Cuevas (La Orotava, Tenerife) o sus hojas como yacija funeraria en la cueva de El Pilón (San Miguel, Tenerife). Cioranescu (1991:165) piensa que su éxito está más relacionado con la *esperanza apoyada en imágenes que llegan de lejos, cargadas del prestigio de lo desconocido y de lo milagroso. La imagen del dragón, y del dragón vencido, constituye la mayor parte de su eficacia* más que de sus verdaderas propiedades terapéuticas. Para el autor, si bien la palabra *drago* con el sentido de *dragón* aparece en Gonzalo de Berceo referida a planta no puede ser anterior al descubrimiento de las islas (p.172). Sobre el particular hemos de decir que Strabón (III,10) refiere la existencia en Gadir de un árbol que sangra cuando se corta su raíz. La identificación de este árbol con un drago es aceptada por todos y ya lo valoramos en su día como argumento de *ida y vuelta* para la relación Gadir-Canarias-Gadir (González Antón et al.1995: 34) y la discusión sobre su interpretación puede verse en Arco et al. 2000a: 113, nota 14. Sin que tenga nada que ver con la planta, la *sangre de drago*, ha sido relacionada con la *sandrára* Cioranescu, 1991: 174-175) (es una planta endémica del golfo de Guinea, según nos informa L. Sánchez Pinto, al que agradecemos esta apreciación), siendo interesante ver López Pardo (2001a) quien en su documentado trabajo presenta otras propuestas de dispersión del arbusto porque ambas fueron objeto de comercio desde fechas muy tempranas. Más adelante volveremos sobre esta cuestión.

Una lectura atenta de estos relatos señala a los anzuelos como objeto de intercambio codiciado, de lo que cabe deducir, en primera instancia, que la pesca tenía para los indígenas más importancia de la que, al parecer, reflejan los restos ictiológicos conservados, y, en segunda instancia, que los anzuelos intercambiados debían corresponder a los que los marineros utilizaban durante la travesía para proveerse de pescado, por lo que es fácil inferir que debían de ser de gran tamaño, como los utilizados en la captura de grandes peces (pesca de altura) más que anzuelos de ribera, ineficaces en alta mar. La ausencia de restos de esta naturaleza nos impide conocer si fueron manipulados posteriormente o utilizados directamente. La tecnología indígena, en esos momentos finales de su devenir en las islas, no parece permitir grandes transformaciones por lo que habría que deducir su empleo directo, corroborando nuestra presunción de que los indígenas pescaban piezas de gran tamaño, reflejada ya, por otra parte, en los anzuelos de hueso de Tenerife y La Gomera. Esta interpretación no parece aventurada si atendemos a las noticias que nos proporciona Bartolomé de las Casas en su *Historia de las Indias*, *hierro no tenían, y si algun clavo o otra cosa de hierro podían haber, teníanlo en mucho y hacían anzuelos dél* ([1559] 1986, cap. XXI).

Anzuelos y ganchos: un falso dilema

Construidos sobre cuernos de caprinos¹⁴² de diverso tamaño y tipología, el conjunto de anzuelos de mayores dimensiones, procedentes de Tenerife y La Gomera, no ha sido objeto de estudio hasta fechas muy recientes (Meneses, 1992, 1994 y 1995). Llamados por la autora¹⁴³ *gancho o anzuelo* (recogiendo la ambigüedad tradicional), son definidos como *objeto(s) alargado(s) y corvo(s), con una caña prolongada mediante una zona de transición o codo hacia la extremidad inferior, marcadamente curva y acabada en punta; la extremidad superior termina en un engrosamiento irregular*.

¹⁴² Sedeño, en Morales ([XVII] 1978: 374) es quizá el autor que mejor nos describe la técnica de construcción y la materia con que se fabricaban los anzuelos: *con ançuelos de cuernos de carnero labrados con fuego y agua caliente con los pedernales i eran fuertísimos aún mejores que los de acero...*

¹⁴³ No es capaz de sustraerse a la polémica y adopta ambas denominaciones como si fueran intercambiables.

El estudio morfológico y de las huellas de uso¹⁴⁴ le ha permitido, a la par que establecía una tipología para los anzuelos de Tenerife y La Gomera¹⁴⁵, dar respuesta a los interrogantes que planteaba el tamaño de alguno de ellos (en general, poseen una dimensión media en torno a los 10 cm, aunque existen ejemplares que llegan hasta los 18 cm), ya que se les negaba (y se les niega) su utilidad para la pesca¹⁴⁶. Si, por una parte, las reseñadas huellas de desgaste y estrías en la superficie parecen confirmar definitivamente esta utilidad, por otra, no podemos olvidar que, desde el punto de vista funcional, es innegable que la forma y tamaño de los anzuelos variaba según el tipo de pesca que se pretendía realizar y es éste el esquema que debemos seguir a la hora de analizar este material en vez de negar la evidencia arqueológica.

Por último, es preciso que nos refiramos a su interpretación como *ganchos* que no merece muchos comentarios si no fuera por su utilización como “prueba” arqueológica de que los indígenas canarios no practicaban la pesca de altura. Esta interpretación se ha realizado sin analizar con rigor la posibilidad de que sean anzuelos y sus defensores han recurrido a buscarle otras aplicaciones para justificar su presencia como material arqueológico incontestable que no puede ser ignorado. Tal justificación funcional¹⁴⁷ sería la de *gancho*¹⁴⁸. La interpretación de útil para “colgar” (no sabemos qué cosas) que hacen algunos investigadores, no podemos aceptarla porque no creemos que el esfuerzo que implica su construcción se vea recompensado con el fin al que se destina. Por otra parte, por su forma necesita ser amarrado a algo para que sirva

¹⁴⁴ En la superficie de la zona distal se observan series de estrías entrecruzadas, orientadas desigualmente, bien individualizadas y delimitadas longitudinalmente... que debieron ser producidas por el arrastre sobre la superficie córnea de elementos punzantes de pequeñas dimensiones, mientras se ejercía presión (Meneses, 1995: 23-24).

¹⁴⁵ I.C.1. Con caña recta, codo, engrosamiento y punta divergente. I.C.2. Con caña recta, codo, engrosamiento y punta convergente. I.C.3. Con caña curva, engrosamiento, codo y punta divergente. I.C.4. Con caña curva, codo, engrosamiento y punta convergente (Meneses, 1992 y 1995). La simple comparación analógica entre estas formas y las que nos presenta Ponsich (1988: fig. 32-1) nos permite establecer una importante relación formal entre ellos.

¹⁴⁶ Como síntesis, hemos señalado más arriba los argumentos usados para su descalificación como genuinos. En el caso de las piezas de La Gomera se nos dice: *de momento, la arqueología no ha señalado para esta isla la presencia de ningún utillaje (...) Los supuestos anzuelos de cuerno (...) en ningún caso debieron tener tal utilidad, sino todo lo más como bicheros o garfios para enganchar el pescado previamente atrapado con otros medios. Entre ellos (...) el embarbascado...* (Navarro, 1992a: 76).

¹⁴⁷ Porque las piezas conservadas no poseen lengüeta ni parece que la hayan tenido nunca.

¹⁴⁸ Moliner, 1999: **torcedura curva en el extremo de una varilla, un alambre u otra cosa rígida semejante...* * Varilla, alambre, etc. *encurvado por uno de los extremos o por los dos, que se utiliza para colgar, sujetar o apresar cosas.* * Garfio.

como tal, ¿por qué, entonces, no atar directamente lo que se quiere colgar?

Parece más acertado, y en la línea de nuestra investigación adquiere sentido, su utilización como *garfio*¹⁴⁹ con distintos usos marinos, principalmente para subir grandes peces al barco en la técnica del “curriqueo”.

Por último, no se puede descartar la utilización de un instrumento similar en la pesca del pulpo (bichero), en el caso más que probable de que los indígenas los pescaran.

Pesca con caña y pesca con anzuelos

En su Tratado *De la pesca* y entre los instrumentos del pescador, Opiano¹⁵⁰ (1990: 243) recoge los métodos de pesca con anzuelo utilizados más frecuentemente por los pescadores de la época. A nuestro juicio, tales métodos son utilizados por los canarios. Los dos primeros con seguridad y el tercero con muchas probabilidades al ser un derivado de los anteriores.

Cuatro métodos de captura¹⁵¹ en el mar han ideado los pescadores. Algunos se deleitan con los anzuelos, y de este grupo unos pescan con largas cañas a las que se han atado un sedal de crin de caballo bien trenzado (Libro III. 70-90).

Sáñez (1988) en su diccionario define al anzuelo (Fig.24) como *un gancho que en la punta forma de propósito cierta especie de lengüeta: que en la parte superior de él se afianza o anuda al extremo de un cordel delgado o de un sedal, para poderlo echar de modo que baxe asegurado al fondo de las aguas (...) y que a este efecto se coloca o pone en el mismo gancho, cubriendo o sin cubrir la punta de un pedazo correspondiente de carne o de otro animal terrestre o acuático (...) clavándose los peces en el hecho de comer aquel cebo.*

¹⁴⁹ Moliner, 1999: *garfio*. *M. Gancho con punta afilada que, frecuentemente en un conjunto de dos o más, sirve para sujetar o coger algo.*

¹⁵⁰ Opiano de Córico, poeta griego, nació en Córico, Cilicia el 150 d. C. Escribió su *Haliéutica* entre 177 y 180 d.C.

¹⁵¹ C. Eliano (Libro XII, 43, [1984: 146]) recoge los mismos métodos: *la red, el arpón, la nasa y el anzuelo.*

Falta, pues, en los anzuelos canarios indígenas conservados en las distintas instituciones, una parte importante de la pieza, la lengüeta, presentando algunos una transformación de la zona proximal (Fig. 25); y no alcanzamos a saber con entera certeza a qué puede ser debido, porque tecnológicamente estaban preparados para fabricarla aunque fuera en hueso¹⁵². Es posible que se renunciara a ello por su fragilidad, dado que al desprender al pez es posible que se partiera al ejecutar la operación de retirar el artilugio de la boca del pescado. En este caso ¿quedaría inválido el anzuelo para futuras pesquerías? ¿Construiríamos un anzuelo para utilizarlo una sola vez? No lo creemos. Debemos señalar que ni los poseen éstos ni los de La Restinga, a los cuales, sin embargo, sí se les da ésta denominación (Navarro, 1990). La negativa parece deberse más al tamaño que a la aplicación estricta de la definición de la pieza. Más si tenemos en cuenta lo que José de Sosa ([1678] 1943: 206) nos dice sobre que *don Juan Mateo (...) me mostró (...) dos anzuelos de cuernos pequeños y muy bien labrados (...) aunque sin barquilla, como suelen poner los de acero, de los que usaban los gentiles canarios en sus pescas (...)*, parece nos confirma que como tal eran considerados por los indígenas.

No debe ser pues el tamaño quién lo defina sino su forma y uso.

Para su fabricación en época romana se empleaba el bronce y el hierro (Opiano, III, 285) y su forma, grosor y peso variaban según el tipo de pesca que se pretendía llevar a cabo (Ribeiro, 1971: 392 y ss.). La ausencia de estos materiales en las islas obliga a realizarlos en hueso¹⁵³ y concha de molusco. El anzuelo consta de cuatro partes, el vástago, de distinto grosor y longitud, en cuyo extremo se sitúa la cabeza o protube-

¹⁵² Mesa Moreno (1981:319) recoge en La Gomera un tipo de anzuelo sin barbada utilizado para pescar el bonito por las distintas comunidades actuales de pescadores. ¿Es necesario, hoy como ayer, este tipo de anzuelo para pescar el escómbrido o es una creación cuasi actual?. Nada nos dice el autor de la procedencia y antigüedad de este arte, pero es interesante señalar su presencia porque también nos pudiera estar indicando que los conservados no tienen adscripción indígena. En este sentido, ¿qué pescador deja "abandonados" sus anzuelos y no los lega a algún miembro de su familia? A pesar del planteamiento de Mesa creemos que es admisible pensar que los anzuelos encontrados en La Gomera son indígenas y pertenecen a algún ritual relacionado con la muerte (como en Tenerife) o con prácticas propiciatorias.

¹⁵³ A juzgar por las noticias de las fuentes este déficit no parece ser óbice para obtener una gran calidad en los anzuelos. Gomes Scudero ([XVII] 1978:437), Abreu Galindo ([1602] 1977:159), Torriani ([1592] 1978:113) y Marín de Cubas ([1687] 1986:260) nos dicen que los *anzuelos de cuernos* (eran) *fuertes y aún mejores que los de acero...* J. Bethencourt Alfonso (1994: 450-1), autor del s. XIX, señala en varios pasajes que *pescaban con anzuelos formados naturalmente por la madera; que los anzuelos los hacían de leña blanca, o que hacían anzuelos de espinas (de pescado) y de huesos, así como los cuernos de las cabras.*

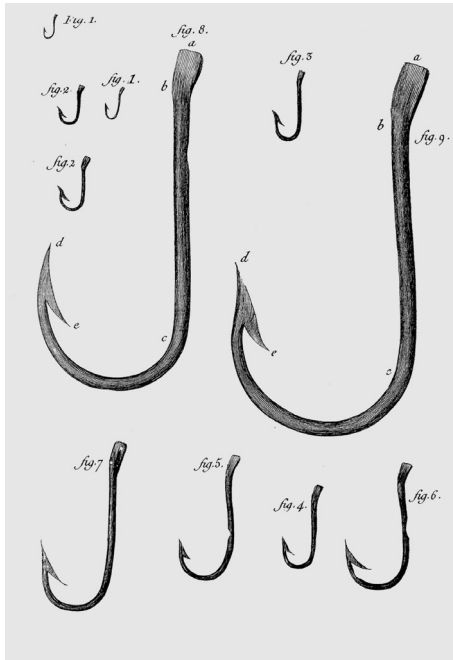


Fig. 24.- Anzuelos (sg. Sáñez)



Fig. 25.- Anzuelos de Tenerife. (Fot. MNHArq.)

rancia por donde se unía el sedal; el gancho en forma de “U”; la punta y la lengüeta o punta colocada en posición contraria al extremo distal para evitar el desenganche del pez¹⁵⁴. Galliazzo (1979) establece dos grupos entre los anzuelos del Mediterráneo: uno, caracterizado por tener la cabeza plana (*a palettra*), y otro, representado por ejemplares de cabeza con orificio circular u “ojo” (*ad ochiello*), obtenido a partir de la torsión de la extremidad del vástago sobre sí mismo.

La forma de los anzuelos variaba según el tipo de captura que se quisiera llevar a cabo. Los había de diversos grosores y pesos (Ribeiro, 1971: 392 y ss.), y asimismo, podían presentar uno o varios ganchos, formando así anzuelos sencillos, dobles (Gruvel, 1928: 44), muy empleados en la captura de grandes presas, y cuádruples, formados por la reunión de cuatro ganchos en una sola pieza.

Hasta ahora, la mayoría de los anzuelos canarios conocidos pertenecen al tipo sencillo (Gruvel, 1928), con cabeza plana, tipología que no difiere de las que nos señala Ponsich (1988, fig.32) como utilizadas también en la pesca del atún. Junto al anzuelo simple encontramos el *doble* (Gruvel 1928: 44), aunque de éste no queda constancia en las islas.

El primer método señalado por Opiano es el de la pesca con caña: *se trata de un instrumento compuesto por una vara larga (harundo o canoa) realizada en materia vegetal, flexible y resistente, que posibilita diversos grados de dureza según las piezas deseadas (...)* En su extremo se coloca un largo hilo o línea (...) *preferiblemente de color neutro que no haga desconfiar a las presas (Eliano, XII, 43)* (Martínez Maganto, 1992).

En las islas, según las fuentes documentales escritas refiriéndose a Gran Canaria, las encontramos construidas con otros materiales, *las cañas no las tenían i eran varas de sabinas largas y encorbadas las punctas (...)* y *la cuerda*¹⁵⁵ *para el anzuelo hacían de tomicita*¹⁵⁶ *más fuerte i delgada i otra era griezua...* (Sedeño, [XVII] 1978: 374). En el extremo de la cuerda se colocaba el anzuelo (*hamus*) fuertemente enganchado y lastrado.

¹⁵⁴ Ponsich, M. 1988; Martínez Maganto, J. 1992.

¹⁵⁵ Según Bethencourt Alfonso (1994: 450-1) nos ofrece distintas citas: *El aparejo lo hacían con cuerda de junco a la que ataban el anzuelo. Con los juncos hacían cuerdas, redes y hondas, Hacían correas muy finas de las tripas y otras más bastas de la piel de cabra... y las liñas hechos de correas.*

¹⁵⁶ (Tomiza. -del lat. *thornix*, *icis*, del gr. *thôrnix*- f. *soguilla de esparto* (Moliner; 1999).

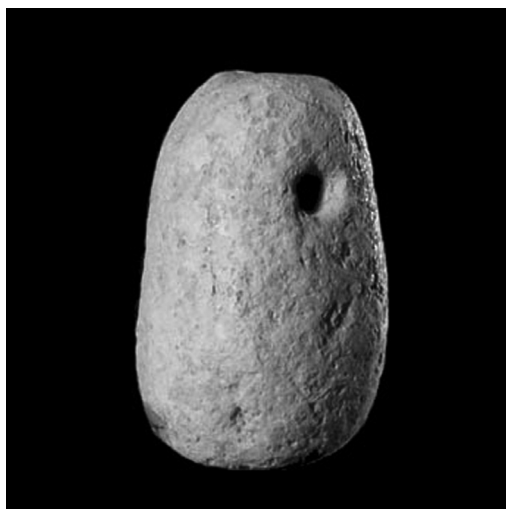


Fig. 26.- ¿Pesa?, Tenerife (Fot. MNHArq.)

Dado el poco peso de la cuerda y el anzuelo es necesario lastrarlo con una piedra o un peso para que se hunda. La existencia de pesas, no citadas por las Fuentes Canarias, pero desde luego presentes en localidades pesqueras del cercano continente, por lo que no es de extrañar su presencia en las islas, podemos confirmarla atribuyéndole, al menos, una pieza cerámica de pequeño tamaño que pudiera corresponder a una pesa de las utilizadas para lastrar anzuelos y que se encuentra en los fondos del Museo Arqueológico de Tenerife¹⁵⁷ (Fig. 26).

Una lectura crítica del texto nos permite deducir que utilizaban dos tipos de cuerda, una para atar el anzuelo, muy fuerte y delgada, y otra para el sedal, gruesa. Esta última particularidad pudo haber permitido también la pesca “de fondo”, para lo que bastaba alargar el sedal y lastrarlo con una “plomada”. Los textos destacan igualmente la dureza de los anzuelos, de los que se afirma lo son más que los de España (Abreu Galindo, [1602] 1977: 159; Gomes Scudero, [XVII] 1978: 437) particularidad que contrasta con la mayoría del tipo de pescado identificado en

¹⁵⁷ En la colección de S. de la Rosa con N°. Inventario 95.109.45 (Museo Arqueológico de Tenerife) existe una pieza construida en cerámica catalogada como “pesa” de 7 x 4,5 cm.

las ictiofaunas arqueológicas, que no habrían precisado de tal perfección. Es posible, igualmente, que estos anzuelos descritos permitiesen pescar peces de mayor tamaño.

Galván en su estudio sobre el uso del junco y la palma (1980: 62 y ss.) distingue dos tipos de cuerda según su elaboración: *cuerdas trenzadas* y *cuerdas torcidas*, ambas realizadas con tallos de Junco (*Holoschoenus vulgaris* Link¹⁵⁸) previamente desecado. Las primeras están formadas por tres cabos entretejidos; las segundas, por fibras de junco muy torcidas, dispuestas en dos o tres cabos torcidos también. Su presencia en yacimientos de habitación nos habla de una amplia utilización, que obviamente pudo contemplar la elaboración de sedales y cuerdas de distintos grosores, usados en este arte de pesca. También una similar utilidad pudieron tener tiras de pieles y, sobre todo, tendones, cuya manufacturación era realizada por los carniceros en una cadena operatoria que, al menos, suponía la extracción de la tira o fibra y su tratamiento con manteca y fuego, lo que permitía obtener *hilos delgados y gruesos...* (Abreu Galindo, [1602] 1977: 159).

La presencia de anzuelos nos indica la existencia de un tipo de pesca indiscriminada en un medio muy rico¹⁵⁹: *Hazian en la mar pesquería/ con ançuelos sacados con industrial/ de retorcidos cuernos, y era tanta/ la suma y abundancia de pescadol/ que entonces se criava por la costa,/ que con facilidad, sin instrumentos/ de más fácil ardid se proveían* (Viana, [1604] 1968: 34) aunque de escaso rendimiento, y si tenemos en cuenta el número de pescadores, el tiempo empleado y el producto obtenido, es difícilmente compaginable con una actividad productiva que cubriese las necesidades colectivas de la comunidad.

Por otra parte, el texto de Viana puede ser clarificador a la hora de estudiar la cultura material relacionada con la pesca y, además, abunda en nuestra tesis sobre el empobrecimiento paulatino de la cultura en las islas. La desaparición de la pesca como actividad comercial/industrial y la abundancia de pescado en las costas de las islas, tanta que puede ser

¹⁵⁸ Aún siendo ésta la determinación efectuada en su día, nos referiremos a partir de este momento a *Scirpus holoschoenus* L, por estar en consonancia con la nomenclatura al uso (Hansen & Sunding, 1993; Rivas et al. 1993).

¹⁵⁹ Los restos ictiológicos estudiados hasta ahora nos hablan de un tipo determinado de peces propios de la zona demersal litoral costera y litorales profundos de tamaño medio (Rodríguez Santana, 1996).

cogido con facilidad, sin instrumentos, conduce al empobrecimiento de las artes, ya que los indígenas no se ven en la necesidad de perfeccionarlas empujados por un aumento de la población (necesidades alimentarias), ni por escasez de la materia prima. Ello vendría a explicar la pobreza y escasez de instrumentos de pesca.

Queremos destacar que el ejercicio de este arte de pesca constituía también una actividad de recreo propia de altos miembros dirigentes¹⁶⁰, hacendados¹⁶¹ y personas libres¹⁶² de la sociedad romana. Esta singular particularidad la vamos a encontrar reproducida en Gran Canaria¹⁶³. Sedeño ([XVII] 1978: 374) señala que la pesca con caña era propia de la nobleza, *la pesca i las juergas de la mar i los baños lo tenían los más nobles por ejercicio i aún el Guanartermo era famoso pescador*.

Los pequeños anzuelos encontrados en los poblados de Cendro¹⁶⁴, La Restinga¹⁶⁵ (Telde) y en la Cueva Pintada (Gáldar), todos en Gran Canaria, fabricados en hueso y concha marina¹⁶⁶, y con dimensiones reducidas (32, 27 y 20 mm de longitud, respectivamente), nos

¹⁶⁰ Opliano (I, 60-65) nos habla de los peces que tenía el emperador Augusto en una piscina o *vivarium* para practicar la pesca: *Allí se crían infinitas tribus de peces convidados, a los que tus siervos alimentan constantemente cebándolos de abundante comida, coro de pesca muy bien dispuesto para ti, afortunado, y para tu glorioso hijo, el rebaño de tu captura. En efecto, al instante, tú lanzas de tu mano al mar el bien trenzado sedal, y rápidamente el pez, encuentra y atrapa el anzuelo de bronce, y en seguida es sacado afuera —no contra su voluntad— por el rey; y tu corazón se alegra joh señor de la tierra!, porque inmensa delicia es para la vista y la mente ver al pez cautivo palpitante y contorsionándose.*

Suetonio en su *Vidas de los doce Césares* nos habla de las actividades de descanso que realiza Augusto *nada más terminar las guerras civiles, entre ellas recoge la caza y la pesca con anzuelo, unas veces pescaba con anzuelo...* (Augusto. Libro II, 83).

¹⁶¹ Plinio el Joven (Epist. IX, 7, 4): nos refiere que podía pescar en su hacienda a través de una ventana que se encontraba encima de un vivero.

¹⁶² C. Eliano (Libro XII, 43, [1984: 146] *La pesca con anzuelo es la pesca más perfecta y la más apropiada a los hombres libres.*

¹⁶³ Rodríguez Santana (1996: 85-86), la destaca igualmente proponiendo su interpretación pero no a partir de las referencias de época antigua que hemos reseñado sino siguiendo a Vigne y a través de la captura a nado de grandes peces: en este caso, es *entretenimiento de nobles capturar los peces a nado*. Está claro que el simbolismo constituye nexo común entre ambas interpretaciones, pero su propuesta parece estar en relación con el episodio Grialhegueia (La Gomera) [*Cuentan (...) que, yendo un día a mariscar (...) entraron en una peña dentro en la mar nadando; y, crecida la mar, vino un bando de marrajos (...) que no los dejaban salir a tierra; y que este Grialhegueya era de grande cuerpo y fuerza y, determinado, se echó al agua y se abrazó con uno de los marrajos, y ambos se fueron al fondo, dando vueltas y que lo tuvo fuertemente abrazado; y con los zapatazos que el marrajo con la cola daba, espantó a los demás marrajos y huyeron, y los gomeros tuvieron lugar de salir a tierra; y desasiéndose de él salió también a tierra*] más que con el aspecto que aquí defendemos.

¹⁶⁴ Cuenca Sanabria et al. 1996.

¹⁶⁵ Navarro, 1990.

¹⁶⁶ El de La Restinga.

muestran que no se trata de una simple coincidencia. Nos está señalando unas fechas y una dependencia cultural importante. En la situación actual de la investigación, donde son bastante escasas las excavaciones arqueológicas sistemáticas¹⁶⁷, quizás sea prematuro señalar que no debiéramos olvidar que por ahora estos anzuelos proceden de los dos espacios, Telde y Gáldar, correspondientes a la sede de los Guanartematos de la isla y, por ello lugares donde estarían asentados los nobles.

Otras citas parecen refrendar esta apreciación. Abreu Galindo ([1602] 1977:160), con el que coinciden otros autores, nos dice que *aprovechábanse los naturales de esta isla mucho del mar. Era mantenimiento del común el pescado (...) y del marisco, que hay mucho y bueno en redondo en la isla, y hasta el día de hoy es mantenimiento de pobres*. Abreu nos está señalando que el *común* comía mucho pescado (lo que es posible por la utilización de redes, nasas y pandorgas, como veremos más adelante) y, a la vez, que estas actividades eran realizadas por la población más pobre, con lo que ya podemos presuponer la condición social del pescador. Queda la pregunta en torno a la razón de la contradicción observada en los textos de Sedeño y Abreu, ¿corresponde al Guanarteme y la nobleza en exclusiva pescar con caña o lo pueden hacer también los otros segmentos sociales?

Opiano nos describe, además, la utilización de otros dos tipos de pesca con anzuelo de enorme simplicidad en los que no se utiliza la caña. El primero de ellos se trata de un cordel y un anzuelo, *otros simplemente arrojan un torzal de lino sujeto a sus manos* (III. 70). El segundo, de uso igualmente fácil, permitía optimizar la pesca al utilizar de una sola vez varios anzuelos, *otros se recrean con linos emplomados*¹⁶⁸, *o con linos de los que penden muchos anzuelos*¹⁶⁹: *el llamado palangre consiste en un largo de cordel de cáñamo que se hace flotar colocando corchos de trecho en trecho y del que penden ramales con anzuelos en sus extremos* (III. 90).

¹⁶⁷ En todo caso, además de los señalados, si bien en distintos momentos, y no de forma extensiva, se ha excavado en el poblado de Los Caserones (La Aldea de San Nicolás), en La Puntilla (Mogán), en Tufía (Telde), en Arguineguín y en Guayedra (Agaete), por lo que por el momento, podemos considerar nuestra interpretación como plausible.

¹⁶⁸ La plumada o cáthetos se añadía a la liña para lastrarla.

¹⁶⁹ Llamado polyankistrón y que es una liña madre a la que se han unido en diversos tramos otras cuerda más finas de las que penden anzuelos.

El primero de ellos, resulta muy apropiado porque responde a las características de la mayoría de las costas canarias, abruptas y acantiladas, permitiendo, al tratarse de una pesca de “fondo”, capturar peces de mayor tamaño.

En este sentido, no debemos olvidar que Rodríguez Santana ha identificado entre las ictiofaunas canarias ejemplares de talla considerable, al igual que algunos taxones de medios más profundos que siempre, en todo caso y dada la dificultad teórica de partida¹⁷⁰ son considerados de época histórica, fruto de la eventual cercanía a la costa o poco significativos. Entre ellos podemos mencionar que en casi todos los enclaves grancanarios estudiados¹⁷¹ y en la cueva de Los Guanches, de Tenerife, se localizan restos de Sparidae, *Dentex* sp, con tallas generalmente sobre la media y que para los procedentes del nivel III de Cas 1-4 (Caserones, La Aldea de San Nicolás) se considera una talla grande (superior a 600 mm) (Rodríguez Santana, 1996: 525) señalándose que *exige una técnica de pesca más compleja ya que no se produce un acercamiento a la costa ni a las aguas someras* (Rodríguez Santana, 1996: 261), aunque esta investigadora también esgrimió la eventualidad de que la presencia de las mayores tallas de Sparidae en el nivel antiguo pueda deberse a algunas alteraciones en los sedimentos y la contaminación de ese nivel con la etapa histórica (Rodríguez Santana, 1994: 358), lo cual obviaría el problema planteado antes sobre la necesidad de unas técnicas más complejas¹⁷². Además, es posible señalar que las tallas de otra serie de taxones de las ictiofaunas canarias revelarían que, con probabilidad, su captura debió hacerse mediante anzuelo¹⁷³, tallas también considerables para

¹⁷⁰ Nos referimos al modelo de pesca indígena asumido como genuino.

¹⁷¹ En todos los que tienen un registro más fiable, salvo en Cendro y Guayadra.

¹⁷² Tal como hemos señalado más arriba, Rodríguez Santana modifica su argumento en la publicación de su Tesis (1996: 273-274), toda vez que en lugar de ver que entre ambos periodos no hay diferencias y la posible causa estaría en las alteraciones estratigráficas, pasa a manifestar que hay *divergencias, aunque sutiles, en lo concerniente a las longitudes de las capturas* (1996: 273). Sin embargo, a nuestro juicio, los datos son obvios (gráfica 35, pág. 274), no es tanto la longitud, pues todos los intervalos de talla están representados en ambos momentos sino el NMI de cada uno de ellos. En definitiva, nos parece que buscar una explicación de la índole que se realiza, incluido el sesgo de variación en el argumento, sólo se explica por no terminar de aceptar una hipótesis de partida como la nuestra.

¹⁷³ Para su comprobación basta ver los cálculos de tallas establecidos para los distintos ejemplares estudiados de varios yacimientos, como *Mycteroperca rubra*, abadejo, *Pagrus pagrus*, pargo, *Sparisoma (Euscarus) cretense*, vieja, *Sarpa salpa*, salema, *Pseudolepidaplois scrofa*, pejeperro.

algunos de los ejemplares de Muraenidae que se localizan en bastantes de los yacimientos, siendo más abundante y con más amplia distribución *Muraena augusti* frente a *Muraena helena*. En otros casos, la presencia de taxones que desentonan con el tipo de pesca defendido es explicada como escasamente significativa, pero entre ellos están ejemplares de Belonidae, agujas, y Sphyrnaenidae, bicuda, las primeras en las tres estructuras estudiadas de La Aldea¹⁷⁴ (Gran Canaria) y la segunda sólo en Cas 1-1, que suponen respectivamente un NR (número de restos) de 54 y 3¹⁷⁵.

En una dinámica similar, en el sentido de defender la ausencia de artes de pesca, termina por mostrarse el asombro, *resulta sorprendente* (Galván et al. 1992: 136) cuando en un registro que se considera plenamente indígena se localizan *piezas craneales pertenecientes a Serranidae... y Sparidae de tallas considerables (superiores a 600 mm)*.

El segundo tipo de pesca con anzuelo recogido por Opiano se revela igualmente como el más adecuado para los mares de Canarias ya que, como es sabido, apenas cuenta con plataforma marina y la red de cerco o almadraba no es posible utilizarla en alta mar. El método fue muy utilizado en el Mediterráneo y su uso continúa aún hoy. Las dos técnicas más utilizadas son las de fondo y de superficie y se emplean en aquellas zonas que por su profundidad plantea problemas para el uso de la red. Constituye un excelente complemento para la captura de especies que normalmente no se harían con artes de cerco (Martínez Maganto, 1992).

Los cebos más utilizados en la pesca son variados: grasa de cerdo gusarapo, almeja, intestinos de peces o de moluscos, etc. (Eliano, CIV, 22; Opiano, III, 173), desechos de las fábricas de salazón y pescaderías (Aristóteles, IV,8; Columela; VIII,17) así como peces vivos (Opiano, III, 289).

¹⁷⁴ (Rodríguez Santana, 1996): en los niveles III de Cas 1-4 (pp.452) y Cas 1-3 (pp.456) y en Cas 1-1 (pp.464). De la aguja, Rodríguez Santana nos dice que (pp.175) *llegan a Fuerteventura a principios de verano al tiempo que los bonitos*. También se identificó en Cendro.

¹⁷⁵ En la tesis de la autora no se hicieron los cálculos de NMI (número mínimo de individuos), por lo que sólo contamos con el de número de restos que, en todo caso, nos muestran que los restos de las agujas de Los Caserones están distribuidas en los pisos de ocupación de las dos estructuras habitacionales, así como en la cubierta del túmulo (sólo referenciamos el NR del nivel II de éste), al que pertenecen los restos de bicuda.

Grandes peces, grandes anzuelos

La práctica ausencia en Canarias de grandes plataformas marinas y el carácter abrupto de sus fondos imposibilitan la pesca de arrastre, lo que de alguna manera obliga al empleo del anzuelo en la pesca de túnidos¹⁷⁶, caballas, melvas etc.¹⁷⁷ En este punto queremos señalar un tipo de pesca que se practica en Canarias desde tiempos inmemoriales hasta nuestros días y que quizá sea esclarecedor. García Cabrera, (1973) nos dice que el peto (*Acanthocybium solandri*) es de gran tamaño y se encuentra en aguas litorales casi todo el año, *la forma más generalizada de cogerlo es colocando un gran anzuelo en la punta de una vara de 3 m de largo. Se ata el anzuelo a la vara con un hilo fino, y la cuerda del anzuelo se lleva enrollada en la embarcación. (...) El peto se acerca a la embarcación, atraído por las sardinas o las caballas que se arrojan (y) (...) cuando está suficientemente cerca el pescador, que va a la proa del barco, le clava el anzuelo...*

En la isla de La Gomera (Mesa Moreno, 1981: 319) se utiliza la caña en sus distintas formas y el anzuelo para la pesca del bonito desde el barco. La variedad de cañas utilizadas son cuatro: *el tintán –caña corta, con tira de nylon de su misma longitud en cuyo extremo inferior lleva un anzuelo sin barbada parcialmente cubierto de un señuelo de deshilachados blancos (la pluma)-, la bamba-pluma –caña larga, con anzuelo de barbada cubierto por una pluma en lugar de carnada y tira de nylon corta-, la bamba de peje –es una caña también larga, de tira corta y anzuelo para carnada- y el trozo –que es el mismo tipo de caña que el tintán, con la diferencia de que el anzuelo tiene barbada y en él se pone carnada en lugar de pluma.*

Por último, quisiéramos proponer la posibilidad del uso de múltiples anzuelos unidos en una sola línea y separados entre sí por un corto espacio. Es el arte conocido como *palangre*. No tenemos constancia escrita, solo la abundancia de los citados grandes anzuelos, pero si aten-

¹⁷⁶ C. Eliano (Libro XIII, 16, [1984: 168] *Y yo he oído que los celtas, los masaliotas y todo el pueblo de Liguria pescan a los atunes con anzuelos. Sin duda, estos anzuelos están hechos de hierro y son de gran tamaño y fuertes.*

¹⁷⁷ García Cabrera (1973: 3 y 66) señala no sólo la abundancia de escómbridos en nuestras aguas sino la rentabilidad cuando se emplea el anzuelo en su captura, al señalar que hasta *hace bien poco, se llegan a pescar hasta 2.000 Kg. en apenas seis horas de faena.*

demos al contexto cultural en que se mueven nuestras gentes no sería de extrañar que éste arte se hubiera utilizado también en las islas. García Vargas y Muñoz (s.a.: 8) proponen su uso para la pesca de grandes escómbridos y debió haber sido habitual entre los pescadores gaditanos que se aventuraban en el banco pesquero sahariano. *Eliano (H.A. 15.10) describe la pesca de pelámides –posiblemente bonitos (Sarda Sarda)– con líneas anzueladas arrojadas desde la borda de las embarcaciones...*

Bicheros

Otro posible uso para este tipo de anzuelos podemos inferirlo a partir de las pocas noticias que nos han quedado en las fuentes y la etnografía tradicional. Se trataría de utilizarlo como *bichero*¹⁷⁸. Bethencourt Alfonso (1994: 451) nos habla de un utensilio provisto de un “anzuelo” de características similares a las descritas para el llamado *Fisgón, una vara de 3 ó 4 varas provista en su extremo de un anzuelo sin barbada utilizada para coger pulpos*. La lógica parece avalar la posibilidad de que los indígenas practicasen la pesca del pulpo con este artilugio, sin que, como es obvio, pueda ser refrendado por la arqueología¹⁷⁹.

1.2. Arpón

Como ha quedado señalado era un arte muy conocida en el mundo mediterráneo y su utilización constituyó un recurso más entre los pescadores. Su uso era generalizado tanto entre los pescadores de costa como los de barca pues permitía coger inmediatamente y por sorpresa peces de mediano y gran tamaño. Entre las variedades de arpón debemos señalar el Tridente.

En las islas no han quedado restos indiscutibles del Arpón aunque su presencia, si nos atenemos al resto de las técnicas utilizadas y los peces

¹⁷⁸ El Diccionario Etimológico de los portuguesismos canarios (Morera, 1997) recoge que el bichero es un asta de diferentes tamaños, con un gancho en un extremo, que usan los pescadores para diversos fines, como ensartar el pescado grande desde la borda, pulpear, etc. (...). Otra acepción, en la pesca del atún, tripulante encargado de meter el pescado a bordo, con el bichero. Nada nos dice de que fuera introducido en Canarias, como tantas otras artes de pesca, por los portugueses.

¹⁷⁹ Esta hipótesis la defienden, entre otros, Navarro, 1990 y 1992a; Galván et al. 1999; Eugenio, 1998.

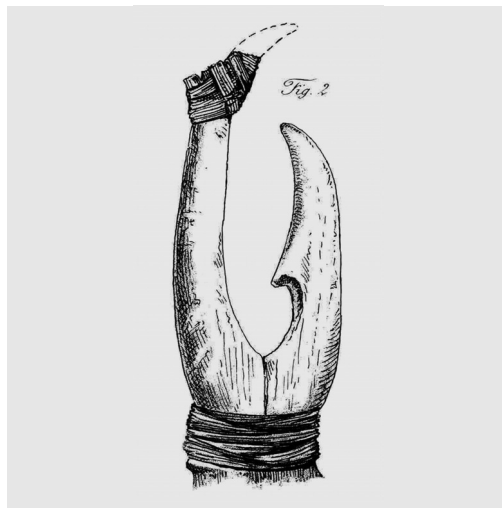


Fig.- 27. Arpón. (Anzuelo doble sg. S. Berthelot)

que son objeto de pesca, no debemos descartarla. La pesca en charco, ensenadas y corrales apuntan a su utilización. En este sentido, las varas provistas en su extremo superior de cuernos incrustados que son utilizadas como armas arrojadizas por los guanches permiten pensar en el conocimiento de la efectividad de esa propulsión para la pesca, más aún cuando los anzuelos, ya lo hemos señalado, se fabrican sobre astas. Por otra parte, la tradición pesquera canaria recoge su presencia entre las artes tradicionales de la isla de La Gomera en relación con la pesca de túnidos que son arponeados desde las barcas (Mederos y Escribano (2002: 240 y ss).

S. Berthelot¹⁸⁰ nos ofrece el dibujo (Fig. 27) que podemos interpretar como un doble arpón fabricado con los mismos materiales óseos que los anzuelos y si bien la noticia debemos tomarla con reserva por lo señalado puede servirnos de modelo teórico para este utensilio pesque-

¹⁸⁰ No ofrece noticias sobre el mismo, solo el dibujo. El dibujo presenta algunas *anomalías* que nos llevan a dudar sobre su forma originaria. Parece fabricado sobre un asta de cérvido (especie desconocida en las islas) y no de cabra pues una de las puntas del arpón doble presenta una ramificación ausente en los cuernos de las cabras. El hecho de que parezca estar unida mediante una cuerda nos hace dudar de si es una sola asta o si ésta se complicó con otra punta para darle mayor fuerza al primitivo artilugio que se quería construir (Berthelot 1980 [1839].

ro cuya utilización en las islas no es en absoluto descartable. No podemos olvidar que el resto de los dibujos que nos presenta su obra y en lo relativo a los materiales arqueológicos, se acercan bastante a la realidad según podemos constatar con los propios materiales.

I.3. Redes y esteras

Redes

Al igual que como ocurriera con los anzuelos, la presencia de redes en sus distintas tipologías entre las gentes de Gran Canaria es señalada por las fuentes cercanas a la conquista.

Durante la Antigüedad el empleo de redes es general en todo el Mediterráneo y todas las variantes señaladas por Opiano serán utilizadas también en época romana (Martínez Maganto, 1992: 228 y ss.).

Como señala Opiano, el número de modalidades de redes es extraordinario y es muy posible que muchas de las que describe se utilizaran en las islas, al igual que en otros lugares del Mediterráneo. Pero lo cierto es que si las conocieron, cosa harto probable, nuestras Fuentes nada recogen sobre su presencia. Por ello, sólo nos referiremos a la única modalidad que encontramos en Gran Canaria, la denominada técnicamente como *redes de cerco* (Lozano, 1978: 80 y ss.).

Y, siguiendo al autor de la Haliéutica, en este arte de pesca, sus modalidades comprenden:

Otros prefieren disponer de redes, y de éstas hay llamadas redes arrojadizas¹⁸¹, y las llamadas de arrastre¹⁸²; rastras¹⁸³, redondeadas redes de bolsa¹⁸⁴, y redes barrederas¹⁸⁵; a otras las llaman redes de cubierta, y con las

¹⁸¹ Se denomina amphiblestron.

¹⁸² La llamada Gríphoi es una red de arrastre y consta de dos redes paralelas suspendidas con corchos y lastradas para que se sostengan en vertical.

¹⁸³ La denominada Gángamon se utilizaba para coger esponjas, ostras, erizos...y su forma es como la de un cazamariposas, es decir, alrededor de un aro de hierro se cose una malla de forma cónica.

¹⁸⁴ Llamadas Periegées hipochaí, tiene forma de bolsillo de mallas muy cerradas de 1 m ó 50 cm de abertura consiste en un aro de madera con una barra horizontal plana provista de dientes en cuyo extremo (...) va un trozo de red, generalmente tiene un mango de madera.

¹⁸⁵ La sagena.

*redes barrederas hay las llamadas redes de suelo, y redes arrojadizas redondeadas*¹⁸⁶ *y las corvas redes que pueden contener variadas clases de tales redes de astutos senos.* (Libro III.70-90).

Las referencias de las fuentes a las existentes en Gran Canaria, como tendremos ocasión de ver, aún carecen de refrendo arqueológico como tales artilugios, si bien la presencia entre la flora canaria del Junco¹⁸⁷, la Anea¹⁸⁸ y la Palma¹⁸⁹, (materias primas necesarias para su fabricación) y la diversidad de manufacturas derivadas en un buen número de yacimientos¹⁹⁰ (trabajos de cestería, cordelería en fibra y piel, etc.,) muestran que los indígenas tenían los conocimientos tecnológicos necesarios y, por ende, permite inferir que lo que las fuentes cuentan responde a una realidad.

Lo más importante, por lo que significa para la comprensión de nuestra propuesta y para la economía de la población de la isla, es la presencia de un arte que favorece la recogida de pescado en cantidades significativas y esto, a diferencia de la pesca con anzuelo, supone una explotación más intensiva del potencial marino, sea cual fuera la salida del producto, posibilitando alimentar a la población, presumiblemente de forma sobrada, dada la abundancia de recursos ícticos que nos describen las viejas fuentes escritas. Otra cosa será el peso que la dieta marina haya tenido a lo largo de la secuencia indígena de la isla.

¹⁸⁶ Sphaionas, al igual que el esparavel, son redes arrojadizas y las recoge por una punta.

¹⁸⁷ Dentro de las comunidades hidrófilas de agua dulce de Canarias y en el orden Holoschoenetalia que corresponde a comunidades de origen mediterráneo, donde se desarrollan los juncales, teniendo una alta representación la asociación Holoschoeno globiferi-Juncetum acuti, son característicos de la comunidad los juncos, *Scirpus holoschoenus* L. y *Juncus acutus* L. (Rivas et al. 1993: 340), no habiéndose localizado hasta ahora en El Hierro y el primero tampoco en Lanzarote y Fuerteventura (Hansen & Sunding, 1993: 205 y 207); *su caña es casi de dos varas, rectas y rollizas, lisas, piramidal, sin nudos ni hojas...*(Viera y Clavijo, [1866] – 1942).

¹⁸⁸ *Tipha domingensis* (Pers.) Steud. es igualmente planta hidrófila que da nombre a una comunidad, en la que también se integran, entre otras, las cañas (*Arundo donax* L.) y juncias (*Cyperus* sp.) (Rivas et al. 1993: 336). Sobre ellas queda abierta la discusión sobre la eventual introducción de la caña antes de la conquista castellana (González Hernández, 1997: 135-136).

¹⁸⁹ *Phoenix Canariensis* Chab. Arecaceae de amplia distribución insular; y *Phoenix dactylifera* L., sólo en las dos islas orientales y centrales (Hansen & Sunding, 1993: 198-199) y probablemente presente en Canarias desde los inicios del poblamiento, muy frecuentes en zonas de medianías y bajas, llegando a formar extensos palmerales, hojas en espada, (...) largas (...) angostas, muy puntiagudas...

¹⁹⁰ Los estudios arqueológicos realizados sobre las manufacturas vegetales, particularmente procedentes de Gran Canaria, pero también de Tenerife y La Palma, han permitido establecer la variedad de tipos y el uso generalizado del Junco y la Palma (Cuenca et al. 1983; Galván, 1980; Rodríguez Santana, 1989, 2002b). Por otro lado, hay también algunos piezas arqueológicas procedentes de Fuerteventura que permiten reconocer el aprovechamiento realizado también en esta isla para tejidos y cordelería (Martín Socas, 1998a: 257, 269).

Antes de pasar a analizar los pormenores de este arte, es necesario señalar que los textos canarios nos hablan indistintamente de dos tipos de utensilios empleados por los habitantes de Gran Canaria en el arte de cerco, la red¹⁹¹ y la estera¹⁹² y ambas son completamente distintas. Posiblemente, las dos fueron utilizadas al mismo tiempo o, al menos, así permite inferirlo su recuerdo en las Fuentes. Sin embargo, creemos que el empleo de la estera¹⁹³ pudo ser una adaptación local¹⁹⁴ de este arte de pesca, porque ni aparece citada en las fuentes clásicas como útil de pesca conocido, ni su utilización parece la más adecuada por el peso que adquiere al cargarse de agua, y porque no permite enredarse a los peces en su malla. Resulta difícil aceptar que la estera pudiera servir para pescar fuera de la orilla y en distinta manera a la descrita en los textos canarios, modalidad de la que puede ser ilustrativo el procedimiento seguido por los Imraghen (Mauritania).

Tecnología

Los autores cercanos a la conquista coinciden en proporcionarnos las mismas noticias sin apenas variaciones:

...*hacian las redes de yerbas y de palmas...* (Torriani, [1592] 1978: 113).

... *tenian redes de juncos i tomizas de palmas* (Gomes Scudero, [XVII] 1978: 437)

... *tenian redes para pescar de hilo de juncos y juncia* (Marín de Cubas, [1687] 1986: 260).

¹⁹¹ Moliner, 1999: *malla de hilo, cuerda, alambre, etc., de forma adecuada para contener o retener cosas (...)* particularmente, dispositivo hecho de malla para pescar.

¹⁹² Moliner, 1999: *Tejido grueso de esparto u otra materia basta semejante.*

¹⁹³ Hemos de tener en cuenta, además, que los textos clásicos canarios cuando hablan de las esteras se refieren casi con reiteración a su utilización como manta y colchón, y *las mujeres tejen esteras de junco majados y curados para mantas y colchones...* (Gomes Scudero: [XVII] 1978: 436-437), *vestidos Los canarios vestían telas de hojas de palmera tejidas junto con juncos (...); las partes púdicas cubiertas con juncos texidos a manera de estera, excepto los Reyes que andavan todos cubiertos de un tejido de ojas de palma muy menudas* (López de Ulloa [1646] 1978: 315); *(la tela) fue tan admirada (...)* que su inventora (que según dicen ellos fue una mujer), merecía ser celebrada entre ellos (Torriani [1592] 1959: 107-108), (Torriani ([1592] -1959: 113) y *cestos, echaban a pasar (los higos) en esteras de junco y guardábanlo despues de pasados en grandes esportones como seras* (Abreu [1602] 1977: 161).

¹⁹⁴ Si pocos son los estudios que se han realizado sobre los procesos adaptativos que necesariamente tuvieron

Los datos etnohistóricos y la arqueología confirman que las otras fibras vegetales¹⁹⁵ con las que se solían fabricar redes en el Mediterráneo (cáñamo y esparto¹⁹⁶), no fueron utilizadas por los primigenios isleños en época anterior a la llegada castellana. Sin embargo, es obvio que es a partir de aquellas redes que los canarios obtuvieron las suyas fabricándolas ahora con su propia tecnología y utilizando plantas autóctonas de similares características¹⁹⁷. En este sentido pudieron transformarse otras fibras vegetales, señalando Chil y Naranjo (1876: 577) que el vio *redes hechas sobre filamentos de la raíz de drago*.

El citado Torriani refiere igualmente la presencia de *sogueros*¹⁹⁸ que *trabajaban con yerbas y con hojas de palma*. Es decir, estaban en situación de fabricar redes con estos materiales. No debemos descartar que también utilizaran cuerdas e hilos fabricados con pieles de cuero y tendones, tal como nos informan las citas empleadas en la pesca con anzuelo¹⁹⁹. Las cuerdas de fibra responden a dos grandes tipos: *cuerdas trenzadas* y *cuerdas torcidas* y son construidas con tallos de junco previamente desecados y machacados (Cuenca et al. 1983; Galván, 1980; Rodríguez Santana, 1989 y 2002b).

que sufrir los objetos y materiales elaborados en las islas a partir de modelos foráneos, menos son las noticias que reflejan este cambio. A propósito de las esteras y de este proceso de adaptación, tenemos un texto precioso de Torriani ([1592]-1959: 113) (autor al que todos le conceden el mayor crédito cuando conviene al discurso científico y se lo niegan cuando refiere actividades no aceptadas por parte de un sector del mundo científico. Este es el caso de la cita que referimos), *También hacían barcos de árbol de drago, que cavaban entero, y después le ponían lastre de piedra, y navegaban con remos y con vela de palma alrededor de las costas de la isla; y también tenían por costumbre pasar a Tenerife y a Fuerteventura y robar*.

¹⁹⁵ La utilización de fibras vegetales se debe a que eran *menos densas que el agua... ya que eso supone siempre un menor peso de la red en el agua y una mayor facilidad de tracción de la misma* (Lozano, 1978: 80).

¹⁹⁶ No hay noticias de que se conociera su cultivo en el Archipiélago.

¹⁹⁷ Es fácil deducir que se produjo un proceso de adaptación tecnológica al tener que utilizar nuevos materiales. Debieron reconocer, además, la bondad de los productos naturales reseñados que ofrecían las islas para construir estos artilugios porque no se vieron en la necesidad de trasplantar los que ya conocían (Vid. el proceso de trabajo de la palma en Galván, 1980). Sin demostración arqueológica y sólo como posibilidad no descartable, Bethencourt (1994: 451), propone que los guanches pudieron utilizar la piel para confeccionar redes, pues reconocía el trabajo del cuero como una actividad artesanal heredada de los guanches. Así la pervivencia en la localidad de Chasna (Vilaflor:Tenerife) de esta artesanía: *hacían como redes y pandorgas con trenzas de pieles de cabras*, le permite por comparación etnográfica trasladarla a tiempos pretéritos.

¹⁹⁸ Cuando refiere que fabricaban esteras, adjudica el origen y el trabajo a las mujeres. No sabemos si la confección de sogas correspondía, en una clara división del trabajo, en exclusiva a los hombres.

¹⁹⁹ *Pescaban con cuerdas de cuero y con anzuelos de huesos de cabra*. Torriani ([1592] 1959: 113). Como documento de carácter etnográfico sumamente interesante, tenemos el texto de Bethencourt (1994: 451), citado con anterioridad en nota *ut supra*, que, de alguna manera, manifiesta como hasta hace apenas un siglo, ante la dificultad de obtener materias primas propias y adecuadas para la fabricación de redes, el isleño recurría a utilizar otras materias que estaban más a su alcance. Así mismo, no podemos olvidar que el guanche, al menos en su proceso de adaptación insular, era esencialmente ganadero.

Lanzaderas y agujas

Los instrumentos auxiliares que seguramente fueron utilizados para confeccionar y reparar las redes, las lanzaderas y las agujas, no debieron haber diferido mucho en su tipología de las que señala Ponsich (1966: 107) como utilizadas en la antigüedad, si bien fabricados en otros materiales no metálicos.

Las lanzaderas, eran utilizadas para el trenzado de redes. Se trata de un instrumento compuesto de una varilla delgada que finaliza, en cada uno de sus extremos, en sendas horquillas, donde se recogen las distintas vueltas de hilo o sedal con el que se confeccionaba la red.

Las agujas fabricadas en metal fueron utilizadas en la reparación de las redes. En su forma más primitiva se compone de un cuerpo rectangular macizo y una cabeza, normalmente con dos orificios, por la que se enhebraba el sedal. Como es lógico esperar, conociendo el resto de materiales relacionados con la pesca, en las islas no hemos encontrado objeto semejante. Sin embargo, en el Museo Arqueológico de Tenerife se conservan unos artilugios²⁰⁰ curvos procedentes de Igueste de Candelaria (Colección Santiago Melián)²⁰¹ (Fig. 28), fabricados en madera que presentan, a semejanza de los anzuelos, un extremo proximal con engrosamiento para sujetar el cordel y el otro extremo, distal, apuntado a modo de aguja, que bien pudieran corresponder, como ocurre con los anzuelos, a adaptaciones locales de las agujas descritas para la antigüedad.

Teñido

Otro particular que es digno de destacar constituye la necesidad de teñir las redes y las fuentes señalan el *pardo* como el color utilizado,...*teníanlas de pardo...* (Sedeño, [XVII] 1978: 374)²⁰².

²⁰⁰ Son cuatro y fueron encontrado en una cueva (nº inventario 95.3:91 – 94); poseen sección circular y sus medidas oscilan entre 21 y 23,5 cm. Estaban pulimentados en el extremo distal y conservan amplias muestras de uso.

²⁰¹ En esta colección también hay anzuelos.

²⁰² Igual referencia en Gomes Scudero ([XVII] 1978:441).



Fig. 28.- Agujas de madera (Fot. MNHArq.)

Creemos que con el tintado²⁰³ conseguían un doble objetivo. El primero y más importante, la conservación, ya que la continua exposición al agua las hacía pudrirse con mucha frecuencia²⁰⁴, y el segundo, el camuflaje, pues el mimetizarse con el agua no constituía un motivo de alarma para los peces y no huían. Quizá sea interesante recoger que hasta hace muy poco en Arguineguín (Gran Canaria) el tinte de *color marrón* lo obtenían de la corteza de pino previamente secada al sol (Santana, 1988-91:168)²⁰⁵. La sal, a modo de curtiente, ayudaría a conservar la red²⁰⁶ al entrar en reacción química con la corteza de pino.

²⁰³ Los indígenas conocían la técnica de tinter y la aplicaban al vestido, *los tamarcos y toneletes y los demás vestidos eran pintados de diversos colores de tintas que hacían de flores y erbas* (Abreu, [1602] 1977: 157); *traían atadas unas vendas por las frentes, de junco majado tejido, teñidas de colorado y azul...* (Abreu, [1602] 1977: 74); *El delantal de este jefe, es de hojas de palmera, mientras que los demás lo llevan de junco pintado de amarillo o encarnado* (Boccacio/N. de Recco; [1341]: 24-6); *La mayor parte de estos oficios los hacían las mujeres, así como la pintura* (Torriani, A., 1959 [1592]: 112-113). Por otra parte, si no fuera así, no tendría explicación que entre las mercancías de trueque que ofrecían a los europeos se encontrara la sangre de dragón. No podemos olvidar que los fenicios conocieron el valor de la orchilla para fabricar tintes. En relación al tintado de pieles hay en los Museos Canarios fardos de pieles, en su gran mayoría mortajas pero también otras manufacturas como un bolso (Gran Canaria), que presentan superficies coloreadas, en tonalidades marrones, ocre y rojizas.

²⁰⁴ (Lozano, 1978: 80 y ss.) señala que *precisamente para darles mayores resistencia y duración, han de ser periódica y constantemente tratadas con diversos tintes y curtientes conservadores.*

²⁰⁵ Las redes eran hechas en Arguineguín, con hilo de algodón y se teñían de color marrón (rojizo) (en nota a pie de página: se recogían cortezas de pino y posteriormente, sería tendida al sol para su secado)

²⁰⁶ Agradecemos los datos a J. de la Cruz, Técnico en Textiles del Museo de Antropología de Tenerife.

Pesos y boyas

La red tiende a flotar sobre la superficie del mar de forma natural²⁰⁷, y para pescar debe estar situada necesariamente de forma vertical; por ello es necesario lastrarla con pesos y, a la vez, sostenerla con flotadores para que se mantenga en esa posición.

En la antigüedad los pesos se podían obtener de la propia naturaleza, variando en muy poco su forma natural o fabricar de muy distintos materiales. Así, los encontramos fabricados en plomo, en cerámica²⁰⁸, en cantos rodados²⁰⁹ o utilizando simplemente piedras (Ponsich, 1988: 85).

Para Gran Canaria, tenemos noticias precisas sobre la utilización de ambos artilugios, *i las voias de corteza de pino y pencas de palma (...) poniendo piedras por la parte vaxa* (Gomes Scudero: [XVII] 1978: 441). La indefinición del término piedra, nos permite pensar que pudieron utilizarse tanto piedras trabajadas como simples piedras naturales debidamente amarradas. La arqueología canaria nos permite constatar la existencia de piedras trabajadas que bien pudieron haber sido dispuestas para este fin si atendemos a la disposición del trabajo realizado. En el Museo Arqueológico de Tenerife se conservan tres cantos rodados con distintas ranuras dispuestas horizontalmente en sentido transversal²¹⁰ y en el Museo Canario, varias piezas líticas, entre ellas dos de basalto vacuolar de distinto formato. La primera, de apenas 5 cm de ancho por 4 de largo, formada por un cilindro que presenta una ranura central muy profunda que lo rodea, y la segunda un aro de casi diez centímetros de diámetro

²⁰⁷ Vid. nota 14. Lozano, 1978: 80.

²⁰⁸ *eran más frecuentes en Marruecos; fabricados posiblemente in situ tenían la forma de un cilindro abultado perforado (Tahadart)* (Ponsich, 1968: 82)

²⁰⁹ *Las pesas de red o pesas de piedra con entalles para pesca* (De Pinho y Lanhas, 1971), se trata de cantos rodados de diversas dimensiones (entre 7 y 10 cm, aproximadamente), contorno ovalado o circular y de sección transversal elipsoidal. Presentan cortes o entalles, diametralmente opuestos, con la intención de servir de muescas de fijación para cuerdas o hilos. *En algunas ocasiones su forma ha llevado a identificarlas con pesas de telar* (Del Amo, 1976, Fig. 34), si bien las funciones anteriormente aludidas parecen más lógicas, teniendo en cuenta el contexto en que nos situamos. Se han buscado diversas funcionalidades para estas piezas, aunque sus características permiten vincular su utilización a la fijación de redes de pesca (Feugère, 1992: 146).

²¹⁰ Número de inventario 396, provienen de las antiguas colecciones del Museo Municipal de Tenerife y su ficha señala que proceden de Tuineje, Fuerteventura. No se conocen más datos. Interpretadas tradicionalmente como "pulidores", no creemos que puedan ser tales por la presencia, disposición y características de las acanaladuras.



Fig. 29.- ¿Pesas?, Gran Canaria (Fot. El Museo Canario)

(Martín de Guzmán, 1984: reg.V 8, nº 287 yV 11, nº 465, respectivamente) (Fig. 29).

Esteras

Ya ha quedado señalado el gran conocimiento que los canarios, sobre todo los de la isla de Gran Canaria, tenían sobre la fabricación y tratamiento de las materias primas para la confección de esteras por lo que no se hace necesario volver sobre el tema. Sin embargo, es preciso anotar que entre los sistemas de pesca que se nos describen aparece el uso de esteras que, siguiendo el relato de algunos autores, parece se introducen a nado y provistas de pesos en su parte inferior; propiciando el arrastre y acorralamiento del pescado, particularmente lisas y sardinas.

Y, cuando lo tenían cerca, tomaban unas esteras largas de juncos, con unas piedras atadas a la parte baja: llevándola como red, sacaban a tierra mucha sardina. (Abreu, [1602] 1977: 160).

...echabanse a nado muchos, assi mugeres, muchachos y hombres, y venian hacia tierra desde una punta a la mar afuera traiedo el pescado a acorralar, y a las redes repartiendo mui bien, (Marín de Cubas, [1687] 1986: 260).

Tenían también redes que las echaban a nado, teníanlas de pardo, i las voias de corteza de pino i pencas de palma i las más redes tejían de juncos. (Sedeño, [XVII] 1978: 374).

Quando reconocían en la costa de el mar hauer cardume de pescado, se arrojaban a nado hombres i mujeres i muchachos, i la rodeaban i hacían uenir serca de tierra, i con esteras de juncos poniendo piedras por la parte vaxa sacaban gran cantidad de sardina i liças que son (Gomes Scudero, [XVII] 1978: 441).

De los distintos tipos de trabajo del junco y la palma reconocidos entre las esteras de esa isla por los investigadores que las han estudiado (Cuenca et al. 1983; Galván, 1980 y 1983; Rodríguez Santana, 1989 y 2002b), no sabríamos a cual adjudicar las que debieron ser utilizadas en la pesca, rasgo que tampoco se señala en esos estudios²¹¹.

Nosotros consideramos que, de los conocidos, el Tipo 4 de Galván (1980: 59-60, fig. 6) (Fig. 30) sería el mejor soporte que se podría adaptar a estos menesteres por sus características constructivas, pues la trama, más abierta, permitiría el paso del agua fácilmente. Se trata de una estera construida sobre tallos de junco, donde *la urdimbre conserva su estructura cilíndrica ya que solo es desecada, mientras que la trama es seca, machacada y torcidas sus fibras. Su textura se realiza haciendo pasar los hilos torcidos de la trama, en sentido horizontal, a través de los elementos de la urdimbre previamente perforados.* (p.59).

¡Aquí está el pescado!

Quizá de todos los cronistas y autores de las Historias Generales, el que mejor expresa la calidad de los pescadores canarios sea L. Torriani ([1592]-1959: 113), pues no sólo les concede amplios conocimientos sobre la pesca de ribera sino que afirma que también pescaban en el mar mediante barcos²¹². *Eran grandes pescadores (...) y hacían la cuerda de*

²¹¹ En la descripción del tipo I Galván (1980: 52) señala *que se hace imposible determinar...la utilidad a que estuvieron destinados* y se reitera esta idea en la mayor parte de los tipos. Por otro lado, no se plantea ni siquiera desde un punto de vista teórico para poner sobre el tapete la cuestión, a pesar de las noticias de las fuentes etnohistóricas, cuáles de ellas pudieron cumplir un papel como redes en la actividad pesquera, y tampoco lo hace en su Tesis Rodríguez Santana (1996: 311-312), si bien reconoce que desde el punto de vista tecnológico la *industria de tejidos vegetales en junco permite ratificar la confección de redes.*

²¹² Vid. Nota *ut supra*. Parece interesante reseñar que desde los postulados desestimatorios de la práctica de navegación interinsular, se desprecia la capacidad tecnológica de los canarios para haber confeccionado estos barcos e

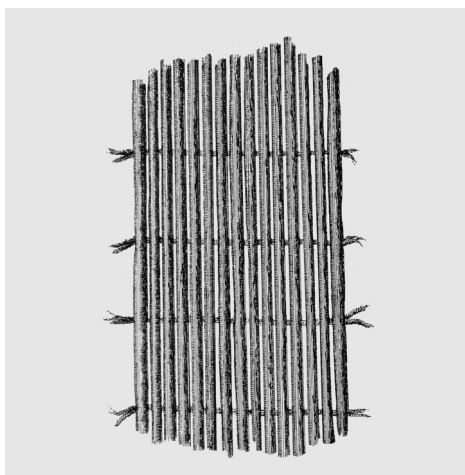


Fig. 30.- Trama del Tipo 4
(sg. Galván Santos y Rodríguez Santana)

*tomiça*²¹³ de palmas (...). Tenían redes de juncos..., y los estudios arqueológicos refrendan estas apreciaciones.

La utilización de redes se debe a que permiten capturar el mayor número de peces con un solo esfuerzo, pues aprovecha la tendencia de ciertas especies piscícolas a reunirse en grandes bancos (cardúmenes). A ello hay que añadir que este comportamiento gregario, sin un jefe definido, hace que sus componentes cuando se asustan (p. e. ante un obstáculo), cierran filas y emprendan la huida como si fueran un cuerpo único rehuyendo el enfrentamiento (Shaw, 1975). Este movimiento grupal incontrolado, como veremos, puede ser utilizado por los pescadores a su favor; quienes, con suma facilidad, pueden dirigirlo, mediante distintos procedimientos, hacia donde se encuentra la red²¹⁴. Estas características resultan muy ventajosas para los pescadores desde todos los puntos de

incluso llega a aludirse que las maderas canarias no serían óptimas (Navarro, 1983: 93-94), cuando las mismas fuentes, y en la propia investigación así se hace, se relata el oficio de carpintero del que la arqueología muestra vigas, puertas, tapas de sepulturas y otros utensilios, así como piezas macrolíticas de basalto que se interpretan como hachas y cepillos. No debemos olvidar que de la necrópolis del Maípez de Agaete (Gran Canaria) procede un ataúd monóxilo provisto de tapa sobre tronco de *Pinus canariensis* que bien nos aproxima a lo que pudiera haber sido aproximadamente una sencilla canoa. La capacidad tecnológica, a nuestro juicio existe sobradamente.

²¹³ Tomiza (del lat. thomix, icis, del gr. thómix) f. soguilla de esparto (Moliner; 1999).

²¹⁴ Lo vemos utilizado igualmente en la pesca en charcos, donde éstos actúan a modo de red.

vista. El primero y principal, porque la presencia del cardumen cerca de la costa es fácilmente detectable desde tierra (desde lugares algo elevados), permitiendo a los pescadores prepararse para una pesca segura y abundante, lejos de la pesca individual y de fortuna que significa el anzuelo, transformándose en una faena colectiva donde se habrán seleccionado previamente las tareas (vigía-oteador y pescadores en grupo dispuestos para las capturas) para hacer de la actividad una empresa rentable.

La selección de la adecuada estrategia y de los espacios usados como atalayas (Fig. 31) puede llevarnos a discutir sobre la explicación unívoca dada a las construcciones llamadas “pireos” o “aras de sacrificio”²¹⁵, que bien pudieron cumplir también una función relacionada con la actividad pesquera: lugar de avistamiento de bancos de peces; al igual que contemplar aquella a la luz de la comparación etnográfica (Mesa Moreno, 1981), con ejemplos diversos entre comunidades pesqueras.

Esta comparación nos puede arrojar alguna luz para entender lo que pudo haber sido el mundo del mar. Así, La Gomera posee la plataforma²¹⁶ pesquera más grande del Archipiélago en relación con su superficie y está ubicada en la ruta de los atunes, y tiene un contorno casi circular en cuyo centro se sitúa una alta meseta de la que parten radialmente profundos barrancos. La mayor parte de la población se asienta en esos valles encajados prácticamente aislados unos de otros ya que la única salida clara es el mar. Así mismo, los pescadores sólo pudieron establecerse en estos valles porque era la única zona accesible en toda la costa acantilada de la isla. Pero lo más interesante del referido trabajo estriba en que la comunidad de pescadores sólo puede subsistir si se ve complementada por los agricultores del valle. Es decir, agricultura y pesca van de la mano. *La vida en comunidad de pescadores se desarrolla en una dualidad de espacios. La pesca presupone una estancia en el mar, un trabajo en ella (...) pero el pescador vive en tierra...* (317 y ss.)

²¹⁵ La bibliografía sobre estas construcciones se ha ampliado en los últimos años. En El Hierro (Alberto 2002a y 2002b; Diego, 1947 y 1966; Hernández Pérez, 1982a, 2002; Jiménez Gómez, 1982, 1986, 1991 y 1993; Lorenzo Perera, 1982); La Gomera (Navarro et al. 2001a y 2001b), en La Palma (Pais, 1996). No compartiendo en su totalidad la explicación unívoca sobre su utilidad, abordaremos su estudio en una publicación próxima.

²¹⁶ ... con fondos de coral, piedra y conchuelas, alternando con arena (...) es lugar adecuado para la vida de variadas especies de moluscos, crustáceos y corales. Aquí es donde hay que buscar la causa de la riqueza piscícola de la Gomera en especies de fondo... (Mesa, 1981: 80)



Fig. 31.- Atalaya de El Julan (El Hierro) (Fot. MNHArq.)

Con respecto a las especies migratorias, su presencia en la isla es prácticamente impredecible pues aparecen y desaparecen en determinadas épocas de año, *aunque las expectativas de pesca para cada una de las temporadas parten (...) de una observación del medio: son lo que se espera de él en determinados meses por que casi siempre lo había dado en esa misma época durante los años precedentes.*

En la vecina costa africana, entre el Cabo Blanco y el Cabo Timiris, los Imraguen (Maigret, 1984: 207), descendientes de poblaciones saharianas, llegaron a la zona antes de la *desertización y las invasiones bereberes*, ofrecen un método de pesca de ribera, que, en cierto modo, recuerda al utilizado en Gran Canaria en época indígena.

De los pormenores de la pesca nos interesa destacar la presencia de vigilantes situados en atalayas que avisan a los pescadores que se encuentran situados en la playa adyacente para que inicien la pesca. El movimiento migratorio del cardumen es aprovechado sucesivamente a lo largo del recorrido por otras comunidades que son avisadas a su vez por otros vigías situados en atalayas. *Con el fin de cuidar las zonas de pesca, la zona se divide en sectores atribuidos a cada poblado y entre ellas*

se ha dejado una zona libre de pesca con el fin de que los (peces) se reagrupen y se acerquen a la zona, antes de la zona de pesca de la villa siguiente (p.208).

La pesca es trabajo de la comunidad²¹⁷. El colectivo, se reparte en varios grupos y el permiso y el derecho de pesca la adquiere aquel grupo que avizora primero el pescado. Cuando llega el pescado, los pescadores entran en el agua con las redes²¹⁸ para rodear el banco caminando o nadando y acercándolo a la costa mientras otro grupo se encamina hacia el pescado desde la costa. El primer grupo se reagrupa para formar un primer círculo. Simultáneamente otro grupo se mete en el agua y forma otro/s círculo/s a 1,50 m del anterior para coger el pescado que escapa del primer cerco. El primer círculo es el que más pesca.

¡A pescar!

Para terminar, ¿qué nos dicen las fuentes canarias al respecto?.

Según Abreu²¹⁹ ([1602] 1977:160) *Si acaso vían andar en la costa algún bando de sardinas, que hace luego señal en el agua, como eran grandes nadadores, echábanse a nado hombres y mujeres y muchachos, y cercaban el bando de las sardinas y íbanle careando para la tierra, dando palmas o con palos en el agua. (...) tomaban unas esteras largas de juncos, con unas piedras atadas a la parte baja: llevándola como red, sacaban a tierra mucha sardina. Y en el repartir de la sardina tenían este comedimiento, que, si iban mujeres con sus hijos, tanta parte daban al hijo como a la madre; y, si estaba la mujer preñada, le daban su parte a la criatura que estaba en el vientre, como a la madre, y así los emparejaban a ambos.*

Noticias que se ven complementadas por otras fuentes que recogen el dato de que en el lugar donde Juan Rejón asentó el Real en Las

²¹⁷ p.207. La organización de la pesca .esta fundada sobre reglas sociales ancestrales y (responde) a una socialización y colectivización del trabajo en lo que respecta al derecho y al rango social de cada individuo.

²¹⁸ p. 206. Utilizan la red vertical, "Chebka" de 20 ó 30 metros y de 0,80 a 1 m de alto... antiguamente (la red) se fabricaba a partir de una planta, "Tikarek" (Leptadema pyrotechnica)... los flotadores "Tifa" (se fabrican de Euphorbia balsamifera)... la red es lastrada con bolas de tierra cocida "idan" fabricadas por las mujeres y expuestas al sol antes de ser cocidas.

²¹⁹ Recuérdese también el texto de Gomes Scudero ([XVII] 1978: 441), *Quando reconocián en la costa de el mar hauer cardume de pescado, se arrojan a nado hombres i mujeres i muchachos, i la rodeaban i hacían venir serca de tierra, i con esteras de juncos poniendo piedras por la parte vaxa sacaban gran cantidad de sardina i liças.*

Palmas (Gran Canaria), había un poblado indígena formado por casas y cuevas artificiales donde existían multitud de palmeras entre las cuales había una a la que, a modo de atalaya, se subían para avistar el mar²²⁰. El hecho de que aceptara el lugar para asentarse porque *era lugar fuerte y eminente y a la vista del puerto y sus navíos*, y que utilizara las casas de poblado, usando una de ellas como iglesia, nos permite pensar que el castellano se sirvió ampliamente de los conocimientos que tenían los indígenas sobre el medio para conseguir sus intereses y entre los que los procedimientos de pesca no les fueron ajenos (proceso transculturativo).

Así pues, los pescadores indígenas canarios conocían el carácter gregario de estas especies, lo que les permitía, de alguna manera, controlar la actividad pesquera sobre ellas²²¹. Recuérdese en ese sentido que, por ahora, están bien determinadas y abundantemente *Scomber japonicus* Houttuyn, 1782, caballa en la Cueva Pintada y La Puntilla; Clupeidae en La Puntilla y específicamente *Sardina pilchardus* Walbaum, 1792, sardina, en la Cueva Pintada; y *Engraulis encrasicolus* Linnaeus, 1758, longorón, boquerón, anchoa, en el mismo lugar y en La Puntilla.

Bastaba con establecer cerca de la costa unos lugares de vigía, atalayas, desde los que se divisara perfectamente el mar²²² y que estuviera situado cerca de los lugares de asentamiento para que, una vez localizado el banco, se pudiera comunicar de inmediato a la población su pre-

²²⁰ Ovetense ([1525-XVII] 1978:126), señala lo siguiente: *tomaron un canario uiejo que en aquel tiempo estaba (...) y entre otros auios o consejos que dió (...) que asentasen su rreal en el lugar que les enseñó que se desía Geniguada, que era lugar fuerte y eminente y a la vista del puerto y sus navíos (...)* (en el que había muchas palmeras), particularmente tres muy altísimas, vna de las quales la más alta a quedado, (...) por la qual se rrijen los navegantes para sus surjideros y los pescadores para echar y rrecoger sus nasas con que pescan... Es indudable que no está hablando de nasas sino de redes, ya que la pesca con nasa es pasiva. (Ver capítulo Nasas). Abundando en este tema, Gomes Scudero ([XVII] 1978:126), relata el mismo episodio proporcionando nuevos e interesantes datos sobre el tipo de hábitat existente en ese momento, *Era un hermoso valle de gran cantidad de palmas y dragos e higueras y suaces i agua (...), onde se cituó el Real, llamado de Las Palmas; dispúsose hacer una iglesia en una casa canaria. Tenían otras casas canarias metidas deuaxo de tierra a modo de madrigueras y por fuera se conosia por un montón de tierra y pocas piedras a el rededor, i a media legua (...) había otra [tachado] pequeña de paredes de piedra i sobre el enmaderado tosco el terrado.*

²²¹ Marín de Cubas ([1687]-1986:260) señala que cogían cantidades de pescado, sardinas, lisas, alburnes o lebranchos. Abreu [1602]-1977:160, cita exclusivamente las primeras. Puente y Olea, (1885: vol. 1:194 y ss.) señala que *En las costas de dicha isla recalán tres especies importantísimas: la sardina, la anchoa y el atún (...)* puede decirse que existe casi todo el año, la anchoa de Abril a Junio. Los cardúmenes se mueven rápidamente pero sin ningún signo exterior que lo indique, sino sólo a la vista del pescador.

²²² Tal como mencionamos, la tipología cultural está más relacionada con el círculo y los grabados pisciformes que con el "ara" y así, lo reconocemos en los yacimientos de Lomo Manco (Agaete), y La Pedrera.

sencia mediante señales o a gritos. Pensamos que debe introducirse en las investigaciones canarias, como hipótesis de trabajo, la posibilidad más que probable de que muchas de las construcciones situadas en lo alto de algunas montañas cercanas a los acantilados costeros, que han sido tradicionalmente interpretadas como aras, bien pudieran ser lugares de avistamiento de bancos de peces (y, porqué no, también de cetáceos), y donde la presencia de restos de hogares serían los residuos de hogueras levantadas para avisar mediante el humo a la población y que ésta pudiera movilizarse para salir a pescar. En este sentido, nos inclinamos a interpretar la llamada *ara de sacrificios de El Julan*, como un lugar permanente de avistamiento de bancos de peces. Como es sabido, el lugar, al estar situado en las “zona de calmas” de El Hierro, constituye la zona de pesca más rica de la isla (García Cabrera, 1973; González Antón et al. 1998a: 13 y ss.; Santana Santana, 2000:34).

I.4. Nasas

Nasas

Opiano nos señala que *Otros tienen sus mentes más puestas en nasas*²²³ *que proporcionan alegría a sus dueños mientras duermen tranquilamente y espléndida ganancia les espera con pequeño esfuerzo* (Libro III, 8588, [1990: 244-5]).

Todos los autores coinciden en adjudicarle una gran difusión y antigüedad sin precisar ésta. Se trata de un artilugio de pesca pasiva²²⁴ de gran variedad de formas donde la parte más importante de la misma es la llamada *faz*. Ésta es *la puerta o boquete para que entren los peces sin obstáculos atraídos de la golosina del cebo a lo interior; pero de modo, que introduciéndose con franqueza, no puedan volver a salir (...)* (se asemeja a

²²³ En nota a pie de página describe el artilugio: su apariencia es de cesto o jaula entramada con juncos, cáñamo, mirto, mimbre o avellano, de forma cilíndrica o cónica (...). Se fondean por la noche a poca profundidad, por medio de plomos o piedras, después de haber metido en su interior el cebo apropiado...

²²⁴ Aunque referidas a la actualidad los conceptos no cambian mucho, en *las técnicas pasivas el aparejo de pesca resulta prácticamente “abandonado” en el agua a fin de que “pescue solo”, sin que sea necesario que nadie le preste cuidados. Entre ellas podemos citar tambor, nasa, trasmallo y palangre.* (Pascual Fernández, 1991: 260).

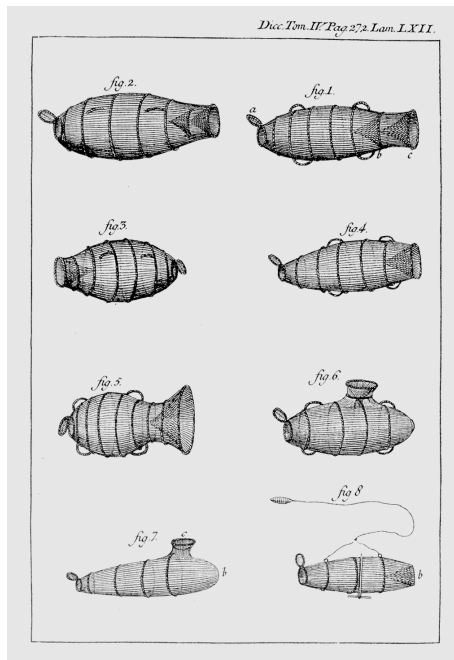


Fig. 32.- Nasas (sg. Sáñez)

una especie de pirámide o embudo²²⁵ (...) cuya garganta o tragadero, facilita artificialmente, que los peces sin apercibirse se introduzcan en las nasas. (...) Este obstáculo suele ser tanto más insuperable quanto el mayor volumen o estructura abultada de la parte de la cabeza (...) hace absolutamente impracticable la salida, pues apenas que internan algún tanto el hocico, todas las puntas oblicuas de los juncos y espartos que forman la circunferencia de la garganta de la Faz, son otras tantas oposiciones dolorosas que los contienen (Sáñez Reguart, [1791]-1988: 302-3) (Fig. 32). En los usos tradicionales de las islas está atestiguado desde fechas muy tempranas hasta hoy el uso del junco para la confección de nasas (Perdomo y Cubas, 2002: 12).

²²⁵ se componen de espartos, cañas o mimbres muy finos y elásticos, cuyos extremos están sin atadura alguna, lo cual los hace flexibles para que el pez no halle obstáculo alguno al introducirse; pero como los juncos, los mimbres, naturalmente puntiagudos en sus remates, según su misma elasticidad se vuelven a reunir luego que se introdujo el pez; resulta que despues halla imposible salir por donde entróse (Sáñez Reguart, [1791]-1988: 314-5).

Se utilizan principalmente para la captura de peces demersales, en la costa o en el mar; *hay muchas maneras de calar las nasas; pues aunque su principal objeto es pescar entre las rocas (...) no por eso dexan de calarse tambien con buen exito en playas, y aun en alta mar. (...) Por la parte de abaxo se atan algunas piedras para que cale al fondo (...) hay una especie de boya que sirve de señal para hallar la Nasa y sacarla del agua. (...) Las Nasas se echan sobre peñas (...) Si se echan en playas tienen los pescadores en la baxa mar proporcion de ponerlas muy hacia adentro, y sacarlas en la marea siguiente. Quanto más fuertes son las mareas, mayor ventaja pueden esperar en la pesca.* (Sáñez Reguart, [1791]-1988: 314-5)

Es necesario poner en su interior un cebo o carnada para que entren los peces y ésta puede estar viva²²⁶.

La descripción de Opiano recoge el principio del cebo, que el pescado sepa que en sus cercanías hay alimento apetecible y para ello, el pescador (...) *dentro pone una torta de algarrobas empapada en vino oloroso, y mezcla dentro la lágrima de Mirra (...) Una vez mezclada, el pescador ancla su nasa entre las olas y, en seguida, la fragancia del lirio se difunde por el Mar, y llama a los rebaños de variadas clases; y los peces, atraídos por el dulce vaho obedecen a la llamada, y en seguida la nasa está rebosante* (Opiano, Libro III, 400-405, [1990: 260]). Los efectos del cebo pueden ser reforzados esparciendo en la zona donde está la nasa sustancias queridas por los peces.

Nasas y barcos

La utilización de la nasa entre los indígenas canarios se plantea aún hoy entre los estudiosos como un tema controvertido provocando reacciones encontradas a pesar de que las Fuentes Canarias, a las que recurrimos tantas veces, atestiguan su presencia²²⁷ y sin tener en cuenta

²²⁶ Actualmente se ceban *caballa, pescado machacado, sardina* etc. (Pascual, 1991: 261).

²²⁷ Rodríguez Santana (1996: 80-81) dice que *no sabemos si las nasas se emplearon con anterioridad a la conquista. En principio, dado el desarrollo en la isla de las industrias realizadas en junco, no hay motivo alguno para negarlo...* y manifiesta más tarde (pp. 313) muy brevemente en lo que hace a la valoración de este arte de pesca que parece probable pero no confirmado. En la cita del Ovetense, ya comentada antes ([1525-XVII] 1978: 126) se intuye el uso de embarcaciones que permiten la puesta en práctica de este arte de pesca, entrando de lleno en la problemáti-

la gran dificultad de conservación de estas piezas, por ser su materia prima de naturaleza orgánica, sometidas además a un deterioro acelerado por el tipo de uso, además de a los habituales fenómenos deposicionales. Así que, a nuestro juicio, las noticias literarias, fuerzan a ver necesariamente las cosas de otra manera. Gomes Scudero ([XVII] 1978: 437), en una noticia escueta, señala la presencia de nasas entre los canarios, *hacían nazas de juncos marinos, que tienen muchos*, noticia que en Marín de Cubas ([1687] 1986: 260)... quedan recogidas en su disposición *sobre maderas puestas en la mar cojian cantidades de pescado, sardinas, lisas, albures o lebranchos* y que es significativamente ampliada por Sosa ([1678] 1943: 207) afirmando que el empleo de nasas se extiende desde la época indígena hasta su época, momento para el que señala *hoy usan también los que tratan de eso (de la pesca) de unas como cestas que fabrican de juncos fuertes. Estos son cerradas sin tener más de una boca abierta, cercada por dentro de puntas de los mismos juncos y puestas con tal arte, que la entrada es muy fácil, más al salir los peces, como vuelven a cerrarse algo los juncos, punzando las cabezas y aunque viéndose presos hacen sus natatorias diligencias para salir de la prisión juncosa, no les es fácil, y así se quedan dentro; estas llamadas nasas; llévanlas en barquillos una legua poco más o menos al mar; arrojánlas en él llevando dentro ya el engodo, cebo o masivo; pónenles una aboya hasta el otro día, en el cual volviendo los hallan con buen número de peces, los cuales traen en los mismos barquillos, dejando otra vez las nasas en el mar, y sirven para el abasto y regalo de la ciudad.*

Este texto introduce una variante muy interesante en el análisis de pesca con nasas. Como hemos señalado, éstas se pueden “calar” en la costa y en el mar. Si aceptamos la segunda estaremos admitiendo la existencia de barcos, propuesta negada reiteradamente por los estudiosos canarios. Por ello, ante la evidencia más que probable del uso de nasas, tanto por el registro íctico como la evidencia textual, que no puede obviarse, Rodríguez Santana (1996: 313) señala para Gran Canaria que

ca de la existencia o no de embarcaciones en la vida protohistórica isleña. Por su parte Jiménez González (1990: 74) manifiesta que desconocemos si estos utensilios son propios del mundo cultural canario o si representan un préstamo europeo próximo a la Conquista. Jiménez González (1990) niega que los canarios las conocieran proponiendo, dada su complejidad, su introducción en la isla por los castellanos. No aporta razones.

en cualquier caso, estas trampas serían echadas desde la costa, adentrándose ligeramente en el mar, y estarían sostenidas por maderas, aserto que se ciñe a la noticias literaria. Sobre el particular hemos de señalar que técnicamente resulta muy difícil “cebar” la nasa y luego arrastrarla hasta su lugar definitivo pues durante el “traslado” por el agua perdería gran parte del cebo depositado en su interior haciendo inútil la tarea. Es más lógico pensar en el traslado por barca y luego fondearla en el lugar seleccionado (casi siempre el mismo).

Pero, nuestro planteamiento es que los datos son claros, no existiendo razón para desechar otras anotaciones. Así la noticia de Torriani ([1592]-1959:113) posee un enorme interés, *También hacían barcos del árbol drago, que cavaban entero y después le ponían lastre de piedra, y navegaban con remos y con velas de palma alrededor de las costas de la isla; y también tenían por costumbre pasar a Tenerife y a Fuerteventura y robar*, aunque Serra (1971:392) minimice su importancia el testimonio de Torriani es aislado y tardío sin aportar razones suficientes, a las habría que añadir las “sobreentendidas” del primitivismo de los canarios y su “desconocimiento” de la navegación.

I.5. Corrales y almadrabas de vista

Antecedentes

Según Frutos, los púnicos se ven obligados a aumentar la producción pesquera por motivos económicos, para dar respuesta a la demanda, cada vez mayor, de alimentos de las ciudades circunmediterráneas (Frutos y Muñoz, 1996; Muñoz y Frutos, 1999; Muñoz et al. 1988). Para ello crean nuevos métodos de pesca que se sumarían a las existentes, el corral y la almadraba. Con el corral²²⁸ no sólo aseguraría una provisión continua de materia prima para las factorías, sino que también conllevaría la utilización de una mayor variedad en cuanto a tipos de peces que se refiere para la elaboración de estos productos industriales, teniendo como conse-

²²⁸ Sañez ([1791]-1988: 41) opina que fueron los Fenicios quienes empezasen a usar una especie de pesquera semejante cuando residían en nuestras costas del mediodía.

cuencia por un lado, una gran variedad de salazones y salsas (Plin. H.N. XXXI, 31, 43-44; Gp. XX, 461; Garg. Mart. 62) y, por otro, que las fábricas estuvieran funcionando de manera interrumpida durante todo el año (Frutos y Muñoz, 1996: 147), pues el carácter migratorio de los escómbridos llevaba a la paralización periódica de la actividad. Con el segundo, la *almadraba*²²⁹, pretenden recoger de manera cuasi industrial gran cantidad de atunes, pues esta técnica está relacionada directamente con ellos y con la fabricación del garum. Ambos métodos fueron puestos en práctica por el emporio de Gadir en los territorios de su influencia hacia el s.V a. C.

Veremos a continuación que estas artes también tienen su reflejo en las que debieron utilizar los indígenas canarios, si atendemos a las noticias de los antiguos textos, por más que éstos nunca hayan sido interpretados desde esta perspectiva y que igualmente algunos referentes etnográficos e históricos nos ayudan a comprender el entramado del uso de las mismas.

Corrales

Plinio (H. N. IX. 19) señala la existencia de *corrales* de pesca desde época antigua y Eliano (1984:178. H. A. XIII. 28) nos habla de un procedimiento similar aunque muy elemental y rústico cuando refiere el método de pesca de la Dorada²³⁰.

La pesca en corral es una técnica pasiva y se practicó y practica en las extensas playas de arena de la costa mediterránea, tanto Norte como Sur²³¹. Sáñez ([1791] - 1988) define el *corral* como una construc-

²²⁹ Sáñez ([1791]-1988: 40 y ss.), en las notas correspondientes al término *almadraba* afirma que es latino y no árabe. Pero contando con toda la incertidumbre a que está sujeta la época de su invención, a lo menos es constante pasa de dos mil años que se escribió ya sobre la pesca considerablemente lucrativa de los atunes. Para Romero (1989: 11) es árabe, de la raíz *drb* "golpear", y se conoce al menos desde el siglo XIV. El modo de captura árabe consistía en atrapar atunes en redes y luego llevados a la playa, donde eran rematados con grandes golpes de garrote.

²³⁰ Cuando la estación de las mareas coincide con Arcturo, el mar se retira de la ensenada, la arena queda al descubierto (...) Entonces los nativos aguzan unas ramas verdes y cubiertas de hojas a manera de estacas, las clavan en la arena y se retiran. Luego, al retornar la marea, trae una enorme muchedumbre de los dichos peces, y al retirarse, deja un gran número de doradas en agua poco profundas en la que se encuentran hoyos. Los peces se agazapan acobardados bajo las ramas, se quedan inmóviles (...) Entonces (...) es fácil capturarlos y golpearlos. Y los capturan no solo los pescadores expertos sino también cualquier persona novata que se los encuentra, incluso niños y mujeres.

²³¹ Troussel (1998), recoge la presencia de esta técnica de pesca entre los beréberes en el litoral tunecino, situando su conocimiento a partir de los textos romanos citados.

ción integrada por varios cercados de distintas formas y materiales que se emplean en las playas (...) ya que las mareas son las que facilitan la vida de estos corrales, llenándolos de peces a la subida del agua, quedándose secos a la bajamar. (Para que pesquen) hace falta elegir un sitio a propósito, que tenga alguna inclinación, al fin de que al bajar la marea pueda salir el agua y quedarse en seco, con lo cual puedan coger los peces con la mano (...) Los hay de formas muy variadas: figura de herradura, forma circular, forma cuadrada y también forma rectangular, de ángulo y algunos muy caprichosos²³² (Fig. 33).

El autor nos señala ya sus principales características. Son construcciones artificiales de distinta tipología y técnica constructiva²³³ que se levantan en playas y cuya utilidad básica es la captura de peces mediante el juego de las mareas: en la pleamar se llenan estos recintos y en la bajamar los peces quedan retenidos y pueden ser cogidos fácilmente²³⁴.

Así pues, los cercos pueden ser contruidos de diversos materiales. Si son de piedra tienen mayor fortaleza y carácter permanente (por lo tanto se construyen en sitios determinados, (que) deben ser tranquilos para que no los destruya la marea) y el muro debe estar provisto de agu-

²³² Ahora nos parece interesante resaltar cómo el posicionamiento teórico de partida influye en el afrontamiento del tema de investigación. Así, en la Tesis Doctoral de Rodríguez Santana (1996: 307) la asunción de que la hipótesis válida es que los indígenas canarios sólo pescan desde la costa e incluso "recolectan", no pescan, lleva a que al evaluar la construcción de muros de piedra para dejar atrapados los peces en charcos se selecciona un texto también de Sáñez, pero el debido a lo común del procedimiento y al azar de su puesta en práctica: "la formación de charcos con la bajamar; se aprovechada desde el momento que hubo habitantes a las inmediaciones de los mares. Y que de ella misma con el discurso del tiempo fue la que indujo a la invención de Corrales á alguno de aquellos, cuya perspicacia saca partido del descuido comun en cosas, que después de halladas todos celebran la novedad, aunque no la admiren por lo fácil del concepto que ven como trivial, no obstante de que ninguno hubiese jamás discurrido en producirlo. La subida de las aguas, la venida con ellas de muchísimos peces, el retirarse de aquellas, y el marcharse también de estos, fue sin duda un estímulo al discurso humano, porque llegó a sentir la pérdida de tanto fruto, y mas advirtiéndolo que solo quedaba de él un tenue residuo en tal qual poza ó charco (1791/1795-1988: 164-165)". Con ellos Rodríguez Santana no repara en la dualidad corrales y charcos, ni tampoco en que defendiendo el aislamiento cultural de cada ámbito insular debiera ir más allá en explicar la circunstancia de que en más de una isla se usen los corrales y charcos, ¿o es qué es de nuevo la observación y el azar son el origen de estas coincidentes prácticas insulares? Nosotros preferimos tomar las referencias de Sáñez al arte de pesca propiamente dicho, es decir a los tipos de corrales que muestran en definitiva la consolidación de una técnica de capturas conocida de antemano por nuestros indígenas.

²³³ Sáñez ([1791]-1988) señala cuatro formas de corrales: (...) los de piedra, los de postes de hierro o de cemento, los de varas y cañas y los que tan solo emplean la red y sus formas son muy variadas.

²³⁴ Moreno y Abad (1971: 217) indican que este método se siguió utilizando hasta el siglo pasado en distintas localidades andaluzas (Chipiona, Sanlúcar, Barbate, etc.), lugares que, curiosamente, guardan una estrecha relación con la existencia de antiguas industrias de salazón en sus proximidades, y Martínez Maganto (1992: 232 y ss.) afirma también que este sistema se sigue empleando en ciertas regiones de África, en las que la pesca se realiza de forma comunal.

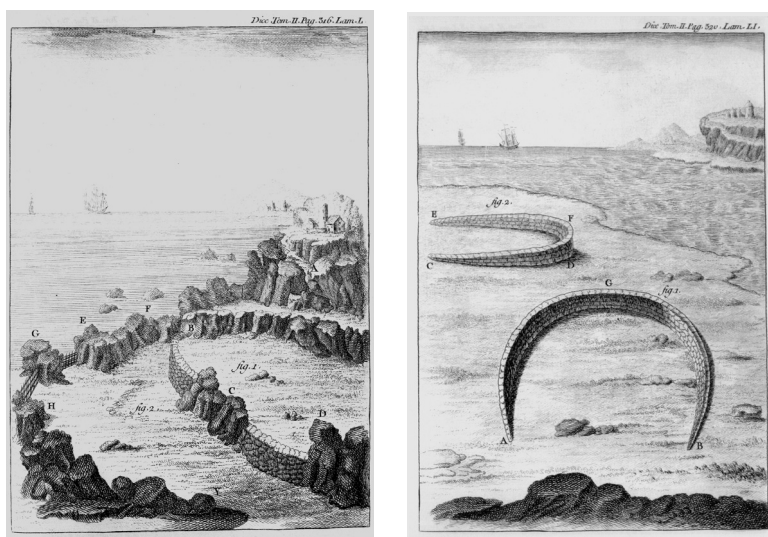


Fig. 33.- Tipos de corrales (sg. Sáñez)

jeros para permitir que escape el agua sin que puedan salir los peces. Si son redes o empalizadas de varas, (se colocan en la orilla o en donde hay un pequeño brazo de mar, entre dos puntas de poca distancia), su fragilidad obliga al pescador a un constante mantenimiento. Es obvio que por la malla de la red o entre las varas escapa el agua quedando siempre dentro la pesca. Estos cercos pueden ser corrales de quita y pon²³⁵.

Corrales y charcos. Una adaptación insular

A juzgar por las descripciones de los Cronistas, la modalidad de pesca en *corral* que encontramos en Canarias no es exactamente igual a la descrita anteriormente. Desde nuestro punto de vista, parece indudable que se produjo una adaptación tecnológica a la realidad de las cos-

²³⁵ Por las características de los materiales empleados y por su relación constante con el mar, es prácticamente imposible que se conserven hasta la actualidad. Su utilización hemos de inferirla a partir de la morfología de la costa. Creemos que esta técnica estaría más unida al sistema de pesca en charco.

tas insulares carente en su mayor parte de playas²³⁶. Así mismo, no parece haber quedado rastro alguno de las sofisticadas construcciones que señala Sáñez y que nos hubieran permitido confirmar su existencia sin duda alguna. En este sentido acabamos de mencionar los problemas de fragilidad, tanto por la materia prima, como por la propia estructura y, además, no debe olvidarse que, dados los planteamientos con que hasta ahora hemos afrontado la reconstrucción de la actividad pesquera en el mundo indígena, tampoco se han buscado²³⁷. Sin embargo, y es quizás lo más interesante, sí queda constancia de otros indicios que nos permiten confirmar el conocimiento por parte de los indígenas de este arte de pesca. Podemos afirmar que los canarios conocían el mecanismo de las mareas y aprovechaban su flujo y reflujo para pescar (esencia del arte) y que a esta modalidad llamaban *pesca en corral*.

Basados en este principio, en las islas hemos podido reconocer dos procedimientos de pesca que bajo la misma denominación, *corral*, conviven en el tiempo. La ausencia ya señalada de corrales levantados en playa de arena ha enmascarado su reconocimiento hasta que hemos interpretado arqueológicamente una serie de recintos costeros²³⁸. En las islas encontramos el muro artificial de piedra seca, levantado ex profeso en lugares determinados de la costa y el *charco* o espacio de mar entre dos entradas naturales de tierra que se queda semivacía cuando baja la marea.

Muros de piedra

Abreu Galindo ([1602] 1977: 56) y Sedeño ([XVII] 1978: 374) señalan que los indígenas de Tenerife y Gran Canaria *cojían gran cantidad*

²³⁶ Es posible que los hubiera principalmente en las islas orientales, Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria, donde abundan las playas extensas y porque en ellas hemos encontrado otros sistemas de corrales.

²³⁷ Ya hemos dicho que el cierre de charcos, mediante muros, no vistos como corrales, se plantea como producto de la observación y el azar; si bien se admite que en lagunas, algunas de gran tamaño, pueden quedar retenidos la mayoría de las especies atestiguadas arqueológicamente, más aún teniendo en cuenta la riqueza piscícola de esos periodos: la salema, *Sarpa salpa*, la vieja, *Sparisoma (Euscarus) cretense*, pequeños meros *Epinephelus guaza* y pequeños rascacios (*Scorpidae*), entre otros. Por todo ello, no parece aventurado plantear la práctica continuada de este sistema de pesca, o mejor aún, de recolección de peces por parte de los indígenas. (Rodríguez Santana, 1996: 308).

²³⁸ La ambivalencia del término *corral* ha permitido adscribir este abundante topónimo al mundo pastoril indígena sin analizar que en algunos casos, principalmente por su ubicación geográfica, podrían referirse a construcciones pesqueras.

de *pescado en corrales que hacían (...)* y una vez encerrado a *palos mataban los peces*. Marín de Cubas ([1687] 1986: 260) distingue claramente para Gran Canaria que *tenían corrales y charcos en que se recojía mucha pesca*²³⁹, y, además, amplía la geografía del conocimiento de la técnica de pesca al señalar el *corral* en las islas de Fuerteventura y Lanzarote, *son grandes nadadores y pescadores, hacen corrales y le matan a palos en el agua*; (Marín de Cubas, [1687] 1986: 150).

Estas noticias no sólo despejan toda posible duda sobre su adscripción temporal si no que nos indica que este arte forma parte del sustrato cultural más antiguo de los indígenas canarios, permaneciendo vivo a lo largo de su devenir en las islas como testimonio de una actividad pesquera importante. Igualmente nos está señalando, como ya lo hizo la presencia de la red, la importancia de la pesca colectiva. Estas evidencias vienen a cuestionar la creencia actualmente extendida sobre que el canario vivía de espaldas al mar a la hora de alimentarse. De ahí la importancia que adquiere su estudio para la comprensión y el conocimiento de esta cultura. Viene, por otra parte, pero no menos importante, a validar la hipótesis de Muñoz y Frutos sobre el origen y antigüedad de esta técnica frente a los que la consideran invención medieval²⁴⁰.

Los *corrales* artificiales canarios presentan claras diferencias con los andaluces, tanto en lo referente a su ubicación como a tipología constructiva.

En la localidad marinera de La Jaca (Arico, Tenerife²⁴¹) en una pequeña cala remodelada se levanta un muro artificial de piedra seca semiderruido que hoy es apenas detectable en marea llena pero fácilmente reconocible, al menos en su partes más altas, en marea baja (Fig. 34). Este muro cierra la boca de la cala de escasa profundidad. El muro

²³⁹ Esta dualidad de corrales y charcos es mencionada también por Gomes Scudero ([XVII] 1978: 437) *Cojían gran cantidad de pescado en charcos, corrales [hechos con piedras usá]banlo los más nobles*.

²⁴⁰ Ver polémica en Frutos y Muñoz, 1996; Muñoz y Frutos, 1999 y Muñoz et al. y 1988. Con respecto a Canarias no es posible aceptar su introducción por gentes marineras andaluzas. Las noticias tardías pudieran hacernos pensar erróneamente que ésta técnica la aprendieron los majoreros de los andaluces en época castellana, pues es conocida la dependencia de las islas citadas de El ducado de Medina Sidonia (Macías, 1989), quienes poseían extensas propiedades e intereses pesqueros en sus tierras de Andalucía (p. e. Conil, Zahara de los Atunes, Bolonia, Almadra, etc.) donde se desarrolla (y aún perdura) esta técnica, pero Abreu, Sedeño, etc. nos hacen descartarlo.

²⁴¹ Agradecemos a D. José Ramón Siverio, vecino del municipio y persona preocupada por la conservación del espacio y la naturaleza de la isla, que nos indicó la existencia del muro, descubierta por él cuando buceaba.

tiene la particularidad, a diferencia de los de otras islas, que no se queda en tierra seca cuando baja la marea, sino que la parte inferior permanece siempre bajo el agua²⁴². Rodeando la cala una gran plataforma de tobas, hoy en la mayor parte irreconocible por las construcciones modernas, que presenta las mismas características geológicas de aquellas otras zonas en las que hemos encontrado salinas y grandes pocetas (Punta de Rasca) (Arco, 2004). En el lado sur de la plataforma se encuentra una gran poceta circular de alrededor de ocho metros de diámetro que ha sido ahondada en época reciente²⁴³ y que tiene la particularidad de conservar a lo largo del perímetro del borde las huellas de las cuñas que se utilizaron en origen para excavarla. Es posible clasificarla como antigua salina o como poceta para salazones/garum. El muro era reparado periódicamente por los vecinos y pescadores de la localidad hasta hace algo más de cincuenta años y en el interior del charco cogían abundante pescado cuando bajaba la marea.

En Lanzarote, el *corral* más conocido es el Charco de San Ginés (Arrecife) (Fig. 35), hoy prácticamente reducido a una cuarta parte de sus dimensiones originarias pero que conserva en pie una pared de piedra seca, en el extremo SE, que pone en contacto el charco con el mar (El Pasadiso [sic]). Se trata de una de las calas interiores (la otra es Puerto de Naos) que tiene la actual capital de la isla y que antaño estaban protegidas por una serie de islotes de escasa altura que creaban una especie de mar interior de aguas tranquilas como si fuera una laguna.

Álvarez Rixo ([1847 ; 1860?] 1982: 88 y ss.), a mediados del s. XIX nos describía minuciosamente el procedimiento de pesca, se pesca (...) levantando charcos (...) queda descrito el gran Charco de S. Ginés, el cual atravesado por una pared de piedra seca. Recorren y levantan ésta a la marea vacía, de modo que lleno el mar, pueda pasar un poco más alto de dicha pared. Entonces entran los peces naturalmente, y descuidados se quedan dentro aprovechando las orruras de la rivera. Baja el mar saliéndose por entre los agujeros de la piedra seca, pero como el pescado ya no puede

²⁴² Faltan en todo el Archipiélago, para las fechas que ahora nos interesan, estudios relativos a las variaciones del nivel del mar.

²⁴³ Para transformarla en piscina para niños.



Fig. 34.- Corral de La Jaca (Fot. MNHArq.)

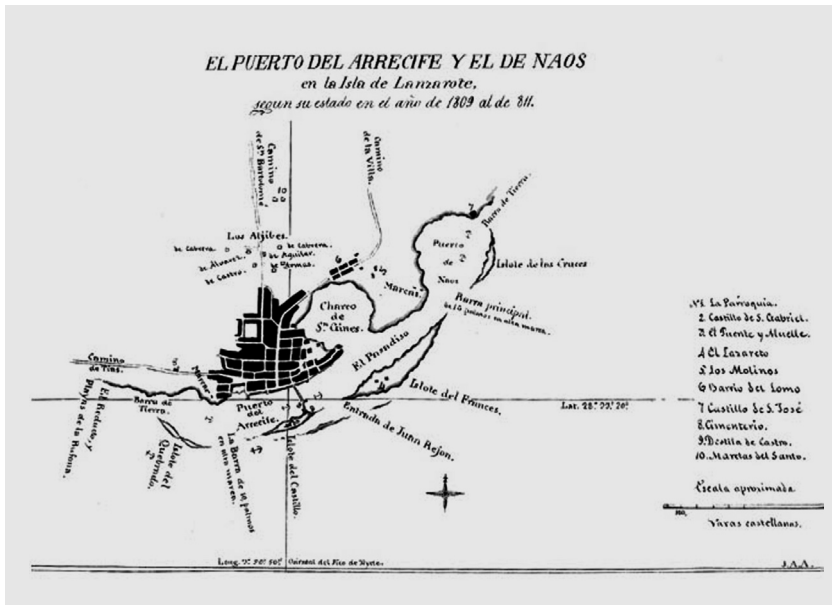


Fig. 35.- Charco de San Ginés

hacer lo mismo, se queda seco y lo recogen en canastas. En otros distintos charcos menores y caletas, por ciertas épocas del año se practica la misma maniobra. Nada varía de lo descrito por Sáñez Reguart.

En Fuerteventura, en la playa del Matorral hemos encontrado otra estructura-corrал de características arquitectónicas similares (Fig. 36). Construida de piedra seca tiene hoy algo más de 80 cm de altura (semiderruida en muchas partes nos indica que era de mayor altura), recorre la plataforma paralelamente al mar y a lo largo de más de quinientos metros. Nadie recuerda quien la levantó ni para qué, *ha estado ahí desde siempre*, y hoy en el lugar se recoge carnada para la pesca que se encuentran debajo de las piedras sin que esta actividad requiera del muro para nada.

Y también en Fuerteventura, junto a Las Salinas del Carmen, algo más al Sur de la playa del Matorral, se encuentra una ensenada que durante la bajamar deja visible la existencia de muros de piedras antiguos que configuran un corral y convenientemente señalado el canal de acceso, pasadizo, para las embarcaciones (Fig. 37).

Charcos y apaleamiento

El carácter volcánico de las islas facilita la presencia de abundantísimas calas pequeñas y charcos consecuencia de las entradas de brazos de lava en el mar en cuyo interior se remansan las aguas²⁴⁴ (Fig. 38), Estas calas y charcos, en número infinitamente superior al de las playas han sido utilizados desde época indígena para coger peces sin necesidad de embarcaciones ni aventurarse en el mar. Es posible que esta circunstancia favoreciera la implantación y supremacía del método de pesca en charco sobre el corral de playa.

Así podemos constatar que el término *corral* es aplicado también para definir la *pesca en charcos*. No se trata con exactitud del método

²⁴⁴ Circunstancia también favorecida por la conjunción de factores, tales como aportación hídrica de una cuenca, flujos y reflujos marinos y alteraciones del cordón litoral, que configuran formaciones de charcos, de variable estacionalidad, como es el caso de la "Marciega", en la Aldea de San Nicolás, un lugar que, ya hemos señalado con anterioridad, se sitúa en los mejores mares piscícolas de Gran Canaria y en el que se encuentra el poblado de Los Caserones, cuyos registros ícticos han sido valorados ya.



Fig. 36.- Playa del Matorral (Fot. MNHArq.)



Fig. 37.- Salinas del Carmen (Fot. C. del Arco)

descrito, aunque presenta algunas semejanzas que permiten el equívoco ya que parten del mismo principio: la utilización del mecanismo de las mareas y la construcción de empalizadas para dificultar la salida de los peces al mar cuando aquellas bajan (Fig. 39).

Bethencourt ([1839] 1994: 451-2), es el que mejor describe la pesca en corrales pues aún se continúan construyendo en su época, que, como señala, es generalizada en toda la isla de Tenerife. *Consistía (...) en hacer en ciertos puntos de la ribera corrales de piedra seca, como 1 a 1 1/2 m de alto, con la boca mirando hacía la parte del mar por donde acostumbra a recalar el pez. Cuando comienza a descabezar el mar, es decir, al iniciarse el reflujo o descenso de la marea, uno o más hombres se arrojan al mar silenciosamente tapián con ahulagas etc., la puerta, y dan comienzo a los gritos, palos, etc. Para ajoriar²⁴⁵ al pez hacia el charco y no se salga. En esta descripción encontramos que la construcción del muro se ha realizado para cerrar la boca del charco.*

Un par de páginas más tarde, cuando describe el proceso de pescar de charco, realiza otra descripción más pormenorizada sobre el cerramiento de la salida al mar. *Esto lo hacen de noche, 1 ó 2 veces al mes y en los puntos que se prestan de la ribera, que asemejan a una herradura o pequeño golfo, disposición natural que ha de tener el charco o que se le pueda dar artificialmente con pared seca; dejándoles una boca de una vara de ancho, sin que llegue al suelo. Estos charcos a pleamar, como en el Tablero, La Laja, La Romba, etc. en Tacoronte, pueden ofrecer una altura de 2 a 4 varas; a donde acostumbra ir el pez a descansar, en cardume o aisladamente (...) Cuando comienza la marea baja, un pescador se dirige silenciosamente provisto de la estiva o haz de arbustos, con que tapa la boca del charco. Tan pronto la tapa, varios provistos de hachos de tea se ponen junto a la estiva para espantar a gritos a los peces, para que no ganen el mar.*

La recogida del pescado se realiza de distintas maneras, mediante la pandorga, *con redes de juncos a manera de guelderá (Granadilla (...)), por medio de anzuelos que ataban el extremo de una cuerda de juncos o con la fisga o arpón (Bethencourt, [1839] - 1994: 452).*

²⁴⁵ (Corrales et al. 1996: 49) Ajorear: espantar, ahuyentar especialmente a los animales o, llevar por fuerza gente o ganado de una parte a otra.



Fig. 38.- Charco natural, Rasca (Fot. C. del Arco)



Fig. 39.- Charco con muro, La Jaca (Fot. MNHArq.)

Charcos y veneno

Junto al apaleamiento y muy posiblemente el arponeo²⁴⁶ en la antigüedad se utilizaron otros métodos de pesca entre los que queremos destacar la utilización de sustancias venenosas para adormecer a los peces y que también encontramos referido en Canarias con el término *embarbasca*²⁴⁷. Si bien puede argumentarse que esta noticia referida al uso de las euforbiáceas, -particularmente del cardón (*Euphorbia canariensis* L.) pero también de la Tabaiba salvaje (*Euphorbia obtusifolia* Poir. Subs. *regis-jubae*) y de la Tabaiba dulce (*Euphorbia balsamifera* Ait.) (Figs. 40 a y b) puede ser considerada tardía, parece estar recogiendo una tradición anterior y, más aún, no debemos olvidar que los guanches conocían un amplio elenco de propiedades de las mismas, entre ellas las terapéuticas (Le Canarien: 66, 168, 170; López de Ulloa, 313; Gomes Scudero: 437) (Del Arco, 1993a: 43 y ss.; González Hernández, 1997: 185-192; Pérez de Paz y Hernández, 1999: 104-105). Martínez (1992: 232 y ss.) nos señala que en muchos lugares del Mediterráneo se empleaban *sustancias venenosas o estupefacientes* obtenidas de determinadas plantas²⁴⁸ para la pesca de ribera. El procedimiento era el siguiente, el pescador extendía estas sustancias sobre la superficie del agua y al diluirse causaban la muerte de los peces o los atontaba haciéndolos subir a la superficie donde eran fácilmente capturados.

El ya citado Opiano (Libro IV. 645-695, [1990: 299-302]) nos relata lo siguiente: *Hay otro método de pesca practicado por los pescadores que usan veneno, los cuales elaboran un pernicioso veneno para los peces, y acarrea rápida muerte a las razas nadadoras. Primero, con fuertes disparos de*

²⁴⁶ Bethencourt ([1839] - 1994: 452) señala la pesca con arpón en Tenerife: Arponando al pescado con *fisgas* de leña blanca, entrando de noche a las orillas del mar con luces encendidas para encandillarlos.

²⁴⁷ Viera y Clavijo ([1772/1776] 1941, T.I: 137-138), señala que entre los procedimientos de pesca indígenas, *Puede añadirse a éstos otro género de pesca, que sin duda se ha heredado del tiempo de los guanches. Hablo del uso de la leche del Euforbio o Cardón, que mezclada en los grandes charcos y rías, donde después de la marea quedan estancados los peces, los aturde y mata de modo que se pueden coger con las manos encima de la superficie. Este es el método que llamamos "embarbasca"*. Bethencourt ([1839] 1994: 453) lo define de la siguiente manera, *Embarbascando charcos, es decir, poniendo leche de cardón en charcos descubiertos a la marea baja, a fin de recoger después los que quedaban aturdidos cuando entraban con la marea alta.*

²⁴⁸ El uso está atestiguado en diversos autores, Plinio (Historia Natural XXV 116), Filóstrato (Imágenes 13); Aristóteles (Historia de los Animales 602^b 31) y Eliano (Historia de los animales I 58).



Fig. 40 a.- *Euphorbia canariensis* (Fot. C. del Arco)



Fig. 40 b.- *Euphorbia balsamifera*
(Fot. C. del Arco)

proyectiles, y golpes de palos y azotes de los remos, conducen a las infelices hileras de criaturas del mar a un lugar curvo, a alguna bahía rara con numerosos escondrijos; allí los peces se deslizan bajo las cóncavas rocas y los pescadores colocan por todas partes bien entramadas redes de lino cercándolos como si levantaran contra los enemigos doble murallas de piedra. Entonces un hombre toma abundante arcilla blanca juntan con la raíz que los médicos llaman *cyclamen*²⁴⁹; mezclándolas con sus manos amasa dos tortas y salta sobre las redes dentro el mar. En seguida el nocivo y desagradable olor llega hasta lo peces en sus moradas y sus ojos se nublan, les pesan la cabeza y los miembros y no pueden permanecer en sus escondrijos, sino que salen de las rocas aterrados (...) Pesados como borrachos, embriagados por el mortífero olor, dan vueltas por todas partes sin encontrar un sitio libre de la plaga y se precipitan violentamente dentro de las redes, ansiosos de escapar...

La descripción es magnífica y sumamente ilustrativa y nos permite rastrear el método entre las actividades pesqueras practicadas por los indígenas de Canarias.

Bethencourt ([1839] - 1994: 451-2) señala que en La Gomera y en Tenerife, *embarbascaban* los charcos con leche de cardón y de tabaiba salvaje²⁵⁰, dando noticia para esta última isla de una serie de charcos en los que indistintamente se embarbascaba o pescaba en corrales, *El Charco de la Caleta, el del Becerro y el de Diego Hernández, en Adeje; el del Vidrio, del Clavito, del Cardoso, de Punta Negra, de la Carrera y el de la Laja de Gregorio, en la jurisdicción de Guía; Charco en Abades, en la Caleta del Ganado, en la Caleta del Agua, y en la Caleta del Cagao, del antiguo reino de Abona.*

El procedimiento seguido en Tacoronte (lo encontramos con algunas variantes en el resto de la isla²⁵¹), era el siguiente: *Cuando comien-*

²⁴⁹ Ciclamen (*C. hederifolium* Aiton o *C. neapolitanum* Ten.). En variedad cultivada (*Cyclamen persicum*) posee propiedades tóxicas, produciendo espasmos y alteraciones gastrointestinales (Pérez de Paz y Hernández, 1999: 134).

²⁵⁰ Pais (1996: 58) recoge que en los cardonales *tabaibales* crecen varias plantas de las que los pastores sacan beneficios (...) la leche de la higuera (*Euphorbia balsamifera*) era utilizada por los aborígenes para envenenar a los peces (en los corrales) y también la leche de las *tabaibas* (*Euphorbia obtusifolia*). Las referencias a las propiedades de estas euforbiáceas pueden encontrarse en varios autores que han tratado sobre el aprovechamiento de los recursos vegetales (Arco, 1993a; González Hernández, 1997: 185-192; Pérez de Paz y Hernández, 1999: 104-105).

²⁵¹ *Embarbascaban* (...) con leche de cardón, como es tradición en el Charco de las Lisas, en Los Cristianos; y para ello tenían que preparar las paredes nadando y ajoriar más tarde al pez para que no se escapara por la puer-

za la marea baja, un pescador se dirige silenciosamente provisto de la estiva o haz de arbustos, con que tapa la boca del charco. Tan pronto la tapa, varios provistos de hachos de tea se ponen junto a la estiva para espantar a gritos a los peces, para que no ganen el mar, y cuando éste no entre en el charco, arrojan raspas o sea musgos del mar empapados en leche de cardón para adormecer al pez, que cogen con faja o a mano o con cestos. No entran de ordinario (en el agua) por la acción irritante de la leche, especialmente sobre las partes genitales.

Esta práctica secular ha continuado viva en: La Palma (Pais, 1996: 58); Lanzarote, en las localidades de Sóo y Tinajo²⁵² y Fuerteventura²⁵³.

Técnica de “almadraba de vista” y pesca en corral

No dedicaremos mucho espacio a la explicación de la técnica de pesca de almadraba²⁵⁴, especialmente empleada con los túnidos, porque no hay constancia de su utilización en las islas, ni antes ni después de la Conquista. Este hecho es debido no al desconocimiento de esta técnica pesquera sino a la imposibilidad de utilizarla en los mares de Canarias debido a sus grandes profundidades. Se trata de un método de pesca que se realiza en alta mar, lejos de la costa pues es allí donde, general-

ta al mar, cuando comienza a vaciar. (Arona). Embarbascaban los charcos descubiertos a marea baja poniéndoles leche de cardón (¿trozos?), a fin de coger después los peces aturridos cuando entraban a marea alta.

²⁵² (León et al. 1988: 159-160), en *Sóo siempre han habido pescadores, en esta costa hay marisco, antes de hacía charcos con leche de tabaiba, ahora está prohibido* (pescador de la Santa). (...) *Le poníamos un poquito de tierra bermeja a la leche de tabaiba para que se fuera al fondo en los charcos grandes... para sacar la leche cortábamos así hacia abajo el tronco y poníamos antes cucharas de lapa clavadas para recoger la leche. Yo sé qué olas son las mejores, las que traen más pescado.*” (José Guillén. Pastor de Tinajo).

²⁵³ En la desembocadura de la Cañada de la Barca (Jandía), se practicaba el embrosque y tenía carácter comunitario (Perera, 1993: 480), *con leche se mataba el pescado. Me acuerdo debajo de los Gorriones, en la marisma, cogíamos monte, aulagas y las clavábamos con palos y se les echaba la leche arriba p’ debajo de donde estaba el viento. Se cogían cientos de cestos. Se usaban cardones grandes (E. canariensis) (...) Antes se pescaba, que no es pescar (...) aquella marisma se llena de agua y debajo tiene un desagüe. Entonces se corta monte y se pone en el desagüe de la marisma y luego en el canto arriba si el agua está de allá se le echa un poco de leche de cardón y el viento lo extiende por ahí p’ abajo y mata todo el pescado... Eso lo iban a hacer casas de familia cuando estaba la marisma llena se reunían hombres, cogían leche de cardón, unos rozaban el monte y otros cogían las tabaibas. Que fueran 20 ó 30 personas, se cogían 2.000 ó 3.000 kilos de pescado. Se recogían en cestas y se tendían asimismo sin desembuchar, sin quitarles las tripas y se tendían al sol*”.

²⁵⁴ Armazón de redes de determinada figura, colocada oportunamente al paso de los atunes por calamento de firme o sedentario en el mar a corta distancia de la costa por medio de anclas, piedras, cabos y corchos que aseguren el todo del arte, con barcos proporcionados para todas estas maniobras, y su resguardo de día y de noche. (Sáñez, ([1791]-1988: 12 y ss.). Ver Oliver Narbona, 1985.

mente, se encuentran estas especies. Sin embargo, traemos a colación la técnica llamada *almadraba de vista* porque la técnica empleada en la captura de peces se asemeja mucho a la utilizada en algunas islas como tendremos ocasión de ver. Recibe este nombre porque la colocación de redes se realizaba inmediatamente después del avistamiento, desde las atalayas, del banco de atunes (Sáñez Reguart, 1791, 13 y ss.; Pérez de Colosía y Sarriá, 1991).

Esta última variante, fue la más empleada en la Antigüedad, hasta la Edad Moderna, como se deduce claramente del texto anteriormente citado de Opiano, en el que se describe el papel de la atalaya y la colocación de las redes tras el avistamiento del banco de atunes. Si habláramos con absoluta propiedad, este procedimiento no es una almadraba, sino un conjunto de redes de cerco y tiro que se empleaban para la pesca del atún (Romero, 1988: 19).

En esencia, como ya señalamos en otro apartado (Redes), la técnica se fundamenta en el conocimiento por parte de los pescadores de la existencia de ciertos comportamientos colectivos entre algunas especies piscícolas. La tendencia de algunos peces a reunirse en grandes bancos resulta ventajosa para los pescadores por muy diversas razones. Principalmente, porque su presencia es fácilmente visible desde lugares elevados facilitando a la comunidad prepararse con antelación para su pesca, y porque permite coger gran número de ellos de una sola vez. No podemos olvidar el carácter gregario de estas especies que les lleva a moverse en bloque ante situaciones insospechadas. Así se movilizan y huyen en bloque ante peligros sin enfrentarse a ellos por lo que a través de diversas maniobras pesqueras²⁵⁵ pueden ser fácilmente dirigidos como ya hemos señalado (Shaw, 1975: 260).

Álvarez Rixo ([1847 ¿1860?]-1982: 89-91) recoge una práctica de pesca sumamente interesante que recuerda con mucho lo expresa-

²⁵⁵ El tan mencionado Opiano refiere que los peces son conducidos a la costa mediante golpes en el mar proporcionado por remos y proyectiles. *con fuertes disparos de proyectiles, y golpes de palos y azotes de los remos, conducen a las infelices hileras de criaturas del mar a un lugar curvo, a alguna bahía* (Opiano, IV, 650-653 - [1990]: 299-300), (descripción que corresponde a la pesca con veneno pero perfectamente aplicable a cualquier cardumen). Referido a la pesca del pez espada nos dice: *y como un cobarde permanece agonizante, hasta que lo sacan a la playa, donde los hombres, abatiéndolo con repetidos golpes de muchas espadas, destruyen la cabeza y perece por un estúpido destino* (III, 573, [1990: 268]).

do por Opiano, Pero de tiempo en tiempo hubo aquí otro entretenimiento singular con la pesca o apañada de toninas, cuyos peces dan la vuelta de O. a E. de esta isla en días de mucha calma. Era uso, que el primer barquito que las descubría pusiese una banderita y se presentase delante del puerto, a cuya señal todos los barquitos salían al instante a todo remo, llevando en la proa un hombre armado con una palanca o piedras. Formábanse en media luna, e iban apaleando al agua y arrojando guijarros a dichos peces que son muy tímidos, para obligarles a entrar por la barra del arrecife. Conseguido esto, les seguían estrechando cada vez más, se amarraban los barquillos unos a otros formando cordón, (...) En tal disposición, esperaban a que bajase la marea, y llegada la hora, entraban dentro del circo tres o cuatro barquillos de los menores, cada uno con arpón, manejado por un marinero diestro, quien lo lanzaba desde la proa contra la tonina que más cerca le quedaba, dándola cuerda a manera de cómo se hace con las ballenas, para que se fuese cansando y desgarrando. Algunos otros hombres iban armados de grandes hachas por la ribera, para luego que dichos peces fatigados del arpón llegaban a la playa darles hachazos hasta acabarlos. Cuando otros de los nadadores más ágiles con un cuchillo en la mano, se montaban a horcajadas sobre el pez, garrados con la izquierda al aletón, y con la derecha le iban acuchillando hasta matarlos. (...). Después de muertas, se repartían con igualdad entre todos los barquillos que habían asistido a la faena. (...) Cada barquero conducía las suyas por lo regular al islote del Quebrado, para que no diesen mal olor cuando hacían el aceite que extraen de la grosura, la cual es de cosa de cuatro dedos de grueso, y blanca como la del cerdo. Dicho aceite es muy limpio, da buena luz sin humo, y de la pulpa se hacía tasajo que comían aquellos naturales y no tenía mal sabor. (...) El mayor número que se ha solido coger ha sido sesenta, y de ahí abajo.

En esta descripción vemos las partes del arte: avistamiento, pescadores dirigiendo hacia una ensenada el pescado desde las lanchas²⁵⁶ y por fin su muerte a palos o mediante espadas. Esta definición mantiene características idénticas respecto a las descripciones obtenidas a través

²⁵⁶ Las lanchas son imprescindibles para interrumpir y dirigir el pescado colocándose convenientemente (Miranda, 1927: 35)

de las Fuentes Clásicas²⁵⁷, si bien con ausencia de redes y, desde luego sorprende que se manifieste las habilidades natatorias y la lucha final con la pieza, porque recuerda, no en vano, a las mismas habilidades que tanto señalan nuestras Crónicas en relación a actividades lúdicas, episodios de contactos interinsulares, especialmente en la actividad pesquera y al episodio de Galhegueya en relación a la lucha de un gomero con un marrajo (Abreu, [1602] 1977: 81).

Si analizamos la geografía de Arrecife nos encontramos con varias barreras (distribuidas de Norte a Sur de la siguiente manera, islotes de las Cruces, del Francés, del Castillo y del Quebrado, separados entre sí por distintos canales y que dan acceso a dos grandes ensenadas, Charco de San Ginés y Puerto de Naos (unidos a su vez a través del El Pasadiso). El conjunto recuerda a la distribución de redes y cámaras de la almadraza. Es indudable que el cierre de los canales con los procedimientos artificiales que hemos visto anteriormente permite obtener una “bolsa” de pescado de notable importancia.

2. LA RECOLECCIÓN MARINA

Además de peces, el potencial marino de las costas canarias abarca un importante recurso, la malacofauna, cuyo papel en las eventuales estrategias de explotación de las primeras etapas del poblamiento y en la dinámica posterior de las Culturas Canarias debemos intentar comprender:

El marisqueo

En relación con la obtención de recursos marinos para complementar la dieta alimenticia, el marisqueo parece haber constituido una actividad económica importante para las poblaciones asentadas en el Archipiélago. Así parecen atestiguarlo, no sólo las noticias proporciona-

²⁵⁷ Abundante y prodigiosos botín obtienen los pescadores cuando la hueste de los atunes avanza en primavera. Lo primero de todo, los pescadores marcan un sitio en el mar, no demasiado angosto al pie de riberas abruptas, ni demasiado expuesto a los vientos, sino que tengan la debida proporción de cielo abierto y de abrigados escondrijos. Entonces primero sube a una alta y escarpada colina un vigía de atunes, el cual hace conjeturas acerca de los variados cardúme-

das por las Fuentes Etnohistóricas que señalan la actividad de marisqueo sino el volumen de restos malacológicos²⁵⁸ depositados en todo tipo de yacimientos, al aire libre²⁵⁹, recintos habitacionales²⁶⁰ y en menor medida funerarios²⁶¹. Sin embargo, estas noticias no se ven ratificadas por los estudios de paleodietas realizados sobre los restos antropológicos de distintas islas (Tieszen et al. 1995; Velasco 1998 y 2001; Velasco et al. 1997a y 1997b), datos que entran en clara contradicción, en algunos casos, con las afirmaciones generalistas (algunas veces simples obviedades), que tanto abundan en los trabajos arqueológicos sobre esta actividad.

Aunque los primeros, representados por los concheros, o acumulación de caparazones de diferentes tipos de moluscos²⁶², conjuntamente con restos de cerámica, utensilios líticos, etc., serían la representación arqueológica más espectacular del aprovechamiento de estos recursos marinos.

nes que se aproximan y de su clase y de su número, e informa a sus compañeros. Inmediatamente despliegan todas las redes a modo de ciudad entre las olas, pues la red tiene sus porteros y en su interior puertas y más recónditos recintos. Rápidamente los atunes avanzan en filas, como falanges de hombres que marchan por tribus, unos más jóvenes, otros más viejos, otros de mediana edad: infinitos se derraman dentro de las redes, todo el tiempo que ellos desean y la cantidad que admite la capacidad de la red. Y rica y excelente es la pesca. (Opiano III, 631-643, [1990: 271-272]). La bibliografía que relaciona la pesca del atún con los púnicos es demasiada extensa como para que nos refiramos a ella en este trabajo.

²⁵⁸ Las primeras referencias a las concentraciones de conchas proceden de J.A. Urtusástegui ([1779] 1983: 41): *De Taibique...se ven dos o tres concheros (montones de cáscaras y mariscos)...y de distancia en distancia hay una especie de hornillos. Y fragmentos medio calcinados. ...Por lo regular en estos concheros se encuentran molinillos de mano, y porción de tabonas o piedras de corte con que se manejaban. En el Pago de La Frontera, en el Golfo, vi uno descubierta...que tiene algunos pies de profundidad y más de 20 varas de largo, de donde extraje algunas tabonas.*

²⁵⁹ Pais (1996) señala numerosos yacimientos en la isla de La Palma; Navarro (1992a) para La Gomera; Jiménez Gómez (1993) y Hernández Pérez (1982a, y 2002) en El Hierro; en Fuerteventura, (Cabrera, 1996; León et al. 1987; Perera y Cejudo, 1989).

²⁶⁰ Arco, 1984, 1985; Diego Cuscoy (1975 y 1979); Galván et al. 1992, 1999 y 2004. Ver nota anterior.

²⁶¹ En hallazgos funerarios en cuevas, y con una presencia muy reducida (Arco, 1976, 1992-3; Arco et al. 1995), al igual que en sepulturas tumulares, entre otras las de la Aldea de San Nicolás y Arteara, junto con instrumental lítico, y restos de fauna terrestre (Arco, 1983). Este interesante aspecto de ritual funerario no ha sido objeto de estudio especial. Quede, por ahora, señalar su presencia en poblaciones bereberes cercanas y, más lejos en el tiempo, entre los púnicos. Laoust (1923), señala que está generalmente admitido que las poblaciones bereberes costeras del Marruecos Atlántico, desde el Cabo Espartel hasta el de Ghir, no se sentían especialmente atraídos por la navegación y que, como demuestran los numerosos concheros, desde siempre han utilizado los moluscos para su alimentación. *En Rabat, pero sobre todo en Sálé, las conchas se encuentran también en las tumbas y los indígenas no poseen una explicación aceptable para esta costumbre evidentemente muy antigua.* Así mismo señala que entre el mobiliario funerario de ciertas tumbas de Carthago se ha señalado la presencia de moluscos (necrópolis de Chella).

²⁶² La presencia en estos conjuntos de *Columbellas*, *Cypraea*s, *Spondylus* o *Conus*, entre otros, no responden a razones alimentarias sino de otra índole, posiblemente, para transformarlas en adornos (agradecemos a F. García Talavera esta apreciación).

En principio, no parece existir una temporada especial para realizar esta tarea²⁶³, por lo que debemos pensar que se realizaba durante todo el año, sólo habría que aprovechar la bajamar. Los recursos marisqueros se encuentran en la zona costera supra e infralitoral y su extracción no requiere de utensilio específico para llevarla a cabo. Para las lapas, bastaría con usar un objeto contundente (p.e. piedra) para desprenderla de la roca mediante un golpe seco²⁶⁴.

Las especies malacológicas recolectadas, dentro de una uniformidad general, pueden presentar algunas variaciones insulares²⁶⁵, aunque con mayor frecuencia son las lapas las que constituyen la mayor fuente de recursos, principalmente, las *Patella candei crenata* y *Patella ulysiponensis aspera*, junto con los burgados y púrpuras (*Monodonta atrata*, *Thais haemastoma* y *Littorina striata*)²⁶⁶.

²⁶³ Por el contrario, Bethencourt (1994: 453-4), señala para época histórica, la existencia de periodos especiales coincidentes con las bajamares máximas del año (Septiembre y Febrero), para recolectar el marisco de forma intensiva porque durante ese tiempo quedaban al descubierto durante varias horas grandes zonas del litoral e infralitoral rica en recursos marisqueros, *Aprovechábanse ciertas épocas del año las grandes mareas para organizar la cogida colectiva del marisco*. No sabemos si esta pauta es aplicable a época indígena.

²⁶⁴ Diego Cuscoy (1949: 212), señala en Punta Llana la presencia de cantos rodados con huellas de golpes que bien podrían corresponder a un útil utilizado para desprender la lapa. Por otra parte, en Arguamul (Navarro, 1992a: 75-76), se encontraron *lascas de basalto convencionales* (cuya presencia) *podiera estar relacionadas con los procesos de recolección*. Nada permite confirmar ni desmentir tales posibilidades, aunque la pobreza de útiles, casi siempre tomados de la naturaleza, la ausencia generalizada de útiles específicos y, por último, el abandono de la herramienta ocasional que señalan los autores, nos lleva a pensar que para esta actividad tan elemental no era necesario un utensilio específico.

²⁶⁵ Además de la variabilidad de los taxones entre las islas por razones de adaptación medioambiental, también se observan algunas diferencias en los registros conocidos de una misma isla. Así sucede entre los concheros de la costa NO de Tenerife (Teno) (Galván et al. 1992, 1999 y 2004), donde privan las Patellidae y, al menos, uno de los de Rasca, estudiado por nosotros, donde la abundancia es Purpurae y Monodontae, púrpuras y burgados.

²⁶⁶ Ver la guía de moluscos de Canarias (Nordsieck y García-Talavera, 1979). Podemos afirmar que no se realiza ninguna selección de moluscos, se recolectan todos aquellos que son comestibles. Poseemos pocos datos estadísticos y sin que puedan hacerse extensivos a todo el Archipiélago. Así, el conjunto arqueológico La Fuente-Arenas, situado en la plataforma costera de Buenavista del Norte (NO de Tenerife) ofrece (Galván et al. 1992: 121 ss.) 11.511 moluscos (5.840 en el nivel II y 5.671 en el Nivel I, (lo que nos habla de la continuidad de la práctica recolectora hasta el abandono del yacimiento), que se reparten de la siguiente manera, lapas, *Patella candei crenata* 5.175 (44,95%), *Patella ulysiponensis aspera* 3.231 (28,06%) y *Patella piperata* 482 (4,18%); burgados *Osilinus atrata* 2.412 (20,95%). El resto de las especies no alcanzan el 1%. Para El Hierro, (Martín Oval et al. 1985-87: 232-3) los 40.821 moluscos recolectados en el conchero de Guinea se reparten de la siguiente manera: 61,43 % *P. candei crenata*; 21,17% *P. ulysiponensis aspera*; 4,36% *P. piperata*; 12,22% *Monodonta atrata*; en mucho menor medida 0,5% *Littorina striata* y *Thais haemastoma*. En La Gomera, en Arguamul (Navarro, 1992a: 74) si bien privan Patellidae, se observa alguna diferencia entre las capas I y II (C¹⁴: 1670 ± 60 d.C.) del conchero occidental con la siguiente representación respectiva: *P. candei crenata*, 51,1% y 33,8%; *P. ulysiponensis aspera*, 22,2% y 17%; *P. piperata*, 6,5% y 6,7%; *Thais haemastoma*, 13,5% y 25,4%; *Monodonta atrata*, 5,5% y 17,1% y en la capa I, algunos ejemplares de *Haliotis coccinea canariensis*, *Littorina striata* y *Columbella rustica rustica*.

Su utilización en la alimentación resulta evidente. Sin embargo, los yacimientos habitacionales, cuevas²⁶⁷ y cabañas²⁶⁸, proporcionan pocos restos si tenemos en cuenta que se trata de un hábitat continuado a lo largo de más de dos mil años y si los ponemos en relación con los concheros. Este déficit podría explicarse porque la habitación debía de ser objeto de limpieza con cierta regularidad.

La actividad mariscadora es recogida por las Fuentes para todas las islas²⁶⁹ y en ellas se señala, si bien solo para Gran Canaria, que quienes la realizaban era la población más pobre, *había en esta isla de Canaria grandes poblaciones; y así hay rastro de ello por toda la isla, mayormente en la costa del mar, donde vivía la gente común, que no tenía ganado de que se alimentar, que su principal mantenimiento y sustento era el marisco. La gente noble vivía la tierra adentro, donde tenían su asiento y ganado y sementeras* (Abreu, [1602]-1977: 56).

²⁶⁷ Sobre este particular es interesante el dato que nos proporciona la cueva de Las Fuentes en Tenerife en la que encontramos 4.013 restos de mamíferos (*Capra hircus*, *Ovis aries* y *Sus domesticus*), 917 de ictiofauna y 2.800 de malacofauna (sin especificar). La suma de los recursos nos indica que el número de restos marinos es superior al de la ganadería (Galván Santos, 1991: 36), obviamente sin valorar factores como NMI y aporte proteico. En los estudios (Arco, 1993b) realizados en los asentamientos de Icod de los Vinos, si atendemos a los vestigios de malacofauna conservados en ellos como indicios de la presión antrópica sobre estos recursos, hemos de decir que en la zona de medianía de las Cuevas de Don Gaspar, los restos de las tres especies mayoritarias, *P. candei crenata*, *P. ulysipponensis aspera* y *P. piperata*, por ese orden de frecuencia, son casi testimoniales, tal como sucede con los restos de ictiofauna, mientras que en la costera Cueva de Los Guanches, aumentan considerablemente, lo que permitirá inferir unas dietas adaptadas a los potenciales locales, si bien ambos enclaves no están distantes. En este sentido es interesante recordar que los estudios de paleodietas derivados del Proyecto Cronos (Auderheide et al. 195; Cronos, 1995; Tieszen et al. 1995) señalaron que entre las distintas comunidades indígenas guanches, aún vecinas, no parece compartirse el alimento. Siguiendo con nuestras malacofaunas, en Lanzarote, La Cueva de Villaverde (Meco et al. 1982) proporcionó una abundante y variada malacofauna. Entre ella, Lapas: *P. candei crenata*; *Patella lowei*; *Patella guttata*; Burgados: *Monodonta sauciata*, *Monodonta* cf. *atrata*; púrpuras: *Thais Stramonita haemastoma* L.; columbelas: *Columbella rustica*; cipseas: *Luria lurida*, *Erosaria spurca*; tritones: *Charonia seguenzae*, *Charonia nodifera*; conus: *Conus mediterraneus*; mitras: *Mitra nigra*; bursas: *Bursa scrobiculata*. Además, tres especies de bivalvos: mejillón (*Mytilus*) (su presencia pudo haber sido mayor aunque su registro sea pequeño y ello es debido a que su caparazón tiende a descomponerse con el tiempo), abanicos (*Pinnas*) y ostrones (*Spondylus gaederopus*). Álvarez Rixo (1982) señala para Lanzarote lo siguiente: *Las ostras no son producto conocido de las riberas del Arrecife (se refiere a la capital de la isla), como sus moradores se han regalado con ellas y arrojaban sus conchas allí, lo cual en las edades venideras se tendrá por indicio de que se producían en este paraje, será oportuno dar noticia 4 leguas al O. del Arrecife en Janubio (...) críase este raro marisco. En él se zambullen algunos buzos campesres, que buscan y sacan de su fondo dichas ostras...*

²⁶⁸ Diego Cuscóy (1979) en Gurgacho, Tenerife, los moluscos recolectados (no señala cantidad) son los siguientes: púrpuras y burgados: *Thais stramonita haemastoma*, L.; *Conus papilionaceus* (Hwass); *Conus ventricosus* C.; *Conus prometheus* (Hwass); *Osilius edulis* (Lowe); *Littorina striata* (King); *Columbella rustica* (L.); *Luria lurida* (L.); Lapas: *Patella lowei* d'Orbigny; *Patella candei* d'Orbigny.

²⁶⁹ Para Lanzarote y Fuerteventura: *Tienen gran abundancia de mariscos en la costa, y muy bueno, de burgados, percebes y clacas, marisco sabroso y delicado* (Abreu, [1602]-1977: 56); en La Gomera: *se cuenta deste Gralheguay, que, yendo un día a mariscar, que este era su mantenimiento...* (Abreu, [1602]-1977: 81); en Tenerife: *hay también por la costa de la mar mucho pescado y marisco de muchas maneras, como son clacas, burgados, lapas, almejas, cangrejos, etc.* (Espinosa, [1594] 1967:30).

Concheros

Los concheros, de diverso tamaño y en mayor o menor presencia, los encontramos repartidos por todo el Archipiélago²⁷⁰ La actividad recolectora, como hemos señalado, es recogida por las Fuentes Ethnohistóricas con más o menos variantes y se han emitido hasta ahora diversas hipótesis para tratar de explicarlos²⁷¹.

La primera explicación estaría relacionada con la alimentación aunque ya hemos señalado que los estudios de paleodieta señalan su escasa incidencia. Es indudable que el marisqueo constituyó una fuente de recursos alimenticios y como tal lo recogen las fuentes, aunque desconocemos su verdadera importancia. Abreu Galindo ([1602] – 1977: 148) nos dice para Gran Canaria lo que sigue, *había en esta isla de Canaria grandes poblaciones; y así hay rastro de ello por toda la isla, mayormente en la costa del mar, donde vivía la gente común, que no tenía ganado de que se alimentar, que su principal y sustento era el marisco...*

La segunda, a caballo entre el mundo simbólico²⁷² y la religión, busca resolver el problema justificando el acúmulo de moluscos por una ingesta forzada durante ceremonias rituales realizadas por la población en determinadas fechas del año, sin adscribir estas fiestas a un ritual concreto ni a una divinidad determinada (Jiménez, 1991, 1993 y 2003; Tejera, 1996).

Ante esta adscripción religiosa aceptada en sus términos generales o al menos no refutada, nos preguntamos ¿Qué razones inducen al

²⁷⁰ La bibliografía es amplísima y, amén de ver notas anteriores, bástenos señalar algunos títulos que traspasan la simple noticia o la simple descripción del yacimiento. (La Gomera: Acosta et al. 1975-76; Tenerife: Serra, J. de C. 1945 y 1946; Fuerteventura: León et al. 1987; Perera y Cejudo, 1989; El Hierro: Alberto, 2002a y 2002b; Jiménez Gómez et al. 1988; Martín Oval et al. 1985-87).

²⁷¹ Navarro (1992a: 76), a partir de reconocer la presencia de huesos de cabra (que denuncian el consumo de *carnes de cabra*) en este tipo de yacimientos, afirma que *Ello obliga a reconsiderar (...) el papel de los concheros como punto de reunión tras las labores de marisqueo, en los que se realizarían comidas colectivas consumiendo: a) parte del producto recolectado, mientras que otra parte se transportaría a la vivienda; b) todo lo recolectado. Más difícil es poder averiguar si esas comidas tuvieron otro significado de tipo simbólico o ritual...* La presencia de restos de cabra le ratificarían en la idea de que los concheros son lugares donde se han realizado comidas de carácter colectivo.

²⁷² No acertamos a entender el valor simbólico que les atribuye Navarro (1992a:74), sobre todo cuando ciertamente hace una llamada a reconsiderar las teorías explicativas que se han vertido sobre los concheros. Adjudicar un *carácter simbólico* a una manifestación cultural suele ser un recurso muy utilizado cuando no se tienen explicaciones coherentes.

canario a comer; casi de forma compulsiva, moluscos en un lugar y fechas determinadas? No parece tener respuesta. Ya Espinosa ([1594] - 1967:30) (aunque para Tenerife, si bien por su generalidad creemos que es posible extenderla a todo el Archipiélago) nos avisa que *hay también por toda la costa del mar mucho pescado y marisco de muchas maneras, como son clacas, burgados, lapas, almejas, cangrejos, etc.* Nada obliga, pues, a acumular los restos cerca de donde podrían recolectarse ya que cualquier lugar de la costa era válido.

En este contexto cultural/económico agropastoril, ¿qué razones podrían haber inducido al indígena canario a realizar rituales propiciatorios con ofrendas marinas? Ninguna. Lo mismo que no parece lógico pensar en ofrendas cárnicas a dioses relacionados con el mar:

A mayor abundamiento, llama poderosamente la atención que no se encuentre poblado alguno junto a los concheros de mayores dimensiones ni en sus alrededores (si exceptuamos el de Guinea, en El Hierro)²⁷³ y que éstos se distribuyan en mayor número entre las islas menos pobladas, El Hierro, Lanzarote y Fuerteventura (Macías, 1992). Estas circunstancias de alguna manera parecen contradecir su funcionalidad exclusivamente alimentaria.

Grandes, pequeños, simples vestigios

Si bien en los últimos años los trabajos derivados de la actuación del equipo de arqueólogos que, bajo la dirección de B. Galván Santos, trabajan en los concheros de la zona NO de Tenerife (Buenavista del Norte y Teno), comienzan a dar sus frutos, y nosotros iniciamos la labor de campo en los de Fuerteventura²⁷⁴, lo verdaderamente cierto es que estos yacimientos no han sido estudiados de forma sistemática en el Archipiélago, por lo cual seguimos sin conocer ni su potencia, ni su cro-

²⁷³ M. Martín Oval et al. (1985-7) nos señala que tenemos que tener en cuenta que el citado poblado es de época histórica aunque parece que se levantó sobre un lugar de hábitat indígena.

²⁷⁴ Realizamos recientemente un pequeño sondeo en el conchero de Bimboy, en el que actuaremos próximamente al igual que en el enclave de Pozo Negro, ambos relacionados con pozos. A poco que se contrasten las ideas defendidas por cada uno de estos equipos, de las que queda una buena muestra en este trabajo, se comprenderá que la perspectiva de enfoque de cada uno de ellos es bien diferente.

nología, ni su significación (Arco, 1999). En espera de tales trabajos, a partir de la bibliografía existente, y en el marco de nuestra concepción de la Protohistoria de Canarias, nos atrevemos a emitir las siguientes hipótesis.

Si bien el término conchero no es equívoco, su uso indiscriminado ha permitido encuadrar entre los mismos tanto a pequeñas acumulaciones de caparazones de moluscos de mínima expresión y profundidad (Fig. 41) como a acumulaciones extensas y con varios metros de espesor²⁷⁵, lo que evidentemente es erróneo pues lleva a confusión. Creemos que se impone una distinción entre ambos porque es indudable que no responden a una misma cosa, ni temporal ni funcionalmente. Sobre los primeros cabe, en muchísimos casos, hasta dudar de su adscripción indígena porque la escasa potencia parece indicar ingesta ocasional no repetida.

Como bien señala Eugenio (1998: 482) la práctica marisquera no acabó con la Conquista sino que continuó siendo una actividad en algunos casos necesaria entre los más pobres para obtener algún tipo de alimento en tiempos de hambruna, *como así lo recoge el obispo García Ximénes, ya en 1676: "y los pobres que se han ayudado con algún marisco y yerbas silvestres, habiendo sido pocos o quizás ninguno los que hayan muerto por razón de hambre"* (Paz, 1988: 45).

Pero los de gran potencia, al carecer de una cronología estratigráfica que nos dé la profundidad cronológica de su construcción, tampoco escapan a nuestra duda sobre una procedencia indígena y ciertas noticias recogidas sobre costumbres pretéritas en Tenerife aumentan nuestra incertidumbre.

Bethencourt (1994: 453-5) nos da noticia para Tenerife²⁷⁶ de periódicas recolecciones de moluscos al objeto de mejor pasar los, por

²⁷⁵ Navarro (1992: 73) distingue en La Gomera (pensamos que no es difícil extrapolarlo a otras islas), dos tipos de concheros, el primero aquellos en los que *los caparazones están fuertemente concentrados, formando una sola capa compacta en un solo punto*, y el segundo, *las conchas aparecen más dispersas y superficiales, sin formar núcleo compacto, sino agrupadas todo lo más en varias concentraciones*.

²⁷⁶ Situación similar podemos detectar en Fuerteventura (Perera, 1993: 480) *... yo me acuerdo de ir con mi madre y mi padre de rancho, llevábamos las burras y la carga y estábamos 10 ó 12 días mariscando, durmiendo debajo del solapón, en el norte por La Barca, la Cañada de la Barca, p'atrás, más acá hay como unos agujeros arriba, allí colgaba-*

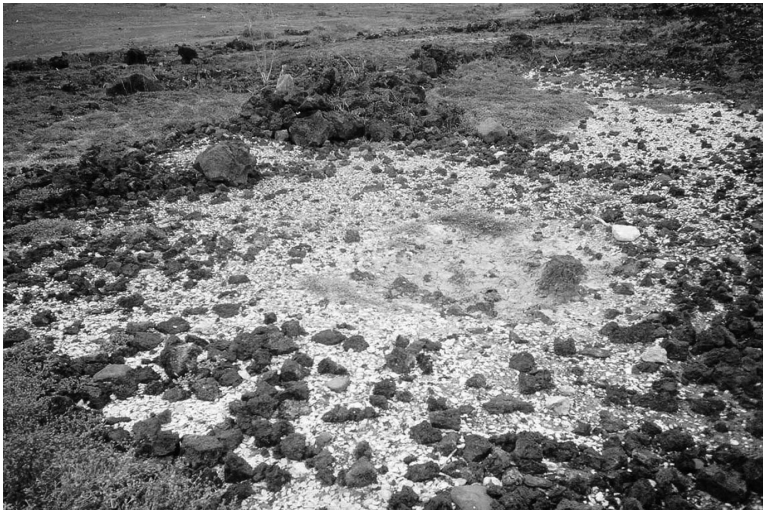


Fig. 41.- Conchera, Pozo Negro, Fuerteventura (Fot. C. del Arco)

desgracia, abundantes periodos de hambruna, *aprovechábanse ciertas épocas del año las grandes mareas para organizar la cogida selectiva de marisco bajo la dirección del Estado y preparar esa reserva alimenticia con destino a los depósitos públicos*, ofreciéndonos además diversas noticias etnográficas de notable interés sobre la conservación de lapas y burgados²⁷⁷.

mos nosotros los sacos... Estábamos semanas mariscando, pá negocio, pá comer nosotros (...). Antiguamente que la gente vivíamos d'eso, porque los que estábamos en el campo vivíamos del ganado y la labranza y en verano cuando las cabras no daban leche nos díamos a mariscar. Me acuerdo que mis padres...se iban a mariscar al norte cuando había mareas pá eso. De eso vivíamos del ganado y del marisco... no, solamente a lo mejor íbamos, si hay ocho días de marea, ocho días estábamos all'atrás, allí.

²⁷⁷ (Bethencourt, 1994: 453-5) *burgaos. (Burgados) curados. Procuraban mariscar el burgao así que comienza a descabezar el mar o vaciar, porque no estando adherida a la roca es más fácil cogerlo con la mano, en tal abundancia a veces, que un hombre podía reunir hasta una fanega en una sola marea. Tres almudes de burgaos con concha, puede rendir un almud de burgaos curados. El burgado real lo reputan por más sabroso que el arrechanche. Para mondarlos los pasaban por agua hirviendo (...) prolongando la ebullición para prepararlo en conserva o sea el burgao curado. Después lo tendían al sol hasta secarlo; luego cogían puñados y los estregaban entre las manos para que perdieran el opérculo o escamilla pasando enseguida a mondarlos con una espina de pescado. Ya mondados (...) de nuevo los tendían al sol hasta que estuvieran bien secos, y así curados los guardaban durante meses. Sobre las Lapas. Además de comerlas crudas (...) las conservaban por muchos meses por el procedimiento que hoy se llama de lapa curada. (...) (Una vez mondada la lapa, una contra otra) las ponían dentro de una cesta, ponían dentro de ésta unos cuantos calladitos (...) y metida en un charco del mar, pisoteaba las lapas un hombre hasta dejarlas limpias haciéndolas perder la parte negra del vientre, que es lo que da mal gusto y hace daño (...) (Luego) las tendían sobre lajas del mar, unas cuantas horas, hasta que estando bien secas las engranaban metidas en especie de espuelas, balayos o taños.*

No ofrece, en cambio, dato alguno sobre qué se hacía con las conchas, por lo que no sabemos si pueden ser relacionados con la existencia de algunos concheros.

La arqueología tampoco parece ayudar, por ahora, a desentrañar la antigüedad de los concheros y si nos atenemos a las cronologías conocidas parecen avalar las noticias ante reseñadas. Acosta (1975-6) señala cronologías históricas relativamente recientes para los concheros de Arguamul (La Gomera). El Conchero nº 1 del Grupo I de Playa del Inglés tiene una cronología CSIC: 262 = 280 ± 60 = 1670 d. C. y el Conchero nº 2 CSIC: 263 = 420 ± 60 = 1530 d. C. Sin embargo, la tipología, la abundancia de yacimientos de similares características por todo el Archipiélago, así como los hallazgos de fragmentos cerámicos y el hecho de que sean yacimientos al aire libre nos permite pensar que son yacimientos indígenas que han sufrido un lento y profundo proceso de diagenesis que ha alterado su cronología real acercando las fechas a nuestros días.

Recolección industrial

Ante la insuficiencia argumental de las hipótesis explicativas que como hemos visto se barajan para justificar la existencia de los concheros en las islas, proponemos una nueva hipótesis de trabajo que encuentra toda su justificación en nuestra propuesta general sobre la pesca. La práctica recolectora marina estuvo presente en las islas desde los inicios de la colonización hasta casi nuestros días y los concheros serían una representación genuina de tal actividad. Los grandes concheros, los metros de acumulación de caparazones, representan la recolección industrial de moluscos con el objetivo de fabricar garum, tal como explica Ponsich (1968) que ocurre a lo largo de la costa africana en época Púnica y Romana. Esta actividad sería complementaria a la de la pesca y se realizaría mayormente fuera de la temporada de las migraciones de los escómbridos. Los cientos de concheros que se reparten por la costa africana, desde Lixus hasta Mogador, así lo atestiguan.

En este contexto, la existencia de ceremonias propiciatorias relacionadas con el mar sí tendrían razón de ser aunque el conchero no ten-

dría porqué ser un vestigio incontrovertible de las mismas. Es significativo (aunque no hay estudios fundamentados que permitan llegar a tales extremos), que entre los arqueólogos se dé mayor veracidad e importancia a las noticias de las Fuentes que a otros textos históricos recientes. Así Bethencourt [1912] - 1991: 110), recoge de la tradición oral que la memoria de las gentes habían conservado noticia de la práctica de sacrificios de niños (los arrojaban al mar), en las calas de Rasca ofreciéndolos a Neptuno. De ser cierto, el vínculo entre la población canaria y el mar fue más fuerte que lo que nos quiere presentar afirmando que vivían de espaldas al mar.

En este sentido, como decíamos antes, ya hemos comenzado a realizar algunas intervenciones de campo en Fuerteventura ligadas a instalaciones de pozos, en las que insistiremos un poco más adelante, al igual que en otros vestigios de esta naturaleza que consideramos se integran en complejos saladeros.

3. CERÁMICAS PARA LA PESCA

Hemos ido viendo la llegada, los medios empleados y la riqueza pesquera de los mares del Archipiélago Canario, así como una parte de las artes de pesca que creemos conocieron las poblaciones que arriban a las islas en la Antigüedad, técnicas de pesca de ribera que proceden, por un lado, de textos romanos, cuyas raíces son anteriores y, por otro, de la propia documentación canaria, tanto arqueológica como textual. Ese origen más profundo y, en nuestra propuesta, ligado también a una pesca de altura nos sitúa en la posibilidad de la explotación industrial de estos recursos por parte de las poblaciones que arriban a las islas en la Antigüedad. Todo ello es posible si tenemos contenedores para el transporte pero, por ahora, solo tenemos restos anfóricos originales de época romana, mientras que de época púnica, como tendremos ocasión de ver, sólo nos quedan claras imitaciones a mano de ciertos modelos.

Su estudio presenta la problemática esbozada en los capítulos anteriores por lo que consideramos necesario hacer un análisis exhaustivo de los mismos para intentar establecer un punto de partida científicamente más actualizado.

Antecedentes

Aunque el estudio de la cerámica en su conjunto no es objeto de este trabajo, es obligado detenernos en el estudio de aquellas piezas que consideramos tienen relación con la pesca de escómbridos. Su análisis nos permitirá afirmar, discrepando con lo establecido, que los indígenas canarios en un momento de su devenir en las islas, conocieron y se relacionaron estrechamente (cuando no lo hicieron ellos mismos), con pescadores que practicaron la pesca de altura.

La variedad tipológica y riqueza de las *cerámicas canarias*²⁷⁸ llamaron la atención desde los inicios de la arqueología canaria aunque no sería hasta la segunda mitad del siglo pasado cuando surjan los primeros estudios científicos. Estos trabajos supusieron el primer intento de sistematizar y establecer tipologías a partir del catálogo e inventario de las piezas depositadas en los Museos de Tenerife, Gran Canaria y La Palma (Diego, 1971, González Antón, 1971-72, 1973, 1975 y 1987; Hernández Pérez, 1977), y en colección privada familiar (Arnay, 1981-82 y 1982; Arnay et al. 1983, 1984, 1985-87, 1987, 1988b, 1990). Prácticamente era lo único que se podía hacer que tuviera algún rigor científico, pues se estudiaban materiales que, en su mayoría, eran atemporales y estaban fueran de contexto²⁷⁹, como los que se han depositado con posterioridad provenientes de los yacimientos denominados *escondrijos*²⁸⁰ de las Cañadas del Teide (Tenerife).

Con posterioridad, los siguientes trabajos seguirán teniendo las mismas carencias pues apenas los materiales han cambiado. A diferencia

²⁷⁸ El término *cerámica canaria* se ha utilizado tradicionalmente para definir la cerámica fabricada a mano en Canarias. La presencia de importantes restos anfóricos en las islas fabricados a torno, es decir, fuera de las islas, queda sin tener una adscripción geográfica clara salvo las determinaciones para el Bebedero.

²⁷⁹ Uno de nosotros, (González Antón, 1999) analiza críticamente este periodo poniendo sobre el tapete los problemas que presentan estos materiales. Como ejemplo de este quehacer tenemos la colección más importante de cerámicas de Fuerteventura que se encuentra depositada en el Museo Arqueológico de Tenerife que fue recopilada a inicios del siglo pasado y sobre la que no se conservan apenas noticias de su procedencia (Bethencourt Alfonso. Manuscrito. Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife).

²⁸⁰ Ver Arnay (1981-2, 1982). Descontextualizados temporal y casi culturalmente (a pesar de que hace caso omiso del material que lo acompaña, pues sólo recolectaron selectivamente la cerámica), han servido para establecer una "tipología" a partir de los apéndices que es ampliamente utilizada. Así mismo, a partir del agrupamiento de tipos estables la referida autora señaló dos "oleadas" poblacionales (Arco et al. 1993: 107-108). La propuesta podría tener interés si estos agrupamientos estuvieran compensados pero no es así, la primera arribada estaría representada por casi el 99 % de las cerámicas estudiadas.

de otras islas, diversas excavaciones en La Palma (Hernández Pérez, 1999; Martín Rodríguez, 1988; Navarro y Martín, 1985-87; Navarro et al. 1990; Pellicer y Acosta, 1975) permiten secuenciar su "prehistoria", perfeccionando la primera propuesta de Diego Cuscoy (1970) y emitir una nueva teorización sobre el poblamiento.

No ocurre otro tanto para Tenerife a pesar de los esfuerzos (Acosta y Pellicer, 1976; Arco, 1984, 1985; Arco y Atiénzar, 1988; Arco et al. 1999; Diego, 1975; Galván, 1991; Galván et al. 1992; Lorenzo, 1975-76) porque la cerámica muestra una considerable uniformidad y poca variabilidad, apenas cambia a lo largo de los siglos, y no permite establecer diferencias claras entre las identificadas en los diferentes niveles de ocupación. A ello hay que añadir la carga conceptual que obligaba a interpretar las asas de cinta como parte del patrimonio etnográfico postconquista (cerámica popular), en vez de asas de ánforas neopúnicas.

Por otra parte, las Fuentes Canarias, tampoco ayudan mucho a su conocimiento pues las referencias apenas abarcan algunos términos²⁸¹ o cortas referencias a la técnica constructiva utilizada. Sobre quienes las fabricaban, si bien dejan claro que se trata de una actividad de mujeres (podemos intuir la existencia de una división del trabajo por sexos), no podemos afirmar lo mismo sobre si la realizaban a tiempo total, lo que nos hablaría de especialización y presencia de talleres²⁸². Sedeño señala ([XVII] 1978: 371) para Gran Canaria que *Tenían mujeres (...) para hacer loça que usaban que eran tallas como tinajuelas para agua. Hacíanlas a mano i almagránlas i estando enjutas las bruñían con piedras lisas y tomaban lustre mui bueno i durable. Hacíanlos grandes i pequeños tasas y platos, todo mui tosco y mal pulido; a las ollas para el fuego y cazolones no daban almagra, después desto hacían un (...) en la tierra onde ponían la losa i cubrían con tierra, i ensima hacían lumbre por un día u el tiempo necesario para coçer su losa y servía mui bien*. Queda por dilucidar si estas noticias pueden ser extrapolables a todo el Archipiélago.

²⁸¹ (Wölfel, 1996) *gánigo*, es un término indígena generalizado en todo el Archipiélago y se utiliza para definir todo tipo de cerámica.

²⁸² La ausencia de un *patrón*, tamaño-forma-decoración, nos hace pensar que se trata de una producción familiar individualizada que conserva, como no podía ser menos en islas pequeñas, ciertos *aires de familia* derivados del traslado del lugar de residencia de la mujer cuando se casa al hogar del marido.

De estas pocas notas queremos destacar, por la relevancia que tiene para nuestro trabajo, la constatación de que eran realizadas a mano por el procedimiento de *urdido*, pues no utilizaban el torno, aunque lo conocieron²⁸³. No sabemos con exactitud porqué no lo utilizaron pero este hecho, al menos en el Norte de África, ha sido explicado a partir de la separación cultural de los bereberes, los que viven en el Tell y los que viven en la montaña. Los primeros lo adoptarán de los púnicos y lo continuarán utilizando hasta nuestros días; los montañeses o Kabilas serán refractarios a este artilugio y tendrán la cerámica a mano como una seña identitaria. Los primeros lo harán por la necesidad de hacer grandes producciones, en cambio los segundos sólo se obligan a reponer la cerámica familiar. Tal como ha señalado uno de nosotros (González Antón, 2004a: 143), en época romana la fabricación de la cerámica estaba reglada y remitida a los gremios (se transmitía exclusivamente dentro de la familia), lo que impedía el aprendizaje fuera de este ámbito. En todo caso, de haberse producido, tuvo que ser desde la observación e imitación. Lo cierto es que en Canarias no hay noticias de gremios por lo que las formas cerámicas hemos de verlas como “reproducciones” locales de formas foráneas y creaciones propias. En este sentido las cerámicas exhumadas en la excavación del yacimiento de Butihondo (Fuerteventura) parecen avalar estas hipótesis²⁸⁴. De todas formas, el análisis de pastas de cerámicas a torno encontradas en Canarias con cronología antigua, si es que aparecen, tal vez nos permitan saber si con barro canarios se hicieron modelos foráneos. Por otra parte, el control del envase permite asegurar el comercio y la calidad de lo envasado proporcionándole una “denominación de origen” garantía del producto adquirido.

El texto de Sedeño marcará durante más de una centuria el devenir de la arqueología en las islas. Desde los inicios de la actividad caracterizada por las “rebuscas” para llenar las vitrinas de los incipientes museos y gabinetes hasta nuestros días, sólo se buscaría y rescataría lo que las fuen-

²⁸³ En la descripción de Sedeño podemos reconocer sin temor a equivocarnos la ascendencia “bereber” (recordemos lo equívoco del nombre), en las técnicas constructivas de las cerámicas canarias (Camps, 1961; González Antón, 1977; González Antón et al. 1998b y Fayolle, 1992).

²⁸⁴ Actualmente el equipo investigador está realizando la memoria y entre los materiales cerámicos destacan varias morteros (mortaria).

tes describían, por lo que se despreció cualquier otro material (p. e. el fabricado a torno, o materiales de metal y vidrio²⁸⁵) porque “necesariamente” pertenecían al periodo posterior a la Conquista Castellana. Por todo lo reseñado, los trabajos arqueológicos que se puedan realizar sobre los yacimientos y materiales estudiados por estos pioneros presentan graves deficiencias de contextualización que deben ser tenidas en cuenta. Los materiales deben de ser objeto de estudio desde una nueva perspectiva, a partir de inferencias teóricas a las que se puede llegar a través del estudio actualizado de las piezas. En este terreno se mueve nuestra interpretación.

De todos los materiales cerámicos presentes en algunas islas nos ocuparemos en especial de dos formas, las ánforas y los cuencos con verdedero.

Púnicos en Canarias, sí pero no

Desde hace mucho tiempo era conocido un material cerámico *canario*²⁸⁶ —realizado a mano— que por su fragmentación no permitía

²⁸⁵ Como señalamos ya con anterioridad, la asunción de que toda la producción canaria es a mano ha conllevado sistemáticamente a marginar las piezas a torno, aunque estén vinculadas a una manifestación genuinamente indígena, buscando explicaciones en factores deposicionales. Y lo más grave, no sólo entre los pioneros sino hasta fechas muy cercanas. Muestra de este desprecio son los dos ejemplos que señalamos a continuación en testimonio de uno de nosotros (Arco). Uno, el comentario hecho por José Naranjo (colaborador-cuidador, en funciones conservador, de El Museo Canario durante más de 50 años) en el sentido de que C. Martín de Guzmán había depositado en el referido Museo unos vidrios procedentes de Guayedra que el arqueólogo había referenciado como “vidrios fenicios” y que él mismo, José Naranjo, había desechado porque era evidente que en la cultura canaria no había vidrios. El otro, sobre unos materiales llevados a Pellicer por R. Schlueter, que le habían sido entregados como hallados en Gran Canaria, consistentes en cerámicas y vidrios púnicos, que nuestro profesor rechazó porque siendo tan genuinos era imposible se hubieran encontrado en la isla. En el yacimiento de El Bebedero (Lanzarote), en secuencia estratigráfica, se han encontrado materiales a torno, metálicos y un abalorio de vidrio (Atoche et al. 1995).

²⁸⁶ Nos llama poderosamente la atención la ausencia de materiales anfóricos “canarios” en Gran Canaria, a pesar de que en los fondos de El Museo Canario se conservan piezas de gran porte (¿pseudodolia?) que nos indica la capacidad para construirlos. Así mismo, apenas tenemos noticias del rescate de ánforas en sus aguas. Todo ello no encaja con el desarrollo cultural que encontramos en la isla. José Naranjo de El Museo Canario, al que ya hemos mencionado en nota anterior, nos contó (éste es testimonio de R. González) que el objeto de sus rebuscas eran las piezas completas, sobre todo las cerámicas pintadas, y aquellos otros objetos “significativos” para la exposición. Ante tal cantidad de material, las cerámicas no pintadas prácticamente no se recogían. Esto, obviamente no es más que la certeza del proceso selectivo de las rebuscas, en las que además debieron ser marginadas las hechas a torno, tal como hemos mencionado. ¿Sufrieron estas suerte los materiales anfóricos “a mano” o a torno en Gran Canaria? Probablemente sí, y esta aseveración se asienta en la observación de un buen conjunto de indicios culturales para la isla central que permiten inferir una influencia fenopúnica en ella. Recordemos la articulación de algunos asentamientos de costa o desembocadura de barranco (Tufia, Telde, Mogán), las tumbas hipogeas de Gáldar o el tofet en Cendro, aspectos que hemos valorado en trabajos anteriores (Balbín et al. 1995a, 2000; González Antón et al. 1995, 1998a).

establecer formas reconocibles claras ni encontrarle encaje en las formas cerámicas establecidas (restos indiferenciados y de gran tosquedad en algunos casos decorados con amplias acanaladuras paralelas, asas de cinta, tocones, etc.). Por ello fueron mal interpretados y mal valorados²⁸⁷, por lo que fueron dejados al margen de las tipologías al uso (Diego, 1971; Acosta y Pellicer, 1976), hasta el punto que Arnay (1982) los clasificó como materiales “atípicos” a pesar de que sus hallazgos eran ya recurrentes y su morfología evidente.

La rebusca reiterada y sistemática de materiales cerámicos depositados en los innumerables *escondrijos*, mayormente de Tenerife²⁸⁸ (Arnay, 1981-82; Clavijo y Jiménez, 1995; González Antón et al. 1998), y en menor medida en otras islas (La Palma (Arnay et al. 1987) y Fuerteventura (Arnay et al. 1988), había permitido reunir gran cantidad de material que, una vez restaurado, ofreció formas hasta ese momento desconocidas. Las nuevas formas fueron catalogadas como *ánforas*²⁸⁹ y adscritas, sin más especificaciones, al mundo púnico (Arnay et al. 1983 y 1987). La validación de este tipo de materiales (González Antón et al. 1995), permitió extender su presencia fuera del ámbito del malpaís y

²⁸⁷ Así sucedió con la valoración de elementos fragmentarios, en Diego, 1975, donde, como ejemplo, un tocón es interpretado como asa, al igual que uno de nosotros (González Antón, 1975) consideraba las asas de cintas como posthispanicas.

²⁸⁸ Son característicos de los malpaíses, p.e. Cañadas del Teide y zonas aledañas. Su propio carácter arqueológico ha sido puesto en entredicho maliciosamente pues se discute si se les puede denominar yacimiento o no. Tradicionalmente se les ha considerado como lugares donde el pastor indígena escondía parte de su ajuar (el más frágil) antes de volver a sus poblados en su periódica traslación estacional (Arnay, 1981-82; Lorenzo, 1983 y 1991; Clavijo et al. 1995). Frente a esta visión, Tejera (1988) y nosotros (González Antón et al. 1995), reconocemos en ellos depósitos votivos relacionados con la actividad volcánica.

²⁸⁹ Las piezas que denominamos con este apelativo responden formalmente a las correspondientes púnicas, pero si tenemos en cuenta la definición de ánfora que propone Chic García (2000: 1184, 1189, 1191) nos asaltan serias dudas de si las llamadas *ánforas canarias* podrían servir para lo que fueron construidas. *Son unos recipientes de arcilla cocida, con dos asas (normalmente para ser llevadas entre dos porteadores mediante una pértiga) y base puntiaguda, destinados al transporte de fluidos a través de un medio acuático, de donde le viene su forma característica, que permite por un lado su mayor fijeza en el barro o la arena del embarcadero y por otro su mayor estabilidad al ser arrumadas en la embarcación; a su funcionalidad, la razón de ser de las ánforas se encuentra en el contenido que están destinadas a portar. Éste normalmente es líquido siendo poco justificable desde el punto de vista económico dedicarlas al transporte de mercancías como podía ser grano o el pescado salado seco, y por último a su utilización, el contenido de las ánforas es por tanto un claro indicador de la importancia de una actividad comercial en una zona determinada (...) lo más frecuente es que el envasado en las ánforas se produzca en las zonas productoras o en sus inmediaciones (...) Por tanto las ánforas nos orientan sobre una actividad productiva, pero sobre todo nos hablan de la comercial o, mejor dicho de la del traslado de mercancías...* Como tendremos ocasión de ver, tecnológicamente no están preparadas para servir a tales menesteres. Hechas las reservas las seguiremos denominando ánforas en función de su tipología originaria.

reconocerlo formando parte del ajuar en las cuevas de habitación²⁹⁰ (Galván et al. 1999: 137-138) y entre los materiales no clasificados como tales depositados en el Museo Arqueológico de Tenerife.

Admitida la pertenencia al repertorio anfórico púnico, será Tejera Gaspar (1986) quien establezca las primeras teorías para justificar su presencia en el Archipiélago sin necesidad de que éstos estén presentes en las islas. Así propondrá que estas formas estarían en el bagaje cultural de las tribus bereberes que poblaron las islas desde el norte de África²⁹¹ Este enfoque hará fortuna entre los arqueólogos canarios porque, a la vez que negaba la llegada y estancia de los púnicos a Canarias²⁹², permitía explicar de manera no traumática los indicios púnicos que comenzaban a reconocerse en algunos registros arqueológicos del Archipiélago. La propuesta continua vigente aún hoy entre gran parte de los arqueólogos canarios; por ello, es necesario ocuparnos de ella.

En general, la argumentación encierra algunas contradicciones y carencias. En primer lugar, parece existir una cierta confusión entre fenicios y púnicos. De ser los primeros, las cerámicas que encontramos en Canarias no guardan relación con las ánforas fenicias del siglo señalado, entre las que destacan las de forma de *saco* o las fuertemente carenadas del tipo 2 de A. Sagona, s. VIII a. C. (y variantes). Por otra parte, el proceso expansivo de estas poblaciones no se ajusta en modo alguno al que encontramos en el poblamiento de las islas y, desde luego no tiene en cuenta los conceptos bioantropológicos que hay que aplicar cuando se

²⁹⁰ La Cueva de los Cabezazos (Tegueste, Tenerife) ha proporcionado material anfórico dado a conocer parcialmente a falta de un estudio sistemático, y al igual pasa con materiales procedentes de las últimas excavaciones de las Cuevas de Las Palomas y Don Gaspar.

²⁹¹ Tejera (1986: 286-287) estas ánforas recuerdan (...) a las púnicas, presentes en el Mediterráneo Occidental a partir del s. VIII a. C., como resultado de la expansión comercial fenicia. La presencia en Tenerife (...) abre una serie de interrogantes (...) si son el resultado de contactos de los guanches con los fenicios que arribarían a esta isla. Para ello habría que confirmar (...) la presencia fenicia aquí, no verificada por los datos arqueológicos, ni tampoco está resuelto si los guanches habitaban ya la isla en unos momentos, posiblemente en torno al s. VI-V a. C. (...) Los argumentos son (...) muy débiles, aunque tampoco conocemos ninguno en contra, para plantear un rechazo total. Una segunda propuesta, ésta nos resulta más convincente, podría explicar este elemento como un préstamo cultural a los grupos bereberes del continente africano recibido de los asentamientos comerciales de los fenicios establecidos a lo largo de la costa africana (...). Uno (...) Mogador (...) acudirían las diferentes tribus para intercambiar sus productos (...) por ello pensamos que este elemento cultural (...) fue conocido como tantos otros en el continente africano por las tribus bereberes, una de las cuales se asentó en Tenerife, siendo portadora de dichos conocimientos adquiridos con anterioridad en su área originaria.

²⁹² Otros autores se sitúan en el terreno de la ambigüedad (Jorge Godoy 1992, 1996) o de la negación taxativa, tal como comentamos anteriormente.

aborda el estudio del poblamiento de islas (efecto fundador; adaptación y dinámica de poblamiento, etc. González Antón et al. 1995, 1998a; Rodríguez Martín y González Antón, 2003). En segundo lugar, no sitúa en su verdadera dimensión histórica la fabricación de ánforas²⁹³ en el occidente mediterráneo y atlántico²⁹⁴. En tercer lugar, en relación a su propuesta de que podría considerarse *como un préstamo cultural a los grupos bereberes del continente africano recibido de los asentamientos comerciales de los fenicios establecidos*, sería absurdo negar tajantemente la existencia de préstamos culturales en general y, dentro de ellos, que exista esta posibilidad (en todo caso hablaríamos de púnicos), pero, como tendremos ocasión de ver más adelante, son imitaciones de cerámicas gadi-tanas y ebusitanas, no africanas, y su presencia en la Tingitana es bastante rara. Debemos tener en cuenta, además, que en los enclaves más antiguos atlántico africanos, Lixus (Lixus 1992; Aranegui, 2001 y 2004) y Mogador (Jodin, 1967; López Pardo, 1992a, 1996a), en los estratos iniciales aparecen cerámicas a torno y a mano, estas últimas, de tipología y factura local. No queda constancia de que en el *establecimiento fenicio* de Mogador se intercambiaran ánforas con los nativos ni que hubiera una factoría de salazón (López Pardo, 1992a). En cuarto lugar, en lo relativo a las propuestas cronológicas, y en referencia al material anfórico de Tenerife, no coincidimos en sus apreciaciones pues, como tendremos ocasión de ver, no son fenicias sino púnicas y su utilización se generaliza en los siglos IV y III a. C.. En última instancia, ¿por qué unos pueblos no pescadores iban a aprender a construir “éstas” (y no otras más adecuadas) formas cerámicas que después no iban a utilizar como contenedores para el comercio de salazón?

Se confirma su presencia

En el libro sobre la arqueología guanche donde se enmarca la Piedra Zanata (González Antón et al. 1995), relacionamos por primera

²⁹³ Basta recordar que es un recipiente exclusivo para el transporte por agua y que su fabricación corresponde en exclusiva (en las zonas de referencia) a los hombres (Chic, 2000).

²⁹⁴ La bibliografía es muy amplia. Ver Ramón Torres, 1995 y el artículo-resumen de 2004. Consultar en bibliografía F. López Pardo.

vez las ánforas canarias con la pesca de escómbridos, y más directamente con el emporio gaditano a través del reconocimiento de la forma Tiñosa en algunas de las ánforas de Tenerife, lo que permite introducir en el hermético terreno de la arqueología insular, un nuevo campo interpretativo hasta ese momento no intuido²⁹⁵.

Los trabajos de Mederos y Escribano (1999a, 2000²⁹⁶, 2002, 2003) abundan en esta hipótesis críticamente²⁹⁷ y extienden sus propuestas de notable interés a los terrenos de la pesca, la sal y salazones.

Ánforas de imitación. Tecnología constructiva

A la hora de realizar el estudio de las *ánforas canarias* y establecer comparaciones, lo primero que hay que tener en cuenta es que necesariamente tienen que ser distintas a sus modelos originales porque las realizan otras personas con distinta técnica, porque imitan y no se aprenden en taller y porque no van a ser utilizadas para los mismos fines.

²⁹⁵ Delgado Delgado (2001: 42, nota 76) después de realizar una revisión parcial bibliográfica sobre la navegación atlántica fenicia y sobre el conocimiento que se tiene de las Canarias, emite una serie de juicios descalificatorios sobre algunos trabajos arqueológicos realizados en las islas. Para ello se vale de una cita bibliográfica de Millán (nota 59) sobre la que nos dice que *se vierten unos muy desafortunados comentarios sobre la presencia de materiales fenopúnicos en Canarias (motivados en buena medida por su profundo desconocimiento de la realidad prehispánica de las islas y sus problemas)*, (encabezando la nota con los siguientes juicios) *Quiero hacer constar (...) que hasta el presente no se ha descubierto (o al menos no se ha publicado, que yo sepa) (...) ni un solo artefacto que pueda adscribirse con seguridad (es decir, a través de criterios rigurosamente científicos) a la cultura material fenicia o a la púnica. Esta precisión creo que es necesaria habida cuenta de la, especulación y confusión que existe sobre este asunto. Menos mal que la patente científica no la proporciona Delgado. Damos por bueno su desconocimiento de la bibliografía existente en el momento de su artículo y para subsanarlo lo remitimos a la bibliografía general de este texto. En lo relativo a la protohistoria de las islas, nos vendría mejor a todos que tuviera una mayor apertura de miras a la hora de acercarse a ella porque el intercambio científico podría ser productivo. López Pardo (1996: 263-4), p. e., y en la misma situación intelectual, se muestra más prudente, *Las islas Canarias no han suministrado por el momento ningún vestigio de época fenicia arcaica, aunque hay suficientes indicios de la frecuentación de las islas durante la época púnica, como es la imitación a mano por los indígenas de ánforas púnicas de los siglos IV al II a. C., así como la constatación de inscripciones en grafía púnica. Todo ello parece indicar la existencia de viajes de pescadores y/o comerciantes púnicos asentados en la costa africana*. Sólo señalar que la literatura más novedosa e interesante reafirma las propuestas que aquel anatematiza.*

²⁹⁶ En la publicación dan noticia de tres nuevas ánforas en la isla de La Palma pertenecientes a colecciones particulares de las que nos ofrecen una descripción general pero no les proporcionan una tipología determinada (no hay dibujo) (Mederos y Escribano, 2000: 197).

²⁹⁷ Después de la lectura del artículo (1999a) no queda claro su propuesta, porque si bien les parece que la pesca del atún en Canarias no tiene sentido comercial, *siempre entra la duda de por qué remontarse a caladeros tan meridionales como los canarios cuando existen abundantes túnidos en el Estrecho o en las costas meridionales marroquíes...* (pp. 104) al final no sólo defienden la pesca de túnidos en el Archipiélago sino que proponen un arte específico (el arpón) con un fin determinado, la fabricación de garum sin que tampoco existan, como reiteradamente destacan negativamente, ni ánforas ni restos de factorías que demuestren incuestionablemente sus argumentos. Y esa misma indefinición siguen manteniendo posteriormente (2002: 98).

La tecnología constructiva utilizada, el método de cocción seguido (al aire libre²⁹⁸ y no en horno de cámara²⁹⁹), las invalidará como contenedores de líquidos por la gran porosidad y fragilidad de sus pastas³⁰⁰, que condicionan su uso (transporte y movimiento), y dificulta su utilización como contenedor de aquellos sin una previa impermeabilización del interior.

Ya señalamos en otro lugar (González Antón y Arco, 2001) que las ánforas son elaboradas por el procedimiento de “urdido” a partir de dos piezas independientes que se unen después de haber perdido parte de su agua de constitución. Primero se fabrica el cuerpo del ánfora y, aparte, el cuello y las asas. Cuando el cuerpo está casi seco (tiene que ser así para que no se deforme por el peso cuando se añada el cuello) se unen. La fragilidad de la unión panza-cuello intenta reducirse además con la presencia de impresiones ungulares, ya que la alfarera en el momento de realizarla presiona y une ambas superficies (Fig. 42). Queremos destacar que gran parte de los cuellos están decorados con grandes acanaladuras paralelas al borde horizontales (Fig. 43), sin duda remedo de las grandes acanaladuras de las cerámicas originales, ya que este motivo está ausente en el resto de las cerámicas de la isla. Las asas se añaden con posterioridad, y su situación en la vasija en el tránsito de la panza al cuello (Fig.44), a diferencia de los modelos originales que se sitúan en el cuello, responde a dos necesidades constructivas: una, para dar mayor consistencia y reforzar la zona de unión de ambas piezas, y otra, porque si se colocaran junto al borde, una vez llenas, no podrían ser utilizadas como tales porque se romperían arrancando parte del cuello³⁰¹. Las asas se embuten en el vaso en un agujero hecho previamente en la pared, rematándose con posterioridad por dentro toscamente y

²⁹⁸ Es un tipo de cocción a baja temperatura entre 650° y 900°. Los pocos trabajos realizados nos muestran las siguientes cifras, para Lanzarote y Gran Canaria oscilaría alrededor de 1000° (Rosenfeld, 1963); para Tenerife entre 650°-900° (Diego, 1971) y para La Palma 600°-900° (Navarro, 1998).

²⁹⁹ Aunque hemos de tener en cuenta que las cerámicas modeladas a mano conviven en el SO Hispano y en la Mauritania Tingitana con las cerámicas a torno fenicias y púnicas, por el momento y a la luz de los conocimientos actuales, nos inclinamos a proporcionarles un origen africano bereber.

³⁰⁰ Por ello, en ningún caso, el tamaño y, por tanto, la capacidad, viene obligado a corresponder con los modelos que imitan. (Ver capacidades en Rodero 1995: 130-135).

³⁰¹ En los museos de la isla existen innumerables asas y restos de cerámicas sin estos apéndices que ratifican nuestra afirmación. El estudio de las pocas asas de cinta existentes no indican señales de uso.



Fig. 42.- Ánfora, Bco. Hondo
(Fot. MNHArq.)



Fig.43.- Ánfora, Las Cañadas
(Fot. MNHArq.)

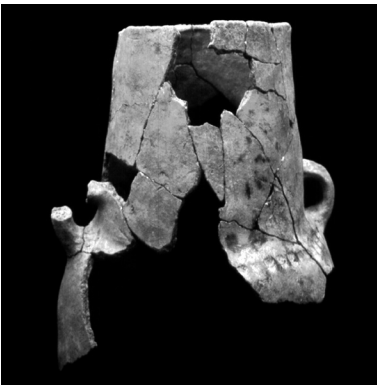


Fig. 44.- Ánfora, Tegueste
(Fot. MNHArq.)

por fuera con un alisado por espatulación que, a veces, se convierte en motivo decorativo. Las asas apenas presentan variantes tipológicas, predominan las de sección circular:

Así pues, la situación de las asas y de la decoración no es gratuita; creemos que se debe a una necesidad técnica-constructiva y no funcional. Si tenemos en cuenta esta particularidad habremos avanzado algo en la explicación de las formas de las ánforas.

Tipología ánforica y relaciones

Desde la primera relación formal con las formas Tiñosa (González Antón et al. 1995), los intentos de clasificación de las ánforas de Tenerife han sido numerosos. A primera vista pudiera parecer que existen discrepancias entre las distintas propuestas pero si las analizamos en profundidad podemos ver que éstas no son tales.

En primer lugar, ya hemos señalado que son cerámicas de imitación en la que los autores intentan simular las formas originales. La distancia temporal de los modelos originales (en el que es importante saber si es copia de copia), la capacidad de observación y técnica del obrador permitirá acercarse más al modelo original, y la copia permitirá, a la postre, determinar con mayor exactitud el modelo de pieza que se ha querido copiar.

En segundo lugar, desconocemos la secuencia cronológica de la copia. No sabemos cuando se fabricó la pieza pues en la mayoría están descontextualizadas. Es posible que algunas respondan al primer tiempo de estancia y que otras se hayan reproducido siglos después de este evento. Ni siquiera la calidad de las pastas o la cercanía de las formas nos permiten hacer algún tipo de afirmaciones al respecto.

Podemos intuir que a lo largo de los siglos se ha mantenido una cierta fidelidad hacia dos formas, la Mañá 4, a juzgar por la cronología que nos aportan las ánforas encontradas en la Cueva de los Cabezas³⁰² (Diego, 1975) y en las Arenas (Buenavista) (Galván et al. 1999), ambas en

³⁰² Reconstruida (González Antón, 2004: 36) en el Museo Arqueológico de Tenerife en los trabajos efectuados por C. Rosario sobre el material procedente de la excavación de L. Diego y calificados como amorfos o "asa", en lugar de tocón.

Tenerife, y la T-8.1.1.2 de J. Ramón (1991, 1995) de las que existen varios ejemplares.

Y, por último, el tamaño de las piezas canarias, algo más de la mitad de las piezas originales, viene si cabe a enmarañar la posibilidad de establecer certezas absolutas.

Sobre estos materiales, como hemos dicho, se han realizado diversos intentos de clasificación, entre los que destacan Mederos y Escribano (1999b) que proponen cinco tipos de ánforas (y suponemos que un sexto en La Palma porque no la colocan dentro de la tipología que establecen, tal vez por referirse solamente a Tenerife) que compartimos en parte³⁰³. Tipo 1 (Ánfora púnica) A-PUN D ó Mañá D Albiá. Tipo 2: Portaló. Tipo 3: Cádiz E2. Tipo 4: A-PUN D-E. Tipo 5: Mañá E ó PE-16, postulando una cronología tardía para las mismas: las ánforas tendrían *puntos de contacto con una serie de ánforas púnico-gaditanas que presentan solapamientos cronológicos en la segunda mitad del s. III a.C., ca. 250-200 a.C. (...) en Tenerife están constatadas, presumiblemente, desde el s. III a. C. y en La Palma se documentan desde la primera fase de ocupación de la isla, la primera mitad del siglo V d. C.* (sic). Un año más tarde (2000), elaboran una nueva tipología añadiendo un nuevo tipo. Los cinco primeros son coincidentes, el sexto lo relaciona con Maña A2 y T-8.1.1.1. A través del establecimiento de relaciones formales entre las cerámicas canarias y las púnicas proponen las siguientes cronologías: Tipo 1: 375-200 a. C.; Tipo 2: 375-200 a. C.; Tipo 3: 225-100 a. C.; Tipo 4: 250-200 a. C.; Tipo 5: 250-190 a. C.; y Tipo 6: 400-300 a. C. En conjunto, las cerámicas canarias se situarían en una *banda temporal de ca. 400-500*.

³⁰³ La tipología se fundamenta en tres tipos de materiales: restos anfóricos depositados en los Museos Arqueológicos de Tenerife y del Puerto de la Cruz; reproducciones libres realizadas por el taller "El Alfar", a partir de fragmentos de distinta procedencia que en parte no se han podido contrastar y, por último, para La Palma, los dibujos que ofrece la publicación de Arnay y González (1987a). En algunos casos, los restos manejados son significativos pero en la mayoría esto no sucede, ya que les falta el borde y el fondo, partes absolutamente necesarias para poder establecer las comparaciones formales y elaborar una tipología sin caer en grandes errores. Las asas, como tendremos ocasión de ver, presentan claros problemas de adscripción. Quizá la máxima objeción que pueda ponerse al trabajo es que en ningún caso parecen tener en consideración que son cerámicas de imitación, fabricadas a mano, lo que dificulta la reproducción exacta de los modelos fabricados a torno. Es más, la función diferencial y tecnológica de las ánforas canarias explica las variaciones tipológicas respecto al modelo. Con estos antecedentes, creemos prematuro establecer una tipología con adscripciones a modelos tan específicos como los que proponen. Sí admitimos, en cambio, una adscripción más generalista y compartimos, como ya hemos dicho, su hipótesis de relación formal con el mundo gaditano.

En cuanto a otra de sus conclusiones sobre la funcionalidad de algunas de las ánforas para traer salazón, vino o aceite³⁰⁴ no parece coherente con los datos que tenemos sobre el comercio de estas mercancías, ya que en casi todos los casos los señalan como productos de lujo³⁰⁵. Tal propuesta nos introduce en una problemática muy interesante de difícil resolución en la actualidad. ¿Qué grupo social pudo ser el comprador en las islas? Por los datos que ahora manejamos es más lógico pensar que se utilizaron para transportar lo que aquí se obtenía, que bien podría ser alguno de los citados³⁰⁶.

Una vez planteada la tipología, los autores vienen obligados a defender la cronología correspondiente al modelo que utilizan, aunque para ello tengan que poner en duda fechas proporcionadas por el C¹⁴ para yacimientos de Tenerife porque no les cuadra en sus hipótesis. Creemos que los fundamentos sobre los que establecen sus afirmaciones son cuestionables. Así, ponen en entredicho la fecha proporcionada por el asa de cinta encontrada en el estrato I de la Cueva de la Arena (150 ± 60 d. C., Barranco Hondo, Candelaria, Tenerife. Acosta y Pellicer, 1976), al creer que en el futuro podrían aparecer nuevos morfotipos cerámi-

³⁰⁴ *las ánforas contuvieron aparentemente una serie de productos que no estaban disponibles en las islas (...) vino, salazones y quizás aceite...* (p. 86). (Escribano y Mederos, 1996a: 86). Estos investigadores señalan también (2003: 41) que ante la ausencia de salinas en algunas factorías atlánticas, las ánforas pudieron circular desde Cádiz llenas de sal, al igual que en barriles de madera, que serviría de lastre y luego rellenarse con salazones; si bien es factible tal procedimiento, lo que, en efecto, explicaría la ausencia de salinas en esas factorías, incluidas aparentemente también las canarias, creemos que no debiéramos negar la producción de sal en éstas. En este sentido, trabajamos en la actualidad en varios complejos salineros que creemos responden, al menos fundacionalmente, a esta etapa antigua.

³⁰⁵ López Pardo, F. (1995: 99-100), afirma que la distancia entre el país productor y el receptor constituye un elemento determinante para establecer la consideración económica y social del producto exportado y si bien la referencia se hace al comercio entre Fenicia y Cádiz, el concepto es perfectamente aplicable a las Canarias: *Si el vino y el aceite no son material (es) caros allí donde se producen, el enorme coste del viaje, de varios miles de Km y en condiciones muy precarias, obliga a revalorizar enormemente tales mercancías hasta encuadrarse entre los productos de lujo.*

³⁰⁶ Sobre el componente social de la población de las islas ver González Antón, 2004a. Por un lado, acabamos de comentar en nota anterior la producción de las salinas canarias y, por otro, el cultivo de la vid, al menos en Tenerife, como demuestran los restos carpológicos de Don Gaspar (cueva de habitación de Icod de los Vinos, Tenerife), que señalan que en la zona se *cultiva Vitis vinifera desde comienzos de la Era*. (Arco et al. 2000a; Arco, 2005 [e.p.]). ¿Qué nos impide suponer que la viña fuera cultivada antes de estas fechas si la tenemos presente en Gadir y Lixus, ciudades de referencia? Recientemente hemos conocido por la prensa que unos arqueólogos han encontrado también restos en El Hierro. Resulta cuanto menos curioso que este hallazgo que se muestra como significativo, y obviamente lo es, aunque a nuestros ojos no debe de sorprender (siempre hemos dicho que en Canarias debiéramos encontrar los cultivos mediterráneos), se acepte sin ninguna crítica de replanteamiento de los postulados defendidos hasta ahora por los responsables del hallazgo que han venido remarcando empecinadamente la ausencia de agricultura en la isla (vid. Comentarios anteriores en los estudios de paleodietas herreñas) ni tampoco en el sentido de una inserción en la hipótesis que defendemos.

cos con asas de cinta³⁰⁷, tal como sucede en Gran Canaria, sin tener en cuenta que nada tienen que ver unas con otras. Las asas de cinta de Tenerife no se han reconocido como tales hasta hoy en Gran Canaria y en caso de que en un futuro pudiera aparecer alguna similar no se podría asociar a los tipos cerámicos grancanarios conocidos (González Antón, 1975), y más aún en un ambiente de fuerte arcaísmo de las ánforas guanches, donde las formas perviven largo tiempo, el problema de invalidación de estas formas y su filiación por aquella razón cronológica carece de sentido. Así, debemos aclarar que en Tenerife encontramos las ánforas repartidas por todo el territorio isleño y con variada cronología, (González et al 1995: 170); junto al mar, y en el Sur, en Punta de Rasca (Arona), o en el Norte, en Quinta Roja (Santa Úrsula) y La Fuente (Buenavista³⁰⁸) (Galván et al 1999), etc., o en medianías, en el SurEste, Cueva de la Arena, El Rosario; (150 ± 60 d. C.), o en el NorEste, en la Cueva de Los Cabezazos, Tegueste, (1450 ± 45 d.C., Diego. 1975), que evidentemente no parecen tener esta funcionalidad, ya que han sido encontradas en lugares de habitación, y los reseñados de alta montaña en los que podemos fechar las ánforas de Montaña Reventada a partir de la datación de la colada volcánica donde están depositadas (la determinación por C¹⁴ sitúa su cronología en torno al inicio de la Era según Soler y Carracedo, 1986).

Con respecto a la cronología aplicada al anforoide de La Palma, Mederos y Escribano la obtienen al relacionarla con las cerámicas de las fases I, II y III de la Cueva del Tendal (s.V d. C.), con lo que parecen concordar los datos morfológicos³⁰⁹ y cuya amplitud cronológica hace facti-

³⁰⁷ Si bien las asas en las ánforas constituyen un elemento importante para establecer una variación tipológica y la pertenencia a determinados tipos anfóricos, en las islas pierden estos valores diferenciales al ser construidas a mano.

³⁰⁸ Según los autores la presencia de anforoides, en comparación con el resto de cerámicas es, en apariencia baja, debido a que los anforoides son ejemplares con un alto coste de producción, que se fabricaban para que perduren, cumpliendo funciones muy específicas como el almacenaje...

³⁰⁹ Navarro y Martín, 1985-7; Martín Rodríguez, 1992; Navarro et al. 1992: 195 y 199, establecen el poblamiento en dos etapas: el Horizonte A o período antiguo, con resonancias oeste-magrebíes, abarca gran parte del primer milenio a. C. y del I milenio d. C. y en este tiempo se desarrollan las fases cerámicas I, II y III. A fines del I milenio de la Era se inicia nuestro Horizonte B o período reciente, de aire sahariano, del que es representativa la fase cerámica IV. (...) Los inicios de la fase cerámica III (IIla) están datados por C¹⁴ en la Cueva de la Palmera en el 240 ± 50 a. C. (...) El tránsito de la subfase IIIa a la IIIb está fechada por paleomagnetismo en el Roque de los Guerra entre el 50 y 100 d. C. (Soler et al. 1987). La subfase IIIc está datada por C¹⁴ en la Cueva de El Tendal en el s. VII d. C. (...).

ble cualquier propuesta³¹⁰. No sabemos por qué escogen el siglo señalado.

Por nuestra parte (González Antón y Arco, 2001: 295-310), elaboramos una nueva clasificación siguiendo a J. Ramón (1991 y 1995), en la que incluimos las ánforas canarias dentro del "árbol" tipológico que se genera a partir de la forma T-1.3.1.2. En Tenerife, por ahora, podemos distinguir dos tipos de ánforas agrupadas en torno a los tipos T-1.3.2.3, T-8.1.1.2 y en La Palma T-8.1.3.1 y un tercero que parece responder al T-9.2.1.1. y que es originario de Cerdeña aunque la escasez de materiales (sólo se ha encontrado una pieza en esa isla) hace que desconozcamos cuál pudo haber sido su difusión. Todas son piezas anfóricas cuyos modelos originales fueron fabricados en el Mediterráneo occidental y las cronologías referenciables como más antiguas serán las de los modelos.

Ánforas tipo T-1.3.2.3.

Su correspondencia, en general, podemos establecerla con la clase A de la tipología Mañá, incluida el tipo E y con las P-13 de las ánforas de Ibiza (Fig. 45) (Ramón, 1991: 100 ss). Sus características serían las siguientes: cuerpo dividido en dos zonas. El cuerpo superior o cuello en forma de cono o bitroncocónico unidos en la parte más ancha y de paredes rectas. El cuerpo en forma de ojiva más o menos alargada. Su altura oscila entre los 69 y 87 cm, los diámetros entre 11,5 y 13 cm y el diámetro máximo entre 36 y 42 cm. Las asas están colocadas junto a la boca y su forma es apuntada o en forma de tres cuartos de círculo irregular y su altura oscila entre los 10 y 12 cm y el ancho 6 y 7 cm, una distancia inferior a 6 cm. No tiene epigrafía ni marcas.

Su correspondencia en Tenerife la encontramos en varias vasijas.

Por un lado, en el ánfora depositada en el Museo Arqueológico (González Antón et al. 1995: 158, fig. 24), encontrada en un escondrijo de la Montaña de Las Flores (El Tanque) (Fig. 46 a). Poseía dos asas de

³¹⁰ Armay y González (1987b: 704 y 1988b: 650, 652), creen ver en estas ánforas una relación con las cerámicas del Grupo 3 de su tipología para Tenerife (Armay, 1981-82), achacando su autoría a una supuesta arribada común a ambas islas, correspondiente a las primeras fases poblacionales de La Palma y El Hierro.

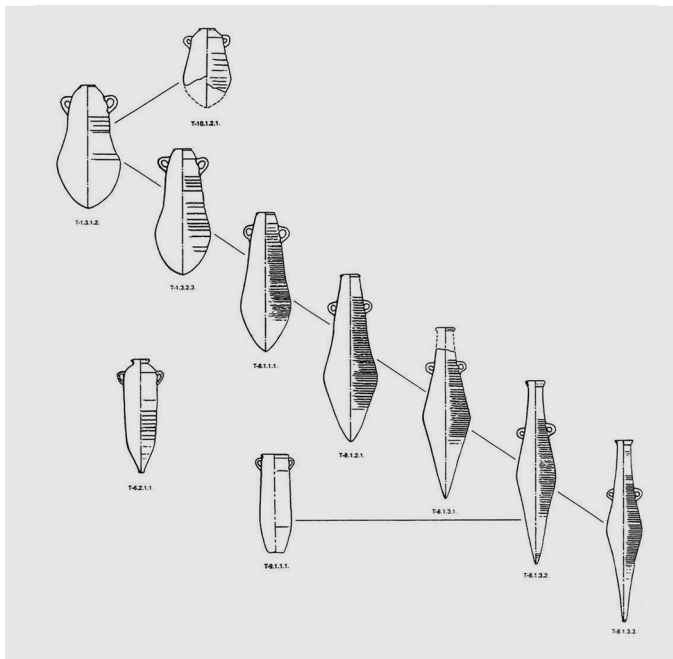
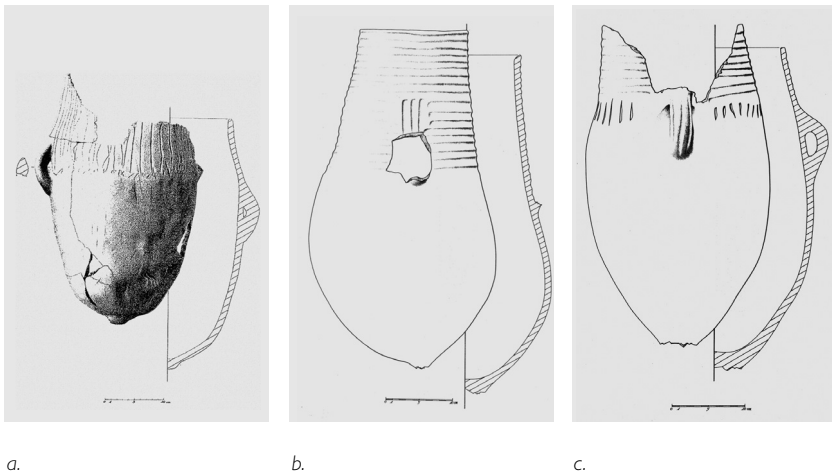


Fig. 45.- Evolución de tipos, zona de Ibiza (sg. J. Ramon)



a.

b.

c.

Fig. 46.- Ánforas: Mtña. Las Flores (a), Roque Blanco (b) y Los Chircheros (c) (Dib. D. Sellet)

cinta de sección circular y de la que sólo se conserva una, situadas a caballo entre el cuello y la panza. El cuello está decorado con acanaladuras groseras verticales en la parte superior. Tiene tocón apuntado. Dimensiones: 43 cm de altura, 13 cm \varnothing de boca y 20 cm \varnothing mayor. (González Antón y Arco, 2001: Lám. I. 2)³¹¹. Y, por otro, en los números 11, 12 (Lám. I.5) (Fig. 46 b), 13, 15 y 17 (Lám. I.8) (Fig. 46 c) de Arnay et al. (1983) que tienen las dimensiones siguientes: alturas entre los 62 (nº 11) y los 50,7 cm (nº 17), \varnothing mayores entre los 32,2 y 27 cm y el \varnothing de la boca entre los 16,8 y 18,5 cm.

El conjunto de estos recipientes es considerado por Muñoz Vicente (2003: 54-55) como una variante canaria 2, que debe responder a los influjos de los tipos T.12.1.1.1. / T.12.1.1.2 (Fig. 47), las variantes Torre Alta IA y IB, que son las formas gaditanas, (Fig. 48) fechadas la primera desde la mitad del siglo IV a. C. y durante todo el siglo siguiente y la segunda en el último tercio del III e inicios del II (Muñoz y Frutos, 2004: 158), y que llegan a distintos puntos de las costas atlánticas, entre ellos Kuass y Mogador. Por las razones apuntadas en otro lugar, nuestras discrepancias son de difícil resolución. Nosotros estimamos que en Tenerife no encontramos las carenas tan marcadas sino que los tránsitos panza cuello se redondean.

Tipo T-8.1.1.2.

Siguiendo igualmente a J. Ramon (1991 y 1995) (Fig.49), se corresponderían con su tipo Tipo PE-14, y Mañá A-4 y A-5. Su producción adquiere nivel industrial, lo que facilita una amplísima difusión. En esta forma se produce el alargamiento progresivo de los cuellos, llegando al extremo de que el cuerpo superior puede ser casi rectilíneo. El cuerpo inferior sigue siendo claramente cónico aunque se va alargando progresivamente. El perfil general es casi bicónico. Las alturas oscilan entre los 52 y 98 cm. El \varnothing entre 12 a 14 cm y el \varnothing máximo entre 20 y

³¹¹ En las siguientes líneas utilizamos como referente gráfico la lámina (Lám. I-) de nuestra publicación de 2001 (González Antón y Arco, 2001).

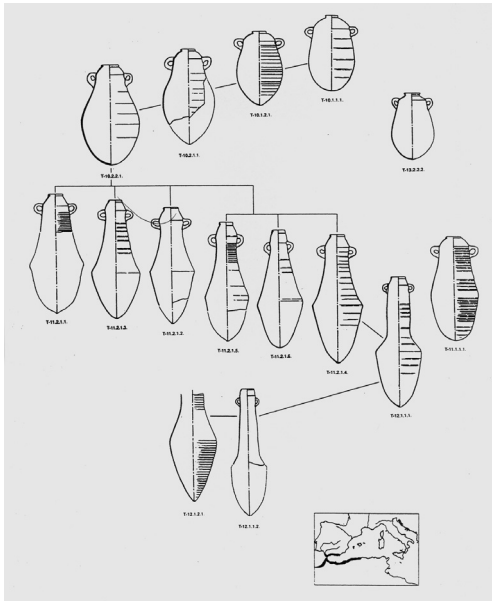


Fig. 47.- Evolución de tipos, zona enico-púnica extremo occidental (sg. J. Ramon)

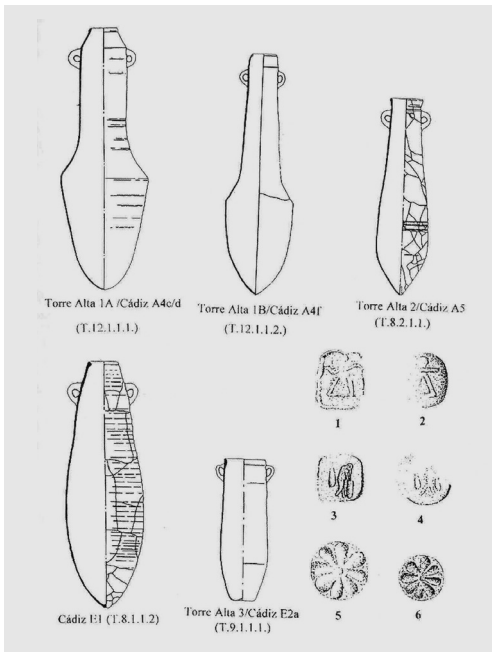


Fig. 48.- Tipos anfóricos, Torre Alta, Cádiz (sg. Muñoz)

35 cm. Las asas presentan ahora un perfil trapezoidal, pero las más características son las de perfil circular u oval, la sección es circular, con frecuencia ligeramente aplanada. El diámetro de las asas oscila entre 6 y 7 cm. No tiene epigrafías ni marcas. Cronología: 400/375-300 a.C. y se distribuye por la zona atlántica de Cádiz y zonas adyacentes (Ramon, 1991).

Queremos destacar que según J. Ramon (107), en este tipo comienza el uso de *acanaladuras de forma sistemática con un ancho de máximo de 1 cm y una profundidad de 2 a 4 mm. Ocupan toda la superficie exterior desde el arranque superior de las asas hasta aproximadamente un tercio de la ojiva inferior. En algunas ánforas quedan zonas exentas de acanalaciones, o, en todo caso, éstas se sitúan de forma más dispersa, entre el diámetro máximo y las asas.* Este mismo motivo, convertido ahora en decoración, será característico y peculiar de las ánforas de Tenerife, peculiaridad que entendemos nos sirve para reforzar la adscripción que proponemos.

Su correspondencia en Tenerife la encontramos en varias vasijas: nº 1, la nº 3 (Lám. I. 1) (Fig. 50), nº 2 (Lám. I. 4), nºs 4, 5, 6 (Lám. I. 6) (Fig.70), nºs 8, 10, 14, y 16 (Lám. I. 7) de Arnay et al. (1983), localizadas en diferentes escondrijos de las Cañadas del Teide y zonas aledañas. El cuello y parte de la panza suelen estar decorados con incisiones o acanaladuras horizontales o verticales paralelas. Sus dimensiones son las siguientes: las alturas oscilan entre los 81 (nº 4) y los 41 cm (nº 10); el ancho máximo entre los 33 (nº 14) y los 23 cm de la nº 8 y el Δ de boca entre los 20 de la nº 8 y 17,2 cm de la nº 6.

Muñoz Vicente coincide en nuestra apreciación (2003: 54-55) cuando, tras agrupar a este grupo de recipientes en una *variante canaria 1*, atendiendo a su perfil, considera posible relacionarlos con los tipos 8.2.1.1., 8.1.1.2. y 9.1.1.1., particularmente con el 8.1.1.2 (Tipo Cádiz E1) (Figs. 51a y b) por ser uno de los tipos que tendrán distribución en las costas atlánticas (Lixus). Este tipo, de amplia difusión en Andalucía Occidental, se fecha en la mitad del siglo IV a. C. en Cerro Naranja y Castillo de Doña Blanca y en el Área de Cádiz, en la Plaza de Asdrúbal y Las Redes, en los siglos IV-III, perdurando en el Área de la ciudad de Cádiz todo el siglo II (Muñoz y Frutos, 2004: 159).

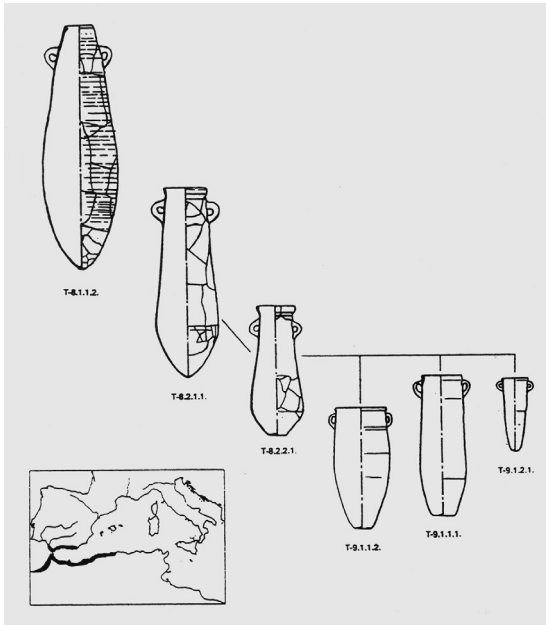


Fig. 49.- Evolución de tipos, zona fenicio-púnica extremo occidental (sg. J. Ramon)

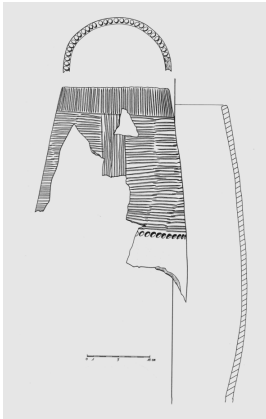


Fig. 50

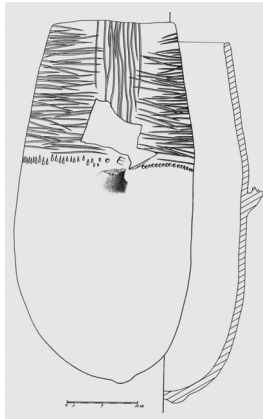


Fig. 51 a



Fig. 51 b

Fig. 50.- Ánfora 3, Volcán de la Botija (Dib. D. Sellet)

Figs. 51 a y b.- Ánfora 6, Teide Viejo (Dib. D. Sellet; Fot. MNHArq.)

Tipo T-8.1.3.1.

Los mismos investigadores (Arnay y González, 1987a) nos ofrecen la única ánfora que se ha encontrado en la isla de La Palma (Fig. 52), junto al mar, en la Montaña del Azufre y dentro de un conjunto de cinco vasijas. La hemos clasificado como perteneciente al T-8.1.3.1 de J. Ramon (1995) (Fig. 53). Se trata de un anforoide del que no se conserva el borde y sus dimensiones son las siguientes: altura conservada, 33,3 cm, ancho de cuello en el extremo superior conservado, 8,8 cm y ancho de la panza 18,6 cm. El cuello está decorado con dos líneas acanaladas horizontales y paralelas colocadas en la zona que marca el inicio del cuello; hacia el borde otras dos líneas horizontales paralelas en relieve. Los autores las relacionan con los estratos I al IV de El Tendal y II, III y IV de Belmaco, afirmando que pertenecen a un mismo tipo cerámico ya que reúnen características morfotécnicas similares. Este conjunto de cerámicas, sobre todo las ánforas, las relacionan con el grupo III de su clasificación para Tenerife y El Hierro, considerando que presentan *unas tipológicas sui generis* (Arnay y González 1987a: 701-4).

De difícil encaje tipológico, pudiera corresponder a cualquiera de las formas correspondientes a los T-8.1.3.1, T-8.1.3.2. y T-8.1.3.3, modelos herederos del T-8.1.2.1 o T-12.1.2.1 (difícil de establecer si es un nuevo tipo porque sólo existe un ejemplar incompleto encontrado en el mar de Ceuta). Si perteneciera a los tipos 8 su origen remoto habría que situarlo en Ibiza, aunque su presencia se generaliza por el Levante español. En líneas generales, el cuerpo consiste en dos conos, en el que la parte superior se va alargando hasta ser casi cilíndrico. Su cronología se sitúa en los siglos III-II a. C. pudiendo llegar, si correspondiera al T-8.1.3.3 hasta el 50/75 d. C. Si fuera T-12, el lugar de fabricación pertenecería a los centros fenicio-púnicos del área del Estrecho de Gibraltar con una cronología entre el último cuarto del s. III y s. II a. C.

Como señalamos hasta la saciedad en otros trabajos dedicados a la colonización, la presencia de anforoides está atestiguada solamente en las islas más occidentales del Archipiélago, La Palma y Tenerife³¹², lo que,

³¹² Arnay y González (1987a: 704) señalan una comunidad cerámica similar para las islas occidentales, donde además de las mencionadas se incorpora El Hierro: *el hecho de que haya ánforas similares en Tenerife, La Palma dentro*

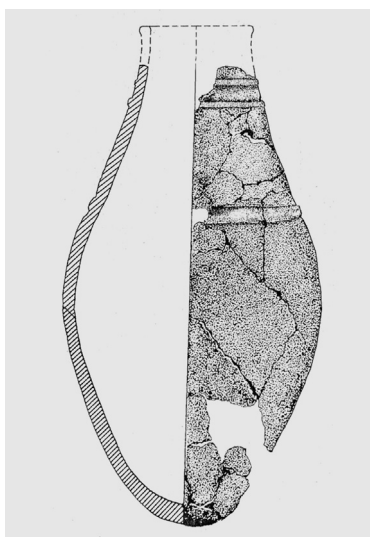


Fig. 52.- Ánforoide (sg. Arnay y González)

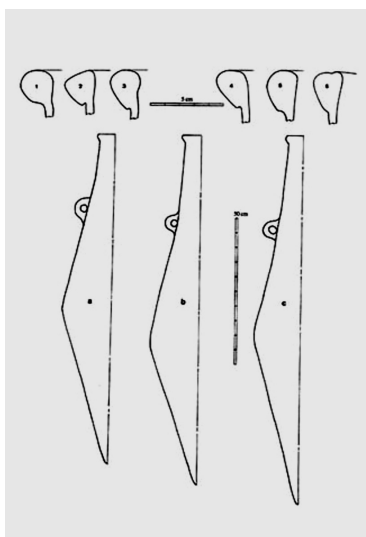


Fig. 53.- Tipo 8.1.3.1. (sg. J. Ramon)

en cierta manera, viene a apoyar nuestra hipótesis sobre la existencia de una ruta atlántica de relación continuada con el SO peninsular y más concretamente con Gadir y con una cronología, en sus inicios, en torno a la primera mitad del primer milenio, surgida como producto de la actividad pesquera de túnidos³¹³.

Debemos señalar además, que las formas propuestas con ligeras variantes pasan al mundo romano por lo que resulta difícil apostar por una sola posibilidad de origen. Los materiales cerámicos palmeros con los que diversos autores la relacionan (según nosotros de clara influen-

de contextos cerámicos parecidos apoya aún más nuestra hipótesis de un aporte cultural común a Tenerife, La Palma y El Hierro con unas cerámicas similares en un principio, pero que irían diferenciándose con el paso del tiempo, aunque guardando siempre una cierta semejanza entre sí, interpretación en la que se reiteran en otros trabajos (Arnay y González, 1988b). De ellos no se colige la existencia de ánforas en El Hierro, si bien se usa la similitud entre las cerámicas de Tenerife y de El Hierro relacionadas con los recipientes anfóricos de la primera de ellas. Si podemos afirmar que entre los grabados del Julan (a los que siempre se ha querido buscar una relación formal con los palmeros, que nosotros no vemos) encontramos la representación de un posible barco que podemos relacionar con los de Balos y el del Draa, ya mencionados. Por cautela no hemos querido incluirlo en el apartado de "recuerdos pétreos".

³¹³ Los autores anteriores no reparan en su origen atlántico o gadirita. Para nosotros, esta ruta exterior se ve favorecida por la necesidad de utilizar la *volta pelo largo* para remontar desde Las Canarias hacia el Suroeste peninsular.

cia romana), nos lleva a la prudencia y a abrir la posibilidad de que pueda catalogarse como remedos locales de ánforas romanas.

¿Tipo T-9.2.1.1.?

Su origen se sitúa en exclusivo en la isla de Cerdeña, según J. Ramon, y el hecho de que las formas T-8.1.1.2 se vayan alargando progresivamente hasta que se convierten en casi cilíndricas (y donde podrían encajar estas ánforas), nos plantea serias dudas a la hora de proponer la presencia del tipo T-9.2.1.1 (Fig. 54) entre las ánforas de Tenerife (Figs. 55, 56 y 57). Sin embargo, la descripción que hace de él J. Ramón³¹⁴ parece coincidir con las ánforas nº 2 (Lám. I. 4), 7 y 9 de Arnay y González (1987a), cuyas dimensiones son las siguientes: alturas entre los 75,7 de la nº 9 a los 50,3 cm de la nº 7; el de la panza es de 26 cm y el de la boca 14 cm.

A modo de resumen, sobre las cerámicas canario-púnicas

Como es sabido, las ánforas constituyen el envase por excelencia para el transporte marítimo por sus características especiales, pues son *muy económicas, desechables y no necesariamente retornables* (Ponsich, 1988:17). A ello hay que añadir que su forma suele responder a patrones determinados, indicadores de alfares y zonas concretas de origen (era utilizada por las distintas ciudades para dejar su “modelo”, señalando con ello y de manera individualizada su procedencia) y el modelo muestra, igualmente, su uso más corriente, para salazón, vino, aceite, etc. Estas características permiten rastrear, casi con total certeza, su procedencia, el contenido y los lugares de distribución o comercio.

Los arqueólogos actuales no tenemos noticias de que se hayan encontrado en las islas vasijas originales fenicias o púnicas, pero ello no

³¹⁴ Su tendencia general es acilíndrica, si bien un tanto sinuosa. Presenta un diámetro máximo ligeramente destacado en la parte alta del tercio inferior del recipiente, un ligero estrangulamiento en la parte central del cuerpo. Carece de espalda y el cuello consiste en la prolongación natural de la parte superior del cuerpo (...). Cronología: último cuarto del s. II y primer tercio del s. I. a. C. (Ramon 1995: 228).

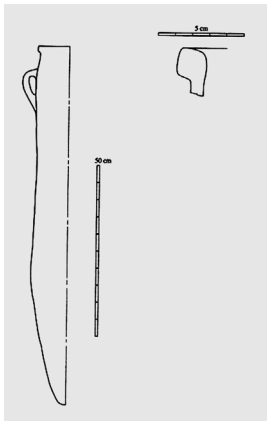


Fig. 54

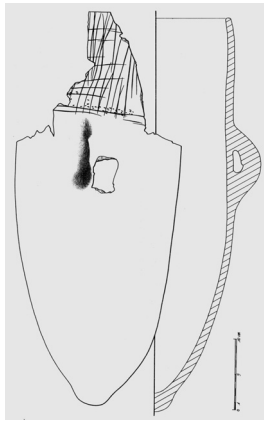


Fig. 55 a

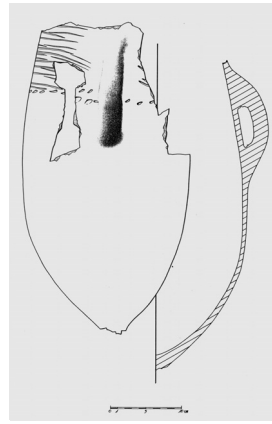


Fig. 55 b

Fig. 54.- Tipo 9.2.1.1. (sg. J. Ramon)

Figs. 55 a y b.- Ánforas 2 y 9, Los Frontones y Las Partidas de Franquis (Dib. D. Sellet)

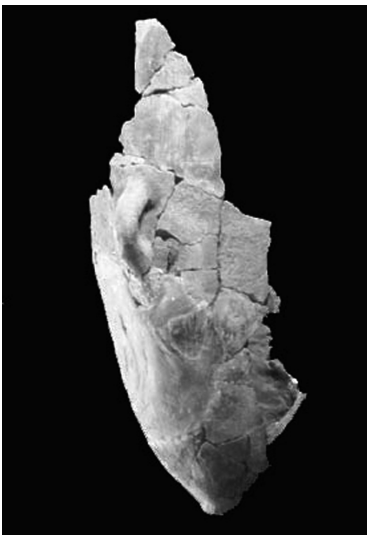


Fig. 56.- Ánfora 2, Los Frontones
(Fot. MNHArq.)



Fig. 57.- Ánfora, Los Chinyeros
(Fot. MNHArq.)

nos debe llevar a la simplicidad de afirmar que no pudieron ser descubiertas y pobladas por estos semitas. Hay suficientes evidencias directas, que hemos ido desgranando en este trabajo, e inferidas³¹⁵, entre las cuales las ánforas deben ocupar un lugar importante, que avalan su presencia y la relación estrecha entre las poblaciones canarias y esa cultura.

Aubet (2002), después de señalar los enormes avances que se han realizado en el terreno del conocimiento de la expansión fenicia en occidente, plantea interesantes interrogantes que inciden de forma directa en el proceso colonial y en la posterior transformación de los pequeños núcleos en grandes centros urbanos. Constituye pues una etapa por estudiar y descubrir y que ocupa varios siglos³¹⁶. Si la Península Ibérica, la mejor conocida del Mediterráneo occidental, presenta estas importantes lagunas, debemos reflexionar sobre el estado de la investigación en Canarias tan alejada en su interés de los investigadores que desde hace muchas décadas se dedican a este menester³¹⁷. En efecto, hasta ahora los esfuerzos se han realizado desde las islas, con todas las limitaciones que ello conlleva, por lo que las referencias bibliográficas han de ser mayormente canarias. Nuestra interpretación debe ser contrastada aún más en el registro arqueológico, con la investigación en los espacios adecuados³¹⁸ y el objetivo primero de este trabajo es situar en el debate adecuado una fase importante de nuestro pasado.

Recientemente Bello Jiménez (2005), para explicar la paulatina desaparición de restos púnicos a medida que nos alejamos de las Columnas de Hércules y se avanza hacia el Atlántico sur, establece tres

³¹⁵ Recordar, por ejemplo, que consideramos algo más que una casualidad que el principal puerto del Sur de Gran Canaria, situado en la zona de calmas, se denomine Mogán (MGN), (González et al. 1998), vocablo que no tiene correspondencia en lengua bereber (Wölfel).

³¹⁶ El reciente descubrimiento en la isla de La Graciosa (Canarias) de cerámicas a torno fechadas por termoluminiscencia en el tránsito al Primer milenio a. C. plantea problemas interesantes sobre la expansión fenicia en el Atlántico Sur. Su presencia, tal como veremos de inmediato, nos permite afirmar que Mogador no será la "factoría extrema", pues más al Sur encontramos restos cerámicos a torno.

³¹⁷ Asumiendo dolorosamente los juicios y críticas emitidos por Balbín y Bueno (1998) sobre el desarrollo de la Arqueología Canaria, con esta aportación nos hemos propuesto conseguir, además de lo enumerado en el preámbulo, insertar la Protohistoria Canaria en el devenir histórico de ambas riberas del occidente mediterráneo, abriendo las puertas y ventanas a investigadores foráneos que con sus trabajos y apreciaciones, con total seguridad, vendrán a ayudarnos a desentrañar el hoy oscuro pasado canario.

³¹⁸ Parece obvio con lo que hemos señalado con anterioridad que se han despreciado los enclaves en relación a las primeras instalaciones, particularmente en las áreas costeras y los espacios de esa índole de signo económico. Como hemos dicho en otras ocasiones, *no se encuentra lo que no se busca*.

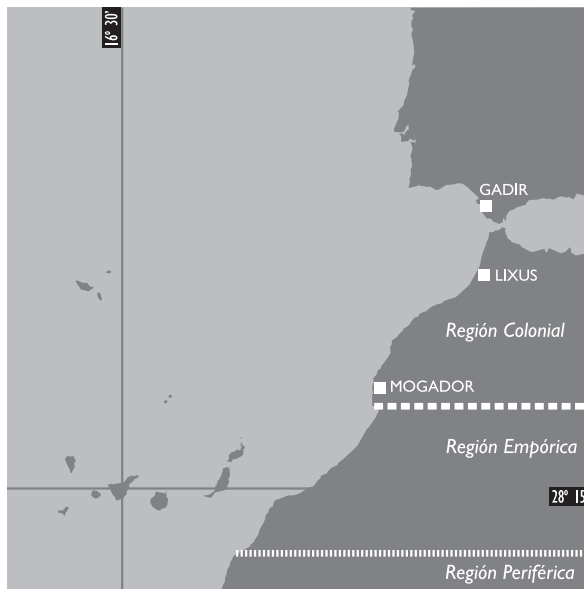


Fig. 58.- Modelos de contactos (sg. V. Bello) (Fot. MNH Arq.)

modelos de contactos representativos de los tipos de comercio desarrollados (Fig. 58): *Región Colonial*³¹⁹ (entre el cabo Espartel y Mogador), con estrechas relaciones con Cartago³²⁰ y Cádiz³²¹ a través de la producción de salazones³²² y de la agricultura y donde Lixus ocuparía un lugar preeminente a través de su puerto mientras Banasa vertebraría la zona interior de Marruecos. Dichos contactos producirían unas relaciones de intercambio cultural dando lugar a un proceso transculturativo similar al de los Bércidas en la Península Ibérica, donde las poblaciones autóctonas asimilarían determinados elementos culturales (González Wagner, 2001: 43).

³¹⁹ Los antecedentes de este comercio los podemos reconocer desde la Edad del Bronce (estación de grabados rupestres de Oukaimeden (Simoneau, 1968).

³²⁰ Ver estado de la cuestión en Niveau de Villedary (1998). Hacia el s.VI la vinculación con Cartago desaparece en las ciudades costeras andaluzas y norteafricanas que comienzan a gozar de una cierta autonomía aunque conservando las tradiciones culturales fenicio-púnicas (Fernández-Miranda y Rodero, 1995: 15). Hacia el s. IV cambiará la situación y Cartago volverá a controlar la economía gaditana (López Castro, 1991: 94).

³²¹ Según López Pardo (1988: 742 y 1995) la actuación de Gadir en la costa africana se manifiesta en tres líneas: como agente colonial directo fundando factorías, como impulsora de actividades económicas e interviniendo directamente en la industria salazonera.

³²² Kouass proporcionaría las ánforas (López Pardo, 1990: 13).

A continuación sitúa la *Región Empórica*, que se desarrolla en torno a Mogador; donde los asentamientos estables se sustituyen por temporales. Desde el s.VII a. C. hasta la primera mitad del s.VI a. C., sería una factoría fenicia, y desde estas fechas hasta el s. I. a. C., un establecimiento ocasional (López Pardo, 1992a). La búsqueda de recursos marinos y el intercambio comercial con las poblaciones del continente marcan el desarrollo de esta región. Similar desarrollo pudo haber tenido el Archipiélago Canario, lugar de asentamientos costeros temporales o no (la cronología nos señala que en el s.VIII a. C. en Tenerife existen yacimientos estables), posiblemente lugar de partida para expediciones mercantiles con la fachada africana (La Graciosa).

En este ámbito es en el que creemos se inserta Canarias que, a su vez, será la puerta de entrada a la *Región Periférica*³²³. Su articulación propone preguntas para las que no tenemos respuestas claras en la actualidad, pues los materiales arqueológicos encontrados en las islas, si bien nos relacionan con los púnicos, no dejan claro las vías de llegada. Hemos propuesto dos, la exterior e interior y nos gustaría detenernos en la segunda porque frente a la primera, ofrece la seguridad de la costa a la navegación para llegar a nuestros mares. En esta ruta, Mogador debió jugar un papel muy importante, refrendado siglos más tarde cuando la expedición de Juba la utiliza como base (Santana et al. 2002). Sin embargo, los materiales de este islote no los hemos encontrado en Canarias³²⁴. Llama la atención que en nuestras islas no se hayan encontrado fragmentos cerámicos con graffitis, tan corrientes en Mogador (Jodin, 1966 y 1988), por más que tengamos ese indicio en un molino de Mogán. El fenómeno podríamos explicarlo a partir de dos tipos distintos de poblamiento, más precario y estacional el primero, que el que pudo haber tenido lugar en las islas.

Por último, la Región Periférica sucedería a la anterior y donde los restos arqueológicos son muy difíciles de detectar en la actualidad y la

³²³ En este sentido podríamos insertar los Pozos de El Rubicón.

³²⁴ Si bien es verdad que las cerámicas de Gran Canaria, con sus engobes rojos, decoración geométrica, formas carenadas, parecen recordar muy lejanamente las estudiadas en Mogador (López Pardo, 1996a y 2001c), la carencia de cronologías comparables y la "fosilización" de las formas no permiten establecer relaciones directas más allá de la simple relación analógica.

relación cultural se establecería a través de navegaciones hacia el Golfo de Guinea.

Inmersos en la dinámica del comercio antiguo y desconociendo la utilidad de nuestras ánforas (aunque podamos pensar que por su tamaño son utilizadas para almacenar), debemos, quizás, buscar en otra parte la explicación a la ausencia de los modelos originales en las islas y a la relativa escasez de las copias isleña, y para ello bien podemos acudir a la hipótesis que plantea Ponsich²³⁵ para la cornisa africana cuando se pregunta por qué no existen en Marruecos alfares donde se fabriquen ánforas, proponiendo buscar la respuesta en Andalucía, en lo que entiende por la necesidad que tenían los gaditanos de tener un tipo de recipiente específico que representase e identificase sus producciones a lo largo del Mediterráneo. El envase marcaría la denominación de origen, sería el referente de la marca de calidad de unos productos recogidos en una serie de factorías del SO peninsular y fachada atlántica africana nucleadas en torno a Cádiz: *regidas por una misma explotación, bajo una marca idéntica, parece lógico que una misma forma de envase haya sido seleccionada... la que mejor se adaptaba a este transporte...*

En este mismo sentido se pronuncia Bernal Casasola (2000: 877), para el que la explicación de la ausencia de producción de envases en época altoimperial en las costas tingitanas es posible se deba al *mecanismo de gestión económica que articulaba la explotación de la pesca en esta zona geográfica, basculando en torno a la existencia de probables "societas" mercantiles de notable calado*, donde cada instalación no funcionaba autárquicamente ni con todos los elementos de la cadena productiva en sus inmediaciones, sino inmersa en los circuitos de gestión productiva hispano-africanos a escala regional.

¿Es posible integrar en este modelo la explotación de los recursos marinos de Canarias? No creemos baladí recordar, ya lo hemos mencionado antes, que en Fuerteventura R. Muñoz Jiménez (1994: 30-31) lee una inscripción, púnica, como N M L K D Y FT HY R, que traduce por éste es el rey, *yfthy*, y que bien la podemos relacionar, como hemos argu-

²³⁵ Ponsich, 1988: 61. Sólo es conocido que en Kuass funcionaba a pleno rendimiento un alfar en el s.V a. C.

mentado ya, con una familia lixita que ostentaría en la isla el control del territorio y, en consecuencia, de sus recursos.

Así pues, tamaño, dificultades técnicas de fabricación y necesidad de envases normalizados marcarían posiblemente el devenir de las ánforas canarias. No somos pesimistas, esperamos que nuevas excavaciones y hallazgos permitan reconocer materiales púnicos y no despreciados como “postconquista” porque son fabricados a torno. A la hora de estudiar los envases utilizados, quizá debamos empezar a barajar también el empleo del tonel como forma de envase alternativo de exportación.

Indudablemente, teniendo en cuenta que las características morfotécnicas son las señaladas y la correspondencia con los prototipos anfóricos usados para el transporte de salazones muestran el carácter unitario de la producción canaria, no deja de llamar la atención su mantenimiento a largo tiempo en la sociedad insular que, a nuestro juicio, viene a reflejar no sólo un fuerte arcaísmo³²⁶ sino probablemente a mostrar el valor simbólico de estas ánforas, amén de su genuino origen púnico y el papel que la actividad pesquera debió tener, al menos, en el primer contingente colonial de las islas. Es decir, frente a la negativa o el silencio de los investigadores remisos a esta propuesta, debiera entrarse en la consideración de por qué razón se seleccionaron y conservaron en su producción alfarera estos tipos anfóricos, y no otros, para integrar el elenco de las manufacturas cerámicas guanches.

Ánforas y ritual

Hemos visto las dificultades técnicas que presentan las ánforas canarias a la hora de utilizarlas como contenedores de líquidos por la porosidad de su pasta, dificultades que se extienden si intentamos utilizarlas como contenedores para el transporte (excesivo peso y fragilidad de la pasta y asas), por lo que nos aventuramos a pensar que su utilidad

³²⁶ El arcaísmo de las formas anfóricas palmeras, apreciado desde la perspectiva que nos da la escasez de descripciones pormenorizadas existentes para estos hallazgos en los estudios de periodización de esa isla, sustentados sobre la asociación estilos-fases cerámicas-horizontes culturales, parece aún más acusado que el visto en Tenerife, toda vez que las variedades estilísticas cerámicas se nos hacen ver como más activas, tanto formalmente como en tipos decorativos.

válida hay que buscarla como contenedor de grano semienterradas o sobre el piso del lugar de habitación, tal como es práctica habitual en todas las sociedades productoras.

En esta función de contenedor, podemos distinguir otros usos que quizá expliquen y justifiquen la presencia de las ánforas canarias, principalmente las de Tenerife, en lugares que nada tienen que ver con su uso primario.

El empleo de ánforas y anforoides (completas o partes de ella) en los rituales religiosos se encuentra ampliamente atestiguado en las zonas del Mediterráneo que hemos utilizado como referencia, al igual que entre el mundo bereber³²⁷. Por ello no nos extraña encontrar en las islas algún recuerdo de este ritual. La bibliografía sobre esta materia es amplia pero nosotros seguiremos utilizando en nuestro discurso la misma que hemos manejado hasta ahora en busca de la coherencia argumental. A. Rodero (1995: 121 y ss.) afirma que ánforas del Tipo Tiñosa, T-8. I. 1.2, Ponsich III, Mañá A2 y Cintas 289, tienen además un uso religioso, como lo atestiguan los yacimientos andaluces de Alhonor en Sevilla y La Caleta en Cádiz y el portugués de Castelo de Garvao, en donde su presencia se ha querido interpretar como ofrendas a la Venus marina, la Astarté fenicia.

Asimismo, entre el conjunto de cerámicas rescatadas del litoral de Ceuta (Bernal, 2000), se encontraron siete anforiscos de tipología púnica, adscribibles a las producciones del Grupo de la Bahía de Cádiz (Ramon, 1995: 256). De ellos queremos señalar los números del 4 al 7 de la fig. 4, ambos incluidos, porque su tipología responde a la del anforoide de la Colección Mazuelas³²⁸ (Fig. 42). Según Bernal y Daura (1995), serían *versiones miniaturizadas* (...) (de los tipos citados) y *tienen una cronología entre s. V y IV a. C. y han sido considerados como posibles ofrendas de los navegantes al templo de la Venus marina, propiciatorias de una buena travesía* (López García, 1982: 395). *La multiplicación de los contextos del*

³²⁷ En el mundo religioso bereber (Musso, 1970) entre los distintos materiales que se suelen depositar a modo de ofrenda en los lugares cultuales, está la cerámica, pero ésta necesariamente no tiene porqué ser una pieza completa, pues basta una parte de ella. Igual sucede en el ámbito canario donde en la mayor parte de las sepulturas la ofrenda cerámica es una parte por todo (Arco, 1992-3).

³²⁸ Colección de materiales guanches depositada en El Museo Arqueológico de Tenerife.

hallazgo nos induce a plantear, en la línea propuesta por García Bellido (1971, 142) que tal vez fueran contenedores de garum y sus derivados. Por su propia tipología, vinculada a las ánforas de salazones, pensamos que tal vez podrían responder a los envases en los cuales se venderían salsas caras en época púnica.

Ya hemos señalado que en Tenerife la mayoría de las ánforas se han encontrado en los alledaños de El Teide y tienen como característica común que los escondrijos donde estaban depositadas se sitúan a más de 2.000 m de altitud (Arnay, 1983). El hecho lo hemos explicado como parte de un ritual de carácter religioso relacionado con los volcanes (González Antón et al. 1995: 171 y ss.; Tejera, 1988). En los escondrijos se encuentran casi siempre fragmentos asociados a restos de obsidiana, madera y piel, aunque mayormente suelen depositarse enteras en los bordes, en los laterales o final de las coladas volcánicas, a modo de “detente”, separando el espacio yermo del productivo. Su presencia tan alejada del mar puede explicarse como un fenómeno de adaptación del ritual ocurrido a lo largo de la colonización hasta el definitivo asentamiento en la isla (González Antón et al. 1995: 52-60) y del cambio en las actividades económicas que tienen como principal consecuencia el abandono de la pesca como principal recurso, por la ganadería y el cultivo de cereales (González Antón et al. 1998: 64-5), y donde la influencia en la economía de los productos de la tierra es mayor que la del mar. No podemos olvidar que el volcanismo se mantuvo activo en la isla al menos trece siglos a partir de nuestra era (Soler y Carracedo, 1986: 33-35) influyendo directamente sobre sus gentes y medios de producción (González Antón et al. 1995: 72-82).

Ánforas y sacrificios infantiles

Hemos de destacar, igualmente, que las ánforas podrían haber sido utilizadas como urnas funerarias, como contenedoras de restos humanos, si interpretamos la equívoca denominación de “talla³²⁹

³²⁹ El término *talla* o *bernegal* se utiliza indistintamente dentro de la cerámica tradicional fabricada a mano, para definir unas piezas de tamaño mediano-grande dedicadas a contener casi siempre líquidos. Es indudable que si J. Bethencourt hubiera visto un “gánigo” lo hubiera denominado como tal, pues era conocedor de la cerámica indí-

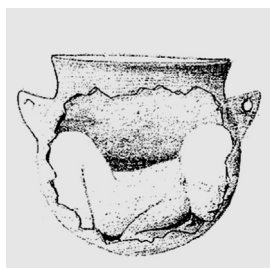


Fig. 59

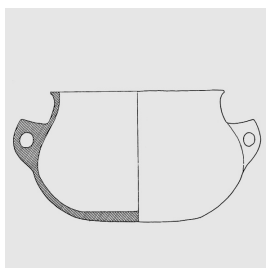


Fig. 60 a



Fig. 60 b

Fig. 59.- El Portichuelo, Cendro (sg. Cuenca)

Fig. 60 a y b.- Cerámica tipo "Cendro" (Dib. González Antón; Fot. El Museo Canario)

(Bethencourt, 1991) como ánforas, en cuyo interior se encontraron depositados huesos de niños (Barranco de Boxo, Arico³³⁰), representativos de la práctica del ritual fenicio-púnico del sacrificio infantil (Tofet) (González Antón et al. 1998).

Perera y Cejudo (1989: 169) nos transmiten la noticia de que en Huriame y Tubilla Seca (Fuerteventura) existió este rito. Así, para Tubilla Seca nos dicen que les informaron unos pastores de que en el fondo del pozo que llamaban de *La Rosa porque había una Rosa* (¿Tanit?) (...) *me encontré una tarra de barro y una laja blanca puesta encima y la destapamos y había dentro los huesos de un niño todavía están las chozas de los guanches encima*³³¹. La descripción de la pieza parece corresponder con

gena de Tenerife. Ya hemos señalado que no será hasta un siglo más tarde cuando se identifiquen como ánforas un tipo de cerámicas hasta ese momento no valorado. Hemos de hacer esta inferencia ya que no se conserva nada del material reseñado.

³³⁰ Bethencourt, 1991, vol. I: 479 se encontraron esqueletos de niños en el Charco del Bautisterio, en el Barranco del Boxo en Arico, colocados dentro de cinco tallas de barro...

³³¹ *Tarra* en Fuerteventura y Lanzarote es sinónimo de *Talla* (v. nota anterior sobre la denominación de *talla* o *bernegal*). Entre las grandes vasijas de la isla de Fuerteventura que posee el Museo Arqueológico de Tenerife, hemos querido reconocer en algunas de ellas formas claramente relacionables con ánforas de época romana. La relación no es fácil de ver porque, en el caso de Canarias, éstas carecen de asas y cuello. Una vasija especialmente muestra signos de que el cuello ha sido cortado a la altura de los hombros. Por otra parte, otra pequeña vasija presenta como motivo decorativo o funcional una "omega" grabada en su pared externa. El carácter excepcional de la pieza no permite emitir muchas hipótesis sobre la misma pero, por otra parte, no sería, aventurado pensar que la misma sirvió de urna.

la cerámica ovoide de gran tamaño tan representativa de la isla (Arco, M^a M. et al. 1995; Rosario, 1997).

Junto a este material anfórico, encontramos en el yacimiento del Portichuelo (Cendro. Telde. Gran Canaria) (Fig. 59 y 60) (Cuenca et al. 1998; González Antón et al. 1998), restos de huesos infantiles depositados en el interior de vasijas cerámicas y rodeados de una anormal abundancia de fragmentos óseos animales y distintos restos antropológicos infantiles y carbón... que, si bien en este caso no son recipientes anfóricos, si nos sirven como referente cohesionador al mostrar que, al menos, en tres islas, la evidencia arqueológica muestra una práctica funeraria que consideramos tiene un origen semita³³².

Ánforas y grabados rupestres

Más allá de la identificación morfológica de las ánforas y de sus prototipos y probablemente en el mismo ámbito de las prácticas rituales que hemos venido señalando para ellas (depósitos, escondrijos y urnas funerarias) debemos mencionar que hemos identificado en tres estaciones de grabados rupestres³³³ motivos que asociamos a representaciones de ánforas en dos casos y a un recipiente, quizás una jarra, en otro. Estas tres estaciones se organizan de forma diferente, si bien dos de ellas comparten algunas características comunes. Así, en El Lomo de Guasiegre (Arico) y en La Degollada de Cherfe (Masca), situados respectivamente en el SE y NO de la isla, al aire libre³³⁴ y sobre tobas blancuecinas y rojizas, identificamos sendos motivos de ánforas, asociados a otras representaciones de canales y cazoletas que, en la primera de las estaciones, constituyen un conjunto, mientras que en la segunda están algo más alejados. Además, en Guasiegre este motivo anfórico se acom-

³³² Obviamente, sin menospreciar que las fuentes documentales permiten reconocer el sacrificio infantil también en La Palma (Abreu, [1602] 1977: 165, 169; Torriani, [1592] 1959: 115).

³³³ En un proyecto de investigación que desde hace unos años llevamos a cabo en un equipo formado por R. de Balbín, P. Bueno, R. González Antón, C. del Arco, M. del Arco y C. Rosario y que nos ha permitido localizar; y estudiar la iconografía identificando un conjunto de motivos no asumidos como genuinos por la gran parte de los arqueólogos canarios. Entre ellos, el motivo de ánfora, observado por primera vez por Balbín en el Lomo de Guasiegre, y otros como bóvidos, équidos, palmeras, tanits e inscripciones neopúnicas.

³³⁴ Como en casi todos los yacimientos de grabados rupestres canarios.

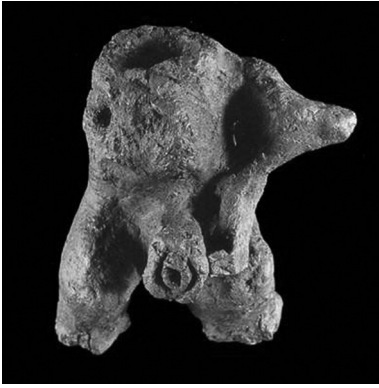


Fig. 61.- "Idolo" Bes, Gran Canaria
(Fot. El Museo Canario)



Fig. 62.- Cañada de los Ovejeros
(Fot. C. del Arco)

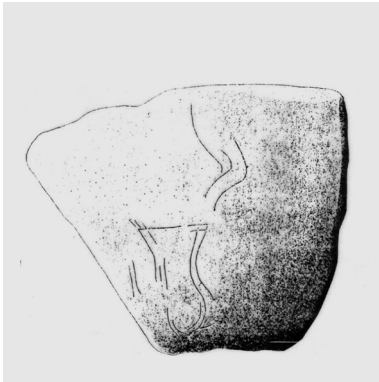


Fig. 63.- Estela, Cañada de los Ovejeros
(Dib. R. de Balbín)

paña de una representación femenina perniabierta, de amplia representación en el mundo púnico y bereber, asociada a rituales de fecundidad (Le Quellec, 1993: 399-407). A este respecto, la presencia de Bes entre los ídolos grancanarios³³⁵ está atestiguada por dos hermosas representaciones (Fig. 61), lo que vendría a completar en cierta manera este tipo de iconografía (Le Quellec, 1993: 377-387). El tercer lugar es el conocido como Santuario de la Cañada de los Ovejeros (Fig. 62) (El Tanque, NO de la isla) (Balbín et al. 1995a: 16-17, 24, 26; Balbín y Bueno, 1998; González Antón et al. 1995: 171, 202-203), en el que identificamos un importante registro de grabados sobre soporte de bloques de piedra, con distintos motivos³³⁶, ocupando una posición central un gran bloque con la representación de un bóvido y varias estelas en su entorno, de las que una presenta un motivo asociable a un recipiente (Fig. 63).

La presencia reiterada de estos motivos en las estelas del tofet de Cartago (Dubal et Larrea, 1995) nos indican la relación de estas representaciones con el mundo simbólico de los muertos y de los vivos. Por ello podríamos encontrarlos en yacimientos funerarios o en lugares de culto o habitacional a modo de ofrenda³³⁷.

En su conjunto este repertorio de grabados viene a incidir en la consideración de que las ánforas, de manufacturas utilitarias usadas para el trasvase de producciones derivadas de la actividad pesquera se han transformado en elementos simbólicos, manteniéndose como elementos fuertemente arcaizantes o usándose en manifestaciones diversificadas de carácter ritual.

³³⁵ Una vez más en este tema se pone de manifiesto la imposibilidad de que los arqueólogos canarios situemos la Protohistoria Canaria en dialéctica con el entorno cultural. Muestra de ello es la publicación reciente del Catálogo de los ídolos canarios de El Museo Canario (Onrubia et al. 2000) que son analizados bajo una óptica descriptiva insular. Por otro lado, con ocasión de la Exposición *Fortunatae Insulae, Canarias y El Mediterráneo* se impidió por el responsable de la investigación de la Cueva Pintada para permitir la exposición e inclusión en el catálogo de una de esas piezas, que en la interpretación que acompaña a cada figura del catálogo se modificase en cualquier sentido la interpretación de la pieza como *figura masculina erguida* (Sáenz, 2004: 275) que forzó a situar su valoración como Bes en una nota aparte (González Antón, 2004c: 275).

³³⁶ De enorme interés es también el hallazgo de otra estela con motivo de bóvido asociado a una inscripción de las que R Muñoz Jiménez (1994) identificó como neopúnicas.

³³⁷ Una lectura adecuada de las memorias derivadas de excavaciones arqueológicas nos permite afirmar que estos yacimientos no fueron reconocidos bajo estas premisas. Así, Cendro (Telde) (Cuenca Sanabria et al. 1996), no se contempla la posibilidad de su vinculación con un tofet, o no se identifica hasta fechas muy próximas la representación de Tanit en la estela de Zonzamas (Atoche et al. 1997).



Fig. 64.- Hallazgos romanos submarinos (Fot. MNHArq.)

Cerámicas romanas

A diferencia de lo que ocurre con las cerámicas fenicias o púnicas de las que, por ahora, Canarias no ha proporcionado materiales originales, los mares de las islas han ofrecido abundantes muestras de que fueron transitados por naves romanas, si atendemos al número de cerámicas fabricadas a torno rescatadas del mar (Fig. 64). Su presencia, adscripción cultural y cronológica, provocó y sigue provocando, como ya queda señalado para otros aspectos de la arqueología canaria, no pocos debates inexplicablemente aún no acabados, (Chávez y Tejera, 2001; Delgado Baudet, 1985, 1987, 1990; Delgado Delgado, 2001; Escribano, 1995; Escribano y Mederos, 1996a, 1996b, 1996c; García y Bellido, 1970; Jiménez Sánchez, 1966; Mederos y Escribano, 1997c y 2002; Pellicer, 1970; Serra Ráfols, 1963-64, 1966 y 1970; Tejera y Balbín, 1983). Admitiendo que las tipologías propuestas por los distintos autores podrían cambiar, lo que parece más cierto es que los mares de Canarias fueron surcados por marinos romanos durante varios siglos, al menos desde el siglo II a. C. (Mederos y Escribano, 2002: 237-238. *Ánfora Dressel-Lamboglia IA*, 175-110 a. C., recogida en Los Realejos (Tenerife) y procedente de Italia central tirrénica) (Fig.65).

Junto a este repertorio, el yacimiento terrestre de El Bebedero (Figs. 66) ofreció materiales romanos cronológicamente ubicables entre los siglos I a.C. al III-IV d. C. (cerca de cien fragmentos cerámicos pertenecientes a en su mayoría a grandes contenedores, piezas metálicas de hierro, cobre y bronce y restos vítreos) (Atoche, 1993; Atoche et al. 1989, 1995; Atoche y Peralta, 1996). El yacimiento vino a confirmar la estancia durante un tiempo de gentes romanas en las islas³³⁸, lo que por otra parte no tiene nada de extraño si atendemos a las imágenes de barcos proporcionados por los grabados rupestres, las noticias de Sertorio y, sobre todo, la expedición ordenada por Juba II a las islas (Santana et al. 2002).

Cerámicas canarias versus cerámica común africana

Como no podía ser menos, junto a este repertorio original, encontramos igualmente cerámicas hechas a mano que imitan otras piezas del repertorio de cerámica común romana o, mejor dicho, común africana.

Son cerámicas simples y prácticas que tuvieron un uso especialmente doméstico aunque también funerario y votivo. Siguiendo a Vegas (1973), se trata de una vajilla para la cocina (cocinar y freír), aunque algunas de las piezas no sirvan para ser puestas al fuego, que están acompañadas de otro tipo de cerámicas auxiliares utilizadas en la preparación de los alimentos (morteros, coladores, embudos, etc.).

³³⁸ Delgado Delgado (2001) parece ignorar este yacimiento cuyos materiales y secuenciación estratigráfica son esenciales para el conocimiento de la presencia romana en las islas. Igual consideración le merece uno de los pozos de El Rubicón de clara factura romana (Atoche et al. 1999). Así mismo, defiende la posibilidad de *navegaciones ocasionales a las islas, quizás algunas de las ánforas halladas en aguas de las Islas Canarias sean precisamente producto de tales viajes, tal vez como resultado de las prácticas rituales que eran preceptivas ante el avistamiento de lugares sacros* (p.43). Prueba de estos viajes sería la lunonia de Plinio con funciones religiosas semejantes a las islas de Juno. Sin embargo, el autor no repara que su apuesta por este tipo de viajes entra en clara contradicción con los datos arqueológicos, y con otra de sus hipótesis, la existencia en el Archipiélago de *lugares sacros* (conocidos). Su teoría traslada al Atlántico la presencia de templos semejantes a los que en el Mediterráneo *jalonan las principales rutas comerciales (...) indicando a los marineros que ya se encontraban en aguas familiares*. En todo caso, no repara en El Bebedero con su amplitud cronológica le impide ver que sus *navegaciones ocasionales* se han convertido en frecuentes y que los materiales de este enclave en nada son resultado de ofrendas votivas.



Fig. 65.- Ánfora, Los Realejos
(Fot. MNHArq.)



Fig. 66.- Ánforas, El Bebedero
(Fot. Atoche y Ramírez)

No es el momento de referirnos a todas ellas de forma particular³³⁹, bástenos por ahora unos breves apuntes sobre las mismas para obtener los fines deseados: a) demostrar que la cerámica común romana y africana está presente, en *versión canaria*, en la mayoría de las islas durante varios siglos (salvo El Hierro, por ahora); b) que su presencia no se remite en exclusiva a un tipo determinado sino que las distintas piezas constituyen un conjunto homogéneo que representan de forma muy clara la baja calidad social de las personas que llegaron, libertos o esclavos ligados a trabajos en el mar y en la tierra (González Antón, 2004a: 134-146). En cuanto a su destino, es muy posible que algunas de las formas reseñadas tengan que ver directamente con la pesca o mejor dicho con los pescadores, aunque su tipología de “multiuso” no permite excluirlas ni reconocerlas como tales.

³³⁹ El estudio de las cerámicas de las islas constituye en la actualidad un capítulo pendiente de difícil resolución. La nueva vía de investigación propuesta creemos que abre nuevos caminos apenas iniciados y que indudablemente deberán ser objeto de atención prioritaria en el Proyecto de investigación que llevamos a cabo.

Cerámicas con vertederos y pitorros

Quisiéramos hablar en primer lugar de los Cuencos con pitorro (Tipo II de Vegas 1973: 38-39), recipientes que vemos relacionados con una serie de vasijas provistas de vertedero cerrado (Tenerife³⁴⁰ y La Gomera³⁴¹) o de largos y estrechos pitorros (Gran Canaria³⁴²).

Según Vegas (1973: 39, fig.12 1 y 2) en ellos se preparaban alimentos líquidos y no servían para cocinar. Aunque esta forma está presente en la vajilla romana en diversas épocas y lugares³⁴³ y su uso se generaliza en periodo tardoimperial. Durante el bajo imperio la forma es hemiesférica, con borde entrante y pitorro largo en forma de embudo colocada por debajo del borde (s. IV d.C., Pollentia. Tarragona).

En Tenerife los vertederos cerrados son de dos tipos, cilíndricos o troncocónicos, con la parte más estrecha unida a la panza y se encuentran asociados a cerámicas semiesféricas y ovoides (algunas con fondo cónico) (Fig. 67 a). Los vertederos cilíndricos los encontramos casi siempre en cerámicas semiesféricas, arrancando generalmente desde el borde del vaso de forma horizontal o ligeramente inclinada (Fig.67 b). En la mayoría de los casos el borde se levanta para recibir la parte superior del vertedero. Los vertederos troncocónicos los encontramos, en cambio, sobre cerámicas ovoides, arrancando de forma inclinada, desde el tercio superior de la panza.

La presencia de vertederos en el Norte de África se detecta desde tiempos neolíticos y, según Camps (1961), es posible que desde esos tiempos y desde la zona marroquí pasara a Canarias. Frente a esta hipótesis, nosotros preferimos relacionarlas con las cerámicas citadas, más cercanas en el tiempo e insertas en la vida cotidiana, y utilizadas en la industria de la pesca, particularmente de escómbridos y en la fabrica-

³⁴⁰ Entre el amplio registro bibliográfico, como síntesis: González Antón, 1971-2 y 1975; Diego, 1971; Arnay, 1981-2, 1982.

³⁴¹ Navarro, 1992a: 124, Hoya del Granel (Cañada de Teheta, Tazo).

³⁴² González Antón, 1975.

³⁴³ Destacaremos, por la cercanía, los cuencos con vertedero de la factoría de Cotta (Marruecos). Ponsich (1988: 156 y ss.) refiere que en los terraplenes de la zona D se encontraron numerosos fragmentos de marmitas de *garum* (...) teniendo generalmente una hendidura en el reborde formando vertedor y un gollete lateral más o menos voluminoso (fig.86). Los cuencos semiesféricos son numerosos y variados. Fecha la construcción de la fábrica hacia finales del s. I a. C. y su abandono a finales del s. III d. C.



Fig. 67 a

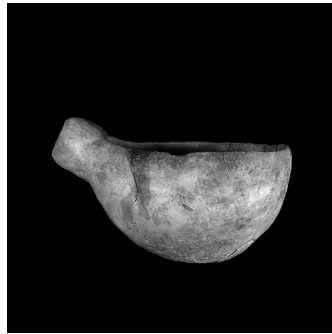


Fig. 67 b

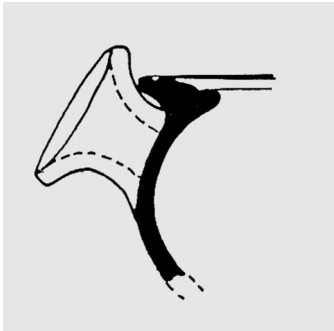


Fig. 67 c

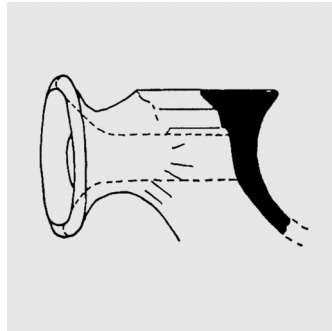


Fig. 67 d

Figs. 67.- a y b Cerámica con vertedero, Guajara (Fot. MNHArq.);
c y d Vertederos de Cotta (sg. Ponsich)

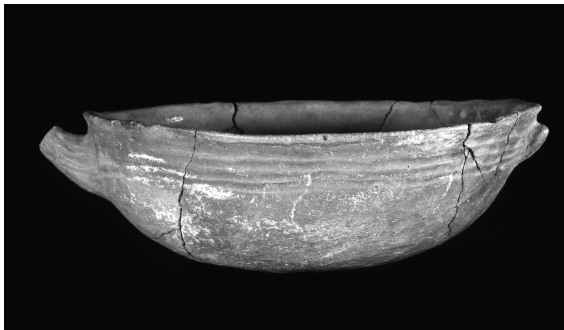


Fig. 68.- Cerámica con vertedero (Fot. MNHArq.)

ción de garum (González Antón et al. 1998; González Antón y Arco, 2001). En la citada factoría de Cotta (Ponsich, 1988) podemos reconocer ambos tipos de apéndices colocados de forma similar a los de Tenerife (Figs. 67 c y d).

En el Museo Arqueológico de Tenerife se encuentra depositada una vasija semiesférica completa de boca oval perteneciente a la Colección Hupalupa (MAT. N° Inv. 1208/27) (González Antón et al. 1998b: 52), (además de varios pitorros pertenecientes a cerámicas de la misma tipología), provista de un pequeño vertedero de tendencia cilíndrica situado junto al borde (Fig. 68). Su tipología recuerda a las señaladas cerámicas provistas de hendidura de Cotta, por lo que atendiendo a la cronología de ésta, nos indicaría que las cerámicas señaladas llegarían a las islas por esas fechas (desde finales del s. I a. C. hasta el s. III d. C.).

Por el contrario, las cerámicas provistas de largo y fino pitorro son muy frecuentes en Gran Canaria aunque no son relacionables, tipológicamente hablando, con las de Tenerife. Los encontramos en todo tipo de cerámicas, jarras, cuencos semiesféricos de paredes altas y formas bitroncocónicas, solos o acompañados de otros apéndices y vertederos. Sus antecedentes generales habremos de buscarlos igualmente en el Norte de África ya que fueron introducidos por los púnicos desde Sicilia (Camps, 1961), y es posible que éste fuera el antecedente remoto de estas cerámicas en el Occidente marroquí. De todas estas formas queremos referirnos a unas en especial, las cerámicas semiesféricas provistas de asas y pitorro porque pertenecen al mismo grupo de cerámicas donde se depositaron los restos infantiles del Portichuelo (Cendro).

Más de cerámicas canarias y comunes africanas

En la isla de La Palma, la excavación de la Cueva de Belmaco³⁴⁴ (Hernández Pérez, 1977 y 1999) proporcionó unos materiales cerámicos que fueron clasificados tipológicamente siguiendo su forma geomé-

³⁴⁴ L. Diego Cuscoy excavó en la década de los 60 en el Bco. de Belmaco dos yacimientos. El más importante, la Cueva de Belmaco, que nunca se publicó, proporcionando más de diez mil restos, hoy en los fondos del Museo Arqueológico de Tenerife. Por otro lado, los datos sobre la actuación se encuentran en el Museo del Puerto de la

trica y cronológicamente siguiendo la estratigrafía que proporcionaba el yacimiento. Así, las cerámicas se clasificarán por *fases* en dependencia de la secuencia estratigráfica³⁴⁵ y mientras que para unos las variaciones observadas en las mismas significaban la representación material de una nueva arribada poblacional (Hernández Pérez, 1977; Pellicer y Acosta, 1975), para otros, la mayor parte de los cambios eran el resultado de un proceso evolutivo interno (Navarro y Martín, 1985-87: 157).

Sólo recientemente M. Hernández Pérez (1999) publica sus trabajos en Belmaco, realizados a mediados de los 70, y sorprende que, dando por buena la secuencia de Navarro y Martín, en un intento de ajustar la dinámica de los hallazgos de Belmaco y sus fases cerámicas a las de éstos, termine justificando la “peculiaridad” de Belmaco en que el relleno que excava *era el resultado del traslado desde otro punto de la cueva de la limpieza de hogares y suelos que se iba extendiendo por la zona no habitadas permanentemente* (pp.40), idea en la que insiste en varios momentos y que llama la atención cuando se observa la secuencia estratigráfica, pues parece de una considerable estabilidad, a pesar del buzamiento³⁴⁶, tanto por el tipo de sedimento como por las estructuras de combustión. Quizás pensamos, debiera reinterpretarse la secuenciación en fases cerámicas que se ha señalado para la isla.

Carecemos de una secuencia cronológica completa para las cerámicas de la isla y los datos que utilizamos nos lo facilitan distintos yacimientos (Fig.70). La primera fecha conocida la proporciona la Cueva de la Palmera (Martín Rodríguez, 1988a y 1992) a través de C-14, obtenida de un tablón funerario y corresponde al 240 ± 50 a. C. El origen de la muestra les lleva a proponer que habría que ampliar el margen de error sin señalar en cuanto. Esta cronología correspondería a los materiales

Cruz (Tenerife), y todo sin un estudio adecuado. Poco después excavó en el Roque de La Campana (Diego, 1970), en la que estableció una secuencia similar a la de Belmaco, que nos podría servir de “guía”. En este caso, las cerámicas que identifica en el nivel mas profundo, las relaciona con su “neolítico de sustrato”.

³⁴⁵ Este modo de operar ha provocado una amplia controversia entre los distintos arqueólogos que trabajan en la isla al no coincidir las mismas cerámicas con las fases establecidas en las distintas excavaciones. Ver resumen de la misma en Navarro y Martín (1985-1987) y también en M. Hernández (1999). Éste señala las fases en sentido descendente de la estratigrafía (donde la Fase I es la más moderna) y a la inversa en Navarro y Martín. En todo caso, valoramos estos aspectos a través de las interpretaciones de los autores, debido a que las excavaciones de las que derivan sus propuestas no han sido publicadas, tras un cuarto de siglo de espera.

³⁴⁶ Buzamiento que parece depender del proceso de instalación directo sobre el fondo natural e irregular de la formación volcánica.

cerámicos de la Subfase IIIa de la Cueva del Tendal (Navarro y Martín, 1985-87; Navarro et al. 1990) que calibrada por Mederos y Escribano (2002:44) se mostrará en 200 AC (en la horquilla 401 AC-6 DC).

A partir de la excavación del Roque de los Guerra (Martín, 1988b) se obtuvieron fechas paleomagnéticas (Soler et al. 1987a y 1987b) que se aplican relativamente a las cerámicas correspondiente al tránsito entre las Fases IIIa y IIIb y que corresponderían al periodo entre 50 a. C. a 100 d. C. Estas dataciones les permiten establecer el principio del poblamiento de la isla hacia la mitad del primer milenio³⁴⁷ (al ser anteriores las fases I y II), entendiendo que el yacimiento de La Palmera corresponde a un tiempo en el que la población estaba perfectamente asentada. El origen remoto de las cerámicas lo remontan al Neolítico y la analogía entre las formas que pretenden reconocer las explican y hacen llegar hasta la protohistoria recurriendo al manido argumento del arcaísmo general de las cerámicas norteafricanas y la poca evolución tecnológica de las poblaciones bereberes³⁴⁸.

Nos encontramos pues para las cerámicas que nos interesan (Fig. 69), que éstas se distribuyen temporalmente en un periodo que va desde el s. II a. C. al s. I d. C. (aplicando la corrección que nos proponen los autores). Esta cronología no se puede manipular ni interpretar a gusto para tratar de encajar en aquellos viejos conceptos sobre la Protohistoria de las Islas que hemos visto anteriormente.

Por nuestra parte, entendemos que la interpretación hay que hacerla partiendo de otras premisas. En primer lugar, hay que aceptar la cronología conocida y abandonar los viejos conceptos histórico-culturales de *pervivencias* que, al parecer permiten, explicar lo inexplicable. Si la aceptamos, hemos de reconocer que estamos en tiempos romanos. En

³⁴⁷ Que M. Hernández Pérez (1999: 72) considera puede ser incluso más antiguo. En todo caso, nos parece importante reseñar que situar el origen del poblamiento de la isla hacia la mitad del primer milenio antes de la era es, cuanto menos, arbitrario y obedece al mantenimiento acrítico de la reconstrucción de la *prehistoria canaria* que en su momento realizó M. Pellicer (Pellicer 1971-72).

³⁴⁸ Navarro y Martín (1985-87: 174), se preguntan si *los anforoides de Tenerife y La Palma son una prolongación de los grandes vasos con cuello, fondo cónico y asas del Neolítico de tradición Capsiense o una adquisición protohistórica a partir de anforoides púnicos, o bien ambas cosas a la vez, unido al no poco complejo problema de las transmigraciones protohistóricas magrebíes*. La crítica a este pensamiento arqueológico puede encontrarse en González Antón, 2004, y la explicación a la fijación de unos orígenes remotos africanos en Farrujia, 2003b, 2004 2005; Farrujia y Arco, 2002a, 2004.

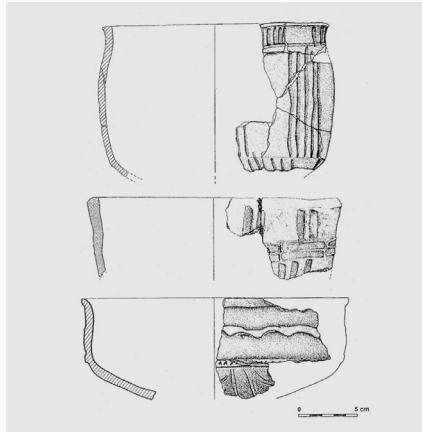


Fig. 69.- Cerámicas palmeras, fases IIb, IIIa y IIIb (sg. Navarro)

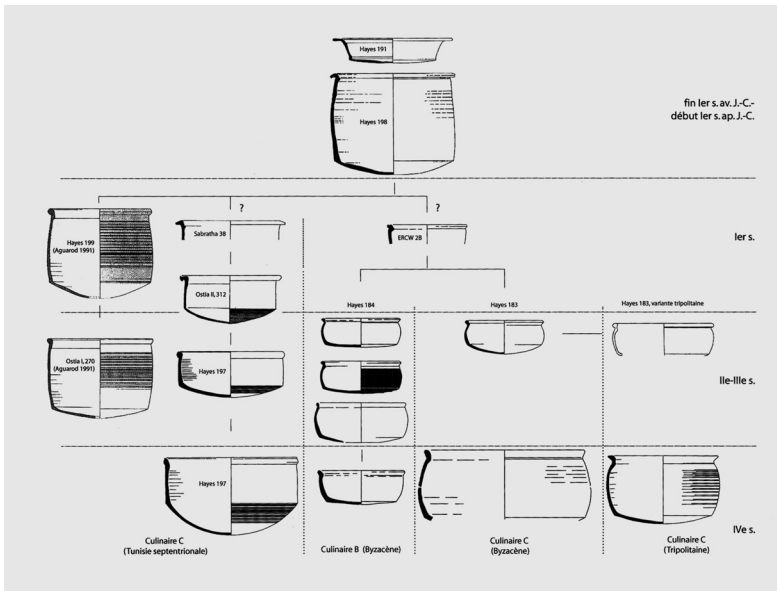


Fig. 70.- Vajilla culinaria africana (sg. Bonifay)

segundo lugar, hay que revisar el concepto estratigráfico de *fase cerámica* para el entendimiento de la cultura a través de las formas de aquella porque la aplicación de una supuesta forma distinta a cada fase indica ruptura cultural con lo anterior; situación que no parece evidenciarse en la propuesta que hacen sobre la dinámica cultural de la isla. En nuestra opinión la “evolución interna” que nos indican en las primeras fases tendría que reflejarse en la convivencia de tipos, terminando, en todo caso, en la superioridad de uno de ellos, y esto, según nos señalan, no ocurre. Esta dinámica que defendemos podría explicar “las sorpresas” que los materiales cerámicos de Belmaco deparan a M. Hernández³⁴⁹.

Por todo ello, entendemos que el estudio de las cerámicas hay que abordarlo como un conjunto homogéneo cultural y temporal. Son formas derivadas de la cerámica romana común que tiene su réplica en la común africana. La importancia de La Palma en este ámbito romano quedaría asegurada con los datos referentes a la ubicación del meridiano 0 de la ecumene romana en época Imperial, trasladado desde Rodas (Santana et al. 2002). Es decir la ecumene comienza a contarse desde izquierda a derecha/Atlántico-Mediterráneo.

Este mantenimiento de formas simples, *versión canaria*, a lo largo de los siglos tiene su explicación en la propia transmisión de la cultura en las islas (González Antón, 2004a). La explicación al mantenimiento de las formas cerámicas, y de las técnicas de pesca, sería la misma que hemos planteado para los recipientes y formas culturales púnicos.

En este contexto teórico es donde pretendemos en un futuro próximo emprender el estudio de las cerámicas de las islas. Entre las formas que podemos reconocer tenemos las Hayes 197, Hayes 198 y Hayes 199 (Hayes 1972), y algunas otras de su árbol evolutivo (Bonifay, 2004: 223 y ss.) (Fig.70). Vegas (1973: 22 – 25, fig.6) las encuadra dentro de los *Cuencos con borde aplicado. Es la vasija más empleada para la cocción de alimentos durante la época imperial y se halla difundida por todo el Mediterráneo occidental (...) y la forma se repite exactamente en todos.*

³⁴⁹ Al objeto de ajustar las evidencias de Belmaco a la propuesta efectuada por Navarro y Martín, M. Hernández (1999: 51) como acabamos de señalar, intenta explicar que los sedimentos, en disposición secundaria, explicarían que a una misma cota y junto a sedimentos que nos parecían similares existieran fragmentos cerámicos que consideramos de una misma fase y que en El Tendal o el Roque de los Guerra permite identificar subfases.

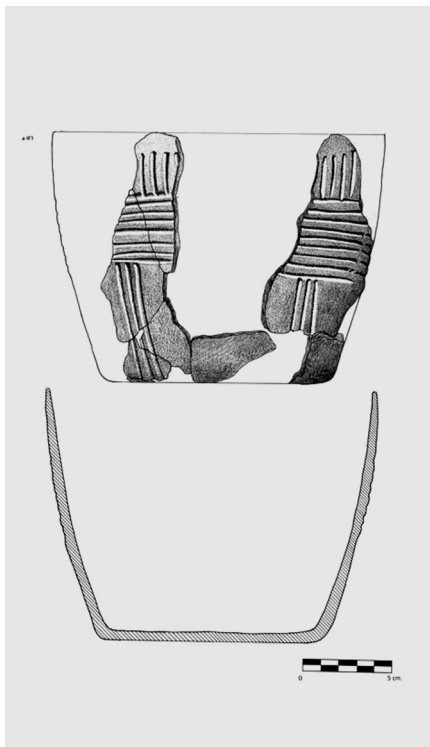


Fig. 71

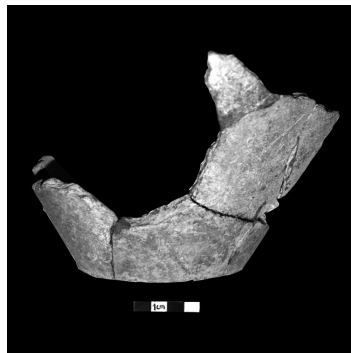


Fig. 72 a



Fig. 72 b

Fig. 71.- Cerámica troncocónica, Butihondo (Dib. E. Acosta)

Figs. 72 a y b.- Cerámica troncocónica, Butihondo (Fot. MNHArq.)

En las recientes excavaciones que hemos efectuado en el Barranco de Butihondo³⁵⁰ (Jandía, Fuerteventura) localizamos un conjunto de materiales cerámicos de una cierta diversidad, que muestra, a

³⁵⁰ La actuación en este espacio se produjo como intervención de planificación territorial ligada a los trabajos previos a la remodelación como Campo de Golf del sector bajo del Bco. de Butihondo, siendo subvencionados por la empresa Fuercan SL. Sorprende el variado elenco de la muestra cerámica, con pastas y tratamientos de buena calidad, y una diversidad tipológica que en nada responde al modelo de ocupación ganadera que se ha venido señalando para Fuerteventura (León et al. 1987; Perera, 1993; Perera y Cejudo, 1989) y, particularmente a la estacionalidad atribuida a esta zona de Jandía.

los efectos que ahora nos interesa, unos tipos similares a los que acabamos de referenciar en La Palma, con cronologías del siglo II a. C. - I d. C.

Además, se le asocian la forma de cuenco troncocónico, provista de decoración de bandas acanaladas a modo de metopas (Fig. 71), muy similar a los modelos palmeros de las fases II y III. Como pieza verdaderamente significativa debemos señalar una forma troncocónica invertida poco profunda, en cuya base interna se marcan sin ritmo reconocido impresiones profundas (Fig. 72). Estamos reconociendo el prototipo de *mortero* (Vegas, 1973: 28, figs. 8 a 10) que contaba con una superficie interna de frotación a partir de profundas impresiones, usado por la gente del común, los jornaleros y tropas, para moler y diluir los cereales que constituían el condumio habitual³⁵¹, y que aparecen en los campamentos romanos como escudillas³⁵².

En el cordón litoral, ¿la primigenia frecuentación?

En fechas recientes, F. García-Talavera³⁵³ localizó en algunos testigos del cordón litoral holoceno (Erbanense) de La Graciosa (Fig. 73) materiales cerámicos a torno. En este cordón que recorre la Bahía del Salado, entre la Punta de Los Corrales, junto a la Caleta del Sebo y La Punta de La Herradura, es posible identificar más de ochenta especies de malacofauna, y en algunos puntos del mismo, donde éstas se enrarecen aparecen algunos fragmentos cerámicos junto a *un hueso de ovicaprino (posiblemente una tibia de cabra) y un hueso de ave que demuestran claramente la presencia humana en el lugar* (García-Talavera, 2003: 24) (Fig. 74).

Las cerámicas, formando brecha con el cordón se caracterizan por ser a torno, de tonalidad rojiza y naranja y aspecto muy erosionado.

³⁵¹ El tema de las impresiones en el interior de los vasos es conocido y situado siempre en el terreno de la decoración más que como un elemento funcional, si bien en el caso de Tenerife (Armay, 1985-87, 1987), no se asocia a los tipos cerámicos que hemos visto en Fuerteventura.

³⁵² Agradecemos las sugerencias que sobre estos materiales nos realizó Noé Villaverde en su reciente estancia en la isla invitado por el Museo Arqueológico de Tenerife para la valoración y discusión de distintos materiales e hipótesis de trabajo.

³⁵³ IP del Proyecto Macaronesia, en el que nos integramos.

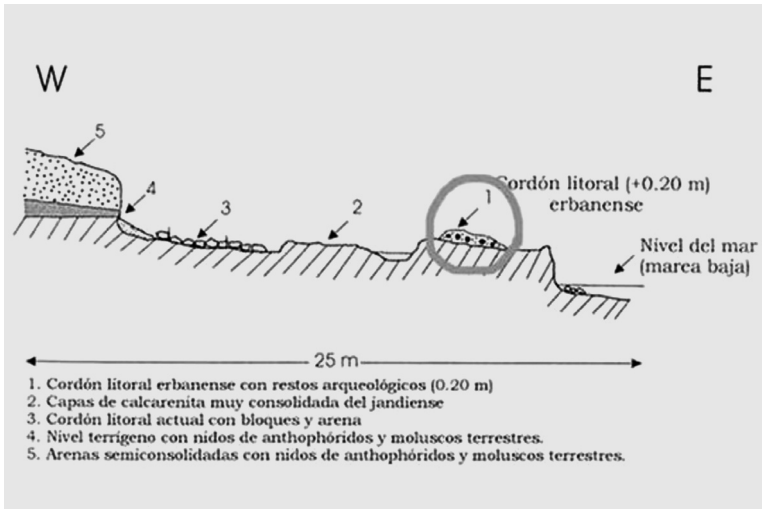


Fig. 73.- Cordón litoral, La Graciosa (sg. F. García-Talavera)



Fig. 74.- Fauna, Cordón litoral, La Graciosa (Fot. MNHArq.)

Dos muestras cerámicas fueron datadas por Termoluminiscencia³⁵⁴, habiéndose obtenido como resultado que su último proceso de calentamiento energético, sucedió a finales del II milenio a. C para la Muestra 1 (M1, Mad-3292: 3099±278 años BP = 1096±278 años a.C.) y comienzos del I milenio para la Muestra 2 (M2, Mad-3334: 2953±227 = 950±227 años a. C.).

Por otro lado, hemos emprendido el estudio de la cerámica (Fig. 75) y de su caracterización, sobre dieciocho muestras de pastas³⁵⁵, evidenciándose al menos distintos grupos cerámicos. Tras la comparación de las muestras con otras de ánforas romanas de Villanueva (Puerto Real, Cádiz) y con cerámicas tartésicas de la campiña de Jerez, se concluye en el sentido de *no poder confirmar la diferencia entre estas cerámicas y las de la zona de la bahía de Cádiz o las de la campiña de Jerez, si bien todo parece apuntar que la muestra T2 es la única que podría pertenecer a la zona de la Bahía* (Feliu y Edreira, 2004: 30).

También es problemática la apreciación realizada por García-Talavera cuando nos señala que hay un enrarecimiento de las especies de malacofauna identificadas en los testigos del cordón asociados a la cerámica, aumentado la presencia de *Purpurae* que, a su juicio, muestran huellas de trituración antrópica. En este sentido, habría que considerar que durante el proceso de formación del cordón litoral se ha venido desmantelando un espacio próximo, o algo más lejano, por efecto de la dinámica particular de las corrientes marinas de la zona, en el que estuviesen asociados estos recipientes cerámicos a torno y restos de malacofauna manipulada. ¿Podemos pensar como hipótesis qué estamos ante un registro derivado de una actividad de procesamiento de las *Purpurae* de Canarias? ¿Dónde están las evidencias estructurales primarias de esa actividad?

³⁵⁴ En el Laboratorio de datación y radioquímica de la Universidad Autónoma de Madrid, que realiza el informe del que proceden los datos que aquí se muestran.

³⁵⁵ Realizado en el Dpto. de Química Física de la Universidad de Cádiz por el Grupo de Investigación SCEM, "Síntesis, Caracterización y Evolución de Materiales, del Plan Andaluz de Investigación, siendo los investigadores responsables del informe M^a José Feliu Ortega y Carmen Edreira Sánchez. Las técnicas de análisis utilizadas han sido: Microscopía óptica (OM), Espectroscopia VIS para la caracterización cromática, Microscopía electrónica de barrido (SEM) con análisis elemental por EDS, Análisis elemental por ICP-AES y análisis mineralógico por DRX.

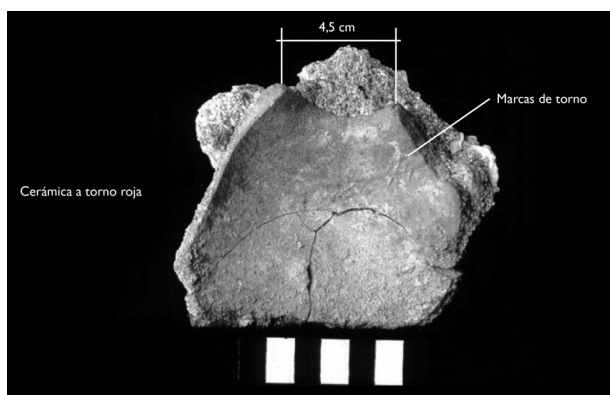
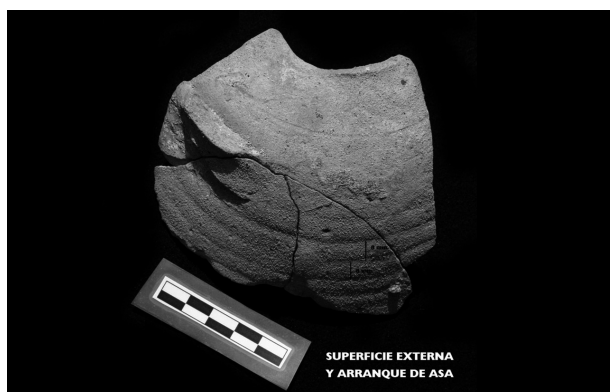
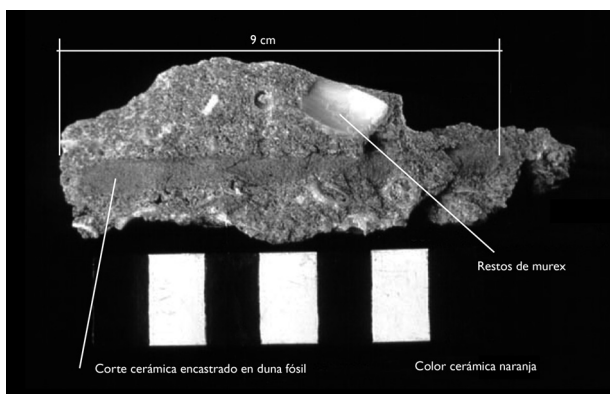


Fig. 75.- Cerámicas a torno, cordón litoral, La Graciosa (Fot. MNHArq.)

La relación del cordón litoral con el nivel del mar actual, siendo sólo visible en la bajamar de las mareas máximas muestra las oscilaciones producidas en el nivel de costa de la zona, que viene siendo estudiado por paleontólogos y geólogos³⁵⁶, si bien carecemos de las precisiones que nos permitan aún articular el espacio útil del entorno próximo. Desde luego, de confirmarse esa manipulación antrópica de la malacofauna nos preguntamos si debiéramos poner sobre el tapete que uno de los motivos de las navegaciones precoloniales fenicias en el Atlántico pudiera estar en relación con la búsqueda de tintes. Y esa problemática tampoco la evitamos si evaluamos aisladamente las cerámicas a torno, cuyas dataciones nos llevan a plantear que en aguas orientales canarias circularon naves provistas de manufacturas, cuya filiación aún está por determinar, en una etapa temprana, en torno al tránsito al I milenio a. C. y, por ello, previamente a las fechas admitidas para las más viejas factorías del litoral atlántico.

³⁵⁶ En efecto, el estudio de las modificaciones de las líneas de costa han sido estudiadas para el Pleistoceno y Holoceno, identificándose, al menos, los grandes episodios climáticos (Meco, 1988; Meco et al. 1987)

TERCERA PARTE

En tierra

*Se encuentran grandes cantidades de sal, por el lado del mar Océano,
y por el otro lado muy hermosos sitios para poner eras de salinas.*

(Le Canarien, [1404-19] 1980, Versión G: 65,
refiriéndose a Erbania, Fuerteventura)

Por todas las razones señaladas, el potencial de recursos ícticos de las aguas de Canarias debió ser explotado en la Antigüedad por las gentes que se mueven en torno a las ciudades de Gadir y Lixus. Esta afirmación nos ha permitido ir desarrollando nuestro trabajo sobre diversos aspectos estrechamente indisolubles con esa actividad pesquera sobre los que reflexionamos.

En primer lugar, si se trató de una actividad económica que supuso la preparación y el procesado inmediato de las capturas en los navíos, con los recursos propios existentes en las *bodegas* y, por lo tanto, salidas de pesca con unos tiempos cortos, recaladas necesarias en los bancos pesqueros, un procesado continuo y el regreso inmediato a las factorías de origen, o, lo que es lo mismo, un conocimiento y explotación de los recursos pesqueros del Archipiélago, pero sin instalación en él. Desde esa perspectiva, las poblaciones canarias, de haberse asentado ya en las islas, habrían sido meros espectadores, más bien lejanos, y las tripulaciones foráneas debieran haber estado sujetas a sus propios recursos, en viajes de ida y vuelta.

Nosotros defendemos que el poblamiento insular se produjo por la necesidad de garantizar el control de la explotación de los recursos con la instalación de poblaciones ligadas a actividades relacionadas con la pesca, amén de otros contingentes con capacidad para la explotación del territorio, máxime si barajamos que no sólo fue la pesca el interés que les trajo al Archipiélago³⁵⁷, que ya era bastante riqueza, y por lo mismo no podía estar sin sujeción, además de asegurar el refugio y el avituallamiento. Desde esta otra visión, el poblamiento de las islas habría tenido mucho que ver con este proceso económico en el que, y por qué no también, se debieron integrar, al menos, algunos contingentes de esos primeros pobladores insulares, participando en la propia actividad pesquera, como reflejan el conocimiento de un conjunto de artes de pesca sofisticadas y la permanencia en el uso de recipientes anfóricos, y de otra naturaleza, especializados en la producción de salazones y de garum. Además, es posible defender que también controlaron instalaciones terrestres que sirvieran de abastecimiento para las naves y para la producción y procesado de los productos de la pesca, es decir, pozos, salinas y saladeros, amén de generar productos agrícolas y ganaderos para el abastecimiento de los barcos.

Indudablemente el lugar de El Bebedero, tal como hemos dicho, muestra una secuencia estratigráfica con un repertorio de dataciones, asociada a materiales a torno romanos, desde el s. I a. C. al IV d. C. (Atoche, 1993; Atoche et al. 1989; Atoche et al. 1995; Atoche y Peralta, 1996) que permite asegurar la estabilidad de una convivencia entre romanos e isleños durante siglos³⁵⁸ y, en este caso, en relación a un lugar que ha sido interpretado como factoría de productos ganaderos, y con-

³⁵⁷ Tal como hemos dicho anteriormente, dentro de esta tendencia de considerar el poblamiento de Canarias en una estrategia intencionada dependiente de la explotación y control de los recursos potenciales naturales, hemos considerado, junto a otros investigadores, que además de la pesca y sus derivados, habrían sido de interés diferentes productos, entre otros los ganaderos, tintóreos y maderas (Atoche et al. 1995; Atoche y Martín, 1999; Balbín et al. 1995a, 2000; Balbín y Bueno, 1998; Arco, 2004; González Antón, 1999, 2004a; González Antón et al., 1995, 1998a; Mederos y Escribano, 1999a, 2002, 2003; Sánchez-Pinto, 2004).

³⁵⁸ Recordemos que la presencia romana en las islas se hace patente durante seis siglos si usamos como medida los hallazgos de ánforas romanas en los mares canarios, tal como ya hemos señalado (González Antón, 2004a: 138), pues con ellas se observa una frecuentación entre el S. II a. C. (por el hallazgo de la Dressel-Lamboglia IA -Italia central tirrénica, 175-110 a. C.- de la zona de Los Realejos) y el S. IV d. C. (por el de la Africana II-Byzacene, Túnez) encontrada en la Punta de Teno (Mederos y Escribano, 2002: 242-243).

sideramos como un matadero de reses ovicaprinas, probablemente para la producción de pieles y cecinas³⁵⁹.

Debemos pues valorar los indicios que tenemos en tierra de este conjunto de actividades.

I. INSTALACIONES PARA LA PESCA

El lastre de una investigación que no ha contemplado hasta hoy esta posibilidad, centrándose en el estudio de asentamientos con el perfil cultural de lo considerado como genuino³⁶⁰ dificulta enormemente encontrar indicios de las instalaciones para la pesca, a lo que debe añadirse la remodelación intensiva de las zonas costeras. Se trata pues de realizar una investigación *ex novo*, en torno a un medio despreciado, el mar. A pesar de ello, hemos comenzado a encontrar suficientes vestigios en tierra que vienen a arropar nuestras hipótesis, animándonos a continuar en estas líneas.

Salinas y saladeros

Más allá del potencial salinero de los territorios insulares, y del consumo de sal entre la comunidad indígena, escasamente valorado en toda la historiografía, a pesar de que las referencias textuales lo contemplan, de la asunción generalizada de que en un modelo económico de signo prioritario ganadero resulta indispensable y debió haberse practicado un autoconsumo con actividades de recolección en los charcos costeros³⁶¹, defendemos que hubo una explotación de la sal en complejos estructurados (Arco, 2004; González Antón, 1999: 329; González Antón et al. 1998: 58). Es decir, complejos de producción de sal y tratamiento de los productos de pesca, o lo que es lo mismo, salinas y sala-

³⁵⁹ Este importante recurso explotado tras la introducción en las islas de ganado doméstico debió cumplir no sólo el papel primordial que todos los investigadores aceptamos, en el sentido de ser una estrategia fundamental en las economías internas insulares, sino también en una producción de productos derivados, especialmente pieles y cecinas, que bien pudo ser complementaria o paralela a la explotación de la pesca.

³⁶⁰ Ya hemos insistido sobradamente en estas páginas sobre la concepción heredada de "nuestra prehistoria", la consideración de culturas aisladas, por lo tanto de tierra adentro con escasa vinculación al mar.

³⁶¹ Actividad mantenida entre las comunidades tradicionales (González Navarro, 1998; Lorenzo, 1998).

deros, término este último que consideramos oportuno usar en el sentido expresado por García Vargas (2001: 25) frente al de “factoría de salazón”, pues en ellos se realizarían procesos variados de aprovechamiento de los recursos pesqueros, tanto para la fabricación de salazones como de salsas.

En el Archipiélago reconocemos un buen repertorio de salinas históricas (González Navarro, 1996; Macías, 1989; Marín y Luengo, 1994) que parecen haberse situado allí donde existían los “cocederos naturales” que debieron estar funcionando hasta que se instalan sobre ellos los primeros complejos industriales en el S. XVII en las tres islas más orientales, si bien las salinas de El Río (Lanzarote) fueron explotadas con anterioridad (Macías, 1989). Nosotros consideramos que es en esos llamados cocederos naturales donde debiéramos encontrar también los vestigios de instalaciones existentes ya en la Antigüedad, por más que su remodelación y transformación secular haga difícil localizar las evidencias, pues las pesquerías en estas aguas habrían precisado del abastecimiento de sal, salvo que pensemos que los barcos venían ya con esa carga, tal como se ha sugerido para la actividad de pesca en el Atlántico y quizás de Canarias (Mederos y Escribano, 2002: 113-4, 2003: 41 y 2005: 241). En cualquier caso, el *continuum* en el uso de los mismos espacios viene dificultando el conocimiento de las salinas antiguas como ya señalaron Ponsich y Tarradell (1965: 100-101; Ponsich, 1988: 44 y ss.), lo cual no es obstáculo para su identificación como saladero, o también razones de tipo geomorfológico que han impedido su reconocimiento hasta fechas recientes, como ha sucedido en la bahía de Cádiz (Alonso et al. 2003, 2004)³⁶². Nos parece también obvio que en Canarias su indefinición, hasta ahora, es producto de la concepción teórica sobre el *modus operandi* de las comunidades insulares.

En todo caso, pudiéramos decir que la circunstancia de la reutilización es una constante en el conocimiento de las salinas fenopúnicas y romanas (Ponsich y Tarradell, 1965: 100-101; Ponsich, 1988: 44 y ss.) y su explotación queda de facto aceptada con la identificación de un salade-

³⁶² Un ejemplo de las variaciones de este tipo las tendríamos en el cordón litoral de La Graciosa (García-Talavera, 2003), con los materiales cerámicos a torno, que sólo es visible, tal como hemos dicho, durante la bajamar de las mareas máximas, indicando una oscilación en el nivel del mar de la zona.



Fig. 76.- Salinas, Bañaderos (sg. Marín y Luengo)

ro. Si observamos el ámbito atlántico, particularmente gadirita, noroccidental africano y el Mediterráneo occidental, áreas de nuestro interés por las relaciones marcadas con las ánforas guanches y la actividad pesquera, las identificaciones en los últimos veinte años de saladeros feno-púnicos no han supuesto prácticamente el conocimiento de las salinas antiguas, imprescindibles en el entorno de esas instalaciones (Alonso et al. 2003, 2004; Frutos y Muñoz, 1996; García Vargas, 2001) por lo que es difícil establecer comparaciones.

Sin certezas tampoco sobre lo que se reconoce como “cocederos naturales”, por lo que puede estar haciendo referencia al aprovechamiento de los charcos intermareales, pero en los que parece evidenciarse la utilización de algunos elementos artificiales, al menos piedra y barro para las *pozetas* (sic) y tanques o *cozederos* (sic) (Macías, 1989: 164), tal como se evidencia en las de Bañaderos (Gran Canaria) (Fig. 76), no estaríamos exclusivamente en el aprovechamiento de depósitos naturales de sal, sino en el cultivo de la misma. Desde luego, el potencial antiguo de las distintas salinas históricas, o dicho de otra manera, de esos “cocederos naturales”, queda aún por asegurar arqueológicamente, teniendo en

los últimos años un proyecto de investigación en marcha cuya primera actuación fue planteada para las Salinas de El Río (Lanzarote)³⁶³, por varias razones. Una, porque ese lugar está en un espacio privilegiado de acceso al Archipiélago, en el canal de El Río, existente entre La Graciosa y Lanzarote y paso obligado en la circunnavegación de las mismas; otra, porque en él se conocen hallazgos subacuáticos de filiación romana y en la orilla septentrional, es decir en La Graciosa, sobre el cordón litoral, los hallazgos cerámicos a torno más antiguos que ya hemos valorado anteriormente, lo que dota de verosimilitud a ese eventual tráfico de navíos, si es que no queremos hablar de la instalación de una factoría *extrema*³⁶⁴ próxima; otra, porque en el entorno cercano, a veces incluso en estrecha vecindad, se ven estructuras ocultas en el subsuelo, amén de algunas con probable carácter funerario (túmulos y cistas); y otra más, en el acantilado que cierra y aísla del interior³⁶⁵ esta plataforma marina, hay manaderos de agua potable³⁶⁶ que favorecen la instalación y permanencia en el lugar.

También entre las salinas históricas es sumamente interesante la idea señalada por Mederos y Escribano (2002: 117) sobre las de Punta Grande (El Hierro) por su ubicación frente al Roque de Salmor o Salmore, para lo que retoman la idea de Serra Ráfols que hace derivar tal denominación de las voces latinas *sal* y *muria*, concluyendo en la posibilidad de que sea indicio de la elaboración de la *muria* por parte de los indígenas en contacto con marinos romanos.

Por nuestra parte, hemos emprendido el estudio de los complejos existentes en el lugar de Rasca (Sur de Tenerife) que consideramos presentan una diversa tipología que debe responder a una variedad de

³⁶³ Este proyecto en el que participamos el personal investigador de El Museo Arqueológico de Tenerife, Universidad de La Laguna y de Alcalá de Henares, una vez autorizado por la Dirección General de Patrimonio Histórico ha sido frenado por el Cabildo Insular de Lanzarote, tras la incoación de expediente para la declaración de BIC de ese espacio (El Cabildo asume así las competencias de autorización), exactamente con los mismos límites que nuestra actuación. Sin mediar explicación coherente de política patrimonial o de carácter investigador se nos ha denegado la actuación previamente concedida por la Dirección General.

³⁶⁴ Usamos este término en el sentido de más lejano, al igual que se ha defendido para Mogador (López Pardo, 1992a), pero teniendo en cuenta que si ésta lo fue, la de Canarias debió ser *extrema* en la periferia de esa periferia.

³⁶⁵ Aunque con posibilidad de circulación a través de unas vías de acceso tradicionales, constituye un farallón importante.

³⁶⁶ Escribano y Mederos (1999: 462) recogen las referencias cartográficas e históricas a las fuentes de Aguza, Las Salinas, Zafantía y la Poseta de Famara.

usos (Arco, 2004). La Punta de Rasca es una amplia plataforma costera³⁶⁷, en el extremo meridional de la isla, relacionada con aguas muy frecuentadas por su potencial piscícola y donde identificamos un cúmulo de estructuras: desde construcciones de piedra de variada morfología, que han sido interpretadas como cabañas o *goros* para una ocupación temporal histórica durante la explotación de los recursos del malpaís pero también en época indígena debido a los materiales, especialmente cerámicos, que se localizan en algunos de ellos, hasta la presencia de concheros, atribuidos igualmente a la apropiación de malacofauna como recurso complementario en la dieta de la comunidad indígena. Cabañas y concheros serían pues las únicas construcciones consideradas como genuinas de la Cultura Guanche (Sabaté, 1993). Nosotros vemos en Rasca muchas más cosas.

Así, en cada uno de los afloramientos costeros del sustrato pumítico hay indicios del establecimiento de estructuras diferentes³⁶⁸, en ocasiones muy alteradas por los procesos erosivos, pero que en su diseño podemos interpretar como salinas y saladeros. Sus rasgos vienen condicionados por las características geológicas del sustrato, tanto en extensión como en potencialidad, y resulta significativo que allí donde existe un depósito de esa naturaleza se localizan indicios de las mismas. Además, el alto grado de insolación de la zona así como la escasez de precipitaciones en el extremo meridional de la isla, y la fuerte aireación por la dinámica de vientos (Marzol, 1984 y 1988) favorecerían una rápida evaporación, incrementándose con ello el rendimiento en la producción de sal, por el acortamiento del tiempo de permanencia en el cocedero.

Por un lado, vemos el modelo de salina, en el que las pocetas se articulan con claridad en el entorno del calentador en el denominado Sector 1³⁶⁹, (Fig. 77) mientras que aquel no es visible en el Sector 5

³⁶⁷ Donde a los usos tradicionales del suelo (Sabaté, 1993) se ha incorporado su protección como espacio natural, lo que ha evitado en gran medida su transformación, a pesar de la presión urbanística del entorno.

³⁶⁸ A cada uno de esos enclaves con estructuras artificiales lo hemos denominado Sector, dando una numeración correlativa en sentido SO-NE.

³⁶⁹ Las trece pocetas rectangulares tienen unas dimensiones entre 1,67 - 0,98 m en el eje longitudinal x 0,90 - 0,57 m en el transversal y unas profundidades máximas entre 7 y 2 cm. Por su parte el calentador tiene unas dimensiones de 2,20 m x 1,80 m y 21 cm de profundidad.

(Fig. 78). En la primera de estas zonas hay además un conjunto de pocetas de forma circular u oval de sección semicircular; oval o cónica de diferentes dimensiones³⁷⁰ que se ubican en el entorno de la salina y que pueden responder a un variado tipo de actividad. Teniendo en cuenta las referencias de hallazgos de cubetas o depresiones del interior y exterior de pocetas en fábricas de salazones como las de Tahadart (Ponsich y Tarradell, 1965: 43), Rosas (Nolla y Nieto, 1982: 198), S'Arenal (Martín, 1970) o Cabrera (Hernández et al. 1992: 216-8), hemos sopesado que sirviesen para el vertido de restos de las especies procesadas y para la fabricación de salsamentas, o bien de púrpura. Hemos barajado también que hubieran funcionado como moldes para la elaboración de panes de sal, o bien como lugar para la inserción de recipientes anfóricos u otros de formas curvas, si bien su diferente diámetro implica que sólo algunas de esas pocetas se usarían para tal función, por lo que en su conjunto preferimos llamarlas, tal como hemos dicho, saladeros.

Este sector de Rasca está además asociado a un conchero y construcciones de piedra. Una, de planta circular, fue excavada sin que encontrásemos registro alguno arqueológico. Otras dos están pendientes de su excavación, de las que una, situada en un pequeño altozano, posee un trazado rectangular; y la otra es circular, con gruesas paredes que muestran una aproximación de hiladas dándole aspecto turriforme (Fig. 79), por lo que hemos hablado de la posibilidad que fuese un recinto de esa categoría, quizás con la función de atalaya para la actividad pesquera en una zona terrestre muy llana, sistema que, como hemos dicho ya al hablar de las artes de pesca, es bien conocido por ser imprescindible para el avistamiento y posterior captura de los cardúmenes (Ponsich, 1988: 31).

En la superficie del entorno hay cerámica a mano y a torno que, en estos momentos, tenemos en estudio, así como repertorios líticos tallados. Así pues el Sector I, en su conjunto, parece un modelo de instalación múltiple –salinas, pocetas circulares, postes para trípodes o cubiertas perecederas, cabaña, conchero, habitáculo y torre- relacionada con la actividad salinera, para la que aparentemente no sería necesario contar con una mayor infraestructura (Fig. 80), así como para el aprove-

³⁷⁰ En número superior a un centenar; sus profundidades oscilan entre 34 y 4 cm.



*Fig. 77.- Sector 1, Rasca
(Fot. C. del Arco)*



Fig. 78.- Sector 5, Rasca (Fot. C. del Arco)

chamamiento más complejo de otros recursos marinos y relacionados tanto con las capturas ícticas como con la extractiva de malacofauna. En este sentido, los hallazgos hechos durante la limpieza de las pocetas y en el sondeo del conchero anexo muestran que la mayor representación de las especies de malacofauna corresponde a *Thais haemastoma*, púrpura, y a *Monodonta atrata*, burgado, a los que hemos de sumar los restos de hélix, siendo para la primera el 37% y 57%, en el conchero y la zona de las pocetas, y para la segunda el 48% y 12,5 % respectivamente en ambas zonas, lo que parece indicativo de una especialización extractiva (Fig. 81) que quizás podamos relacionar con actividades encaminadas a la producción de salsas saladas, y tal vez la púrpura³⁷¹, salvo que consideremos que estos restos son el resultado de la presión antrópica como estrategia alimentaria³⁷², aspectos que hemos de resolver en la continuidad del trabajo de campo.

En el Sector 2, la superficie del afloramiento pumfítico es ocupada por dos grandes pocetas³⁷³ que muestran aún en sus superficies internas restos de una capa de mortero que las impermeabiliza, canal de interconexión y desagüe externo (Figs. 82 y 83). Debieron cumplir una función complementaria a la del vecino Sector 1, del que procedería la sal para la manipulación de las especies ícticas procesadas, probablemente, dadas sus dimensiones, para las capturas más pequeñas, o tras el troceado de las más grandes, o bien para la elaboración del garum, tal como se ha interpretado en otras factorías (Ponsich y Tarradell, 1965: 37, 57). El canal de interconexión entre ambas cubetas puede haber tenido la funcionalidad de permitir el trasvase lento de los líquidos durante la maceración del pescado, que se colocaría en salmuera en la primera de ellas, de tal

³⁷¹ Si bien no realizamos más que un sondeo en el conchero, la dificultad para la producción de púrpura reside en el elevado número de ejemplares que se precisan (en relación de 8000 a un gramo de tintura), lo que lleva a García Vargas (2204a: 221 y ss.) a defender que con probabilidad en muchos casos los restos de conchas de gasterópodos y bivalvos no son sino el testimonio de un consumo local como alimento o de la fabricación de salazones y de salsas saladas (pp. 222).

³⁷² Esta disyuntiva se le plantea igualmente a Carrasco (2001: 225) en los restos de *Thais haemastoma* identificados en Lixus, si bien la representación de este taxon en el registro estudiado sólo alcanza el 6,89 % de la muestra, correspondiendo a un total de 35 individuos (pp. 221). En Rasca identificamos un NMI de 87 y 5026, respectivamente en la zona de las pocetas y del conchero.

³⁷³ Poceta 1: 3,44 x 2,90 m en su perímetro externo y 2,80 x 2,40 m el interno; profundidad entre 36 a 58 cm, por lo que su capacidad sería de 3,024 m³; y la poceta 2: 3,50 x 2,72 m en su perímetro externo y 2,98 x 2,38 m el interno; profundidad entre 47 a 59 cm, por lo que su capacidad sería de 3,75 m³.



Fig. 79.- Construcción turriforme, Rasca (Fot. C. del Arco)



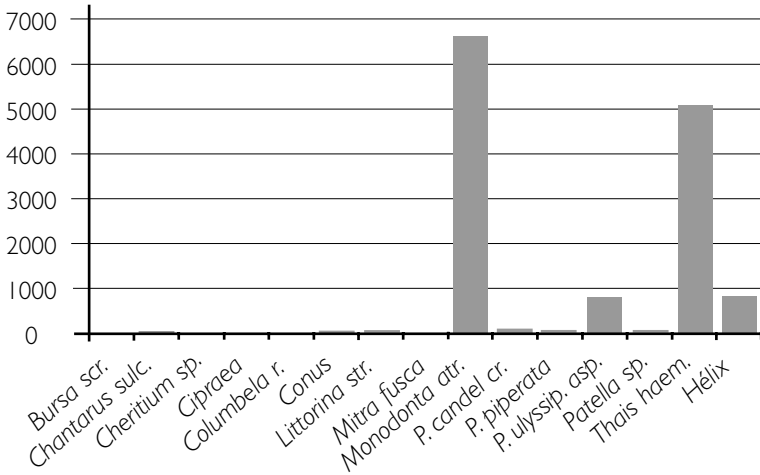
Fig. 80.- Conil de la Frontera (Grab. J. Janssonius, 1657. Bibl. Nac. Madrid; sg. Hocquet)

manera que, dada su somera inclinación, se favorecería que por decantación pasara el garum a la segunda poceta que es la que posee orificio de salida externo. Este sistema de interconexión posibilitaría también la limpieza indispensable debido al uso estacional.

Sólo hemos encontrado escasos restos ícticos en la zona del conchero del Sector 1 y pertenecen a *Sparisoma cretense*, vieja, una de las especies omnipresentes en casi todos los enclaves indígenas, pero ya dijimos con anterioridad que, a la luz de los hallazgos conocidos, esa ausencia no ha imposibilitado identificar otros enclaves extrainsulares como saladeros. La ausencia de estos hallazgos en las zonas excavadas por el momento nos impide evaluar el tipo de capturas, pero no debemos olvidar que las determinaciones efectuadas por Rodríguez Santana (1996) en distintos espacios de habitación de Tenerife³⁷⁴ revelan el consumo de especímenes de las familias Carangidae, Labridae, Muraenidae, Scaridae, Sparidae, y Serranidae y que las mismas se amplían en Gran Canaria, reconociéndose también Belonidae, Clupeidae, Engraulidae, Scombridae, a las que pertenecen distintos taxones que han sido utilizados para la fabricación de salazones y salmueras, si tenemos en cuenta hallazgos de distinta naturaleza en el ámbito del Mediterráneo occidental, de los que destacamos los del Cerro del Villar (Málaga), en los que se reconoce *Clupea* o *Sardina pilchardus*, sardina, *Engraulis encrasicolus*, longorón, *Scomber japonicus*, caballa, entre otros (Rodríguez Santana, 1999: 322-324), o en contenidos anfóricos de distintos pecios del Mediterráneo central, de inicios de la era, con hallazgos similares, como *Diplodus sargus*, *D. vulgaris* y Sparidae (Bruschi et Wilkens, 1996). Es factible pues que en los mares de Canarias se capturasen, además de los grandes escómbridos, este tipo de especies para la elaboración de las salsamentas que debieron ser procesadas en enclaves como los de Rasca.

En el Sector 3 (Fig. 84), aún sin estudiar y con muestras de haber sido muy afectado por fenómenos erosivos, coexisten formas correspondientes a las salinas y las grandes pocetas, por lo que la actividad complementaria que hemos señalado para los anteriores se habría realizado en el mismo lugar que, además está asociado a un gran charco natural.

³⁷⁴ Todos en la costa Norte de la isla, salvo el de Nifá, situado en el NO.



<i>Bursa scr.</i>	3
<i>Chantarus sulc.</i>	19
<i>Cheritium sp.</i>	4
<i>Cipraea</i>	8
<i>Columbela r.</i>	117
<i>Conus</i>	25
<i>Littorina str.</i>	34
<i>Mitra fusca</i>	6
<i>Monodonta atr.</i>	6507
<i>P. candei sr.</i>	120
<i>P. piperata</i>	16
<i>P. ulyssip. asp.</i>	801
<i>Patella sp.</i>	26
<i>Thais haem.</i>	5026
<i>Hélix</i>	816

Fig. 81.- Malacofauna en Rasca (NHI), Sector 1.3

Así que no debiéramos olvidar todas las referencias realizadas ya al arte de pesca mediante el sistema de corrales, como construcciones artificiales, que actúan también a modo de viveros, cuya actividad es defendida en territorio gadirita (Frutos y Muñoz, 1996: 147) y de la que nosotros creemos es posible observar una adaptación en Canarias.

En áreas intermedias del malpaís que ocupa la plataforma de Rasca hay diversas concentraciones de construcciones de tipología generalmente circular; con gruesas paredes en ocasiones, mientras que en otras aparecen como posibles plantas de cabañas más ligeras. En la zona del interior y en asociación a este tipo de estructura E. González Reimers (Arnay et al. 1983: 618, 630 y fig.14) localizó los restos de un ánfora³⁷⁵, en un enclave tipo "escondrijo", que ya hemos valorado anteriormente (González Antón et al. 1995; González Antón y Arco, 2001: 304) porque responde a los tipos anfóricos de imitación indígena de los prototipos púnicos usados en las salazones, al tipo Tipo T-8.1.1.2., lo que indudablemente viene a reforzar el carácter de Rasca como territorio intrínsecamente ligado a la explotación de los recursos marinos. Y, más aún, un territorio donde se habrían practicado determinados rituales en dependencia del mar evidenciados por la propia ánfora en ese depósito del malpaís, y otro, por la tradición recogida por Bethencourt Alfonso ([1912] 1991: 110) cuando señala que los guanches ofrecían sacrificios infantiles a Neptuno en este lugar, arrojándolos al mar³⁷⁶.

Tal como hemos dicho, Rasca no debió ser el único lugar con este funcionamiento, y, a pesar de la fuerte remodelación sufrida por la presión urbanística de todo el litoral meridional y suroccidental, con los bancos de pesca más potentes y en los que se instalaban los mejores complejos salineros históricos, conocemos, al menos, tal como hemos señalado anteriormente, otros dos lugares en la costa de Arico, donde aparece una poceta circular y hay indicios de otras rectangulares muy erosionadas que se instalan igualmente en la franja costera donde aparecen los afloramientos púmíticos.

³⁷⁵ El ánfora nº 14 fue localizada a unos 400 m del faro, rota en 141 fragmentos, en una covacha y fuera de la misma.

³⁷⁶ ...la tradición tinerfeña de que en edades remotas cierto día del año, que fijan para el solsticio de verano, por la Punta de La Rasca tiraban al mar un niño vivo en el momento de salir al sol, disputándose las madres el honor de preferencia. Sobrevive esta tradición en los que fueron distintos reinos de la isla, como Güímar, Anaga, Abona, etc., señalando todos la punta de La Rasca como el lugar de la ceremonia y refiriéndola a un pasado muy lejano.



Fig. 82.- Sector 2, Rasca (Fot. C. del Arco)



Fig. 83.- Sector 2, Rasca (Fot. C. del Arco)



Fig. 84.- Sector 3, Rasca (Fot. C. del Arco)

Obviamente queda mucho por andar, pero con Rasca consideramos que tenemos el punto intermedio más seguro que enlaza el potencial de El Río (La Graciosa-Lanzarote) con los Roques de Salmor, en El Hierro, por lo que es imprescindible una labor rigurosa de rastreo en todas las islas que deberá servirnos de contrastación a la hipótesis que defendemos. Sólo la adecuada valoración de los complejos salineros, en sus características arquitectónicas, amplitud y contextualización cultural, nos permitirá discernir sobre si los mismos responden a instalaciones de alta producción que podemos insertar en saladeros de raigambre semita o de época romana o, si por el contrario, estamos ante pequeñas explotaciones indígenas que reproducen los modelos conocidos en sus territorios de origen y se usan exclusivamente para el abastecimiento local. En este sentido podemos adelantar también que si bien admitimos esta opción para la explotación de la sal, no parece, por el momento válido reconocer la inserción de los productos derivados de una pesca de altura en la dieta alimenticia indígena³⁷⁷. De mayor peso es la consideración del factor distancia entre punto de recogida de material y punto de venta, por lo que la distancia de los caladeros canarios y la extrema calidad de algunos de los escómbridos locales³⁷⁸ constituyen factores económicos determinantes. No entramos a valorar, por la ausencia de datos fiables, si este comercio tuvo carácter “estatal” o respondió a la actividad de “familias”.

Pozos

Recordemos que en la revisión que nos planteamos sobre los registros arqueológicos de las islas desde la perspectiva de un poblamiento ligado a la actividad pesquera defendimos que los pozos de El Rubicón, hasta entonces normandos (Tejera y Aznar, 1989; Aznar, 1998),

³⁷⁷ Hemos señalado en la primera parte de este trabajo como contraste a nuestra teoría de poblamiento los resultados de los estudios de las ictiofaunas canarias y de paleodietas, y volveremos a continuación sobre ellos.

³⁷⁸ En las aguas canarias, como han visto Mederos y Escribano (2002: 100 y ss.), la confluencia del atún rojo junto a otros túnidos de aguas tropicales, como *Thunnus obesus*, patudo, *Thunnus albacares*, rabil y *Katsuwonus pelamis*, listado, explicaría la importancia de los caladeros canarios, por lo que el hallazgo de esos taxones en yacimientos del Sur peninsular vendría a corroborar la explotación piscícola del Archipiélago. García Vargas señala (2004b: 156) que la evidencia arqueológica, aunque exigua, sólo documenta, de momento, con la excepción tal vez de algunas ánforas púnicas de Campo Soto (San Fernando, Cádiz), restos de atún rojo en el interior de las ánforas, lo que no permite sostener con seguridad que fueran otras especies diferentes de ésta tan común y solicitada, el objeto de los pescadores gaditanos de la zona.

no podían serlo fundamentalmente por sus diferentes características arquitectónicas, por el silencio de la propia crónica normanda a la construcción de los mismos³⁷⁹, por la presencia de la iconografía de Tanit en el *pozo de La Cruz*³⁸⁰ y por la necesidad de existir puntos de aguada que, en el caso de El Rubicón, se justifican además por su ubicación estratégica en el canal de la Bocaina, espacio intermedio entre las dos islas más orientales y de obligada circulación. Los dos pozos de El Rubicón, el de La Cruz y el de San Marcial, responderían respectivamente a la reproducción de modelos púnicos y romanos, por lo que en ellos veríamos la continuidad en la explotación de un territorio y su control estratégico (Atoche et al. 1999a).

Vimos, además, que en el lado opuesto a El Rubicón, sobre la otra isla, había igualmente noticias de otros pozos, habiéndose recogido testimonio oral sobre uno de ellos (Perera y Cejudo, 1989:169) que era conocido como el *Pozo de la Rosa*, porque en el fondo había una rosa, y que nosotros, obviamente sin la certeza debido a la desaparición del pozo por una construcción hotelera, interpretamos que a un lado de *el río de la Bocaina*, en tierras de El Rubicón, había y hay un pozo que en su arquitectura es púnico y en su fondo hay una Tanit, y al otro lado, en Tubilla Seca, había otro pozo, también con una Tanit, pero bajo la iconografía de una rosa (González Antón et al. 1998a: 87; Arco et al. 2000b: 48).

Insistiendo en el papel de estos pozos, particularmente de los conservados de El Rubicón, vemos en ellos, como hemos señalado en páginas precedentes, que su organización en el modelo de instalación, permite observar un diseño propio de los pozos caravaneros con el fortín-torreón defensivo en el altozano y el pozo en la vaguada, en un lugar altamente estratégico, para el que encontramos paralelos en el enclave de Bu Njem (Rebuffat, 1992:1626-1642), donde están también represen-

³⁷⁹ Amén de que sus diferencias arquitectónicas no podían responder al mismo maestro que arribase con la tripulación normanda.

³⁸⁰ Que aparece, además, junto a unos podomorfos y otros grabados que sus excavadores interpretan como geométricos, pero que nosotros hemos visto como manifestación de la escritura que R. Muñoz (1994) identificó como púnica. Este investigador realizaba el estudio de la inscripción del Pozo de La Cruz, de la que nos había señalado ya realizaba su lectura, cuando le sobrevino la muerte. Además de la pérdida personal irreparable, los duendes informáticos fueron en nuestra contra, siendo imposible recuperar sus últimos ficheros.

tadas inscripciones similares a las localizadas en el Archipiélago e identificadas por R. Muñoz Jiménez (1994) como púnicas. Por ello, decíamos antes que tal vez este modelo de implantación en este punto de la isla obedezca a la traslación de un diseño usado en el control territorial, en el caso de Bu Njem, de las caravanas terrestres, y en el de El Rubicón, de las flotillas náuticas, como acceso al mercado del oro, que volvemos a encontrar en la estructura turriforme de Mogador (López Pardo, 2000b).

Tal como vimos, un sector de la Arqueología canaria no comparte nuestra interpretación, no lo hacen tampoco los responsables de las actuaciones arqueológicas de El Rubicón (Tejera y Aznar, 1989 y 2004), a pesar de que en su día, aún identificando la Tanit del pozo de La Cruz que pudo guiarles, no fueron capaces de encontrar paralelos para los pozos, si bien la discrepancia de todos ellos no se plasma en el adecuado soporte científico³⁸¹. Otra de las cuestiones planteadas sobre la revalorización que hicimos de los pozos de El Rubicón (Atoche et al. 1999a) ha sido la consideración de no encontrar las razones por las que negar una filiación indígena a ambas construcciones, en el sostenimiento de la idea por parte de A. Macías³⁸² de que la comunidad indígena poseyó la tecnología suficiente para resolver sistemas diversos de captación de agua, como canalizaciones, maretas y gavias³⁸³. En este sentido, debemos valorar que nos encontramos en la misma disyuntiva que podemos en parte plantear para los saladeros. Es decir, ¿se trata de un modelo de instalación de captación de acuíferos realizado por agentes foráneos que

³⁸¹ Sorprende que tras el largo tiempo transcurrido entre ambas publicaciones, los autores se ratifiquen en sus primeros supuestos (viejas teorías de Serra), incluso negando expresamente la presencia de materiales romanos en Lanzarote (Tejera y Aznar, 2004: 68) en un "olvido" imperdonable del lugar de El Bebedero (Atoche et al. 1995), si es que no quieren aceptar los hallazgos submarinos, y manteniendo igualmente silencio sobre sus paralelos para los pozos. En este sentido para obviar la iconografía de Tanit en otro trabajo de síntesis sobre Lanzarote, en el que participa A. Tejera, tras señalar que el motivo de Tanit no coincide con la morfología-tipo del conocido de la Tanit norteafricana, ya que la base del triángulo no es recta, sino en ángulo (lo cual no es cierto -Atoche y Ramírez, 2001: 60-61) se concluye señalando que son temas geométricos de variada morfología (Cabrera et al. 1999: 50).

³⁸² En este caso la discusión sobre la misma parte de las conversaciones mantenidas con Antonio Macías, Catedrático de Historia Económica de la Universidad de La Laguna.

³⁸³ Posicionamiento que entra igualmente en colisión con la reconstrucción realizada por la arqueología, que sólo acepta el aprovechamiento natural en maretas naturales y en los eres de los barrancos, hecha la salvedad para Gran Canaria, debido a las noticias existentes en las fuentes. Con el apoyo de los registros carpológicos, y con las noticias existentes en las Datas de Repartimiento de la época inmediata a la Conquista de Tenerife, unos de nosotros defendió hace ya bastante tiempo la existencia también de canalizaciones de regadío en Tenerife, tecnología que seguimos manteniendo (Arco, 1982; Arco et al. 2000a).

sólo muestran interés en esa implantación y el control subsiguiente del territorio, particularmente las rutas marítimas? ¿o bien corresponde a un modelo observado y necesariamente aprendido en tierras africanas, con sistemas púnicos o romanos de explotación del agua, que se reproduce en el espacio insular como estrategia en la captación de acuífero para el sostenimiento de la población indígena? Creemos que si la última alternativa fuera válida, amén de aceptar que a la isla hubo de arribar población en diferentes etapas³⁸⁴, pues los pozos son sustancialmente distintos, debiéramos encontrar sistemas de acogida de aguas semejantes en otros puntos de la isla, particularmente en aquellos donde se encuentran los poblados con mayor densidad poblacional y, por ahora, esto no lo vemos. Parece pues que los pozos de El Rubicón responderían a una instalación de carácter foráneo y con el sentido económico que le hemos dado pues, por lo que hasta ahora conocemos, los otros pozos tienen también una distribución periférica.

Nuestro planteamiento pasa por considerar que en las islas, allí donde se encuentran las mejores áreas de explotación de pesca, radas naturales o puntos estratégicos en el control de las rutas de navegación, pudiera haberse producido la instalación de pozos en la Antigüedad que, presumiblemente, debieron haber sido realizados por maestros hidráulicos, podemos llamarlos poceros, que no terminan por compartir sus soluciones tecnológicas con la comunidad indígena³⁸⁵.

Por ello hemos emprendido el estudio de algunos de los pozos existentes en Fuerteventura, todos con estructura de acceso lateral escalonado, que parecen reunir las condiciones señaladas, el de Bimboy (Fig. 85), Bco. de La Torre y los de Pozo Negro³⁸⁶, todos en la ruta de circunnavegación oriental de la isla. En efecto, están en proximidad al mar y asociados a concheros, el de Bimboy y los de Pozo Negro (Fig. 86), y estos

³⁸⁴ Lo cual, en definitiva, será ya un refrendo para nuestra propuesta de poblamiento de las islas.

³⁸⁵ Tal como dijimos en su día (Atoche et al. 1999a: 404) estos pozos *no son eres agigantados y dotados de estructura arquitectónica, sino auténticos pozos con cámara de tradición antigua.*

³⁸⁶ En el lugar de Pozo Negro fue realizada una intervención arqueológica (Martín Socas et al. 1991), si bien con una serie de sondeos en aquellos elementos que son reconocidos en la literatura arqueológica como genuinos indígenas: túmulos, concheros y construcciones de superficie, no dándose importancia alguna a la existencia de los pozos, al igual que no se realizó la valoración de las cerámicas a torno que, en convivencia con otras prehispanicas, se identifican en aquellos lugares, salvo en el denominado túmulo que es interpretado como resultado de la actividad realizada en época reciente por las tropas del Tercio Legionario.

últimos se sitúan frente a una importante rada³⁸⁷, presentando en superficie abundante material cerámico, confeccionado a mano y a torno, aún sin estudiar; y que ya sabemos tuvieron un amplio uso histórico, teniendo importancia la zona por ser un valle que da acceso hacia el interior de la isla, en el que en su primer tramo se instala el poblado de La Atalayita, del que hablaremos un poco más adelante.

Por otro lado, la existencia de pozos en el Bco. de La Torre, particularmente en el área próxima de la desembocadura, cumple también la relación con una rada y ser una vía de acceso natural hacia el interior; contando con una situación muy próxima a Las Salinas del Carmen, complejo salinero que bien pudo tener ese trasfondo histórico más amplio y que aparece asociado a la presencia articulada de un corral y canal de acceso para las embarcaciones, tal como hemos señalado en páginas precedentes.

Recordemos también como la toponimia de la costa suroriental de Lanzarote es reiterativa respecto a menciones de *las pilas*, *los pozos*, *los posillos*, que nos sugieren, como ya dijimos (Atoche et al. 1999a: 408), la existencia de una infraestructura pesquera antigua, que quizás está haciendo alusión a lugares de pozos o a una combinación de los mismos con estructuras de pocetas o salinas, modalidad Rasca que, en definitiva, parecen estar reproduciendo, las pequeñas factorías tipo Kuass y Cotta (Ponsich, 1967, 1988; Ponsich y Tarradell, 1965). Referencias igualmente textuales a la existencia de pozos antiguos las tenemos en las *Datas de repartimiento* de la Conquista, situándolos de nuevo en la vertiente suoriental de Tenerife³⁸⁸.

³⁸⁷ Escribano y Mederos (1999: 476) haciendo un repaso a los puertos y ensenadas de la isla con el objetivo de progresar en la investigación de su línea de investigación sobre Arqueología subacuática y, por ello sin valoración alguna en el contexto que aquí lo planteamos, señalan una serie de notas históricas sobre la rada de Pozo Negro, expresando exclusivamente la existencia de un pozo según documentación de Ruiz Cermeño ([1772] 1981b: 453), la dificultad de la visibilidad de la rada, según Glas ([1764] 1976: 26) y su vigilancia desde la Montaña de la Torre, también según Ruiz Cermeño ([1772] 1981b: 476) y su pérdida de importancia paulatina frente a la Caleta de Fuste a partir de la mitad del XVI. Estos datos resultan de enorme interés en tanto aseguran ser un espacio adecuadamente protegido, particularmente para el acceso desde el exterior; la eventualidad de que los pozos que observamos, al menos dos, tengan una profundidad cronológica mayor y que la referencia toponímica a la Montaña de la Torre pueda corresponder a un modelo similar antiguo al que identificamos en El Rubicón.

³⁸⁸ En la Data 1290-14, 1516 (Serra, 1978), en el *Reino de Abona* se señalan en las Galletas *los pozuelos del dho barranco q. están junto a la mar e hacia las moradas q. se llaman de Guadarterme*.



Fig. 85.- Bimboy (Fot. C. del Arco)



Fig. 86.- Pozo Negro. (Fot. C. del Arco)

También son de interés, por los rasgos anteriormente citados, los pozos de Arico y de la Playa de El Socorro³⁸⁹ (Fig. 87), en Güímar que, al igual que los señalados para Lanzarote y Fuerteventura, se encuentran en la vertiente oriental de la isla, en los canales de circulación náutica de la misma³⁹⁰ (Figs. 88 y 89).

Estamos pues ante un buen puñado de indicios que permiten tener la certeza de la instalación de pozos, así lo confirman los de El Rubicón, y vertebrar la hipótesis de que esas estructuras debieron jalonar como distintos hitos de recalada las rutas náuticas interinsulares para permitir la realización de las aguadas imprescindibles en las estancias pesqueras en las islas o en las actividades de explotación de sus variados recursos, actuando pues también de lazo de unión entre el fondeadero y la isla, y como mecanismo de control y apropiación de ésta.

2. INSTALACIONES PARA EL AVITUALLAMIENTO

La primera instalación para alcanzar la seguridad en el avituallamiento, más allá de la fabricación de los pozos y de su mantenimiento, hubo de ser la ubicación en las islas de grupos de gentes, aspecto estructural en nuestra teorización sobre el poblamiento en el que no volveremos a insistir. Nos interesa particularmente aquí recordar que las cronologías más antiguas de los asentamientos indígenas aseguran la instalación temprana de esos primigenios pobladores.

Por ello decíamos antes que, no debieron ser meros espectadores de la presencia fenopúnica y romana en nuestros mares sino parte

³⁸⁹ Particularmente interesante el de la Playa de El Socorro, unido a la tradición de la arribada milagrosa de la imagen de la Virgen de la Candelaria (Espinosa, ([1594]-1980: 51), se encuentra en la desembocadura del valle por el que se accede al centro político de la zona, Chinguaro, residencia de El Mencey de Güímar, en el que la tradición recoge se instalará la imagen. Desde nuestra perspectiva, Chinguaro no es la covacha que se considera como residencia del Mencey, sino el conjunto de estructuras artificiales próximas, abiertas en la toba y colmatadas por banales que se instalan en su frente, y que responden a un patrón similar al admitido para Gran Canaria, pero no reconocido como genuino indígena en Tenerife. Una reticencia que se plantea selectivamente cuando Espinosa ([1594]-1980: 39), que resulta ser fuente acreditada para toda reconstrucción, es el único que señala que tenían otras cuevas hechas en piedra tosca bien labradas.

³⁹⁰ En sus cercanías está la Punta de Guadamojete de la que proceden varios hallazgos subacuáticos de ánforas. Una, considerada por Mederos y Escribano (2002: 233) como Dressel 2-4/ Dressel 3 (Fig. 126), con origen en el Lacio o Campania y Suroeste de Italia y dataciones entre 125 a. C. a 150 d. C., a pesar de sus atribuciones anteriores a los siglos XVI-XIX; otra (pp. 235) como Benghazi MR amphora I (Fig. 127) (y otros tipos) con cronologías del s. I al IV d. C.



Fig. 87

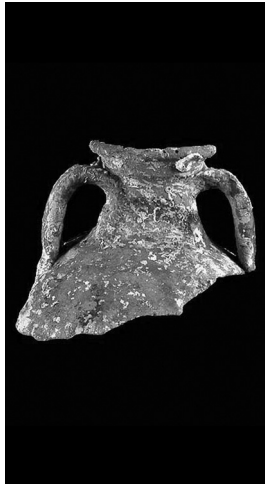


Fig. 88

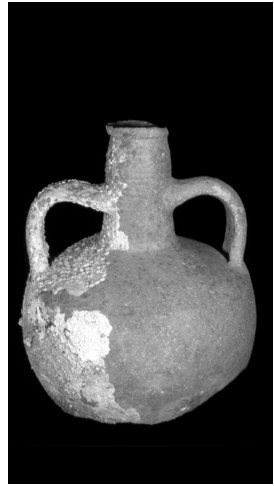


Fig. 89

Fig. 87.- Pozo, Playa de El Socorro (Fot. C. del Arco)

Figs. 88 y 89.- Hallazgos submarinos, Guadamojete (Fot. MNHArq.)

implicada en labores secundarias del proceso. Por un lado, como integrantes directos de las actividades extractivas de los productos del mar y de su manipulación y procesado posterior; así como de las reparaciones de los barcos y las artes de pesca y, por otro, en su integración en la cadena operatoria para surtir de productos imprescindibles en el abastecimiento de las naves para su retorno, cuando no de otros con finalidad de su puesta en circulación económica.

Es obvio que el contra argumento a esta hipótesis habrá de ser que, en contrapartida, debieran observarse en las islas productos genuinamente exóticos, resultado de la presencia de esos navegantes. A pesar de las dificultades derivadas de la práctica arqueológica, con los problemas reseñados antes sobre la selección de materiales, tenemos ya genuinas piezas romanas, tanto en tierra (Atoche et al. 1995) como en mar (Mederos y Escribano, 2002) y las semitas aún no están, si bien por los

indicios de hallazgos anteriores despreciados³⁹¹ y por los argumentos que hemos ido desbrozando aquí, consideramos que terminarán por confirmarse, proceso en el que debemos insertar los recientes hallazgos del cordón litoral de La Graciosa (García-Talavera, 2003). Partiendo de la idea de que las poblaciones canarias conocieron las ventajas derivadas del intercambio pues se manifiestan, tras incluso su largo periodo de aislamiento (Atoche y Martín, 1999; González Antón, 1999; González Antón et al. 1998a), tal como vemos en aquellos episodios de los primeros contactos con los conquistadores (Le Canarien, 1980 [1404-19]: 40 y 127), que muestran una valoración de productos que se asocian a un prestigio entre ambos sectores, productos tintóreos, sustentos y metal, respectivamente para conquistadores e indígenas, creemos que este tema puede verse también desde otra perspectiva.

Así consideramos importante señalar que las relaciones de intercambio seguramente no debieron funcionar como tales, pues la población instalada aquí lo fue seguramente con la intención de dejar manifiesta *la posesión* de este territorio y sus potenciales y para la obtención de materias primas (González Antón, 2004a: 139). Es decir, no se establecen relaciones desiguales de intercambio porque éste no existe, el poblamiento y la explotación del territorio terrestre y marino son una misma actuación, al menos en una primera etapa. Eso supone que desde la posición de la población instalada en Canarias se reconoce un lazo de origen y un vínculo entre los que se quedan y los que se mueven, manteniendo una relación fructífera de dependencia económica y cultural con el mundo conocido dejado atrás. En definitiva, esta relación asegura el regreso a los comerciantes y marinos y garantiza el mantenimiento y la supervivencia del contingente de pobladores en unas islas atlánticas del extremo occidente (González Antón et al. 1995; Rodríguez Martín y González, 2003).

Este proceso nunca lo entendemos como estático. Debió haber evolucionado a lo largo de los siglos como parecen evidenciar la presen-

³⁹¹ Recordar igualmente aquí las anotaciones hechas ya sobre el desprecio a artefactos, cerámicas, abalorios y vidrio, que bien pudieran tener esta filiación y, por ello, cubrir este vacío.

cia, más adelante, de trabajadores asalariados, relacionados tal vez con actividades especializadas. Es de enorme interés recordar el hallazgo de las dos monedas de Guamasa (Tenerife), atribuidas a la ceca de *Olontigi* (Aznaicázar, Sevilla), del s. II a. C. y a la de *Kontrebia Karbika*, del s. II a.C. (Mederos, 2001: 114-116; Otero, 2004: 258-259) que corresponden a los repertorios monetales usados en los salarios³⁹².

Mucho más adelante, cuando se produzca la lejanía de estas frecuentaciones³⁹³ se arraigará entre estas poblaciones la conciencia del abandono, pues no llegaron a ser adiestrados en las complejas técnicas náuticas de construcción y navegación, manteniendo el sentimiento de que fueron transportados y dejados en las islas por una *clase dirigente exterior que era, en definitiva, la dueña de su destino* (González Antón, 2004a:141).

En la secuenciación que de estos primeros tiempos canarios hemos establecido (Atoche y Martín, 1999; González Antón, 1999; González Antón et al. 1998) no parece que haya habido discontinuidad o despoblamiento generalizado de las islas entre un periodo púnico y otro romano. Es cierto que desconocemos la dinámica del proceso en cada una de ellas pero, al menos, a partir de las secuencias estratigráficas y dataciones absolutas de Tenerife (cuevas de Don Gaspar-Las Palomas) (Arco et al. 1997, 2000a) y de La Palma (Navarro y Martín, 1985-7; Navarro et al. 1990) podemos inferir que hay un cierto *continuum* en los establecimientos indígenas de las mismas. Y, de otra parte, también esa situación puede sostenerse en la fijación en un mismo espacio, El Rubicón, de los dos pozos, púnico y romano. Sin obviar la posibilidad real de episodios de abandono en algunas islas, queremos decir con ello que la modalidad de relaciones señalada, por ese mismo *continuum*, no debió variar sustancialmente. Canarias no sería más que el reflejo del modelo social que imperaba durante la época romana, entendiendo que aquí se habría reproducido la parte de la sociedad menos favorecida (González Antón, 2004a).

³⁹² Como señalan Chaves et al. (1996:1313 y ss.) la moneda menuda tenía importancia pues en definitiva permitía pagar a los pescadores que traían su trabajo personal u obreros que se empleaban en hornos y alfares, encontrando en la zona de Cádiz y Barbate ejemplares norteafricanos e hispanos de pequeño valor y en bronce, algunos muy raros.

³⁹³ Dijimos antes que la presencia romana en las islas puede identificarse en un periodo de seis siglos a través de los hallazgos anfóricos.

Nos parece pues que en este marco debemos mencionar aquellos aspectos imprescindibles en el avituallamiento de las naves y su tripulación. Es decir reparar los navíos y recargarlos de suministros.

La reparación de naves y de las artes de pesca

La certeza de que en las navegaciones de mayor envergadura formase parte de la tripulación de los barcos personal especializado en labores de fabricación y reparación de los mismos³⁹⁴ no es obstáculo para considerar que también en las islas debió existir una actividad de esta naturaleza, ligada no sólo a la eventualidad de accidentes sobrevenidos sino también a la puesta a punto y mantenimiento de los navíos, particularmente en la preparación del regreso a los puertos de origen. Las dificultades para confirmar tal propuesta son obvias, pues en gran medida los hallazgos que permitieran hacerlo en cualquier contexto relacionado con las navegaciones antiguas escasean. Sin embargo, hay algunos indicios que nos posibilitan rastrear esta actividad.

Por un lado el conjunto de referencias textuales, ya comentadas, que nos hablan de la existencia de oficios, al menos en Gran Canaria, ligados a la carpintería y fabricación de textiles y cordelería, de los que los hallazgos arqueológicos han dejado una buena muestra, y en los que vemos una vinculación con la actividad de reparación de naves y jarcias que, indudablemente, pudiera ser sustentada por las comunidades vegetales potenciales (Arco, M.J. et al. 1990, 1991; Pérez de Paz et al. 1994b y 1994b; Rivas-Martínez et al. 1993; Santana, 2003; Wildpret y del Arco, 1987), amén de que la producción cestera pudo contribuir también a proporcionar todo tipo de espuestas y serones para el procesado de las pesquerías y su almacenamiento³⁹⁵.

³⁹⁴ Ya señalamos antes la importancia del hallazgo de Gelindonya (Guerrero, 1998: 206) y de la cita de Strabon (II, 3, 4) sobre el embarque de los carpinteros de ribera.

³⁹⁵ Recordemos los restos de cestas del pecio de Mazarrón (Negueruela, 2004). En los fondos del Museo Canario se guarda una importante colección de textiles, siendo posible asociar una parte de ellos a recipientes, particularmente fondos, de distintas características que muestran el desarrollo de la actividad cestera en la isla (Cuenca et al. 1983; Galván, 1980; Rodríguez Santana, 1989). Igualmente muchos textos aluden a hallazgos de serones en los que eran almacenados distintos productos, particularmente los higos secos.

En este mismo sentido el aprovechamiento de las pieles de la cabaña ganadera mostraría su utilidad para la confección de velas, toldos para las cubiertas de las mercancías y protección exterior de la tripulación, así como para la reposición de cabos y cuerdas, o haciendo uso de los tendones para sedales y redes, además de proporcionar odres, zurroneos o contenedores de muy diverso tipo³⁹⁶. Las noticias sobre algunos de estos usos en la navegación antigua³⁹⁷ y en los textos referidos a la actividad pesquera son importantes, por lo que la existencia de estos recursos en el Archipiélago aseguraría una buena reposición de las jarcias y suministro para las naves.

Por otro lado, en la puesta a punto de las embarcaciones cumple un importante papel su impermeabilización, bien mediante calafateado o el embreado. El potencial de las islas para este proceso ha sido reseñado en más de una ocasión, tanto por la obtención de pez de las importantes formaciones de pinares, como la posibilidad de aplicación de otras resinas, o con grasas y aceites de distintas especies animales (Atoche y Martín, 1999: 493-494; González Antón, 1999: 329-330; Sánchez Pinto, 2004: 213). Indudablemente la abundancia de *Pinus canariensis* Chr. Sm. ex DC y la excelencia de su pez, bien atestiguada históricamente y con precedentes en su utilización en tiempos previos a la Conquista Castellana (Viña, 2001)³⁹⁸, lo convierten en el candidato más apetecible para los trabajos de calafateado y embreado en época antigua, pero también existen entre las distintas comunidades vegetales otros taxones que posibilitarían la obtención de resinas, particularmente *Juniperus turbinata* subsp. *canariensis* (Guyot) Rivas-Martínez, Wildpret et Pérez, la sabina, y

³⁹⁶ Son frecuentes las noticias textuales referidas a odres de almacenaje que Sedeño ([XVII] 1978: 372) llama *tazufre*. Los hallazgos arqueológicos de pieles son abundantes, y casi siempre corresponden a fardos funerarios pero hay también bolsas de diverso tamaño, en ocasiones provistas de decoración, tanto por el uso de distintas pieles con tratamiento diferencial, como por el uso de escoriaciones o pintura.

³⁹⁷ Así, algunas referencias de La Odisea señalan el uso de correas de cuero: *cuando llegaron a la negra nave y al mar echaron la nave al abismo del mar y pusieron el mástil y las velas y ataron los remos con correas* (canto VIII, 50-60), *el mástil se partió contra ésta, pero, como había sobre aquél un cable de piel de buey, ató juntos quilla y mástil...* (canto XII, 420-430).

³⁹⁸ En relación a los precedentes en la explotación de la pez tenemos el acuerdo del Cabildo de Tenerife que obliga a que *ninguna persona no sea osada de hacer pez en hornos viejos ni nuevos*, a fecha de 3 de enero de 1533 (Rosa y Marrero, 1986: 397). Es posible considerar que la denominación de hornos viejos alude a esa explotación anterior; si observamos que también las referencias a acequias viejas, caminos viejos, hablan del tiempo de los guanches.

Juniperus cedrus Webb et Berth., el cedro, o el almácigo y el lentisco, *Pistacia atlantica* Desf., *Pistacia lentiscus* L., si bien con una productividad menor.

La caracterización final de la sustancia impermeabilizante identificada en el pecio de Mazarrón permite su valoración como resina de pino (Negueruela, 2004: 235-6, 251-2), si bien los primeros resultados analíticos la atribuyeron al copal, lo que llevó a López Pardo (2001a) a la búsqueda de una explicación en el espacio africano y en el comercio atlántico en torno a la explotación de la sandaraca. Este trabajo, de indudable interés, articula, a nuestro juicio, la inserción en la red de comercio atlántico a la goma sandaraca, que según López Pardo es resina amarillenta similar al copal y producida por *Juniperus thurifera* (enebro thurífero), *Juniperus phoenicea* (enebro de fenicia) o *Callitris articulata* (thuya berberisca), que se encontrarían entre Agadir y Mogador, asegurando su conocimiento entre los fenicios y púnicos, quienes lo introducen en los circuitos comerciales, con atribuciones mágicas, uso medicinal e impermeabilizante. En este sentido no parece aceptable su propuesta de que haya sido utilizado en la impermeabilización de los navíos, debido a la escasa producción de resinas del copal.

Para nosotros, sin embargo, constituye una documentación valiosa, a tener en cuenta, por el origen de su nombre, que según el citado autor habrá de buscarse en la lengua semita, pues en arameo antiguo (s. IX-VIII a. C.) se recoge *drht*, para referirse a un árbol desconocido. Si bien en Canarias no hay copal, no es aventurado relacionar esta resina con el producto del drago, *Draceana draco* (L.) L. y *Dracaena tamaranae* (en Gran Canaria), con el que no sólo pudiera coincidir la raíz citada para la sandaraca sino las primeras noticias de demanda de un producto natural insular, de propiedades mágicas y terapéuticas (Figs. 90 y 91). No acertamos a entender como en unas islas desconocidas, los isleños ofertan un producto preciado, digno de intercambio con productos metálicos, a los primeros europeos medievales que, a la postre, lo califican como sangre de drago, si ambos no compartieran este valor. Obviamente, de ser así, ratificaría la antigüedad del comercio que atribuye López Pardo a la goma sandaraca, ruta atlántica, y negaría el origen medieval de Cioranescu (1991) al considerar que el nombre del drago



Fig. 90.- *Dracaena draco*, lcod
(Fot. M. J. del Arco)

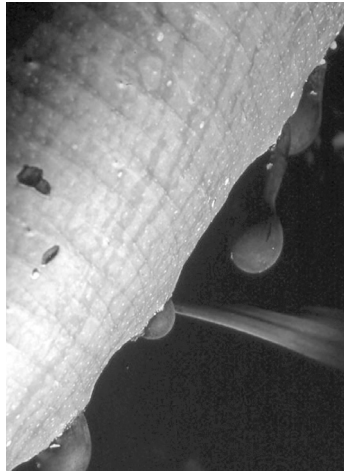


Fig. 91.- Sangre de drago
(Fot. R. de Armas)

es impuesto por los europeos ante la similar apariencia de sus ramas, a pesar de su diversidad, con un dragón³⁹⁹.

Volviendo a la impermeabilización de los navíos en Canarias y el uso de la pez, sólo contamos, por el momento, como posible indicio de su utilización con la presencia en algunas momias grancanarias de restos de una sustancia oscura, de aspecto alquitranado⁴⁰⁰ que ha sido utilizada en el proceso de amortajamiento para cubrir, al menos, parte de los cuerpos. Esta sustancia no la hemos observado en las momias de Tenerife⁴⁰¹, por lo que, de tratarse de pez o un producto derivado de la

³⁹⁹ Cioranescu (1991: 172) partió de la asunción que la voz drago era reciente porque... es verdad que bien podría ser anterior; pero, dado que se ha aplicado tan sólo a la planta canaria (si existen otros casos, sólo se dan a posteriori y por confusión), no pudo existir antes del descubrimiento de las Islas Canarias y de su frecuentación más o menos regular, es decir que no pudo ser anterior a mediados del siglo XIV. Al no compartir con él la imagen de ese aislamiento secular del Archipiélago, tal como venimos defendiendo, su argumento para el origen del término se quiebra, sin contar que el propio nombre pudo haber sido transmitido por los indígenas a los conquistadores. Cioranescu no debió conocer; a pesar de su gran soporte intelectual y erudición, la descripción de Strabón (III, 10) sobre un árbol gadirita que nosotros hemos interpretado como un dragón (González Antón et al. 1995: 34).

⁴⁰⁰ Pendiente de caracterización.

⁴⁰¹ Bien estudiadas en el marco del proyecto Cronos, llevado a cabo por el Museo Arqueológico de Tenerife y cuyos resultados se pueden encontrar en las *Actas del I Congreso Internacional de Estudios sobre Momias 1992*. Puerto de la Cruz (Tenerife), particularmente Horne and Aufderheide, 1995; Ortega y Sánchez-Pinto, 1995; también en Rodríguez Martín y González Antón, 1994.

manipulación de resinas, permite asegurar un conocimiento de esas propiedades conservativas, quizás en exclusividad en Gran Canaria, que volvemos a enlazar con la especificidad que para ella se hace de los oficios ya mencionados, carpinteros y sogueros, todos relacionables con la actividad náutica.

También es posible barajar que en los trabajos de calafateado o embreado pudieron intervenir como sustancias protectoras y emolientes grasas animales, tanto las derivadas de la cabaña ganadera como del aprovechamiento de mamíferos marinos. Sobre la primera es indudable el conocimiento de sus propiedades por la comunidad indígena⁴⁰².

De los segundos, se cuenta con una aceptación generalizada para otras utilidades como una labor de signo recolector sobre los cetáceos⁴⁰³ varados fortuitamente o sobre grandes peces, de los que se considera se obtendría material útil para la fabricación de objetos de adornos y figurillas⁴⁰⁴, o como parte integrante en la dieta, dado el tipo de detritus de *Monachus monachus*, foca monje, localizados en la Cueva de Villaverde (Hernández Hernández et al. 1988; Meco, 1992: 23). La riqueza de esta especie en las islas orientales es un elemento recurrente en la documentación literaria, considerándose como uno de los bienes de mayor interés económico (Abreu Galindo, [1602] 1977: 52; Le Canarien, [1404-19] 1980: Versión G: 66⁴⁰⁵ y versión B: 169). No descartamos que se hubiera producido un aprovechamiento de las grasas de los cetáceos y de los lobos marinos o focas monjes, particularmente, como una estrategia eficaz de capturas en acciones de pesca o caza (Fig. 92), pues el conocimiento de la obtención y conservación a largo término de las gra-

⁴⁰² Además de la importante cabaña registrada en las fuentes, la arqueología muestra un considerable número de detritus alimenticios que señalan el sacrificio y consumo de los animales, y en Fuerteventura son varias las noticias y hallazgos de grandes recipientes con restos de manteca en su interior.

⁴⁰³ Son frecuentes (Brito et al. 1984: 61) en las aguas canarias próximas a la costa las toninas y los delfines (*Delphinus delphis*, *Stenella coeruleoalba*) y en aguas más abiertas, los calderones (*Globicephala melaena*) junto al delfín mular (*Tursiops truncatus*), el zifio común (*Ziphius cavirostris*), la orca y el cachalote comunes (*Orcinus orca* y *Physeter catodon*).

⁴⁰⁴ Hemos comentado ya los hallazgos de adornos (cuentas discoidales) sobre vértebras de Chondrichthyes en Tenerife y en La Palma y de ídolos en Fuerteventura sobre cetáceos. También en Zonzamas se han localizado restos de grandes cetáceos (Martín Socas, 1998b: 89).

⁴⁰⁵ Refiriéndose a la isla de Lobos, entre Lanzarote y Erbania (en el espacio de circulación del canal de la Bocaina): *Por allí vienen tantos lobos marinos, que parece milagro, y cada año se podrá sacar de provecho de las pieles y de las grasas 500 doblas de oro o más.*

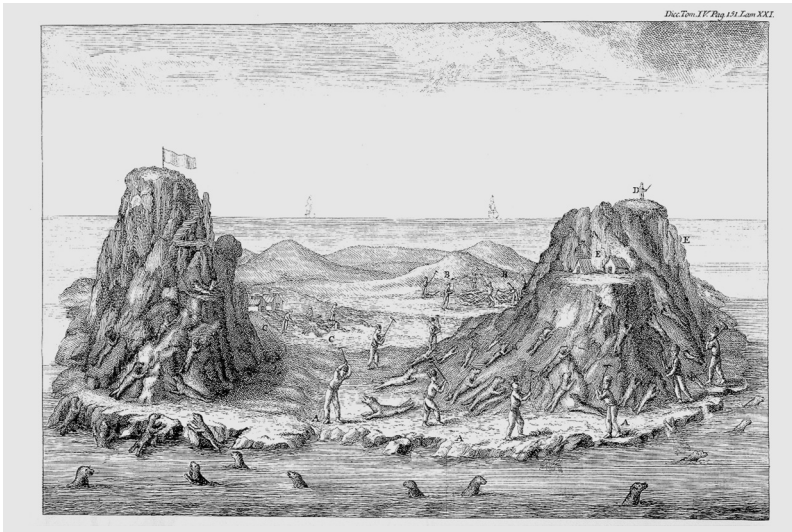


Fig. 92.- Caza de focas, isla de los Reyes (sg. Sáñez)

sas de animales terrestres habrían permitido también su aplicación a los marinos⁴⁰⁶.

A ello habría que añadir la opción de la explotación de la abundante grasa de las pardelas⁴⁰⁷, de las que Torriani ([1592] 1959: 35), ya en época Postconquista, resalta su abundancia en La Graciosa y como se *saca gran cantidad de grasa, porque tienen mucha, la cual se emplea para quemar y para engrasar los obenques de las naves, y por las construcciones debajo del agua, que para este uso es tan buena como el aceite de pescado*. Restos de pardela se han localizado en varios yacimientos arqueoló-

⁴⁰⁶ Álvarez Rixo ([1847]1982: 90-91) señala para Lanzarote que sus pescadores obtenían grasa para lámparas y de la pulpa hacían el tasajo que comían. De gran importancia ha sido también la explotación del espermacite, aceite existente en la cabeza de los cachalotes (Sánchez Pinto, 2004: 216). Por otro lado, uno de los aprovechamientos históricos de los cetáceos con enorme importancia económica fue el ámbar gris, cuya explotación está también atestiguada históricamente, quedando relatos como el de Torriani ([1592] 1959: 259) que dice se encontraba en *las playas de Lanzarote, Fuerteventura y Canaria, en pedazos pequeños de color negro o pardo. En otros tiempos se hallaban pedazos tan grandes, que uno solo, valió treinta mil escudos; y se comprende que, de haberse vendido al precio de doce escudos la onza, como hoy en día... hubiera valido bastante más*.

⁴⁰⁷ Es avifauna pelágica, ligada a los acantilados costeros donde nidifica, identificándose *Puffinus puffinus*, *Calonectris diomedea*, la pardela cenicienta, y *Puffinus assimilis*, la pardela chica (Bacallado y Domínguez, 1984: 281 y ss.).

gicos de La Palma⁴⁰⁸, Fuerteventura⁴⁰⁹, Lanzarote⁴¹⁰ y El Hierro⁴¹¹, interpretándose como detritus alimenticios (Rando y Perera, 1994; Rando et al. 1996 y 1997).

Y, por último, contamos con un relato que consideramos responde a una tradición oral mantenida sobre aquellos primeras navegaciones en las que surcaron y vieron surcar negros navíos, cuyo aspecto respondería al proceso de impermeabilización que tratamos, tal como viene reconociéndose en la interpretación de la documentación literaria de la Antigüedad⁴¹². Se trata de la creencia que tenían los guanches, mantenida por *un Guañame o brujo*, de que *de onde nace el sol vendrían en pájaros negros sobre las aguas con alas blancas* (Gomes Scudero [XVII] 1978:

⁴⁰⁸ En El Tendal, *Calonectris diomedea*, fragmentado y con huellas de combustión.

⁴⁰⁹ A pesar de que se señala que los materiales fueron recogidos a nivel de superficie de dos cavidades volcánicas del Malpaís Grande (Tuineje) (Rando y Perera, 1994) se colectaron restos que permiten establecer el NMI de *Puffinus olsoni* en 10 en la cavidad I y 34 en la II, y de dos de *Calonectris diomedea*, uno en cada cavidad, que muestran patrones de fractura, señales de rascado y de combustión, que se asocian a prácticas de consumo entre los indígenas.

⁴¹⁰ Las primeras determinaciones de los restos de pardela localizados proceden de El Bebedero (Atoche et al. 1989).

⁴¹¹ En este caso, los hallazgos son dos restos de *Calonectris diomedea* procedentes de los niveles 4 a 6 de una cueva del poblado de Guinea. En este yacimiento se localizaron también restos de otras aves, entre ellos trece de *Gallus gallus* (Rando et al. 1997: 300-301) que, al considerar es una especie de introducción histórica, se justifica señalando su presencia en los seis primeros niveles, de los ocho que se observaron en el yacimiento, y en la posibilidad de una alteración del mismo, pero esta alteración no se plantea para discriminar también los otros hallazgos que pueden tener presencia en ambas etapas, cuando lo importante sería haber definido arqueológicamente si hay o no alteración y, por ende, si todo el registro puede estar afectado, pues la persistencia de *Gallus gallus* así lo exigiría. Esta misma argumentación se sostiene para el hallazgo similar, aunque en menor frecuencia, de la Cueva del Tendal (Rando et al. 1996). Desde nuestra perspectiva observamos que el peso de las fuentes literarias, que no describen este tipo de fauna doméstica, ha impuesto los rasgos característicos de la cultura indígena, pero no debiera sorprender el hallazgo de cualquiera de los recursos, animales o vegetales, que están en el stock de especies conocidas en el mediterráneo occidental, pues tuvieron que formar parte en las estrategias de poblamiento. Así lo hemos señalado especialmente en relación a los recursos vegetales introducidos (Arco et al. 2000a), de tal manera que hoy sabemos que aunque las fuentes escritas no relaten el uso de la agricultura en La Palma, la arqueología viene a demostrarlo, al igual que la presencia de *Ficus carica* en fechas antiguas o *Vitis vinifera* en Tenerife. Pasa obviamente por buscar una explicación plausible a esos hallazgos sin que por su evidencia se asuma automáticamente que su ratificación en las fuentes escritas querrá decir que el lugar arqueológico está contaminado. Obviamente en nuestra propuesta de poblamiento del Archipiélago, el *Gallus gallus* no desentona. Recordemos aquí como en la fase III del sondeo *Olivo* en Lixus se identifica *Gallus domesticus* (Iborra, 2001: 200, 204), o la constancia de esos hallazgos en Castillo de Doña Blanca, Cabezo de San Pedro, Cerro del Villar o Acinipo (Riquelme, 2001: 116-117), entre otros, con lo que supone para detectar la difusión de la especie a manos de los fenicios, significa estimar que con toda probabilidad hubo de ser especie introducida antiguamente en el Archipiélago.

⁴¹² Son numerosas las referencias a los negros u oscuros navíos en la Odisea. Valgan como ejemplo algunas: ... echemos al mar divino una negra nave... cuando llegaron a la negra nave y al mar echaron la nave al abismo del mar (canto VIII, 30-50) y nosotros embarcamos y empujamos las naves al vasto ponto no sin colocar el mástil y extender las blancas velas (canto XII, 400). El aspecto oscuro sería resultado de la impermeabilización de las naves por el tratamiento con pez y brea tanto en su interior como al exterior.

444), relato que consideramos permite sustentar la idea del mantenimiento de las relaciones con el exterior y el llamado efecto rescate de las poblaciones indígenas (González Antón et al. 1995, 1998; Rodríguez Martín y González, 2003) que, en definitiva, mostraría aquella dependencia externa de la que hemos hablado⁴¹³.

Por todo ello, es posible considerar que el aprovechamiento de los aceites de especies terrestres, marinas y de la avifauna fue una realidad en el mundo indígena y debió ser uno más de los elementos con que pudieran cargarse los barcos, dotándose de los pertrechos necesarios para la navegación. Además, la producción de estas grasas y el conocimiento de sus cualidades pudieron ser aplicados al mantenimiento de parte de las jarcias, que precisarían de su engrasado, al igual que, con toda probabilidad, como material de combustión.

Sobre la obtención de otros materiales para estos fines, tanto el de engrasado como el de combustible, es preciso mencionar la explotación de las abejas, domésticas o salvajes, que habrían permitido la obtención de cera. Dentro de la documentación textual, tenemos un conjunto de noticias, a veces contradictorias para la misma isla, pero que creemos permiten reconocer esa explotación. Así, Sedeño ([XVII] 1978: 372) y Gomes Scudero ([XVII] 1978: 435) señalan para Gran Canaria el aprovechamiento de la miel de abejas silvestres, pero el último de ellos indica también que no sacaban cera y niega la existencia de *abejas* en Tenerife, circunstancia que observa Abreu ([1602] 1977: 59) en las dos islas orientales⁴¹⁴, mientras que la producción de miel es reconocida por su calidad en La Palma (Fernandes, [1506] 1998: 90). En el caso de Tenerife nos parece que hay noticias que revelarían la producción de cera, pues en años previos a la Conquista, en una entrada que Alonso

⁴¹³ Es éste, en todo caso, un sentido muy distinto al dado a esta cita u otras similares (en El Hierro, Abreu Galindo ([1602] 1977: 93) señala en boca del adivino Yone, *que había de venir en una casa blanca* que el mismo valora con *navíos blanqueando con las velas*) por distintos investigadores (Jiménez Gómez, 2003; Tejera, 1988) que lo ven sólo como un mito de origen.

⁴¹⁴ La visión de Abreu responde a la situación inmediata a la Conquista que no necesariamente hubo de ser la existente durante los dos milenios que, al menos, duró la secuencia cultural protohistórica de las islas. El cambio de las condiciones medioambientales en las dos islas orientales pudo ser causa de la desaparición de esas especies, pues sabemos, por un lado, como en el registro fósil se identifican en terrenos cuaternarios nidos de *Antophorae*, y que los indicios geomorfológicos y la documentación literaria de la Antigüedad revelan un paleoclima diferente (Santana Santana, 2003).

Fernández hizo en *Ycod*, en 1479, sacó de la isla varios guanches y ganado, *mucho cebo, carne salada, panes de sera y cantidad de velas de sera medio encetadas, y una a modo de cirio pasqual* (Marín de Cubas, [1687] 1986: 221); además, de las derivadas de los relatos asociados a la imagen de la Virgen de Candelaria, también con anterioridad a la Conquista, que señalan procesiones nocturnas en distintas playas que dejan vestigios de cera, así como hallazgos de panes de cera (Espinosa, [1594]-1980: 64 y ss.), aunque la misma no se atribuye a la derivada de colmenas, asegurándose que éstas no existen (pp. 68)⁴¹⁵.

Por otro lado, la opción a que distintas grasas sean soporte para la combustión puede igualmente rastrearse en Gran Canaria, en el texto de Sedeño ([XVII] 1978: 375-6) en el que, tras describir los poblados con casas, muy apiñadas con callejones angostos, nos dice que *forman un laberinto con sus lumbreras*, señalando también que *era de rajadas de tea que encendían a prima noche en la puerta de las casas* (pp. 376) y que pensamos, difícilmente, se mantendrían sin, al menos, un embreado o engrasado previo.

A por los suministros, de la alimentación

Además de la ingesta de productos frescos durante la recalada en el Archipiélago parece lógico pensar que las naves incorporaran a sus despensas otros imperecederos, dentro de los que tendrían un peso importante carnes saladas y cecinas, algunas harinas y frutos secos y, tal vez las salazones de pescado o las jareas.

Cecinas y carnes saladas

Los rebaños de ovicaprinos constituyen uno de los más importantes recursos existentes en las islas en el momento de la Conquista, siendo relatados por casi todas las fuentes documentales (p. ej. para

⁴¹⁵ Es posible también que esas ceras de las playas, a las que se atribuye una aparición milagrosa, estén haciendo referencia a hallazgos de ámbar gris, arrojados por el mar pero en época de Espinosa se conocía perfectamente el origen del ámbar y de sus cualidades, por lo que parece más difícil una confusión. Recordemos en ese sentido la referencia hecha por Torriani al valor del ámbar.

Fuerteventura: Le Canarien, [1404-19] 1980, texto G: 60 y Texto B: 168; Torriani, [1592] 1959: 70; y en Tenerife, Espinosa, [1594]-1980: 93) y, junto a ellos, la documentación arqueológica muestra también la importancia de la explotación de los suidos⁴¹⁶. La arqueología viene a mostrarnos que estos ganados fueron introducidos desde los primeros episodios de colonización. En este sentido, incluso, pudiéramos señalar que en las fases de preinstalación, cuando se circunnavegó y evaluó para su estima el potencial del Archipiélago, debió utilizarse el sistema de suelta de ganados⁴¹⁷ que aseguraría posteriormente la instalación y un más alto rendimiento en la apropiación de ese recurso.

Decíamos antes que, a la luz de los hallazgos de El Bebedero, tenemos la certeza de que durante la etapa romana, el ganado doméstico cumplió no sólo el papel que todos los investigadores venimos aceptando, en el sentido de ser una estrategia de subsistencia prioritaria para las poblaciones isleñas, sino que también actuó como mecanismo productivo fundamental de las comunidades insulares hacia el exterior; con la obtención de productos derivados, especialmente pieles y cecinas, que debieron entrar en los circuitos comerciales también y de manera paralela a la pesca. Por ahora, El Bebedero es una buena muestra, pero también pudo suceder antes.

⁴¹⁶ La explotación de la cabaña de ovicaprinos es constatada también en los asentamientos fenicio-púnicos de la Península Ibérica, revelando una apropiación intensa de este recurso y, por ende, de sus productos derivados. En la valoración efectuada por Riquelme (2001) partiendo del NR de distintos enclaves fenicio-púnicos se observa que privan los ovicaprinos como estrategia alimenticia frente al consumo de Bovidae (particularmente vaca) que, en todo caso, es más alto en Toscanos que en los demás. Y en ellos también está presente el cerdo, al igual que en muy baja representación el perro. Todo este conjunto y el peso relativo que estas especies pudieron tener en la dieta, a través de las inferencias obtenidas por el NR, puede observarse en los estudios de fauna realizados en los registros canarios, incluyendo los suidos y los cánidos (Atoche et al. 1989; Arco, 1987, 1993b; Diego, 1975; Pais, 1996) si hacemos exclusión de los grandes Bovidae. En relación a éstos las fuentes literarias no los señalan para Canarias, pero ya hemos indicado esa misma circunstancia en tantas otras cosas y como ha venido condicionando la interpretación de la cultura isleña. Es posible que ese lastre haya hecho desechar evidencias, de las que sólo tenemos conocimiento de un resto, una costilla de Bovidae procedente de un yacimiento funerario de la costa N de Tenerife, El Masapé, conservado en el Museo Arqueológico de la isla (Nº R. 95.71.820). Consideramos que es factible la localización de fauna doméstica mayor; desde la vaca, hasta los équidos, pues constituyen un stock ganadero entre las comunidades semitas y romanas implicadas en la colonización insular; particularmente en aquellos asentamientos del Archipiélago que respondan a instalaciones iniciales en los distintos momentos del poblamiento. No olvidemos tampoco que en los registros conocidos hasta ahora debiéramos estar viendo procesos de adaptación al territorio, donde la selección de los taxones animales domésticos pudo haberse efectuado desde el inicio como estrategia de control y seguridad en el rendimiento de la cabaña ganadera. A ello hay que añadir una circunstancia que ya comentamos (González et al. 1995: 48) sobre las dificultades de supervivencia de estos animales para atravesar el llamado *Golfo de las Yeguas* (Torriani, [1592] 1959: 258).

⁴¹⁷ Quizás hacia este modelo señalan los hallazgos de ovicaprinos del Barranco de la Monja (Fuerteventura), de inicios del II milenio a. C. (Onrubia et al. 1997) y los de Guatiza (Lanzarote), inicios del V milenio (Zöller et al. 2003).

El consumo de cecinas es relatado como una práctica alimentaria de los majorereros (Le Canarien: [1404-19] 1980: Texto B: 168; Torriani [1592] 1959: 74) que contemplaba su secado sin la intervención de la sal, costumbre que debía tener entre ellos una larga tradición, común a las sociedades ganaderas. En este contexto de conocimientos, pensamos que asimismo, e independientemente de su uso para el autoconsumo, puede verse una preparación y adecuación para su exportación. Similar técnica de conservación, deshidratación, tuvo que haber sido utilizada para el tratamiento de pescados de pequeño porte (jareas).

Las condiciones climáticas, con periodos largos de sequedad y una adecuada circulación atmosférica (Marzol, 1984 y 1988), habrían favorecido el secado de las carnes, de tal manera que, tras el sacrificio del animal, su desollado, troceado y fileteado, debieron ser sometidas a procesos de aireación en espacios protegidos contra la actuación de las aves de rapiña y eventuales lluvias. Consideramos que es posible reconocer una parte de esa actividad en El Bebedero, el sacrificio, desuelle y selección de partes. Para el resto tenemos que buscar un lugar especializado que pueda corresponder al modelo de factoría especializado en el procesado de las carnes y la elaboración de las cecinas.

En relación a esta producción debemos relacionar lo dicho anteriormente al hablar del lugar de Pozo Negro, y sus pozos, en el sentido de presentar una ubicación estratégica por su rada y como acceso al interior del país, y ¿por qué no de salida de sus productos?, localizándose sobre el malpaís muy próximo, pero ya un poco al interior, el poblado de La Atalayita (Fig.93). Sobre éste no compartimos la interpretación de que sólo es un modelo de ocupación habitacional temporal (Castro Alfin, 1972-3, 1976, 1977-9) por adaptación al malpaís, pues la mayor parte de las estructuras no debieran ser consideradas como recintos de habitación ya que no reúnen las características para ello⁴¹⁸, ni vemos tam-

⁴¹⁸ La mayor parte de los recintos, realizados con la materia prima del propio malpaís, lo que les proporciona un fuerte mimetismo, poseen unas dimensiones reducidas que imposibilitan la instalación de una unidad doméstica, dificultando la movilidad e incluso el mantenimiento de una posición erguida; muestran además aberturas laterales que permiten la aireación y accesos por puertas, en bastantes casos adinteladas, pareciendo responder a espacios bien definidos arquitectónicamente, en los que debió practicarse una actividad que precisara de una adecuada aireación y que, en general, tampoco encajan con las construcciones ganaderas conocidas para la separación de las reses.



Fig. 93.- La Atalayita (Fot. MNHArq.)

poco un repertorio de materiales asociados que abundan en esa valoración⁴¹⁹. Por ello, en la reflexión sobre su significación, barajamos la hipótesis de que pudieran ser estructuras dedicadas a la preparación de carnes y cecinas, de las que recordemos las fuentes hablan como modalidad alimenticia de los habitantes de la isla, amén de que sus viviendas desprenden por ello muy mal olor. En este sentido debemos señalar que en nuestra hipótesis sobre el funcionamiento de La Atalayita hemos de identificar en su entorno próximo un espacio con similares características o registro arqueológico al observado en El Bebedero, siendo posible que el lugar ocupado por una cercana maretá reúna las condiciones adecuadas para ser punto de captura de las reses, dada su concentración, y por ello, tal vez, espacio de sacrificio⁴²⁰.

⁴¹⁹ En los resultados de los trabajos, sólo publicados en unas escasas noticias, no es posible ponderar la cultura material ni tampoco su asociación a las estructuras, mostrándose hallazgos de distinto tipo, cerámicas a mano y tomo, material lítico de pequeño tamaño, malacológico, metal, pero sin un corpus descriptivo que permita su reconocimiento y valoración. Hay, sin embargo, en la superficie del enclave, restos de material lítico tallado, no reconocido durante mucho tiempo como muestra de los tecnocomplejos indígenas, sobre el que debiera realizarse el adecuado estudio para discernir su funcionalidad.

⁴²⁰ Es imprescindible pues acometer una intervención arqueológica que permita rastrear esta actividad.

Por otro lado, ya hemos señalado que la obtención de mantecas como derivado del ganado, es también una práctica bien atestiguada entre las comunidades isleñas, tanto por la documentación textual, como por la arqueológica; y que en Fuerteventura aparecen formas cerámicas correspondientes a grandes recipientes, localizados por lo general enterrados en el suelo y cubiertos por una tapa circular de caliche que encierran en su interior una masa orgánica, que ha venido valorándose como manteca (Cabrera, 1996: 214-215).

Es muy posible pues que, al menos, las cecinas y mantecas pudieran ser uno de los productos que sirvieron para el avituallamiento de las tripulaciones de los navíos. Recordemos cómo en el interior de algunas ánforas fenicio-púnicas se localizan restos de salazones cárnicas, entre ellos de ovicaprinos, suidos y bóvidos (Ramón, 1995: 264).

Por otro lado, la producción de pieles, bien atestiguada arqueológicamente y a través de las fuentes escritas, hubo de ir en una dinámica similar a la señalada para las cecinas. Es decir, amén de que formase parte de las cadenas de producción que entraron en los circuitos comerciales, ahora nos interesa recordar su papel en el mantenimiento y carga de los barcos, aspecto que hemos comentado en líneas precedentes.

La fracción vegetal

Como siempre, las fuentes documentales escritas han servido para la reconstrucción y destrucción de la fracción vegetal existente en la dieta de las comunidades isleñas. Aseguramos lo anterior porque, tal como hemos tratado en otras ocasiones, las evidencias paleocarpológicas de nuestros yacimientos han tardado en ser asumidas como tales, sobre todo cuando parecían contradecir a los textos (Arco, 2005; Arco et al. 2000a)⁴²¹. Así, el modelo con mayor aceptación aún hoy muestra unas sociedades pastoriles, con prácticas alternativas de “recolectores”, y una agricultura secundaria, salvo en Gran Canaria⁴²². A pesar de que aún el registro

⁴²¹ En estas publicaciones se recogen otras referencias anteriores sobre la valoración e identificación de los hallazgos carpológicos, que obviemos aquí.

⁴²² A nuestro juicio la asunción sin una valoración crítica de la información de las fuentes escritas y la ausencia de un posicionamiento teórico sobre el poblamiento y colonización de un Archipiélago han lastrado la valoración de la opción agrícola como mecanismo de producción en las sociedades insulares, sólo valorado más reciente-

arqueológico no ha librado tal tipo de hallazgos en todas las islas, nosotros defendemos que en los grupos de pobladores que se instalan en el Archipiélago hubieron de estar presentes como stock fundacional un amplio elenco de los cultivos mediterráneos que conformaban su práctica dietética en los puntos de origen, y que de ellos sólo, en todo caso, debió hacerse una selección previa por estrategia náutica, como hemos visto⁴²³, y también en razón al conocimiento previo del territorio, sopesando su adecuación y rentabilidad de acuerdo a los objetivos de la implantación.

En este sentido, la progresión de las investigaciones, desde que uno de nosotros identificó por vez primera un registro carpológico seriado en un enclave habitacional de Tenerife, la Cueva de Don Gaspar (Arco, 1982, 1985; Arco et al. 1990), ha permitido reconocer a través de estudios carpológicos y también antracológicos, las evidencias de una agricultura mixta, con cultivos de cereales y leguminosas en Tenerife (Arco et al. 2000), La Palma (Martín Rodríguez, 1992) y Gran Canaria (Fontugue et al. 1992; Martín Rodríguez et al. 1999; Morales Mateos et al. 2001), observándose también una arboricultura, particularmente en la primera de ellas, con la identificación de la higuera, *Ficus carica* L. (Arco, 2005; Arco et al. 2000a; Machado, 1994), y de *Vitis vinifera* (Arco, 2005; Arco et al. 2000a), entre otros.

Si tomamos como muestra de las paleodietas las evidencias carpológicas localizadas en los registros⁴²⁴, podemos afirmar que la dualidad de cultivos cerealísticos, cebada⁴²⁵ y trigo⁴²⁶, así como leguminosas⁴²⁷

mente como un proceso de adaptabilidad isleño. En todo caso, esas carencias quedan acicaladas pues parece mostrarse como una posición *ad cautelam*, ya que los textos no lo dicen ni las evidencias arqueológicas lo muestran. En una dinámica similar a la que aquí comentamos sobre el peso que las fuentes literarias han tenido para la valoración sesgada de la producción agrícola en el N de África puede verse Gozalbes, 1997: 69 y ss.

⁴²³ Como es bien sabido, la necesidad de llevar determinadas simientes en grandes travesías, particularmente en las de prospección de nuevos territorios, que aseguraran contar con el recurso de subsistencia que posibilite poner en marcha el mecanismo de producción de los cultivos.

⁴²⁴ Es de todos bien conocido que en la conservación a largo tiempo de estos restos inciden múltiples factores, desde el sistema de aprovechamiento del producto, el uso de una determinada receta culinaria, el gusto por lo crudo, seco, asado, tostado ... así como los fenómenos deposicionales, y la estrategia usada como procedimiento de identificación en el registro.

⁴²⁵ *Hordeum vulgare* L. *polystichum* en Tenerife, La Palma y Gran Canaria.

⁴²⁶ *Triticum aestivum-aestivo-compactum* Schiem. También en las tres islas señaladas.

⁴²⁷ Entre ellas, *Vicia faba* L. las habas, y *Pisum* sp., los guisantes, en Tenerife así como en la misma isla también *Lathyrus* sp. cf., (los chícharos, guijos o almortas), registro que pudiera ampliarse pues aún están pendientes de determinación específica otros taxones pertenecientes a Leguminosae, mientras que en La Palma se identifica *Lens culinaris* Med., la lenteja.

estuvo vigente, al menos, en toda la secuencia indígena de Tenerife y, con probabilidad en la de casi todas las islas⁴²⁸.

Particularmente de la producción de los cereales, y tras su tostado, derivaría la obtención de harinas, que los textos reconocen como *gofio*, al igual que como integrante de las mismas pudieron usarse las leguminosas⁴²⁹, tras su secado previo, pues en los pisos de ocupación aparecen restos de habas carbonizadas, asociadas a los granos de cebada y trigo, lo que parece sugerir una preparación similar. Una carbonización que interpretamos como resultado de un accidente culinario en el proceso de tostado, que permite que el cereal pierda su cascarilla, se transforme el almidón en dextrina, favoreciendo el tránsito intestinal y dotando a las harinas de un sabor dulzón. A estas cualidades bromatológicas, hay que añadir que la combinación de cereal y leguminosa supone que se compense la pérdida nutritiva del cereal (Rivera y Obón, 1989) por su manipulación y trituración, amén de que también con ese procedimiento se favorece su conservación a más largo término durante su almacenamiento.

Por otro lado, aún contando con todas las dificultades señaladas, consideramos que debió trasladarse a las islas la práctica de una arboricultura, con ejemplares de distintos taxones que, en gran medida, debiéramos poder reconocer en nuestros registros arqueológicos. En todo caso, deberá partirse de algunas premisas que entran en juego y que explicarán, amén de los aspectos teóricos y metodológicos comentados,

⁴²⁸ Tal como ya hemos señalado, al margen de que hasta fechas relativamente recientes eran escasos los lugares habitacionales excavados, la ausencia de una adecuada metodología durante el procesado de los sedimentos ha impedido la identificación de los carporrestos. Así, en La Palma, se mantuvo durante mucho tiempo que se trataba de una isla carente de agricultura, por un proceso interno adaptativo, al igual que Fuerteventura, pues las Fuentes escritas negaban expresamente o silenciaban la misma, y una pauta similar se aplicaba para El Hierro. Hoy, el conocimiento de los cultivos es un hecho en La Palma; en El Hierro se ha pasado de la duda a su asunción, por el hallazgo de *Vitis* sp, sin mediar discusión o propuesta explicativa para el cambio, y en Fuerteventura, dentro de nuestros presupuestos, el mantenimiento de la duda es insostenible cuando se identifican molinos circulares, un supuesto mango de hoz, o los hallazgos de piezas cerámicas que interpretamos como morteros en el lugar de Butihondo. Además, los potenciales edáficos de Fuerteventura hacen que de manera inmediata tras la Conquista se convirtiese en granero del Archipiélago.

⁴²⁹ La menor frecuencia de estos hallazgos obedece sin duda a su consumo en estado tierno o en preparados de caldos, hervidas o en gachas. Sobre el tostado de las leguminosas vale la cita de J. de Sosa ([1678] 1943: 212) para Gran Canaria: *las habas las plantaban en pocas partes y eran para comer verdes, las secas las tostaban y hacían un género de salmuera de agua y sal solamente, y allí las echaban bien calientes, y de esa manera las comían, y otras veces puramente tostadas y secas.*

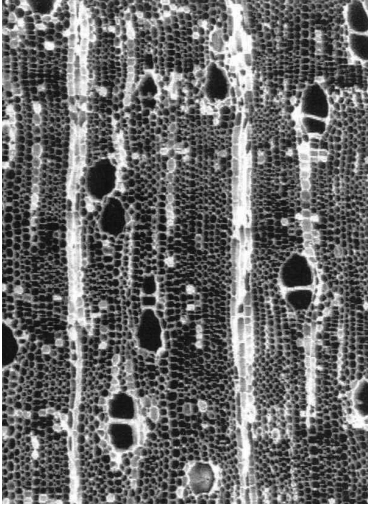


Fig. 94 a

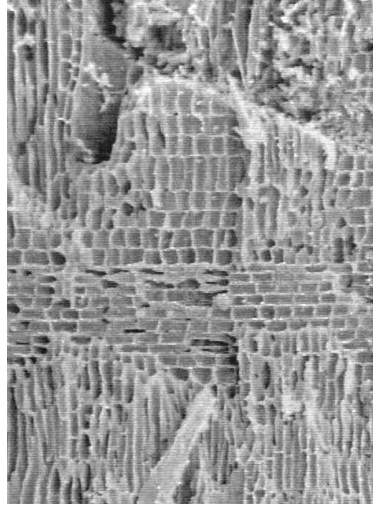


Fig. 94 b

Figs. 94 a y b.- Antracoanálisis de *Ficus carica* (planos transversal y longitudinal radial), Don Gaspar (sg. C. Machado)

la escasez de evidencias: el conocimiento y potencial externo de esos cultivos; su selección para la colonización insular en función de su explotación comercial o el autoabastecimiento; los procesos de adaptación, el abandono o pérdida, intencional o no, y la dificultad de renovar el stock genético de esos taxones.

Entre los que están figura la higuera, que fue identificada como registro seguro antiguo, s. III a. C en La Cueva de Las Palomas (Icod de los Vinos, Tenerife), a partir del antracoanálisis (Arco, 2005; Arco et al. 2000a; Machado, 1994) (Figs. 94 a y b), lo que supuso la evidencia arqueológica, más allá de la propuesta teórica, que permitiera desterrar la idea de su introducción tardía, en la época de los mallorquines (Álvarez Delgado, 1944). Las noticias de su elevada producción se recogen en los textos de la Conquista en Gran Canaria, donde para el progreso de ésta se ordena que se talen *los panes e higuerales* (Lacunense [XVII] 1968: 201) y donde los referentes a su procesado para el almacenamien-

to que, contempla el secado, el ensartado y su colocación en cestas⁴³⁰ nos indican que su disponibilidad se ampliaba, siendo un aporte nutricional importante, por su composición en azúcares y vitamina (C).

Con bastantes dudas se admite el consumo de las tamaras de la palmera canaria, *Phoenix canariensis* Chab. dudándose de la introducción de *Phoenix dactylifera*. Con el antracoanálisis se identifica el primero de ellos en Tenerife y La Palma⁴³¹, contando con algunos carporrestos en la primera y en Gran Canaria⁴³², viniendo a atestiguar como prueba arqueológica una explotación que, sin duda, fue intensa y de la que la documentación etnohistórica proporciona un buen número de testimonios⁴³³, tanto referente a la riqueza de palmerales, como al consumo de sus frutos y la obtención de miel.

En este contexto es casi seguro que *Phoenix dactylifera*, como cultivo mediterráneo se debió introducir tempranamente (Santana y Rodríguez, 1999), viéndose una imagen del mismo en la referencia de Le Canarien ([1404-19] 1980: Versión G, 38) al valle de Río de Palmas, donde las palmeras se distribuyen en *grupos de 100 y 120 juntas*, aspecto que ya fue resaltado por Cabrera (1996: 220).

En relación a la importancia de este cultivo no debiéramos olvidar tampoco que en Tenerife contamos con un grabado rupestre en la

⁴³⁰ En la expedición de N. da Recco (Boccacio/N. de Recco [1341]: 24-25) se describe que *Costeando la isla para dar vuelta a ella, la encontraron mucho mejor cultivada por la parte del Norte, que por el Mediodía. Vieron gran número de casas pequeñas, de higueras y otros árboles... Rotas en fin las puertas entraron en la mayor parte de las habitaciones, y nada más encontraron sino excelentes higos secos conservados en cestas de palma, tal como vemos los de Cesene...* (pp.25); *La isla les pareció muy poblada y bien cultivada; produce grano, trigo, frutas y principalmente higos...* Aunque Abreu Galindo ([1602] 1977: 161-162) atribuye erróneamente su introducción a los mallorquines describe con detalle su procesado y almacenamiento: *Guardábanlo todo el año; echábanlos a pasar en esteras de junco, y guardábanlos después de pasados en grandes esportones como seras, que llaman carianas; después los prensaban y hacían llanos, y los ensartaban en juncos y los colgaban y guardaban. Otros los majaban y hacían grandes pellas, y así los guardaban todo el año.* Sobre el episodio de los mallorquines puede consultarse (Farrujia y Arco, 2002b: 49; Farrujia, 2004: 41). Conocido desde antiguo un stock de higos secos conservados en los fondos de El Museo Canario como procedentes de una cueva de Arguineguín, hoy se han identificado restos de sus simientes, gracias a la puesta en marcha de la metodología adecuada en los yacimientos de Lomo de Los Melones (Telde) y La Cueva Pintada (Gáldar), localizándose igualmente en las piezas dentarias de cuatro individuos adultos, uno de El Lomo de San Pedro (Agaete), otro de Temisas, y dos de Guayadeque (Morales y Delgado, 2003).

⁴³¹ En la Cueva de la Higuera Cota (nivel III) (Tenerife) con un 0,32 % de la muestra (Arco et al. 1999b), y en La Zarza (La Palma), con igual dinámica (Machado y Martín, 2000).

⁴³² Algunas tamaras en la Higuera Cota (Arco et al. 1999b) y en la Cueva Pintada (Fontugue et al.: 1992: 542).

⁴³³ Referencias para Gran Canaria: Abreu, [1602] 1977: 159; Viana, [1604] 1968: 54; Marín de Cubas, [1687] 1986: 212, 260. Este último autor (95, 150) señala los dátiles en Lanzarote y Fuerteventura, y también en la Crónica normanda aparecen menciones a la enorme riqueza de los palmerales y dátiles de Erbania y Lanzarote (Le Canarien [1404-19] 1980: 38, 65, 80, 122-123, 168, 192).

estación de Ifara (Granadilla) en el que sendas palmeras en paralelo flanquean un motivo cruciforme y que hemos interpretado como iconografía de Tanit (Arco et al. 2000b: 52).

Entre los cultivos que debieran estar de una manera más evidente figura el olivo cuya eventual presencia la hemos señalado ya (Arco, 2005), planteando la relación entre *Olea europaea* L. ssp. *cerasiformis* / *Olea europaea* L. ssp. *sativa* (el acebuches y el olivo). Su identificación parte de los estudios antracológicos que muestran se carbonizó con Oleaceae, o en su variedad silvestre, en distintos yacimientos de habitación de Tenerife (Galván et al. 1992, Machado, 1994), La Palma (Machado, 1998) y Fuerteventura (Machado, 1996), y funerarios⁴³⁴ (Arco et al. 2003; Galván et al. 1992) en la primera, localizándose también algunos carporrestos de Oleaceae, sin mayor determinación específica, en Don Gaspar.

Cabe también recordar las noticias de Le Canarien ([1404-19] 1980: 65 y 168) sobre las aceitunas y olivos de Erbania y la de estos últimos en Gran Canaria (pp. 63), que reforzarían nuestro posicionamiento teórico sobre su presencia en el stock vegetal fundacional o de las primeras fases del poblamiento. En este sentido, Gran Canaria muestra en la actualidad comunidades de acebuchales, densas y relictivas, frente a lo que sucede en el resto de las islas, que consideramos puedan derivar de unos ancestrales olivares que terminaron por asilvestrarse⁴³⁵. No debemos olvidar que en la teorización de poblamiento que defendemos (Arco et al. 2000a y 2000b; Balbín et al. 1995a y 1995b y 2000; González Antón et al. 1995, 1998a; González Antón, 1999), Gran Canaria ocupa un lugar central y muestra un conjunto de rasgos culturales significativos dependientes de un poblamiento de raigambre semita, en los que sin duda estuvieron presentes las cepas de olivo, cuya difusión a manos de fenicios y romanos es indiscutible (Buxó, 1997: 279 y ss.).

⁴³⁴ Con una mayor representación en los sepulcrales.

⁴³⁵ Nos enfrentamos aquí a un reto de la investigación que abordaremos de inmediato. Desde una perspectiva arqueobotánica las dificultades son importantes para discernir a través de la morfología del endocarpo si se trata de olivo silvestre o cultivado, ni tampoco parece poder resolverse con la palinología, cuestión que puede ser aclarada a través del estudio antracológico mediante la observación de los anillos de crecimiento (Buxó, 1997: 122). En este sentido cobra un interés especial realizar la revisión de todas las determinaciones de Oleaceae efectuadas en el campo de la antracología hasta ahora al igual que determinaciones de ADN, cuestiones que abordaremos en el proyecto de investigación de referencia.

Con más certeza arqueológica que el olivo podemos completar la trilogía mediterránea al haber identificado *Vitis vinifera* L., la vid. Por un lado, el antracoanálisis de distintos enclaves de Tenerife⁴³⁶, en Icod de los Vinos y Buenavista, muestra su presencia con sarmientos que se quemaron⁴³⁷, y, por otro, los carporrestos de Don Gaspar (Fig. 95), donde aparecen varias pepitas secuenciadamente en distintos niveles (VI a VIII, XVIII), desde fechas de inicios de la era, que por su morfometría parecen corresponder a la variedad cultivada. Por ello, ante la dualidad vid natural (*Vitis vinifera* L. ssp. *sylvestris*) / vid cultivada (*Vitis vinifera* L. ssp. *sativa*) es difícil plantear cuál ha sido la dinámica de la implantación y cultivo y a que variedad pertenecen los sarmientos quemados. En todo caso, las simientes hacen que consideremos la existencia del cultivo durante, al menos, una parte de la cultura isleña, del que no pudieron estar exentos factores degenerativos por circunstancias de aislamiento. Obviamente, para las fechas en que nos movemos no parece que podamos dudar de su segura introducción en Canarias, al tratarse de un cultivo bien conocido en el Mediterráneo occidental (Buxó, 1997: 286 y ss.) y en la Mauritania Tingitana (Gozalbez Cravioto, 1997: 90), con precedentes en la época púnica (colonización agrícola de Hannón) que alcanza su máxima expansión en el tránsito de la era, debiendo canalizar sus excedentes a través de la Bética y teniendo como sus principales centros de producción Rusadir, Tamuda, Salas y Lixus.

Otra cuestión a desentrañar es dilucidar la finalidad de esa introducción, aspecto que también afecta al olivo. Vertebrarlo con posibilidad de aproximarnos a la realidad parece prematuro en el momento actual. Por un lado, desde el punto de vista teórico, el conocimiento de los cultivos por parte de los primeros isleños y su introducción en Canarias parece viable, por lo que la problemática parece radicar en si estas circunstancias obedecerían a una explotación agrícola para la introducción

⁴³⁶ Ya comentamos con anterioridad que a través de noticias publicadas en la prensa diaria conocemos su identificación en un enclave funerario de El Hierro (La Lajura).

⁴³⁷ En Las Palomas (nivel II) y Los Guanches (nivel I), ambos en Icod, con el 0,25 % y 0,08 % respectivamente, si bien la identificación en el nivel I de Los Guanches podría hacer dudar sobre su adscripción a la cultura guanche, duda que se señala para los hallazgos de carbones de Buenavista del Norte, Arenas-3, el 0,97% de la muestra, a pesar de que esté presente en los dos niveles del yacimiento (Galván et al. 62, y ss.) y no se cuestionen la atribución a la cultura isleña de los otros ítems.

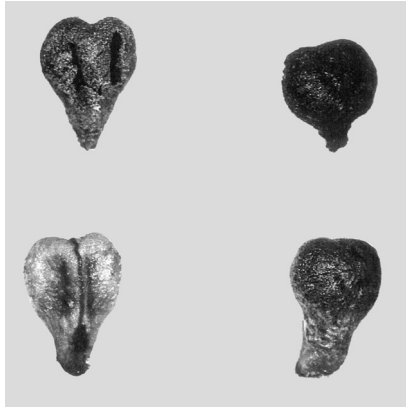


Fig. 95.- *Vitis vinifera*, Don Gaspar
(Fot. C. del Arco y C. González)

de la producción en los circuitos comerciales occidentales o a la disponibilidad de recursos para el autoconsumo. Las dificultades de contar con hallazgos arqueológicos que nos permitan reconstruir la dinámica de esos cultivos y la salida de la producción son grandes. Hasta ahora, en Canarias, no ha habido preocupación por buscar tales indicios⁴³⁸, aunque sabemos por las fuentes etnohistóricas que los antiguos canarios gustaban del consumo de bebidas fermentadas derivadas de la manipulación de especies naturales o cultivadas⁴³⁹, práctica que es posible relacionar también con el conocimiento empírico para la producción vinícola⁴⁴⁰.

Entre las series cerámicas foráneas reconocidas en las islas, los registros anfóricos de El Bebedero (Lanzarote) muestran algunos reci-

⁴³⁸ Lo que no nos puede resultar novedoso, después de insistir en ello a lo largo de este trabajo.

⁴³⁹ Se mencionan el madroño, *Arbutus canariensis* Viell., el mocán, *Visnea mocanera* L. fil., el vicácaro, *Canarina canariensis* (L.) Vatke, y la palma, *Phoenix canariensis* Chab. / *Phoenix dactylifera*. Entre otras referencias, el vino de palmas es señalado para Tenerife (Gomes Scudero, [XVII] 1978: 446) y Gran Canaria bajo la denominación de *tacerquen* (Marín de Cubas, [1687] 1986: 260; Viana, [1604] 1968: 54); el de mocanes, como *cuche* en Tenerife (Gomes Scudero, [XVII] 1978: 446) y también en El Hierro y Gran Canaria (Abreu, [1602] 1977: 88; Sedeño, 1978: 371; Marín de Cubas, [1687] 1986: 260); en ésta el de madroños (Sedeño, [XVII] 1978: 371), y el de bicácaros para El Hierro (Abreu, [1602] 1977: 88). Es pues un variado espectro de bebidas fermentadas que aparecen mencionadas en los distintos textos para casi todas las islas.

⁴⁴⁰ López Pardo (1992a: 289, nota 36) en su valoración de la factoría de Mogador señala el intercambio de jarras de vino con los indígenas, la conexión con la producción del mismo por los etíopes y la duda manifiesta de si el vino es traído por los fenicios o producido por los indígenas. Sobre estos aspectos vuelve a insistir recientemente (2004: 95) defendiendo ya la cultura del vino entre los etíopes.

pientes usados habitualmente para el transporte de vino, vino de La Campania en origen (Atoche et al. 1995: 52-55), lo que, amén de señalar la llegada a Canarias de cargas de esa naturaleza para el sustento de la propia tripulación de las naves, puede indicarnos, al encontrarse en el caso de El Bebedero como registro terrestre, que, al menos, unos grupos de la población isleña conocían y valoraban el vino.

Otros hallazgos anfóricos (Mederos y Escribano, 2002: 227-238), pero de naturaleza subacuática, señalan también esa circulación del vino en el entorno de algunas islas, desde La Graciosa a Tenerife, siendo en particular de interés, por la proximidad a nuestro registro carpológico de Icod, el fragmento de ánfora, Tipo Dressel I- Lamboglia IA (175-110 a. C. hasta 50 a. C.), localizado en aguas Los Realejos (González Antón, 2004b; Mederos y Escribano, 2002: 237-238). Con ello, pues, debiéramos también poner sobre el tapete que las ánforas vinarias identificadas en El Bebedero, La Graciosa, Fuerteventura, Gran Canaria y Tenerife, pudieron ser recargadas del preciado bien en las islas.

Sólo queda insistir en el marco de nuestra propuesta que entre los taxones debiera estar también *Punica granatum*, el granado⁴⁴¹.

Con todos estos aspectos señalados es preciso reconocer que el bagaje agrícola, hortícola y frutícola⁴⁴² nos lleva a tiempos semitas, y muestra una implantación de cultivos agrícolas diversificados desde los primigenios momentos del poblamiento del Archipiélago. Con ello debería quedar superada la imagen de una práctica agrícola pobre, de secano y secundaria a la ganadería, pudiendo plantear que con casi toda seguridad las islas gozaron de un alto componente agrícola⁴⁴³.

Estos cultivos no desentonan de los observados en las instalaciones semitas del occidente (Sáez, 2001). En Lixus, a partir de la analítica de los carporrestos del Sondeo de El Algarrobo (campaña de 1999)

⁴⁴¹ Las fuentes textuales refieren en algún caso su utilización en los rituales funerarios (Núñez de la Peña [1676]: 34; Viana, [1604] 1968: 39), si bien no se ha localizado en el registro arqueológico. En todo caso, es posible, al igual que en otros productos vegetales ya estudiados (Arco, 1993a: 43-52) que las propiedades astringentes del polvo y maceración de las flores, corteza y fruto del granado hubieran sido utilizadas para estos fines.

⁴⁴² Las exigencias de esos cultivos llevan a la selección de los terrenos adecuados, con seguridad deforestación (Arco et al. 2000a) y al regadío.

⁴⁴³ Tampoco debiéramos olvidar que, con toda probabilidad y a pesar de las dificultades señaladas dependientes de los procesos de adaptación, selección o pérdidas de cultivo, favorecidos también por los episodios de aislamiento, la agricultura hubo de tener un papel importante. Un indicador al respecto son los estudios de paleodietas,

(Pérez Jordá, 2001) podemos señalar que hay una alimentación de base cerealista, *Hordeum vulgare* L. y *Triticum aestivum-durum* junto al consumo de leguminosas, *Pisum sativum* L. y *Vicia faba* L., observándose que éstas últimas son más frecuentes en el nivel fenicio del Algarrobo (VIII-VII a. C.), no aparecen en el púnico-mauritano (175/150-80/50 a. C.), aunque sí están en el del Olivo. Por otro lado, es en el nivel fenicio del Algarrobo donde aparece el olivo, *Olea europaea* L., y, por el contrario, *Vitis vinifera* (L) está en el púnico-mauritano.

Y así, volviendo a nuestro avituallamiento de las naves, los suministros alimenticios estarían asegurados con unos stocks bien conocidos por las gentes de la mar, que trasegaban en el Atlántico y Mediterráneo. Cargarían harinas, leguminosas secas, higos, dátiles y uvas secas, y también, ¿por qué no?, vino y olivas. Recordemos que en las naves de Ulu Burum, además de resina de ámbar y zumaque, entre la carga se llevaban higos, aceitunas, semillas de granada, cebada, trigo y garbanzos (Haldane, 1993).

¿También pescado?

A lo largo de las páginas anteriores hemos ido desgranando un conjunto de datos sobre las certezas del consumo de pescado por parte de los indígenas canarios que parten del estudio de las Fuentes escritas y de los restos ictiofaunísticos de distintos yacimientos, realizado por C. Rodríguez Santana (1991, 1994, 1996, 2002)⁴⁴⁴. Ahora nos interesa particularmente recordar que la identificación de esos taxones muestra varias cosas, en parte sabidas y dichas.

Por un lado, parecen corresponder a los detritus generados por el consumo de pescado realizado por las gentes isleñas en sus lugares de

permitiendo señalar que en distintos ámbitos de Tenerife la dieta vegetal tuvo un considerable peso (Aufderheide et al. 1995; Tieszen et al. 1995) y no parece posible que tales cifras sean producto de una recolección vegetal sino derivadas de unas porciones dietéticas estables procedentes de la práctica agrícola (Arco et al. 2000a: 86-87). Esta situación se reitera en Gran Canaria (Velasco et al. 1997a), en El Hierro (Arnay 1998, González Reimers y Arnay: 1992-93, Velasco et al.: 1997b) y en La Palma, si bien en estas últimas, como no se asume el peso de la agricultura, se explican por una procedencia de la recolección vegetal en La Palma (Machado y Martín, 2000: 412, 415-6) o de la presión sobre los recursos marinos en El Hierro (Velasco et al.: 1997b), tal como hemos comentado con anterioridad en nota.

⁴⁴⁴ Evitamos reiterar aquí todas las referencias realizadas con anterioridad.

habitación, contemplando, obviamente el espectro derivado y conservado por razones de práctica dietética, hábitos en el procesado y preparación de las recetas culinarias, tras las capturas, y, por último, la diversa incidencia de los fenómenos deposicionales. Todo ello soportado por un amplio conocimiento de técnicas avanzadas de pesca.

Analicemos los datos de la ictioarqueología. Hemos de tener en cuenta que si bien las series estudiadas no contemplan aún la diversidad de asentamientos de cada una de las islas, observamos que los distintos conjuntos procedentes de estos yacimientos varían en su representación, tanto cuantitativa como cualitativa. De ellos puede inferirse, con bastante seguridad, que el consumo de pescado está en dependencia de los potenciales del espacio que ocupan los yacimientos, de tal manera que la disponibilidad de otros recursos, como sucede en las zonas de medianías de Icod con la práctica agrícola, hace que su consumo sea casi testimonial⁴⁴⁵, mientras que, en un mismo periodo cronológico, en los lugares del piso basal y lindando a la costa las capturas ícticas aumentan⁴⁴⁶. En el caso de las variaciones cualitativas, debemos señalar que, por ahora, es Gran Canaria la que nos muestra una apropiación más diversificada en la que se identifican con exclusividad taxones de las familias Clupeidae, Scombridae y Engraulidae o especies de mayor tamaño y oceánicas, si bien en menor frecuencia, como Belonidae, que ratifican el uso de la variedad de las artes de pesca.

En su conjunto, debemos señalar que estos registros nos muestran una pesca de autoconsumo realizada mayormente desde la costa.

Otra de las herramientas metodológicas usadas para determinar las dietas, subsanando además los condicionantes de la conservación de los detritus en los sedimentos arqueológicos, ha sido el estudio de elementos químicos de los restos humanos que, en todos los casos, vienen a señalar la baja incidencia de la dieta de origen marino⁴⁴⁷. En este senti-

⁴⁴⁵ El estudio de los restos ícticos de la Cueva de Don Gaspar muestra que el NMIR es de 7, mientras que en la de Las Palomas es de 5 (Rodríguez Santana, 1996: 359 y 351).

⁴⁴⁶ También en Icod, en la Cueva de Los Guanches, sobre el acantilado costero, las cifras del NMIR se elevan algo, hasta 18 (373), mientras que en Nífa, situada en la vertiente O de la isla, en zona de mayor concentración de recursos ícticos, se contabilizan 64 NMIR (Rodríguez Santana, 1996: 373 y 334).

⁴⁴⁷ Hemos visto también anteriormente una serie de contribuciones en ese sentido y hecho su valoración, por lo que obviamos reiterarnos. En todo caso, debemos recordar que todas las aportaciones tienden a marcar, con

do, parece obvio que, amén del bagaje cultural que incide en el mayor o menor consumo alimentario de cualquier producto, será difícil reconocer en los contextos habitacionales, vestigios de los productos que entran en una explotación de carácter económico, en este caso la participación en las actividades de pesca que hemos estudiado aquí.

Y así, de enorme interés, por lo que hace a la defensa de nuestra interpretación es que estos repertorios son similares a los existentes en el entorno de algunas factorías, como Lixus⁴⁴⁸, donde estamos, al igual que en nuestros asentamientos, ante los detritus generados por el hábito de las poblaciones estantes en el lugar en comer algunos platos de pescado.

También es interesante recordar que en el procesado alimentario de los peces para el autoconsumo pudieron ponerse en marcha los mismos mecanismos usados en las salazones, lo que favorecería la disponibilidad a más largo tiempo, al igual que el desecado de los mismos por insolación y aireación, el jareado, que ya hemos planteado en el caso de las carnes y en el aprovechamiento de los moluscos.

dificultades para seriar diacrónicamente, las pautas alimentarias de preferente dieta animal terrestre o vegetal, quedando la fracción dietética marina en rangos muy inferiores (Arnay 1998; Aufderheide et al. 1995; González Reimers y Arnay: 1992-93; Tieszen et al. 1995; Velasco et al. 1997a y 1997b). En este sentido debemos señalar que no compartimos del todo la crítica que hace a estos estudios Rodríguez Santana, tal como la plantea en la publicación de su Tesis (1996 y 1994), porque no son sólo los resultados derivados del estudio de los isótopos C^{13} y N^{15} de Tieszen et al. los que revelan la escasa dependencia de la dieta marina, sino también la globalidad de los otros elementos químicos (Aufderheide et al.), y consideramos también que esas aportaciones fueron una inflexión importante en la investigación, a pesar de la problemática general de esa analítica y la necesidad de apurar la misma. Obviamente esas circunstancias afectan también a los estudios realizados para Gran Canaria que, sin embargo, no se cuestionan por la investigadora de referencia. A nuestro juicio subyacen, en esas conclusiones, entre otras razones, el fuerte peso de la interpretación analítica a partir de las fuentes escritas, de tal manera que se asumen los resultados de Sr en Gran Canaria porque ahí debe ser por la agricultura y sí se cuestionan en El Hierro, porque las fuentes no reconocen aquélla, como ya comentamos anteriormente. En este sentido, la dieta marina quedaría indicada con discriminar en la relación $^{86}Sr / ^{87}Sr$ (marino) y la valoración del Bario (Aufderheide y Rodríguez, 1998).

También en Gran Canaria, Velasco et al. (2001) plantean la relación entre la presencia patológica de exostosis en el canal auditivo y la práctica de la pesca entre los canarios, de tal manera que siguiendo varias fuentes textuales achacan su presencia al baño en agua fría: la padecen 48 de 358 individuos que representa el 13,4% del total, con mayor presencia entre los hombres, 16% -32/200- frente a las mujeres, 11,1% -16/144-. Dentro de estos porcentajes, en la costa el 37% de los varones la presenta y el 30,61 % de las mujeres, mientras que en yacimientos del interior serían 2/1. Estos datos llevan a los autores a señalar que no es posible considerar las prácticas pesqueras como *meras prácticas complementarias que tienen como único propósito la diversificación de alimentos que conforman la dieta alimenticia de estos grupos humanos* (pp.119), y que existe un rango de territorialidad en las estrategias económicas entre medianías y costa. Al respecto, de nuevo se hace "un guiño" pues el padecimiento de exostosis no necesariamente tiene que ver con la pesca, pues para ésta no es necesario sumergir la cabeza bajo el agua, ni siquiera saber nadar, y lo segundo es un factor que inferimos pues su etiología está por resolver:

⁴⁴⁸ Recordemos los datos esgrimidos antes, procedentes de los estudios de Rodrigo y Rodríguez (2001, 2005).

Esa desecación del pescado es recogida por Sedeño ([XVII] 1978: 374) cuando señala que *cojían mucha sardina, i echábanla en las plaias de arena, i en las de muchas piedras ponían nasas sostenidas sobre maderos*, aspecto que Rodríguez Santana (1996: 84-85) valora relacionándolo con el procedimiento de *secado al sol de las pequeñas sardinas, tal como se sigue haciendo hoy día para preparar los pejines*. Esta descripción centrada en las capturas de sardinas de Gran Canaria puede igualmente ser aplicada a las de otras especies de mediano y pequeño tamaño, pues según estudios de antropología cultural recientes, son las mejores para su transformación en jareas (Cabrera Socorro, 1998: 218), y éstas corresponden a las tallas que encontramos en los yacimientos canarios, en los que el espectro de especies identificadas son mayoritariamente las usadas tradicionalmente para jarearse. En relación al procesado de las jareas entre los guanches, Bethencourt ([1880] 1994: 453-5) nos dice que *jareaban la vieja, cazones, morena*, y que el cazón (*Chondrichthyes*) era como el *bacalao* de los guanches, durándoles más de seis y ocho meses, tras un proceso de preparación consistente en abrirlo de la cola a la cabeza, lo limpiaban y *lañaban con sajas* a lo largo y lo rellenaban de sal; luego lo cerraban y apilaban en cestos hasta el día siguiente para lavarlo en el mar, tendiéndolo sobre lajas hasta que estuviese en condiciones de ser guardado, cuidando de meter piedrecitas entre las lañas más hondas, para que se secara bien. El pescado *jareado* quedaba tieso, duro y seco como madera.

El procedimiento de secado es técnicamente más simple que el de la salazón y, al no necesitar de especialistas, también es válido para el autoconsumo. Además, el uso de diversidad de especies y el propio procedimiento utilizado supone una mayor rentabilidad, en caso de que se dedicara al comercio y a la exportación, dada la relación entre inversión de tiempo para obtener ese espectro diversificado de pescado y la utilización más reducida de sal frente a las salazones, por lo que el coste, en definitiva, es menor.

Con ello también la disponibilidad de proporcionar pescado seco o salado, no necesariamente coincidente con los productos que entraban en los circuitos comerciales, habría sido un elemento importante de avituallamiento para las tripulaciones de las naves.

EPÍLOGO

Hace algo más de diez años comenzamos una nueva línea de investigación basada en la hipótesis de que la pesca había jugado un papel muy importante en el poblamiento de las islas y que ésta había posibilitado su posterior inserción en el mundo económico Mediterráneo occidental y la fachada atlántica africana. Dado lo que entendíamos como *callejón sin salida* o agotamiento de los planteamientos y discursos arqueológicos en el que estábamos inmersos, proponíamos, para acceder a desentrañar las llamadas *incógnitas de la prehistoria canaria*, otra vía más abierta a la discusión con profesionales de otras latitudes a los que dábamos acceso a través del planteamiento de nuestra problemática desde el *exterior* y no desde de la discusión de la *singularidad canaria* para la que nos reservábamos el casi intransferible conocimiento exclusivo, que generaba, a la postre, una asimétrica e improductiva relación científica. Es decir, considerábamos necesario situarnos *fuera* de las islas para intentar desentrañar qué razones llevaron a aquellas potencias hegemónicas (fenicios, púnicos y romanos), a ocuparse de las islas e iniciar su poblamiento y a conocer qué tipo de relaciones se establecieron desde entonces entre la población canaria y esos pueblos y qué consecuencia podemos rastrear a través de la arqueología que nos reflejen su devenir a lo largo de los siglos (asimilación/sincretismo, adaptación o rechazo).

Partíamos de la creencia contraria. Históricamente se había aceptado que la pesca y el marisqueo formaban parte de los recursos naturales aprovechados por la población indígena. Nuevos trabajos sobre los pocos restos ícticos existentes, ahora con apoyatura de técnicas analíticas, parecían avalar este supuesto aunque ponían en cuestión su importancia dentro de la dieta diaria. Se discute que para el canario el marisqueo y la pesca de ribera constituyera un recurso vital y la que podemos denominar *pesca industrial* tenía muchas menos posibilidades de entrar en los supuestos teóricos. Se producía así un choque dialéctico entre lo que manifestaban las Fuentes canarias y el registro arqueológico con los resultados de las analíticas. Las primeras podían ser cuestionadas y las segundas eran incontrovertibles. Se daba paso acrítico a la analítica como refrendo de una hipótesis cultural.

Por otra parte, la autarquía científica en la que parecen inmersos una parte de los arqueólogos canarios (quizá como reacción a este posicionamiento que algunos denominan *revisionista, difusionista...*), reforzado con la revalorización de los postulados tradicionales (el referente vuelven a ser los bereberes incontaminados y su utilización se hace al margen de los análisis más modernos de historiografía arqueológica canaria), ha potenciado una línea de investigación *creacionista* que considerábamos en extinción y que no entra en dialéctica con las nuevas propuestas sino que les lleva directamente a descalificarla. En ese contexto nos preguntamos ¿Cómo identificar las especializadas técnicas de pesca marina que encontramos en las islas con pueblos ganaderos de montaña dedicados mayormente al pastoreo y la agricultura? ¿Constituye la pesca una creación adaptativa de los canarios? ¿Cuándo surgió y cómo evolucionó?. No hay respuesta porque los supuestos son falsos y, como no podía ser de otra manera, abordamos el estudio de la pesca en Canarias desde los supuestos científicos enunciados al principio.

El estudio se articula a través de distintos apartados que pasamos a resumir:

En el Preámbulo realizamos una serie de reflexiones sobre los motivos que nos han conducido a realizar este libro sobre navegaciones y pesca en el Archipiélago, donde la presencia de diversos materiales arqueológicos significativos (ánforas, grabados, pozos...), no sólo constitu-

yen claros indicios sino que constituyen amplias vías de investigación que nos conducen a conocer las relaciones culturales y económicas en las que se ven inmersas las sociedades canarias en la antigüedad.

En la Introducción, presentamos y analizamos los distintos problemas que a lo largo del tiempo han ocupado el pensamiento arqueológico canario: 1º) Dilucidar si la investigación se debe situar en el campo de la prehistoria o de la protohistoria, posicionándonos claramente en la segunda, no sólo porque así lo indican las dataciones radiocarbónicas y los materiales sino porque el pensamiento arqueológico franquista por “obligaciones” políticas situó a las islas en la prehistoria: había que reafirmar la “unidad de origen de los pueblos de España”. 2º) Analizamos la otra línea argumental que no se sitúa en si fueron o no los bereberes los que poblaron las islas, sino qué grado cultural y social poseían. Frente a los bereberes incontaminados defendemos la presencia de poblaciones norteafricanas híbridas, transculturadas por influencias púnicas y romanas. 3º) Nos posicionamos ante el planteamiento reciente que señala que sólo resolveremos los problemas de las islas si partimos del análisis de cada isla de forma independiente ya que no existen relaciones entre ellas, ni en origen ni después.

A continuación, pasamos a exponer las razones que nos han llevado a abordar el tema de la pesca y su desarrollo en Canarias, donde el Descubrimiento y el proceso de Poblamiento juegan un papel primordial. Le sigue el grueso de nuestra teoría a través de dos grandes capítulos donde recogemos las actividades en el mar y en tierra que nos señalan la extraordinaria dependencia cultural con el mundo púnico y romano. En el primero analizamos exhaustivamente la explotación de los recursos marinos canarios a través de las distintas técnicas de pesca y en el segundo, las instalaciones terrestres para la pesca con especial énfasis en las salinas y saladeros. Cerramos el libro con este Epílogo al que se añaden a modo de resumen reflexiones sobre el camino andado y por andar.

A MODO DE CONCLUSIÓN

En unas líneas muy breves, queremos expresar las fortalezas estructurales de la investigación realizada hasta ahora y las perspectivas de su inmediato futuro.

Lo caminado

1. Una propuesta de poblamiento insular, desde la perspectiva bioantropológica y arqueológica.

2. La muestra de que Canarias forma parte culturalmente del mundo mediterráneo protohistórico. La certeza de que el proceso transculturativo juega un papel determinante a la hora de valorar la Cultura Canaria: la ausencia de materiales originales de tipo "colonial" no significa no presencia.

3. Que el poblamiento se sustenta en motivos económicos, especialmente el mundo derivado de la pesca y, en menor medida, suntuario.

4. Que la presencia foránea en las islas la podemos detectar, al menos, a lo largo de un milenio.

5. Que el estudio de las Culturas Canarias no se puede realizar desde la autarquía.

Y por andar

1. Ratificación de nuestras hipótesis, con el estudio de las distintas potencialidades por islas, en los diversos yacimientos –pozos, saladeros, concheros– y materiales arqueológicos depositados en Museos.

2. El estudio diacrónico del proceso de pesca y los materiales relacionados con la misma.

3. Profundizar en la cultura canaria que rodea a esta manifestación tan importante, de la pesca.

En definitiva, contribuir a reconducir la interpretación de la Protohistoria de Canarias hacia caladeros más productivos.

BIBLIOGRAFÍA

ABREU GALINDO, J. de: [1602] 1977. *Historia de la conquista de las siete islas de Canarias*. Goya Ed. Santa Cruz de Tenerife.

ACOSTA MARTÍNEZ, P. y M. Pellicer Catalán: 1976. Excavaciones arqueológicas en la Cueva de la Arena (Barranco Hondo, Tenerife). *Anuario de Estudios Atlánticos*, 22: 125-184.

ACOSTA MARTÍNEZ, P., M. S. Hernández Pérez y J. F. Navarro Mederos: 1975-76. Excavaciones arqueológicas en los concheros de Arguamul. La Gomera (Islas Canarias). *El Museo Canario*. XXXVI-XXXVII: 259-276.

ALBERTO BARROSO, V.: 2002a. Los animales en el ritual. A propósito de un ara de sacrificio de El Julan (La Frontera. El Hierro). En: HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S.: *El Julan*. "Estudios Prehispánicos", 10: 125-145. Dirección General de Patrimonio Histórico. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias.

2002b. La malacofauna del Conchero de El Julan. En: HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S.: *El Julan*. "Estudios Prehispánicos", 10: 165-173. Dirección General de Patrimonio Histórico. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias.

ALMAGRO GORBEA, M.: 1988. Representación de barcos en el arte rupestre de la Península Ibérica. Aportación a la navegación precolonial desde el Mediterráneo oriental. *I Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar, Ceuta, 1987*: 389-398. Madrid.

ALONSO VILLALOBOS, C., F. J. Gracia Prieto y L. Ménanteau: 2003. Las salinas de la bahía de Cádiz durante la Antigüedad: visión geoarqueológica de un problema histórico. *Spal*, 12: 317-332.

ALONSO VILLALOBOS, C., F. J. Gracia Prieto y J. Benavente González: 2004. Las marismas, alfares y salinas como indicadores para la restitución paleotopográfica de la bahía de Cádiz durante la Antigüedad. XVI *Encuentros de Historia y Arqueología*, "Las industrias alfareras conserveras fenicio-púnicas de la Bahía de Cádiz", *San Fernando-dic. 2000*: 263- 287. Córdoba.

ALVAR EZQUERRA, J.: 1981. *La navegación prerromana en la Península Ibérica: colonizadores e indígenas*. Tesis Doctoral. Madrid.

ÁLVAREZ DELGADO, J.: 1944. De la vida indígena. II. Canarismos geográfico-lingüísticos. Higuera. *Revista de Historia Canaria*, 66: 148-155.

1945. Las islas Afortunadas en Plinio. *Revista de Historia Canaria*, 69: 26-61.

1946. Púrpura Gaetúlica. *Emérita*, XIV: 100-127.

1947. Excavaciones arqueológicas en Tenerife (Canarias). Plan Nacional 1944-1945. *Informes y Memorias*, 14. Madrid.

1950. La navegación entre los canarios prehispanicos. *Archivo Español de Arqueología*, XIII: 164-174.

1964. *Inscripciones líbicas en Canarias. Ensayo de interpretación*. La Laguna.

ALVÁREZ RIXO, J. A.: [1847 ¿1860?] 1982. Historia del puerto de Arrecife. En la isla de Lanzarote una de las Canarias. *Biblioteca Isleña*, XV. Aula de Cultura del Cabildo de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.

ARANEGUI GASCÓ, C.: 1980. Contribución al estudio de las urnas de tipo Cruz del Negro. *Sagvntum*, 15: 99-118.

(Ed.) 2001. Lixus. Colonia fenicia y ciudad púnico-mauritana. Anotaciones sobre su ocupación medieval. *Sagvntum, Extra-4*.

2004. Alfares y producciones cerámicas en Mauritania occidental. Balance y Perspectivas. *Actas del Congreso Internacional Figlinae Baetica. Talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss. II a.C. – VII d.C.)*. Universidad de Cádiz *Noviembre 2003*: 363-378.

(Ed.) 2005. Lixus 2. Ladera Sur. Excavaciones arqueológicas marroco-españolas. *Sagvntum, Extra, 6*.

ARANEGUI GASCÓ, C. y N. Tarradell-Font: 2001. Lixus colonia fenicia y ciudad púnico-mauritana. Apuntes para una historia de la investigación arqueológica. En: Lixus. Colonia fenicia y ciudad púnico-mauritana. Anotaciones sobre su ocupación medieval. *Sagvntum, Extra-4*: 15-43

ARCO AGUILAR, M^a del C. del: 1976. El enterramiento canario prehispanico. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 22: 13-124.

1982. Aproximación a la economía aborigen de Tenerife. *Vol. Cincuentenario Instituto de Estudios Canarios*, T. II: 51-87. Santa Cruz de Tenerife.

1983. Nuevas aportaciones al estudio del enterramiento tumular en Gran Canaria. *Revista de Historia Canaria*, XXXVII, n^o 173: 11-40

1984. Resultados de un sondeo arqueológico en la Cueva de Los Guanches (Icod, Tenerife). *El Museo Canario*, XLVI: 45-90.

1985. Excavaciones en la Cueva de Don Gaspar (Icod de los Vinos, Tenerife). *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 20: 257-377.

1987. En torno a la cinofagia y el consumo de felinos en la Prehistoria de Tenerife. *Gaceta de Daute*, III: 77-83. Los Silos. Tenerife.

1992-1993. De nuevo, El enterramiento canario prehistórico. *Tabona*, VIII-I: 59-75.

1993a. *Recursos vegetales en la Prehistoria de Canarias*. Serie monográfica de Arqueología de El Cabildo Insular de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.

1993b. *Territorio y subsistencia. Recursos alimenticios en el prehistoria de Tenerife*. Proyecto de Investigación presentado como concursante a la Plaza 8/CU de la Universidad de La Laguna, en el Área de Conocimiento de Prehistoria, convocada por Resolución de 30 de marzo de 1992 (BOE de 10 de junio de 1992), celebrada en marzo de 1993. (Inédito)

1998. Luis Diego Cuscoy y la arqueología. *Eres (Arqueología)*, 8: 7-41

2004. La explotación de la sal en los mares de Canarias durante la Antigüedad. Las salinas y saladeros de Rasca (Tenerife). Capítulo de la Monografía *Fortunatae Insulae, Canarias y el Mediterráneo*. Museo Arqueológico de Tenerife. OAMC, Cabildo de Tenerife y Caja Canarias: 171-186. Santa Cruz de Tenerife.

2005 [e.p.]. Cultivos mediterráneos y vid entre los guanches. En: *Compilación de Conferencias San Andrés 03-04*. Casa del Vino. Cabildo de Tenerife.

ARCO AGUILAR, M^a del C. del y E. Atiénzar: 1988. Informe sobre la primera campaña de excavaciones arqueológicas en la cueva de Las Palomas (Icod - Tenerife). *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, I: 45-50.

ARCO AGUILAR, M^a del C. del, M^a M. del Arco, E. Atiénzar y M^a Hopf: 1990. Estudio de los restos vegetales de la cueva de Don Gaspar y algunas anotaciones sobre la agricultura prehistórica de Tenerife. *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, II: 13-28.

ARCO AGUILAR, M^a del C. del, M^a de la C. Jiménez y J. F. Navarro: 1993. *La Arqueología en Canarias. Del Mito a la Ciencia*. Interinsular Canaria. Santa Cruz de Tenerife.

ARCO AGUILAR, M^a del C. del, M^a M. del Arco y E. Atiénzar: 1995. Arqueología de la muerte en el Menceyato de Icode (Tenerife). *I Congreso Internacional sobre Estudios de Momias, Puerto de La Cruz-1992*, T.II: 709-724. Museo Arqueológico de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.

ARCO AGUILAR, M^a del C. del, M^a M. del Arco, E. Atiénzar, P. Atoche, C. Rodríguez y C. Rosario: 1997. Dataciones absolutas en la Prehistoria de Tenerife. En: *Homenaje a Celso Martín de Guzmán (1946-1994)* : 65-79. Universidad de Las Palmas. Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Gáldar. Dirección General de Patrimonio Histórico.

ARCO AGUILAR, M^a del C. del, R. González Antón, M^a M. del Arco, C. Rosario, C. Rodríguez y M. Martín: 1999a. *Los Guanches desde la Arqueología*. O. A. M. C. Museo Arqueológico. Cabildo de Tenerife.

ARCO AGUILAR, M^a del C. del (I. P.), M. J. del Arco, R. González Antón, C. Rodríguez, M^a M. del Arco, M^a C. Rosario, M. Martín, M^a C. Machado, C. González: 1999b. *Territorio y subsistencia: recursos vegetales y su explotación en la prehistoria de Tenerife*. Proyecto 1997/044, autorizado y financiado por la Dirección General de Universidades del Gobierno de Canarias.

ARCO AGUILAR, M^a del C. del, C. González, M^a M. del Arco, E. Atiénzar, M. J. del Arco, M^a C. Rosario: 2000a. El menceyato de Icod en el poblamiento de Tenerife: D. Gaspar, Las Palomas y Los Guanches. Sobre el poblamiento y las estrategias de alimentación vegetal entre los guanches. *Eres (Arqueología/Bioantropología)*, 9: 67-129.

ARCO AGUILAR, M^a del C. del, R. González Antón, R. de Balbín, P. Bueno, M^a C. Rosario, M^a M. del Arco y L. González: 2000b. Tanit en Canarias. *Eres (Arqueología/Bioantropología)*, 9: 43-65.

ARCO AGUILAR, M^a del C. del, M^a C. Rosario, M. J. del Arco, C. C. González, M^a del C. Machado, M. Martín, C. Rodríguez, M^a A. Estévez, A. Méndez, M^a M. del Arco y E. Atiénzar: 2003. La Grieta de Cafoño (Icod de los Vinos, Tenerife). Aportación al estudio de los rituales funerarios primarios y secundarios entre los guanches. *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, 7: 9-37.

ARCO AGUILAR, M. J. del, P. L. Pérez de Paz, W. Wildpret, V. Lucía y M. Salas: 1990. *Atlas Cartográfico de los Pinares Canarios. La Gomera y El Hierro*. Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias. Santa Cruz de Tenerife.

ARCO AGUILAR, M. J. del, P. L. Pérez de Paz, O. Rodríguez, M. Salas y W. Wildpret: 1991. *Atlas Cartográfico de los Pinares Canarios. II. Tenerife*. Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias. Santa Cruz de Tenerife.

ARCO AGUILAR, M^a M. del, C. Rosario, y M^a del C. del Arco: 1995. Colección Cerámica de Fuerteventura de El Museo Arqueológico de Tenerife. *Eres, Serie de Arqueología*, 6: 43-110.

ARCOS PEREIRA, T. y A. Santana Santana: 2006. Las dos islas Hespérides atlánticas (Lanzarote y Fuerteventura, Islas Canarias, España) durante la Antigüedad: del mito a la realidad. *Gerión*, 24, n^o 1: 85-110.

ARNAY DE LA ROSA, M.: 1981-82. Arqueología de la alta montaña de Tenerife: un estudio cerámico. *Anuario de Derecho, Geografía e Historia*: 69-131. Resumen de Tesis Doctoral. Universidad de La Laguna.

1982. *Arqueología en la alta montaña de Tenerife: un estudio cerámico*. Departamento de Prehistoria y Arqueología. Facultad de Filosofía y Letras. Tesis doctoral inédita.

1985-87. La cerámica decorada prehispanica de Tenerife. *Tabona*, VI: 241-277.

1987. Nuevos aspectos decorativos de la cerámica aborigen de Tenerife. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 33: 673-690.

1998. Estudios bioantropológicos. En: *El Hierro. Patrimonio Histórico de Canarias. II. La Gomera y El Hierro*. Dirección General de Patrimonio. Gobierno de Canarias.

ARNAY DE LA ROSA, M. y E. González Reimers: 1984a. Vasos cerámicos aborígenes de Tenerife: estudio de sus apéndices. *Tabona*, V: 17-46.

1984b. Vasos cerámicos prehistóricos de Tenerife: un análisis estadístico. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 30: 79-107.

1985-87. La cerámica decorada prehistórica de Tenerife. *Tabona*, VI: 241-277.

1987a. Anforoides en La Palma: paralelismos con las ánforas prehistóricas de Tenerife. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 33: 691-704.

1987b. Nuevos aspectos decorativos de la cerámica aborigen de Tenerife. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 33: 673-690.

1988a. Hallazgos arqueológicos en el Malpaís de los Toneles (Fuerteventura). *Tebeto*, I: 11-128.

1988b. Similitud entre ciertos tipos cerámicos aborígenes de La Palma, El Hierro y Tenerife. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 34: 645-661.

1990. Microcerámica aborigen de Tenerife. Nuevas aportaciones. *Tebeto*, III: 193-199.

ARNAY DE LA ROSA, M., E. González Reimers, C. González Padrón y J. A. Jorge: 1983. Ánforas prehistóricas de Tenerife. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 29: 599-634.

ARNAY DE LA ROSA, M., E. González Reimers, A. Martín y C. González Padrón: 1985. Análisis del contenido de un vaso cerámico aborigen de Tenerife. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 31: 613-624.

ARTEAGA MATUTE, O.: 1994. La liga púnica-gaditana. Aproximación a una visión histórica occidental, para su contrastación con el desarrollo de la hegemonía cartaginesa en el mundo mediterráneo. En: *Cartago, Gadir, Ebusus y la influencia púnica en los territorios hispanos, VIII Jornadas de Arqueología fenicio-púnica (Ibiza 1993)*. *Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza*: 23-57.

ASCANIO PADRÓN, A., M. Moreno, F. Mendoza, I. Suárez y E. Medina: 2002. Intervención arqueológica en El Tejar (Santa Brígida, Gran Canaria). *Noticias El Museo Canario*, 4: 32-36.

ATOCHÉ PEÑA, P.: 1993. Excavaciones arqueológicas en "El Bebedero" (Teguise, Lanzarote). Segunda campaña, 1987. *Eres (Arqueología)*, 4-1: 7-19.

ATOCHÉ PEÑA, P. y J. Martín Culebras: 1997. Los artefactos líticos pre-europeos de Canarias: marco sistémico de análisis y proyecto de aplicación. En: *Homenaje a Celso Martín de Guzmán (1946-1994)*: 79-117. Universidad de Las Palmas Gran Canaria, Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Gáldar. Dirección General de Patrimonio Histórico.

1999. Canarias en la expansión fenicio-púnica por el África atlántica. *II Congreso de Arqueología Peninsular, Zamora, 1996, T. III. Primer milenio y Metodología*: 485-500.

ATOCHE PEÑA, P. y M^a Á. Ramírez: 2001. Canarias en la etapa anterior a la conquista bajomedieval [circa s.VI a.C. al s. XV d. C]: colonización y manifestaciones culturales. En: *Arte en Canarias [siglos XV-XIX]. Una mirada retrospectiva*, T. I: 43-97. Gobierno de Canarias. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Dirección General de Cultura.

ATOCHE PEÑA, P., M^a D. Rodríguez y M^a Á. Ramírez: 1989. *El yacimiento arqueológico de "El Bebedero" (Teguise, Lanzarote). Resultados de la primera campaña de excavaciones*. Madrid.

ATOCHE PEÑA, P., J. A. Paz, M^a Á. Ramírez y M^a E. Ortiz Palomar: 1995. *Evidencias arqueológicas del mundo romano en Lanzarote (Islas Canarias)*. Cabildo Insular de Lanzarote. *Col. Rubicón*, 3. Arrecife.

ATOCHE PEÑA, P., J. A. Paz: 1996. Presencia romana en Lanzarote. *Islas Canarias. Actes du Sixième Colloque Eurafricain du CIRSS, Chingue-tti, Mauritanie, 1995. La Nouvelle Revue Anthropologie (Juillet, 1996)*: 221-257.

ATOCHE PEÑA, P., J. Martín Culebras y M^a Á. Ramírez: 1997. Elementos fenicio-púnicos en la religión de Los Mahos. Estudio de una placa procedente de Zonzamas (Teguise, Lanzarote). *Eres (Arqueología)*, 7: 7-38.

ATOCHE PEÑA, P., J. Martín Culebras, M^a Á. Ramírez, R. González Antón, M^a del C. del Arco, A. Santana y C. A. Mendieta: 1999a. Pozos con cámara de factura antigua en Rubicón (Lanzarote). *VIII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura. Arrecife, 1997, T. II*: 365-419.

ATOCHE PEÑA, P., J. Martín Culebras y M^a Á. Ramírez: 1999b. Amuletos de ascendencia fenicio-púnica entre los mahos de Lanzarote: ensayo de interpretación de una realidad conocida. *VIII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura. Arrecife, 1997, T. II*: 421-458. Arrecife.

AUBET SEMMLER, M^a E.: 1986. Contactos culturales entre el Bajo Guadalquivir y el Noroeste de África durante los siglos VII y VI a. C. *Atti del Congresso Internazionale "Gli scambi culturali e socio-economici fra l'África Settentrionale e l'Europa Mediterranea," Amalfi. Dicembre 1983. Napoli*.

1987. *Tiro y las colonias fenicias de Occidente*. Ed. Bellaterra. Barcelona.

1994. *Tiro y las colonias fenicias de Occidente*. 2^a ed. Ed. Crítica. Barcelona.

1995. Preámbulo en: GÓNZALEZ ANTÓN, R. et al. *La piedra Zanata*.

2002. Los fenicios en occidente: balance y estado de la cuestión. En: *La colonización fenicia de occidente. Estado de la investigación en los inicios del siglo XXI. XVI Jornadas de Arqueología fenicio-púnica. (Eivissa, 2001)*: 7-17. Eivissa.

AUBET SEMMLER, M^a E., P. Carmona, E. Curià, A. Delgado, A. Fernández y M. Párraga: 1999. *Cerro del Villar-I. El asentamiento fenicio en la desembocadura*

del río Guadalhorce y su interacción con el hinterland. *Arqueología*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla.

AUFDERHEIDE, A., y C. Rodríguez Martín: 1998. *The Cambridge Encyclopedia of Human Paleopathology*. Cambridge University Press. Cambridge.

AUFDERHEIDE, A., C. Rodríguez Martín, F. Estévez and M. Torbenson: 1995. Chemical Dietary Reconstruction of Tenerife's Guanche Diet Using Skeletal Trace Element Content. *I Congreso Internacional de Estudios sobre Momias Puerto de la Cruz (Tenerife)-1992*: 33-4. Museo Arqueológico de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.

AZNAR VALLEJO, E.: 1998. San Marcial del Rubicón. En: *Lanzarote. Patrimonio Histórico de Canarias. I. Lanzarote y Fuerteventura*: 85-87. Dirección General de Patrimonio. Gobierno de Canarias.

BACALLADO ARÁNEGA, J. J. (Dir.): 1984. *Fauna (marina y terrestre) del Archipiélago Canario*. Edirca. Las Palmas de Gran Canaria.

BACALLADO ARÁNEGA, J. J. y F. Domínguez: 1984. Aves. En: BACALLADO ARÁNEGA, J. J. (Dir.): 1984. *Fauna (marina y terrestre) del Archipiélago Canario*. 275-332. Edirca. Las Palmas de Gran Canaria.

BALBÍN BEHRMANN, R. de y P. Bueno: 1998. El arte rupestre en Canarias. Antecedentes y perspectivas de futuro. *Antiquités Africaines*, 34. *Hommages à George Souville*, 2: 1-10.

BALBÍN BEHRMANN, R. de y A. Tejera: 1983. El yacimiento rupestre de Aripe. Guía de Isora. Tenerife. *Homenaje al Prof. M. Almagro Basch*, IV: 245-259. Madrid.

BALBÍN BEHRMANN, R. de, M. Fernández-Miranda y A. Tejera: 1987. Lanzarote prehispánico. Notas para su estudio. *XVIII C. N. A.*: 19-53.

BALBÍN BEHRMANN, R. de, P. Bueno, R. González Antón y M^a del C. del Arco: 1995a. Datos sobre la colonización púnica de las islas Canarias. *Eres (Arqueología)*, 6: 7-28.

1995b. The Zinete Stone. *Sahara*, 7: 39-50.

2000. Una propuesta sobre la colonización púnica de las Islas Canarias. En: AUBET, M^a E. y M. Bathélemy (Eds.). *Actas del IV Cong. Internacional sobre Estudios Fenicios y Púnicos*, II: 737-744

BARROSO, C.: 1978. Nuevas pinturas del abrigo "Cueva de la Laja Alta". *Jábega*, 24.

BELLO JIMÉNEZ, V. M.: 2005. Relaciones económicas en el África Atlántica: modelos de comercio e integración cultural entre los siglos VI y III a.C. *Eres (Arqueología / Antropología)*, 13: 7-29.

BELMONTE AVILÉS, J. A., R. Springer y M^a A. Perera: 1998. Análisis estadístico y estudio comparativo de las escrituras líbico-beréberes de las islas Canarias, el Noroeste de África y el Sahara. *Revista de la Academia Canaria de Ciencias*, X, n^o 2-3: 9-33.

- BELTRÁN MARTÍNEZ, M.: 1971. *Los grabados rupestres del Barranco de Balos (Gran Canaria)*. Zaragoza.
- BENABOU, M.: 1976. La resistance africaine à la romanisation. Paris.
- BERNAL CASASOLA, D.: 2000. Hallazgos arqueológicos y estado de la cuestión sobre la presencia de fenicios-púnicos en Ceuta. *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos. Cádiz, Octubre de 1995*. Vol. III: 861-885.
- BERNAL CASASOLA, D. y A. Daura Jorba: 1995. Anforiscos púnicos inéditos del Museo Municipal de Ceuta. *II Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar (Ceuta), 1990*: 129-137.
- BERTHELOT, S.: [1839] 1980. *Antigüedades canarias*. Goya Ed. Santa Cruz de Tenerife.
- BETHENCOURT ALFONSO, J.: [1880] 1991-1994. *Historia del pueblo guanche*. 3 vols. Francisco Lemus Ed. La Laguna.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M^a et al.: 1980. *Historia de España Antigua*. Ed. Cátedra. Madrid.
- BOCCACIO/N. de Recco [1341] *De Canaria et insulis reliquis ultra Hispaniam in Oceano noviter repertis*. En: BERTHELOT, S.: [1842] 1978. *Etnografía y anales de la conquista de las Islas Canarias*. Goya Ed., Santa Cruz de Tenerife.
- BONINO, M.: 1975. The Picence ships of the 7th century BC engraved at Novilara (Pesaro. Italy). *The International Journal of Nautical Archaeology*, 4. 1: 11-20.
- BRITO, A., T. Cruz, E. Moreno y J. M. Pérez: 1984. Fauna marina de las islas Canarias. En: BACALLADO ARÁNEGA, J. J. (Dir.): *Fauna (marina y terrestre) del Archipiélago Canario*. 42-65. Edirca. Las Palmas de Gran Canaria.
- BRUSCHI, T. et B. Wilkens: 1996. Conserves de poisson à partir de quatre amphores romaines. 8 Meeting of the ICAZ, Fish Remains Working Group, Madrid-1995. *Archaeofauna*, 5: 165-169.
- BUXÓ, R.: 1997. *Arqueología de las plantas. La explotación económica de las semillas y los frutos en el marco mediterráneo de la Península Ibérica*. Ed. Crítica. Barcelona.
- CABRERA PÉREZ, J.C.: 1992. *Lanzarote y los Majos*. "La Prehistoria de Canarias", 4. Santa Cruz de Tenerife.
1993. *Fuerteventura y los Majoreros*. "La Prehistoria de Canarias", 7. Santa Cruz de Tenerife.
1996. *La Prehistoria de Fuerteventura: un modelo insular de adaptación*. Cabildo Insular de Gran Canaria, Cabildo Insular de Fuerteventura. Madrid.
- CABRERA PÉREZ, J.C., M^a A. Perera y A. Tejera: 1999. *Majos. La primitiva población de Lanzarote. Islas Canarias*. Fundación César Manrique. Madrid.
- CABRERA SOCORRO, G.: 1998. Las zafra pesqueras en la flota artesanal de la isla de la Graciosa. Unidades productivas y estratégicas económicas. *XII*

Coloquio de Historia Canario-Americana, 1996. T. I: 207-277. Cabildo Insular de Gran Canaria.

CAGIANO DE AZEVEDO, M.: 1977. Le navi nella documentazione archeologica. En: *La navigazione mediterranea nell'alto Medioevo*. Settimane di Studio del Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo, XXV: 413-428. Spoleto.

CAMPS, G.: 1961. *Aux origines de la Berbérie. Monuments et Rites funéraires protohistoriques*. Mémoires du C.R.A.P.E. Paris.

1980. *Berbères. Aux marges de l'Histoire*. Collection Archéologie, Horizons neufs. Paris

1987. *Les Berberes. Mémoire et identité*. Ed. Errance. Paris.

CARRACEDO, J. C., J. Meco, A. Lomoschitz, M^a A. Perera, J. Ballester y J. F. Betancort: 2004. Comment on: Geoarchaeological and chronometrical evidence et early human occupation on Lanzarote (Canary Islands), by Zöller et al. *Quaternary Science Reviews*, 23, n^o 18-19: 2045-2049.

CARRASCO PORRAS, V. M^a S.: 2001. Estudio malacológico: 220-229. En: Capítulo XIV. Gestión de recursos y economía: 191-230, En: ARANEGUI GASCÓ, C. (Ed.) 2001. *Lixus. Colonia fenicia y ciudad púnico-mauritana*. Anotaciones sobre su ocupación medieval. *Sagvntum. Extra-4*.

CASAS, B. de las: [1559] 1986. *Historia de las Indias*. Ed. de Agustín Millares Carlo. Fondo de Cultura Económica. México.

CASSON, L.: 1971. *Ships and seamanship in the Ancient World*. Princenton

CASTRO ALFÍN, D.: 1972-73. El poblado de La Atalayita, Fuerteventura. *El Museo Canario*, XXXIII-XXXIV: 125-128.

1975-76. La Cueva de los Ídolos. Fuerteventura. *El Museo Canario*, XXXV-XXXVI: 227-243.

1976. El poblado de "La Atalayita" (Fuerteventura). *N. A. H. Prehistoria*, 5: 317-318.

1977-79. El poblado prehispánico de La Atalayita, Fuerteventura. *El Museo Canario*, XXXVIII-XL: 93-100.

CHÁVEZ ÁLVAREZ, E. y A. Tejera: 2001. Los discutidos hallazgos subacuáticos de ánforas romanas de las Islas Canarias. *Spal*, 10. Homenaje al Profesor Pellicer (I): 311-325.

CHAVES TRISTÁN, F.: 1983. Tipología marina en la amonedación de la Hispania antigua. Actes du 3 *Congrés International d'étude des cultures de la Méditerranée Occidentale. Jerba-Túnez, abril 1981*.

CHAVES TRISTÁN, F. y E. García Vargas: 1991. Reflexiones en torno al área comercial de Gades: Estudio numismático y económico. *Gerión. Homenaje al Dr. Michel Ponsich*: 139-168.

CHIC GARCÍA, G.: 1994. *Roma y el mar: del Mediterráneo al Atlántico. Del Mundo antiguo a la Edad Moderna*. Ferrol.

2000. Implicaciones económicas de los estudios anfóricos. *Cong. Intern. Ex*

Baetica amphorae. Conservas, aceite y vino de la Bética en el Imperio Romano, IV: 1183-1206. Écija.

CHILY NARANJO, G.: 1876, 1880 y 1899. *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*. Imprenta Miranda. Las Palmas de Gran Canaria.

CIORANESCU, A.: 1991. La sangre de drago. *Homenaje al Prof. Dr. Telesforo Bravo*, T. II: 163-178. Secretariado de Publicaciones. Universidad de La Laguna.

CLAVIJO REDONDO, M. A. y J. J. Jiménez: 1995. *Catálogo de la colección Massanet*. Gobierno de Canarias, Viceconsejería de Cultura y Deportes, Dirección General de Patrimonio Histórico.

CORZO, R. y F. Giles.: 1978. El abrigo de Laja Alta. *Boletín del Museo de Cádiz*. I: 19-35.

CRAWFORD, O. G. S.: 1957. *The eye Goddess*. Phoenix House. London

CRIADO HERNÁNDEZ, C.: 2005. ¿Es el poblamiento de Lanzarote y Fuerteventura como se está proponiendo? Una reflexión desde la Geoarqueología. *Tabona*, 14: 195-203.

CRONOS: 1995. *I Congreso Internacional de Estudios sobre Momias Puerto de la Cruz (Tenerife)-1992*. Museo Arqueológico de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.

CUENCA SANABRIA, J.: 1996. Las manifestaciones rupestres de Gran Canaria. En: *Manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*: 133-222. Dirección General de Patrimonio Histórico. Gobierno de Canarias.

CUENCA SANABRIA, J., G. Rivero, L. Sosa, J. de León, J. Miranda, M. Cejudo, R. Pérez y L. Cuenca: 1983. Trabajos en pieles y fibras vegetales de los aborígenes canarios. Colección Arqueológica. Consejería de Cultura y Deporte. Gobierno de Canarias. El Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria – Santa Cruz de Tenerife.

CUENCA SANABRIA, J., A. Betancor y G. Rivero: 1996. La práctica del infanticidio femenino como método de control de natalidad entre los aborígenes canarios: las evidencias arqueológicas en Cendro, Telde, Gran Canaria. *El Museo Canario*, LI: 103-177.

DAMS, L.M.: 1984. Ships and boats in the prehistoric rock-art of Southern Spain. En: BLAGG et al. (Ed). *Papers in Iberian Archaeology*. BAR Int. Ser., 193.: 1-12.

DAVIES, N. de G. and R. O. Faulkner: 1947. A Syrian trading venture to Egypt. *Journal of Egyptian Archaeology*, 33: 40-46.

DE PINHO, D. y F. Lanhas: 1971. "Pesos de rede" ou pesos de pedra con entalhes para pesca. Tentatiba de sistematizaçao. *II Congresso Nacional de Arqueología*, Coimbra: 581-589.

DELGADO BAUDET, J.: 1985. Arqueología submarina en Canarias. *Revista de Arqueología*, 56: 40-45.

1987. Arqueología subacuática en Canarias. *Revista de Arqueología*, 70: 5-7.
1990. La actividad arqueológica subacuática en Canarias. *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, II: 31-45.
- DELGADO DELGADO, J.: 2001. Las islas de Juno ¿hitos de navegación fenicia en el Atlántico en época arcaica?. *The Ancient History Bulletin*, 1-2: 29-44.
- DEMERLIAC, J. C. et J. Meirat: 1983. Hannon et l'Empire punique. Paris.
- DEPALMAS, A.: 1990. Le barchette bronzee di età nuragica della Sardegna. Università degli Studi di Roma. "La Sapienza". Tesi di Specializzazione 1989-90.
- DIEGO CUSCOY, L.: 1947. Algunos aspectos arqueológicos de la isla de El Hierro. *Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas* 14: 157-162.
1949. Notas acerca de la industria guanche. *Revista de Historia Canaria*, 86-87: 204-214.
1954. Paleontología de las Islas Canarias. *Actas de la IV Sesión del IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas*. Madrid. Zaragoza.
1966. Notas arqueológicas sobre El Julan (Isla de El Hierro). *Actas de V Congreso Panafricano de Prehistoria y de Estudio del Cuaternario*. Santa Cruz de Tenerife, 1965. II: 43-52. Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.
1968. *Los Guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife*. Publicaciones del Museo Arqueológico, 7. Santa Cruz de Tenerife.
1970. La covacha del Roque de la Campana (Mazo. Isla de La Palma). En: *Homenaje a Elías Serra Ráfols*, II: 151-162. La Laguna.
1971. *Gánigo. Estudio de la cerámica de Tenerife*. Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.
1974. Escondrijo y ajuar del "Risco de los Guanches" (Tacoronte, Tenerife). *El Museo Canario*, XXXV: 29-39.
1975. La Cueva de los Cabezazos en el Barranco del Agua de Dios. (Tegueste. Tenerife). *Noticario Arqueológico Hispánico. Prehistoria*, 4: 291-335. Dirección General de Patrimonio Artístico y Cultural. Madrid.
1979. *El conjunto ceremonial de Guargacho (Arqueología y Religión)*. Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife, I I. Santa Cruz de Tenerife.
- DIES CUSÍ, E.: 2004. Los condicionantes técnicos de la navegación fenicia en el mediterráneo Oriental. En: PEÑA, V., A. Mederos y C. G. Wagner (Eds.): *La navegación fenicia. Tecnología naval y derroteros. Encuentro entre marinos, arqueólogos e historiadores*: 55-85. Centro de Estudios Fenicios y Púnicos. Madrid.
- DUBAL, L. et M. Larrea: 1995. *L'énigme des steles de la Carthage africaine. Tanit plurielle*. Ed. L' Harmattan. Paris.
- ELIANO, C.: [s. II-III d. C.] 1984. *Historia de los animales*. Traducción y notas por J. M^a Díaz-Regañón López. Biblioteca Clásica Gredos, 67. Ed. Gredos. Madrid.

ESCRIBANO COBO, G.: 1995. *La arqueología subacuática en Tenerife*. Memoria de Licenciatura. Inédita. Universidad de La Laguna.

ESCRIBANO COBO, G. y A. Mederos: 1996a. ¿Ánforas romanas en las islas Canarias?. Revisión de un aparente espejismo histórico. *Tabona*, IX: 75-98.

1996b. Canarias, límite meridional en la periferia del Imperio romano. *Revista de Arqueología*, 184: 42-47.

1996c. Balance y nuevas perspectivas de la arqueología submarina en las Islas Canarias. *Cuadernos de Arqueología Marítima*, 4: 203-215.

1999. Evolución histórica de puertos y ensenadas de Lanzarote y Fuerteventura. *VIII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura. Arrecife*, 1997, T. II: 459-485. Arrecife.

ESCRIBANO COBO, G., A. Mederos, y D. Chinaa: 1997. Representaciones de barcos, sobre soporte rupestre, de las islas Canarias (España). *Eres (Arqueología)*, 7.: 39-53

ESPINOSA, Fr. A. de.: [1594] 1980. *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*. Goya Ed. Santa Cruz de Tenerife.

ESTÉVEZ GONZÁLEZ, F.: 1987. Indigenismo, Raza y Evolución. El pensamiento antropológico canario (1750-1900). *Aula Cultura Tenerife/Mº Etnográfico*, 4. Santa Cruz de Tenerife.

2001. Determinar la raza, imaginar la nación. El paradigma radiológico en la obra de Chil y Naranjo. *El Museo Canario*. LVI: 239-346.

ESTÉVEZ GONZÁLEZ, F., Mª T. Henríquez y P. Díaz: 1996. *Bibliografía de Prehistoria y Antropología de Canarias*. Organismo Autónomo de Museos y Centros. Dirección General de Patrimonio Histórico. Gobierno de Canarias.

ETIENNE, R. et F. Mayet: 2002. *Salaisons et sauces de poisson hispaniques*. Ed. Boccard. Paris.

EUGENIO FLORIDO, C. M.: 1998. Arqueología y documentación para el estudio del aprovechamiento económico de los moluscos en la Historia de Tenerife. *XII Coloquio de Historia Canario-Americana*, 1996. T. I.: 479-492. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria.

FARRUJIA DE LA ROSA, A. J.: 2002. *El poblamiento humano de Canarias en la obra de Manuel de Ossuna y Van den Heede. La Piedra de Anaga y su inserción en las tendencias ideográficas sobre la primera colonización insular*. "Estudios Prehispanicos", 12. Dirección General de Patrimonio Histórico. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias. Madrid.

2003a. El auge de la mentalidad nobiliaria y el tema del primer poblamiento humano de Canarias como una expresión de aquella: Viana, Núñez de la Peña y Pérez del Cristo (1604-1679). *Revista de Historia*, 185: 93-123.

2003b. The Canary Islands under Franco's dictatorship: Archaeology, national unity, and African aspirations. *Journal of Iberian Archaeology*, 5: 209-222.

2003c. Arqueología, regionalismo y franquismo en Canarias: el estudio del

poblamiento prehistórico como paradigma. *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 6: 303-321.

2004. *Ab initio (1342-1969). Análisis historiográfico y arqueológico del primitivo poblamiento de Canarias*. Colección Árbol de la Ciencia, 2. Artemisa Ediciones. Sevilla.

2005. "Imperialist Archaeology in the Canary Islands. French and German Studies on Prehistoric Colonization at the End of the 19th Century". *BAR, I.S., 1333*.

s.a. La arqueología oficial en Canarias. El estudio del poblamiento prehistórico durante el franquismo. (e.p.).

FARRUJIA DE LA ROSA, A. J. y M^a del C. del Arco: 2002a. El primer poblamiento humano de Canarias según la concepción <<españolista>> de José Pérez de Barradas. *Archaiá*, n^o 2: 60-70.

2002b. La leyenda del poblamiento de Canarias por africanos de lenguas cortadas: Génesis, contextualización e inviabilidad arqueológica de un relato ideado en la segunda mitad del siglo XIV. *Tabona*, 11: 47-71.

2003. El primitivo poblamiento humano de Canarias en la obra de Dominik Josef Wölfel: La prehistoria insular como "Cultura marginal o de frontera". *Tabona*, 12: 17-43.

2004. La Arqueología en Canarias durante el Régimen franquista: el tema del primitivo poblamiento humano de las islas como paradigma (1939-1969). *Trabajos de Prehistoria*, 61, n^o 1: 7-22.

FAYOLLE, V.: 1992. *La poterie modelée du Maghreb Oriental. De ses origines au XXe siècle. Technologie, Morphologie, Fonction*. Editions du C. N. R. S. Paris.

FELIU ORTEGA, M^a J. y C. Edreira: 2004. *Informe sobre el estudio de muestras de cerámica*. Dpto. de Química Física, Universidad de Cádiz. Informe inédito.

FERNANDES, V.: [1506-7] 1998. *De las islas del Mar océano (Islas de Canaria)*. Col. A través del tiempo, 16: 75-98. Hernández González, M. y J. A. Delgado (Eds.). Ediciones J. A. D. L. La Laguna-La Orotava.

FERNÁNDEZ CASADO, C.: 1985. *Ingeniería hidráulica romana*. Colegio de Ingenieros de caminos, canales y puertos. Ed. Turner: Madrid.

FERNÁNDEZ-MIRANDA, M.: 1988. La navegación fenicia hacia el lejano occidente y el Estrecho de Gibraltar. *I Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar, Ceuta. 1987*: 459 – 472. Madrid.

FERNÁNDEZ-MIRANDA, M. y A. Rodero,: 1995. El círculo del Estrecho. *II Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar, Ceuta. 1990*. T. II.: 3-20. UNED. Madrid.

FEUGÈRE, M.: 1992. Les instruments de chasse, de pêche et d'agriculture. *Lattara*, 5: 139-161.

FONTUGNE, M., A. García, C. Hatté, M. Á. Núñez, S. Olmo, J. Onrubia, G. Pérez, C. G. Rodríguez, J. I. Sáenz y V. Soler: 1992. Parque Arqueológico Cueva

Pintada (Gáldar, Gran Canaria). Programa de intervenciones e investigaciones arqueológicas. Avance de los trabajos efectuados entre los años 1995-1997. *Investigaciones arqueológicas*, 6: 489-561.

FRUTOS REYES, G. de: 1993. Consideraciones en torno al emporio de Mogador. En MANGAS, J. y J. Alvar (Eds.): *Homenaje a José M^a Blázquez*, II: 195-200.

1996. La industria pesquera y conservera púnico-gaditana: balance de la investigación. Nuevas perspectivas. *Spal*, 5: 133-166.

FRUTOS REYES, G. de y A. Muñoz: 1994. Hornos púnicos de Torre Alta (San Fernando, Cádiz). *Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana. Huelva, Niebla, 1993*. Huelva.

1996. La industria pesquera y conservera púnico-gaditana: balance de la investigación. Nuevas perspectivas. *Spal*, 5: 133-165.

GARCÍA CANCLINI, N.: 2005. Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Paidós. Estado y Sociedad, 87. Argentina

GALLIAZZO, V.: 1979. *Bronzi romani del Museo Civico di Treviso*. Roma

GALVÁN SANTOS, B.: 1980. El trabajo del junco y la Palma entre los canarios prehispánicos. *Revista de Historia Canaria*. XXXVII: 43-79.

1983. Trabajos en pieles y fibras vegetales de los aborígenes canarios. Colección Arqueológica. El Museo Canario. Consejería de Cultura y Deporte. Gobierno de Canarias.

1991. La Cueva de Las Fuentes (Buenavista del Norte-Tenerife). *Aula de Cultura de Tenerife*, 15- Museo Arqueológico, Santa Cruz de Tenerife.

GALVÁN SANTOS, B., C. M. Hernández, V. Alberto, A. Barro, C. M. Eugenio, I. Matos, J. Velasco, C. Machado, A. Rodríguez, J. V. Febles y D. Rivero: 1992. Poblamiento prehistórico en la costa de Buenavista del Norte (Tenerife): El conjunto arqueológico de Fuente-Arenas. *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, VI: 9-257. Las Palmas de Gran Canaria. Dirección General de Patrimonio Histórico.

GALVÁN SANTOS, B., C. M. Hernández, J. Velasco, V. Alberto, E. Borges, A. Barro, y A. Larráz: 1999. *Orígenes de Buenavista del Norte. De los primeros pobladores a los inicios de la colonización europea*. Ayuntamiento de Buenavista del Norte. Santa Cruz de Tenerife.

GALVÁN SANTOS, B., C. M. Hernández, J. C. García, E. M. Mesa, E. Rodríguez, A. Barro, A. Alberto, J. A. Afonso y G. González: 2004. Los concheros de La Fuente. Consideraciones metodológicas y resultados preliminares. *Tabona*, 13: 103-141.

GARCÍA CABRERA, C.: 1973. Túnidos de las pesquerías canario-africanas. En: *Homenaje a Elías Serra Ráfols*. T. I: 63-88. Universidad de La Laguna.

GARCÍA NAVARRO, M., J. Cuenca, J. J. Guillén, R. Vega, M. Martínez y H. Babón: 2003. Nueva estación de grabados rupestres localizada en la necrópolis de Arteara, San Bartolomé de Tirajana, Gran Canaria. *Tabona*, 12: 119-136.

GARCÍA-TALavera, F.: 1998. Consideraciones geológicas, biogeográficas y paleoecológicas. En: *Ecología y Cultura en Canarias*: 39-63. Museo de la Ciencia y el Cosmos. La Laguna.

2003. Depósitos marinos fosilíferos del Holoceno de la Graciosa (Islas Canarias) que incluyen restos arqueológicos. *Revista de la Academia Canaria de Ciencias*, XIV, nºs 3-4: 19-35.

GARCÍA VARGAS, E.: 2001. Pesca, sal y salazones en las ciudades fenicio-púnicas del Sur de Iberia. En: *De la mar y de la tierra. Producciones y productos fenicio-púnicos. XV Jornadas de Arqueología fenicio-púnica (Eivisa, 2000)*: 9-66.

2004a. Las pesquerías de la Bética durante el Imperio romano y la producción de púrpura. En: ALFARO, C., J. P. Wild y B. Costa (Eds.) *Purpureae Vestes, I Symposium Internacional sobre Textiles y Tintes del Mediterráneo en época romana, Ibiza-2002*: 219-235. Consell Insular d' Eivissa i Formentera. Universitat de València.

2004b. Peces, pescadores y conservas del litoral Atlántico Occidental en la Antigüedad. Capítulo de la Monografía *Fortunatae Insulae, Canarias y el Mediterráneo*: 149-169. Museo Arqueológico de Tenerife. OAMC, Cabildo de Tenerife y Caja Canarias. Santa Cruz de Tenerife.

GARCÍA VARGAS, E. y E. Ferrer Albelda: (s.a.): *Producción y comercio de salazones y salsas saladas de pescado del litoral andaluz en época fenicio-púnica. Temas y problemas*. (Manuscrito).

GARCÍA VARGAS, E. y A. Muñoz Vicente.: s.a. *Reconocer la cultura pesquera de la antigüedad: Peces, aparejos, pescadores y conservas marinas en la historia antigua de Andalucía*. www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/publicaciones/dossier15 : pp 8-19.

GARCÍA Y BELLIDO, A.: 1942a. *Fenicios y cartagineses en occidente*. CSIC. "Escuela de Estudios Hebraicos", Serie C, I. Madrid

1942b. La industria pesquera y conservera española en la antigüedad. *Investigación y Progreso*. Año XIII. nº 1 y 2.: 1-9.

1945. *España y los españoles hace dos mil años según la Geografía de Strábon*. Espasa-Calpe S.A. Madrid.

1953. *La Península Ibérica en los comienzos de su historia*. C. S. I. C. Madrid.

1967. *Las islas atlánticas en el Mundo Antiguo*. Las Palmas de Gran Canaria.

1970. Sobre las ánforas antiguas de Canarias. *Homenaje a E. Serra Ráfols*, 2: 193-199. La Laguna.

GASULL, P.: 1986. Problemática en torno a la ubicación de los asentamientos fenicios en el sur de la Península. En: OLMOS, R. y M^a E. Aubet (Coord.) *Los Fenicios en la Península Ibérica*, II: 193-202. Ed. AUSA. Barcelona.

GAUDIO, A.: 1950. Las inscripciones y grabados del Barranco de Balos constituyen un alto grado de cultura y de espíritu creativo de los indígenas canarios. *Falange*, 24-V-1950: 3. Las Palmas de Gran Canaria.

GHAKI, M.: 2004. Los Bereberes. En: *Tunez. Tierra de culturas. Catálogo*: 39-44. Barcelona.

GLAS, G.: [1764] 1982. *Descripción de las Islas Canarias 1764*. En: *Fontes Rerum Canariarum*, XX. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna.

GOMES SCUDERO, P.: [XVII] 1978. *Libro Segundo prosigue la Conquista de Canaria*. En: MORALES PADRÓN, F.: *Canarias: Crónicas de su Conquista*: 383-468. Ed. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y El Museo Canario. Sevilla.

GÓMEZ ESPELOSÍN, F. J. 2000. *El descubrimiento del mundo. Geografía y viajeros en la antigua Grecia*. Akal. Madrid.

GONZÁLEZ ANTÓN, R.: 1971-72. La cerámica prehispánica de la isla de Tenerife. *Revista de Historia Canaria*, XXXIV, nº 169: 73-82.

1973. *Tipología de la Cerámica de Gran Canaria*. "Enciclopedia Canaria", 16. Aula de Cultura. Santa Cruz de Tenerife.

1975. *Las cerámicas prehispánicas de las islas Canarias*. Tesis Doctoral. Inédita.

1977. *La alfarería popular en Canarias*. Aula de Cultura de Tenerife. Cabildo de Tenerife: 305-339.

1980. *Las cerámicas aborígenes canarias*. "Col. La Guagua", 17. Las Palmas de Gran Canaria.

1999. El primer poblamiento de Canarias. Nuevas perspectivas en la investigación arqueológica. *VIII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, Arrecife, 1997, T. II: 305-338. Arrecife.

2004a. Los Guanches: una cultura atlántica. Capítulo de la Monografía *Fortunatae Insulae, Canarias y el Mediterráneo*: 134-146. Museo Arqueológico de Tenerife. O. A. M. C., Cabildo de Tenerife y Caja Canarias. Santa Cruz de Tenerife.

2004b. Ánfora. En: Catálogo de la Monografía *Fortunatae Insulae, Canarias y el Mediterráneo*: 360. Museo Arqueológico de Tenerife. O. A. M. C., Cabildo de Tenerife y Caja Canarias. Santa Cruz de Tenerife.

2004c. Nota a "Figura masculina erguida". En: Catálogo de la Monografía *Fortunatae Insulae, Canarias y el Mediterráneo*: 275. Museo Arqueológico de Tenerife. O. A. M. C., Cabildo de Tenerife y Caja Canarias. Santa Cruz de Tenerife.

2004d. Los influjos púnicos gaditanos en las islas Canarias a través de hallazgos relacionados con actividades pesqueras. *XVI Encuentros de Historia y Arqueología, "Las industrias alfareras conserveras fenicio-púnicas de la Bahía de Cádiz"*, San Fernando-dic. 2000: 13-37. Córdoba.

2005a. Nueva representación de Tanit en Canarias. *Eres (Arqueología / Bioantropología)*, 13: 137-140.

2005b. Réplica de D. Rafael González Antón. *Noticias El Museo Canario*, 13: 18-19.

GONZÁLEZ ANTÓN, R. y M^a del C. del Arco: 2001. Cerámica y pesca en Canarias. *Spal, 10. Homenaje a M. Pellicer Catalán*: 295-310.

2006. Otros conceptos, otras miradas sobre la religión de los Guanches. *Eres (Arqueología/Bioantropología)*, 14:9-22.

GONZÁLEZ ANTÓN, R. y A. Tejera: 1986. Interpretación histórico-cultural de la arqueología del archipiélago Canario. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 32: 683-697.

GONZÁLEZ ANTÓN, R., R. de Balbín, P. Bueno y M^a C. del Arco: 1995. *La Piedra Zanata*. O. A. M. C. Museo Arqueológico de Tenerife. Cabildo de Tenerife.

GONZÁLEZ ANTÓN, R., M^a C. del Arco, R. de Balbín y P. Bueno: 1998a. El poblamiento de un archipiélago atlántico: Canarias en el proceso colonizador del primer milenio a. C. *Eres (Arqueología/Bioantropología)*, 8: 43-100.

GONZÁLEZ ANTÓN, R., M^a C. Rosario, M^a M. del Arco: 1998b. Catálogo de la colección Hermógenes Afonso (Hupalupa). Dirección General de Patrimonio Histórico. Gobierno de Canarias.

GONZÁLEZ ANTÓN, R., M^a del C. del Arco, F. Estévez, R. de Balbín, P. Bueno, M^a C. Rosario, M^a M. del Arco y L. González: 2003a. Un antes y un después en los grabados rupestres canarios. *Primer Symposium Internacional de Arte Prehistórico de Ribadesella. El Arte Prehistórico desde los inicios del siglo XXI. Ribadesella, 2002*: 457-480.

GONZÁLEZ ANTÓN, R., M^a del C. del Arco, L. González, M^a C. Rosario y M^a M. del Arco: 2003b. Estudio crítico sobre las inscripciones alfabéticas canarias. Desde el pasado inoperante al futuro por hacer. *Eres (Arqueología)*, 11: 17-40.

GONZÁLEZ DE CANALES CERISOLA, F., L. Serrano y J. Llompart: 2004. *El emporio fenicio precolonial de Huelva (ca. 900-770 a.C.)*. Col. Biblioteca Nueva. Madrid.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, C. C.: 1997. *Estudios etnobotánicos. Aproximación al Atlas carpológico de Tenerife*. Tesina de Licenciatura. Facultad de Geografía e Historia. Universidad de La Laguna. Inédita.

GONZÁLEZ NAVARRO, J.: 1996. *Las salinas tradicionales de Gran Canaria: un modelo de aprovechamiento extractivo del litoral*. FEDAC. Cabildo insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.

GONZÁLEZ PADRÓN, C.: 1956. Hallazgos arqueológicos procedentes de "Las Cañadas del Teide (Tenerife). *Noticario Arqueológico Hispánico*, III-IV: 9-14.

GONZÁLEZ REIMERS, E. y M. Arnay: 1992-93. Primeras aportaciones al estudio químico e histológico de muestras óseas prehistóricas de El Hierro. *Tabona*, VIII-1: 145-147.

GONZÁLEZ WAGNER, C.: 2001. Comercio, colonización e interacción cultural en el Mediterráneo antiguo y su entorno. Ensayo de aproximación metodológica. En: L. Castro, J.L. (eds.). *Colonos y comerciantes en el Oriente mediterráneo*: 13-56.

GÖTTLICHER, A.: 1978. *Materialien für ein Corpus der Schiffesmodelle im Altertum*. Philip von Zabern. Mainz am Rhein.

GOZALBES CRAVIOTO, E.: 1977. Fuentes para la Historia Antigua de Marruecos. I- Fase Romana. *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán*, 16: 127-153.

1993a. Roma y las tribus indígenas de la Mauritania Tingitana. Un análisis historiográfico. *Florentia Iliberritana. Revista de estudios de antigüedad Clásica*, 3: 271-302.

1993b. Los orígenes del pueblo bereber. En Rachid Raha Ahmed (ed): *Imazighen del Magreb entre Occidente y Oriente (Introducción a los Bereberes)*. Granada. 1993: 19-39.

1997. *Economía de la Mauritania Tingitana (Siglos I A. de C.- II D. de C.)*. Instituto de Estudios Ceutíes. Ceuta.

2000. Más allá de Cerné. *Eres (Arqueología/Bioantropología)*, 9: 9-43.

2005 Lengua latina y pervivencia de las lenguas indígenas en el Occidente Romano. Algunos problemas al respecto. En: BRAVO CASTAÑEDA, G., R. González Salinero (Ed.). *La aportación romana a la formación de Europa: naciones, lenguas y culturas*. Signifer Libros. Madrid.

2006 Sobre el V Congreso Panafricano de Prehistoria (Islas Canarias, 1963). *Eres (Arqueología/Bioantropología)*, 14:57-69.

GRASS, M.: 1992. La mémoire de Lixus. De la fondation de Lixus aux premiers rapports entre Grecs et Phéniciens en Afrique du Nord. *Lixus. Actes du Colloque organisé par l'Institut des sciences de l'Archéologie et du Patrimoine de Rabat avec le concours de l'École française de Rome. Larache, 8-11 novembre 1989*: 27-44. École Française de Rome.

GRAU ALMERO, I. E. (Coord.), G. Pérez Jordà, M^a P. Iborra Eres, M^a J. Rodrigo García, C. G. Rodríguez Santana y V. M^a S. Carrasco Porras: 2001. Capítulo XIV. Gestión de recursos y economía: 191-230. En: ARANEGUI GASCÓ, C.(Ed.) 2001. Lixus. Colonia fenicia y ciudad púnico-mauritana. Anotaciones sobre su ocupación medieval. *Sagvntum. Extra-4*.

GRUVEL, A.: 1928. *La pêche dans la préhistoire, dans l'antiquité et chez les peuples primitifs*. Paris.

GUERRERO AYUSO, V. M.: 1984. La colonización púnico-ebusitana de Mallorca. Estado de la cuestión. *Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza*, 11.

1993. *Navíos y navegantes en las rutas de las Baleares durante la prehistoria*. El Tall Ed. Mallorca

1998. Los mercantes fenicio-púnicos en la documentación literaria, iconográfica y arqueológica. *III Jornadas de Arqueología subacuática. Puertos antiguos y comercio marítimo: 197-228. Facultat de Geografia i Història. Valencia, 13-15 de Noviembre de 1997*. Generalitat Valenciana.

2004a. Las Islas Baleares en los derroteros del Mediterráneo Central y Occidental. En: PEÑA, V., A. Mederos y C. G. Wagner (Eds.): *La navegación fenicia. Tecnología naval y derroteros. Encuentro entre marinos, arqueólogos e historiado-*

- res: 85-133. Centro de Estudios Fenicios y Púnicos. Madrid.
- 2004b. La marina de la Cerdeña nurágica. *Pyrenae*, 35-1: 117-155.
- GUTIÉRREZ LÓPEZ, J. M^a: 2004. La factoría "Puerto 19" (El Puerto de Santa María, Cádiz) y la producción de salazones de Gadir. *XVI Encuentros de Historia y Arqueología, "Las industrias alfareras conserveras fenicio-púnicas de la Bahía de Cádiz"*, San Fernando-dic. 2000: 237-262. Córdoba.
- HAGY, J.W.: 1986. 800 Years of Etruscan ships. *The International Journal of Nautical Archaeology*, 15 (3): 221-250.
- HALDANE, Ch.: 1993. Direct evidence for organic cargoes in the Late Bronze Age. En: OATES (Ed.): Ancient Trade: New Perspectives. *World Archaeology*, 24: 343-360.
- HANSEN, A. and P. Sunding: 1993. Flora of Macaronesia. Checklist of vascular plants. 4 revised edition. Sommerfeltia, 17.
- HERNÁNDEZ, M. J., M. A. Cau y M. Orfila: 1992. Nuevos datos sobre el poblamiento antiguo de la isla de Cabrera (Baleares). Una posible factoría de salazones. *Saguntum*, 25: 213-222.
- HERNÁNDEZ BENÍTEZ, P.: 1945. Inscripciones y grabados rupestres del barranco de Balos. *El Museo Canario*, VI (15): 3-14.
1947. De Prehistoria canaria. Tres betilos y un ara. Tara (Telde). *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, XXII (1-4): 59-66
1952. ¿Eran monoteístas nuestros aborígenes?. *II Congreso Nacional de Arqueología. Madrid, 1951*: 101-106. Zaragoza.
1958. *Telde. Sus valores arqueológicos, históricos, artísticos y religiosos*. Las Palmas de Gran Canaria.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F. y D. Sánchez: 1983. Conjunto de vasijas prehistóricas procedentes de una cueva en Huriame (Fuerteventura). *Homenaje al Prof. M. Almagro Basch*, IV: 271-279.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F., A. Lomoschitz, J. Meco, D. Sánchez-Velázquez and A. del Toro: 1988. The archaeological site of "Cueva de Villaverde" (Fuerteventura). Holocene palaeoenvironment and human occupation in a volcanic tube. En: PETIT-MAIRE, N. Ed.: *PICG 252 UNESCO: Deserts, Evolution, passé et future*. Fuerteventura: 76-90.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S.: 1970. Grabados rupestres de Sto. Domingo (Garafía, La Palma). *Revista de Historia Canaria*, XXXIII: 90-106.
1973. *Grabados rupestres del Archipiélago Canario*. Tesis Doctoral. Universidad de La Laguna.
- 1975-76. Las representaciones antropomorfas en los grabados rupestres del Archipiélago Canario. *Tabona*, 3: 143-162.
1977. *La Palma Prehistórica*. El Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria.

1981. *Grabados rupestres del Archipiélago Canario*. "Col. La Guagua", 34. (Las Palmas de Gran Canaria).

1982a. Consideraciones sobre el conjunto arqueológico de El Julan (El Hierro, I. Canarias). *50 Aniversario I. E. C.*, II: 185-223.

1982b. Las representaciones zoomorfas en el arte rupestre del Archipiélago Canario. *El Museo Canario*, XLII: 49-57.

1999. *La Cueva de Belmaco. Mazo-Isla de La Palma*. En: "Estudios Prehispánicos", 7. Dirección General de Patrimonio Histórico. Gobierno de Canarias. Madrid.

2002. *El Julan*. "Estudios Prehispánicos", 10. Dirección General de Patrimonio Histórico. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias.

HESIODO: *Hesiodo. Los Trabajos y los Días. La Teogonía. El escudo de Heracles*. Versión de M^a J. Lecluyse y E. Palau. 1984. Ed. Iberia. Barcelona.

HOCQUET, J.C.: 1989. *Le sel de la terre*. Dumay. Paris

HOMERO: *Odisea*. Ed. y trad. De CALVO, J. L. 1987. Ed. Cátedra. Madrid.

IBORRA ERES, M^a P.: 2001. Estudio faunístico: 200-204. En: Capítulo XIV. Gestión de recursos y economía: 191-230. En: ARANEGUI GASCÓ, C. (Ed.) 2001. *Lixus*. Colonia fenicia y ciudad púnico-mauritana. Anotaciones sobre su ocupación medieval. *Sagvntum, Extra-4*.

HORNE, P. and A.C. Aufderheide: 1992. Examination of the Guanche Mummy Red-I. *Actas del I Congreso Internacional de Estudios sobre Momias Puerto de la Cruz (Tenerife)-1992*: T.I: 135-142. Museo Arqueológico de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.

JAÚREGUI, J. J.: 1954. Las Islas Canarias y la carrera del oro y la púrpura en el periplo de Hannon. *I Congreso Arqueológico de Marruecos Español*: 271-276.

JIMÉNEZ GÓMEZ, M^a de la C.: 1982. Aproximación a la prehistoria de El Hierro. *Serie Universitaria*, 177. Fundación March. Madrid.

1986. Arquitectura y simbolismo en la prehistoria de El Hierro. *BASA*, 4: 21-21.

1991. Magia y Ritual en la Prehistoria de El Hierro. *Tabona*, VII: 159-178.

1993. *El Hierro y los Bimbaches*. "La Prehistoria de Canarias", 6. Santa Cruz de Tenerife.

2003. El mar en la mitología de los bimbaches. *Tabona*, 12: 137-158.

JIMÉNEZ GÓMEZ, M^a de la C. y A. Tejera: 1985. Grabados rupestres con representaciones de barcos en las islas del El Hierro y Tenerife. *V Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas, 1982, II: 89-122.

JIMÉNEZ GÓMEZ, M^a de la C., J. Hernández y A. Valencia.: 1988. Informe preliminar sobre la excavación de urgencia realizada en el conchero de Guinea (Frontera. El Hierro). *Excavaciones Arqueológicas de Canarias*. I.: 73-80

JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J. J.: 1990. Los Canarios. Etnohistoria y Arqueología. *Publicaciones Científicas del Cabildo de Tenerife. Museo Arqueológico*.

14. Santa Cruz de Tenerife. Aula de Cultura. Museo Arqueológico
 1992a. *Gran Canaria y los Canarias*. "La Prehistoria de Canarias", 2. Santa Cruz de Tenerife.
- 1992b. Manifestaciones rupestres del Sureste de Tenerife. *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, 3: 115-152.
2005. Canarii. La génesis de los canarios desde el Mundo Antiguo. Taller de Historia. 32. Centro de la Cultura Popular.
- JIMÉNEZ NAVARRO, S.: 1996. *Taxonomía, biología y pesca de las especies de la familia Muraenidae (Osteichthyes, Anguilliformes), en las islas Canarias*. Tesis doctoral. Inédita.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S.: 1962. Nuevas aportaciones al mejor conocimiento de las inscripciones y de los grabados rupestres del Barranco de Balos, en la isla de Gran Canaria. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 8: 87-125.
1966. Más ánforas romanas en aguas lanzaroteñas. *Revista de Historia Canaria*, XXX: 225-257.
- JODIN, A.: 1957. Note préliminaire sur l'établissement préromain de Mogador (Campagnes 1956-1957). *Bull. d'Archéologie marocaine*, II: 9-40.
1966. *Mogador. Comptoir phénicien du Maroc atlantique*. Rabat.
1967. *Les établissements du roi Juba II aux îles Purpuraires (Mogador)*. Fouilles du Service des Antiquités du Maroc. Ed. Marocaines et Internationales. Tanger.
1988. Les Phéniciens à Mogador. *Dossiers Histoire et Archeologie*, 132: 88-91.
- JORGE GODOY, S.: 1992-93. Los cartagineses y la problemática del poblamiento de Canarias. *Tabona*, VIII-I: 229-236.
1996. *Las navegaciones por la costa atlántica africana y las islas Canarias en la Antigüedad*. En: "Estudios Prehispánicos", 4. Dirección General de Patrimonio Histórico. Gobierno de Canarias. Santa Cruz de Tenerife.
- LACUNENSE: [XVII] 1978. En: MORALES PADRÓN, F.: *Canarias: Crónicas de su Conquista: 185-228*. Ed. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y El Museo Canario. Sevilla.
- LAOUST, E.: 1923. Pêcheurs berbères du Sous. *Hesperis*. T. III.: 237-265.
- LE CANARIEN: [1404-19] 1980. *Crónicas francesas de la Conquista de Canarias*. Introducción y traducción de Alejandro Cioranescu. Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.
- LE QUELLEC, J. L.: 1993. *Symbolisme et art rupestre au Sahara*. Ed. L' Harmattan. Paris.
- LEÓN HERNÁNDEZ, J. de, M^a A. Perera, R. Hernández, T. Sentís, J. A. Cabrera, M. Á. Robayna, J. Cuenca, P. Hernández, M. Cejudo J. J. Miranda, N. de León, T. Quintana: 1987. Aproximación a la descripción e interpretación de la carta arqueológica de Fuerteventura. Archipiélago de Canarias. *I Jornadas de H^a de Fuerteventura y Lanzarote*, II: 67-221.

LEÓN HERNÁNDEZ, J. de, M^a A. Perera y M. A. Robayna: 1988. La importancia de las vías metodológicas en la investigación de nuestro pasado, una aportación concreta: los primeros grabados latinos hallados en Canarias. *Tebeto*, 1: 129-201.

LILLIU, G.: 1987. *La civiltà Nuragica*. Carlo Delfino Ed. Sassari

LIXUS: 1992. Lixus. *Actes du colloque organisé par l'Institut des sciences de l'archéologie et du patrimoine de Rabat avec le concours de l'École française de Rome. Larache, 8-11 novembre 1989*. École Française de Rome.

LÓPEZ CASTRO, J. L. 1991. El imperialismo cartaginés y las ciudades fenicias de la península ibérica en los siglos VI – III a. C.. S. E. A. P. 9: 87-107.

LÓPEZ PARDO, F.: 1988. Apuntes sobre la intervención hispana en el desarrollo de las estructuras económicas coloniales en Mauritania Tingitana. En: *Actas del I Congreso Internacional del Estrecho de Gibraltar. Ceuta. 1987*, 1: 741-748. Madrid.

1990. Notas sobre las ánforas II y III de Kouass (Marruecos). *Antiquités Africaines*, 26: 13-23.

1992a. Mogador "factoría extrema" y la cuestión del comercio fenicio en la costa atlántica africana. *I 15º Congr. nat. Soc. sav. Avignon, 1990*. Vº Coll. sur l'hist. et l'archéol. de l'Afrique du Nord: 277-296.

1992b. Reflexiones sobre el origen de Lixus y su Delubrum Herculis en el contexto de la empresa comercial fenicia. *Lixus. Actes du Colloque organisé par l'Institut des sciences de l'Archéologie et du Patrimoine de Rabat avec le concours de l'École française de Rome. Larache, 8-11 novembre 1989*: 85-101. École Française de Rome.

1995. Aportaciones a la expansión fenicia en el Marruecos Atlántico: alimentos para el comercio. *Actas del II Congr. Intern. El Estrecho de Gibraltar. Ceuta. 1990*: 99-110. UNED. Madrid.

1996a. Informe preliminar sobre el estudio del material cerámico de la factoría fenicia de Essaouira (Antigua Mogador). *Homenaje a Manuel Fernández-Miranda, Complutum*, 6: 359-367.

1996b. Los enclaves fenicios en el África noroccidental: del modelo de las escalas náuticas al de colonización con implicaciones productivas. *Gerión*, 14: 251-287.

2000a. *El pequeño Heracles (La exploración del Atlántico en la Antigüedad)*. Madrid.

2000b. Del mercado invisible (Comercio silencioso) a las Factorías-Fortaleza púnicas en la costa atlántica africana. En: *Intercambio y comercio preclásico en el Mediterráneo. Actas del I Coloquio del CEFYP, Madrid, nov. 1998*: 215-230. Madrid.

2001a. Sandaraca, el ámbar de los dioses, en las costas de la factoría fenicia de Mogador/Kerné (Marruecos Atlántico). *Akros. Revista del Museo de Arqueología e Historia de Melilla*: 48-53.

2001b. Los fenicios en la costa Atlántica africana: balance y proyectos. En *Colonización fenicia de Occidente. Estado de la investigación en los inicios del siglo XXI. XVI Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica. (Eivissa). Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera.*

2001c. Le comptoir phénicien de Mogador: Approche chronologique et ceramique à engobe rouge. *Actes des Ières Journées Nationales d'Archéologie et du Patrimoine.* Vol.: II Préislam. Rabat 1-4 Juillet 1998. Societé Marocaine d'Archéologie et du Patrimoine (SMAP): 53-63.

2004. Puntos de mercado y formas de comercio en las costas atlánticas de la Lybie en época fenicio-púnica. En: Catálogo de la Monografía *Fortunatae Insulae, Canarias y el Mediterráneo.* Museo Arqueológico de Tenerife. OAMC, Cabildo de Tenerife y Caja Canarias: 85-100. Santa Cruz de Tenerife.

[s.a.] La colonización fenicio-púnica en el África Noroccidental. www.ucm.es/info/antigua/actualiz1.htm : 1-16.

LORENZO PERERA, M.: 1975-76. Una cueva-habitación en la urbanización Las Cuevas (La Orotava-Isla de Tenerife). *El Museo Canario, XXXVI-XXXVII:* 196-225.

1982. El ara de sacrificio de Punta Gorda (costa de Sabinosa) y algunas consideraciones sobre economía, sociedad y vida espiritual prehispanica herreña. En: *Homenaje a Alfonso Trujillo:* 833-869. Santa Cruz de Tenerife.

1983. *¿Qué fue de los alzados guanches?* Col. Minor; 3. Universidad de La Laguna. La Laguna.

1991. Datos para el estudio del pastoreo en las Cañadas del Teide (Isla de Tenerife, Canarias). En: *Homenaje al Profesor Dr. Telesforo Bravo,* II: 301-335. Secretariado de Publicaciones Universidad de La Laguna. Madrid.

1998. Sobre la cultura de la sal en Canarias: Las Lajas de la Caleta de Interián. En: *Estampas etnográficas del Noroeste de Tenerife:* 77-117.

LOZANO CABO, F.: 1978. Oceanografía, biología marina y pesca. T. III. Paraninfo S.A. Madrid.

LUZÓN NOGUÉ, J. M^a: 1988. Los hipoi gaditanos. *I Cong. Int. El Estrecho de Gibraltar, Ceuta-1987.* T. I: 445-458. Madrid.

MACHADO YANES, M^a C.: 1994. *Primeros estudios antracológicos en la Prehistoria de Canarias: el NW de Tenerife, Las Comarcas de Icode y Daute.* Tesis Doctoral. Universidad de La Laguna (inédita).

1996. Reconstrucción paleoecológica y etnoarqueológica por medio del análisis antracológico. La Cueva de Villaverde, Fuerteventura. *Biogeografía Pleistocena-Holocena de la Península Ibérica:* 261-274. *Actas del Simp. Paleoambiente en la Peninsula Ibérica.* Santiago de Compostela.

1998. Approche paléoécologique et ethnobotanique du site archéologique "El Tendal" (NE de l'île de La Palma, Archipel des Canaries) à partir de l'étude des charbons de bois. *L'homme préhistorique et la mer, 120 Cong. CTHS, Aix-en-Provence:* 179-186.

MACHADO YANES, M^a del C. y E. Martín: 2000. Resultados del antraco-análisis del Caboco de la Zarza (Garafía, La Palma). *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, XLIV: 407-423.

MACÍAS HERNÁNDEZ, A.: 1989. Un artículo vital para la economía canaria: producción y precios de la sal (c. 1500-1836). *Anuario de Estudios Atlánticos*, 35: 151-215.

1992. Expansión europea y demografía aborigen. El ejemplo de Canarias. *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, X.2.: 1-22.

MAIGRET, J.: 1984. Les Imraguen, pêcheurs des côtes de Mauritanie: une technique ancestrale. En: *L'exploitation de la mer. Vèmes Rencontres Internationales d'Archéologie et d'Histoire. Antibes*: 205-214.

MARÍN, C. y A. Luengo: 1994. *El Jardín de la sal*. Santa Cruz de Tenerife.

MARÍN DE CUBAS, T.A.: [1687] 1986. *Historia de las siete islas de Canaria*. Real Sociedad Económica de Amigos del País, Las Palmas de Gran Canaria.

MARRERO QUEVEDO, C., V. Barroso, M. J. Melián y A. Rodríguez: 2004. Hallazgo de una figura pisciforme en el Lomo Manco (Agaete, isla de Gran Canaria). *Noticias El Museo Canario*: 27-29.

MARTÍN, G.: 1970. Las pesquerías romanas de la costa de Alicante. *Papeles del laboratorio de Arqueología de Valencia*, 10: 139-153.

MARTÍN CULEBRAS, J.: 2000. *La incidencia medioambiental en el sistema tecnológico. El trabajo de la piedra en el Lanzarote preeuropeo. Un ejemplo de condicionamiento insular*. Tesis Doctoral. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (inérita).

MARTÍN CULEBRAS, J., P. Atoche y A. Ramírez: 2000. Consideraciones en torno al proceso de producción lítica en el Bebedero (Teguise, Isla de Lanzarote). La campaña de 1987. *Eres (Arqueología/Bioantropología)*, 9: 141-178.

MARTÍN DE GUZMÁN, C.: 1984. *Las culturas prehistóricas de Gran Canaria*. Madrid-Las Palmas.

1985-86. Los problemas de la navegación pre y protohistóricas en el mar de Canarias y la fachada Atlántico-Sahariana. V *Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas, 1982. T. IV: 25-144. Coloquio Internacional de Historia Marítima. Madrid-Las Palmas.

1997. De arqueología canaria: planteamientos teóricos e historiográficos. Texto póstumo de Celso Martín de Guzmán. Introducción: J. Onrubia Pintado. En: *Homenaje a Celso Martín de Guzmán. (1946-1994)*: 21-65. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Gáldar. Dirección General de Patrimonio Histórico.

MARTÍN OVAL, M., R. M^a Arnay, E. Ponte, I. Zerolo y M^a de la C. Jiménez: 1985-7. Estudio preliminar de la fauna del conchero de Guinea (Frontera. El Hierro). *Tabona*, VI: 227-240.

MARTÍN RODRÍGUEZ, E.: 1988. Excavación de urgencia en la Cueva de La Palmera (Tijarafe, La Palma). *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, I: 103-107.

1992. *La Palma y los Auaritas*. "La Prehistoria de Canarias", 3. Santa Cruz de Tenerife.

1993. Adaptación y adaptabilidad de las poblaciones prehistóricas canarias. Una primera aproximación. *Vegueta*, I: 9-19.

1997. Nuevos datos para la interpretación del conjunto rupestre de La Zarza-La Zarcita (Garafía, La Palma). En: *Homenaje a Celso Martín de Guzmán (1946-1994)*: 239-257. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Gáldar: Dirección General de Patrimonio Histórico.

1998. Reflexiones en torno a las manifestaciones rupestres históricas de la isla de La Palma (Canarias). *El Museo Canario*, LIII: 111-125.

MARTÍN RODRÍGUEZ, E. y J. F. Pais Pais: 1996. Las manifestaciones rupestres de La Palma. En: *Manifestaciones rupestres de las islas Canarias*: 299-360. Dirección General de Patrimonio Histórico. Gobierno de Canarias.

MARTÍN RODRÍGUEZ, E, J. Velasco y V. Alberto: 1999. Excavaciones arqueológicas en Risco Chimirique (Tejeda, Gran Canaria). Primeros resultados. *Vegueta*, 4: 57-74.

MARTÍN SOCAS, D.: 1998a. Industria ósea, madera y tejidos. En: *Patrimonio Histórico de Canarias, I. Lanzarote. Fuerteventura*: 267-269. Gobierno de Canarias. Dirección General de Patrimonio Histórico. Las Palmas de Gran Canaria.

1998b. Zonzamas. En: *Lanzarote. Patrimonio Histórico de Canarias. I. Lanzarote y Fuerteventura*: 88-91. Dirección General de Patrimonio. Gobierno de Canarias.

MARTÍN SOCAS, D., M^a D. Cálalich, P. González, A. Mederos y M^a D. Meneses: 1991. Informe provisional de los trabajos arqueológicos realizados en Pozo Negro (La Antigua, Fuerteventura). *Homenaje al Prof. Dr. Telesforo Bravo*, T. II: 383-402. Secretariado de Publicaciones. Universidad de La Laguna.

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, M.: 1996. *Las islas Canarias de la Antigüedad al Renacimiento*. Santa Cruz de Tenerife.

MARTÍNEZ MAGANTO, J.: 1992. Las técnicas de pesca en la antigüedad y su implicación económica en el abastecimiento de las industrias de salazón. *CuPAUAM*. 19: 219-244.

MARZOL JAÉN, V.: 1984. El Clima. En: V.V. A. A. *Geografía de Canarias*, I: 157-201. Ed. Interinsular Canaria. Santa Cruz de Tenerife.

1988. *La lluvia, un recurso natural para Canarias*. Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias. Santa Cruz de Tenerife.

MAUNY, R.: 1954. *Gravures rupestres et inscriptions de l'Ouest Africain*. Dakar.

MECO CABRERA, J.: 1988. The emergent litoral deposits in Fuerteventura and the evolution of the Canarian marine faunas during the

Quaternary. En: PETIT-MAIRE, N. (Ed.) *Desserts, Past and Future Evolution. Fuerteventura, IGCP-252*: 166-178. CNRS. Marseille.

1992. *Los Ovicaprios de Villaverde. Diseño paleontológico y marco paleoambiental*. Dirección General de Patrimonio Histórico. Gobierno de Canarias. "Estudios Prehispánicos", 2. Santa Cruz de Tenerife.

MECO CABRERA, J., F. Hernández, M^a D. Sánchez: 1982. La cueva de Villaverde (Fuerteventura) y su mastología. *Homenaje a J. Arencibia*: 187-194. Servicio de Publicaciones de la E.U.F.P. de EGB de las Palmas. Las Palmas de Gran Canaria.

MECO CABRERA, J. R. Pommel, E. Aguirre and C.E. Stearns: 1987. The Recent marine Quaternary of the Canary Islands. *Trabajos sobre Neógeno-Cuaternario del CSIC*, 10: 283-305.

MEDEROS MARTÍN, A.: 2001. *Canarias*. En: JIMÉNEZ, J. A. y A. Mederos *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Baleares. Canarias. Ceuta y Melilla. Extranjero. Catálogo e Índices*: 85-149. Real Academia de la Historia. Madrid.

2005. La cronología fenicia. Entre el Mediterráneo oriental y el occidental. *Anejos de A. Esp. Arq.*, XXXIII: 305-446.

MEDEROS MARTÍN, A. y G. Escribano: 1997a. De Lixus a Cabo Jubi. Un recorrido por los puertos del litoral atlántico norteafricano en época fenicia y púnico gaditana. En *Homenaje a Celso Martín de Guzmán (1946-1994)*: 283-307. Universidad de Las Palmas. Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Gáldar. Dirección General de Patrimonio Histórico.

1997b. Indicios de navegación atlántica en aguas canarias durante época aborigen. *Revista de Arqueología*, 194: 6-13.

1997c. Una etapa en la ruta Mogador-Canarias: cerámica romana en Lanzarote y su relación con hallazgos submarinos. *Spal*, 6: 221-242.

1999a. Pesquerías gaditanas en el litoral atlántico norteafricano. *Revista di Studi Fenici*, 27 (1): 93-113.

1999b. Ánforas canarias de tradición púnica-gaditana. *Revista de Arqueología*, 220: 6-11.

2000. Ánforas canarias occidentales de tradición púnica-gaditana. *Rivista di Studi Fenici*. 189-209.

2002. *Fenicios, púnicos y romanos. Descubrimiento y poblamiento de las Islas Canarias*. En: "Estudios Prehispánicos", 11, Dirección General de Patrimonio Histórico. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias.

2003. Sal, salazones y garum en Canarias. *Revista de Arqueología*, 264: 38-43

2005. El comercio de sal, salazones y garum en el litoral atlántico norteafricano durante la antigüedad. *Empuries*, 55: 209-224.

MEDEROS MARTÍN, A., G. Escribano y L. Ruiz: 2000. Manuel de Ossuna. *Revista de Arqueología*, 21 (236): 46-49.

2001-02. La inscripción neopúnica de Anaga (Tenerife, Islas Canarias).

Almogaren, XXXII, XXXIII: 131-150.

MEDEROS MARTÍN, A., V. Valencia y G. Escribano: 2003. *Arte rupestre de la prehistoria de las Islas Canarias*. En: "Estudios Prehispanicos", 13, Dirección General de Patrimonio Histórico. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias.

MENESES FERNÁNDEZ, M^a D.: 1992. Objetos óseos apuntados de desarrollo longitudinal curvo de Tenerife y La Gomera. *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, 5: 251-279. Dirección General de Patrimonio Histórico.

1994. Definición y clasificación de artefactos óseos prehispanicos de Tenerife. *Eres (Serie Arqueología)*, 5 (1): 33-36.

1995. En: GONZÁLEZ ANTÓN et al. *La Piedra Zanata*: 21 a 24, nota 39.

MESA MORENO, C.: 1981. Antropología de comunidades pesqueras: Valle Gran Rey. Historia de una transformación. *Actas del 2º Congreso de Antropología*: 315-328. Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes y Archivos. Madrid.

MILLÁN LEÓN, J.: 1998. *Gades y las navegaciones oceánicas en la antigüedad (1000 a.C. – 500 d.C.)*. Gráficas Sol. Écija.

MOLINER, M.: 1999. *Diccionario de uso del español*. Gredos. Madrid.

MONTAGNE, R.: 1923. Les marins indigènes de la zone française du Maroc. *Hesperis*. T. III: 175-216.

MORALES MATEOS, J. y T. Delgado: 2003. Testimonios sobre el consumo de higos entre los antiguos canarios. *El Museo Canario. Noticias*, 8 : 22-25.

MORALES MATEOS, J., V. Alberto y J. Velasco: 2001. Evidencias carpológicas de la actividad agrícola en la prehistoria de Gran Canaria: cebada, trigo y lentejas. Excavaciones en la antigua ermita de San Antón. *Tabona*, 10: 195- 211.

MORERA, M.: 1997. Diccionario etimológico de los portuguesismos canarios. Cabildo Insular de Fuerteventura.

MOSCATI, S.: 1983. Precolonizzazione greca e precolonizzazione fenicia. *RSF*, 11

1988. La statuaria. En: MOSCATI, S. (Dir): *I Fenici*: 284-291 Ed. Fabbri. Milano.

MUÑOZ AMEZCÚA, J.: 1995. Los grabados naviformes de Tinojay. *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, II: 557-616.

MUÑOZ JIMÉNEZ, R.: 1994. *La Piedra Zanata y el mundo mágico de los guanches*. O. A. M. C., Cabildo de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.

MUÑOZ VICENTE, A.: 2003. Ánforas gaditanas de época bárcida para el transporte de salazones. Sus influencias en modelos de las Islas Canarias. *Eres (Arqueología/Bioantropología)*, 11: 41-60.

MUÑOZ VICENTE, A. y G. de Frutos: 1999. La industria pesquera y conservera púnico-gaditana: balance de la investigación. Nuevas perspectivas. *II Congreso de Arqueología Peninsular, Zamora, 1996, T. III. Primer milenio y Metodología*: 201-212.

2004. El comercio de las salazones en época fenicio-púnica en la Bahía de Cádiz. Estado actual de las investigaciones: los registros arqueológicos. XVI *Encuentros de Historia y Arqueología*, "Las industrias alfareras conserveras fenicio-púnicas de la Bahía de Cádiz", San Fernando-dic. 2000: 131-167. Córdoba.

MUÑOZ VICENTE, A., G. de Frutos y N. Berriatúa: 1988. Contribución a los orígenes y difusión comercial de la industria pesquera y conservera púnico-gaditana a través de las recientes aportaciones de las factorías de salazones de la Bahía de Cádiz. *I Cong. Int. El Estrecho de Gibraltar, Ceuta-1987*. T. I: 487-508. Madrid.

NAVARRO ARTILES, F.: 1981. *Teberite. Diccionario de la lengua aborígen canaria*. Edirca S. L. Las Palmas de Gran Canaria

NAVARRO MEDEROS, J. F.: 1975. *Contribución a la Carta Arqueológica de la isla de La Gomera*. Memoria de Licenciatura, Universidad de La Laguna. Inédita.

1983. Poblamiento humano de las islas Canarias. En: BÁEZ, M. et al.: *Canarias. Origen y Poblamiento*: 85-96. Madrid.

1990. Los poblados prehistóricos de La Restinga y Los Barros (Telde, Gran Canaria). Algunos problemas de interpretación. En: *Serta Gratulatoria in Honorem Juan Régulo*, T. 4: 211-232.

1992a. *Los Gomeros. Una prehistoria insular*. "Estudios Prehistóricos", 1. Dirección General de Patrimonio Histórico. Gobierno de Canarias. Santa Cruz de Tenerife.

1992b. El Poblamiento prehistórico. *Historia de Canarias*, I: 41-60. Ed. Prensa Ibérica. Alzira.

1993. *La Gomera y los Gomeros*. "La Prehistoria de Canarias", 5. Santa Cruz de Tenerife.

1996. Las manifestaciones rupestres de La Gomera. En: *Manifestaciones rupestres de las Islas Canarias*: 253-398. Dirección General de Patrimonio Histórico. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias. Santa Cruz de Tenerife.

1997. Arqueología de las islas Canarias. *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie I, Prehistoria y Arqueología, 10: 447-478.

1998. La cerámica aborígen de La Palma. *El Pajar. Cuaderno de Etnografía Canaria*, 3: 18-22.

1999. El viaje de las loceras: la transmisión de tradiciones cerámicas prehistóricas e históricas de África a Canarias y su reproducción en las islas. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 45: 61-118.

2003. Grabados rupestres con representación de barcos en el Lomo Galión (isla de La Gomera, Canarias). *Tabona*, 12: 159-192.

NAVARRO MEDEROS, J. F. y E. Martín: 1985-87. La Prehistoria de la isla de La Palma (Canarias): Una propuesta para su interpretación. *Tabona*, 6: 147-184.

NAVARRO MEDEROS, J. F., E. Martín y A. Rodríguez: 1990. La primera

etapa del programa de excavaciones en Cuevas de San Juan y su aportación a la diacronía de la prehistoria de La Palma. *Investigaciones Arqueológicas en Canarias, II*: 189-200.

NAVARRO MEDEROS, J. F. y M^a de la C. Jiménez: 2000. El difusionismo atlántico y las pirámides de Chacona. En: MOLINERO, M. Á. y D. Sola (Coord.): *Arte y sociedad del Egipto antiguo*: 241-253. Madrid.

NAVARRO MEDEROS, J. F., C. M. Hernández, V. Alberto, E. Borges, A. Barro y J. C. Hernández: 2001a. Aras de sacrificio y grabados rupestres en El Lomo del Piquillo (isla de La Gomera). *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios, XLIV*: 317-341.

NAVARRO MEDEROS, J. F., E. Borges, A. Barro, V. Alberto, C. M. Hernández y J.C. Hernández: 2001b. El Diezmo a Orahán: pireos o aras de sacrificio en la prehistoria de La Gomera (Islas Canarias). *Tabona, 10*: 91- 126.

NAVARRO MEDEROS, J. F., C. Hernández, A. Barro, E. Borges, J.C. Marrero y V. Alberto: 2001c. La Fortaleza de Chipude y los concheros de Arguamul al cabo de tres décadas. Viejos problemas, nuevas interpretaciones. *Spal, 10. Homenaje al Profesor Pellicer (I)*: 327-341.

NEGUERUELA, I. y P. Ortiz: 2004. Hacia la comprensión de la construcción naval fenicia según el barco "Mazarrón-2" del siglo VII a. C. En: PEÑA, V., A. Mederos y C.G. Wagner (Eds.): *La navegación fenicia. Tecnología naval y derroteros. Encuentro entre marinos, arqueólogos e historiadores*: 227-278. Centro de Estudios Fenicios y Púnicos. Madrid.

NIVEAU DE VILLEDARY Y MARIÑAS, A. M^a: 1998. El Sur de la península y el Norte de África durante los siglos IV y III a. C. En: *Actas del Congreso El Mediterráneo en la Antigüedad: Oriente y Occidente*. J.L. Cunchillos, J. M. Galán, J. A. Zamora (Eds.). *Sapanu. Publicaciones en Internet II*. [<http://www.labherm.filol.csic.es>].

NOLLA, J. M^a i F. J. Nieto: 1982. Una factoria de salaó de peix a Roses. *Fonaments, 3*: 187-200.

NORDSIECK, F. y F. García-Talavera: 1979. *Moluscos marinos de Canarias y madera (Gastropoda)*. Ed. Aula de Cultura de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.

NÚÑEZ DE LA PEÑA, I.: [1676] 1994. *Conquista y antigüedades de las islas de la Gran Canaria y su descripción*. Ed. facsímil. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

OLIVER NARBONA, M.: 1985. La Almadraba. *Actas del 2º Congreso de Antropología. Madrid, Abril 1981*: 344-359. Ministerio de Cultura. Madrid.

ONRUBIA PINTADO, J., J. Meco y M. Fontugne: 1997. Paleoclimatología y presencia humana holocena en Fuerteventura. Una aproximación geoarqueológica. *Homenaje a Celso Martín de Guzmán (1946-1994)*: 363-372. Universidad de Las Palmas. Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Gáldar. Dirección General de Patrimonio Histórico.

ONRUBIA PINTADO, J., A. Rodríguez, C. G. Rodríguez y J. I. Sáez: 2000. *Idolos canarios. Catálogo de terracotas prehistóricas de Gran Canaria*. El Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria.

OPIANO: [s. II d.C.] 1990. *De la caza. De la pesca*. Anónimo. *Lapidario Órfico*. Trad. Intr. y Notas de C. Calvo Delcán. Biblioteca Clásica Gredos, 134. Ed. Gredos. Madrid.

ORTEGA, G. y L. Sánchez-Pinto: 1995. Análisis de los materiales de relleno de las momias guanches. *Actas del I Congreso Internacional de Estudios sobre Momias, Puerto de la Cruz (Tenerife)-1992*, T. I: 143-150. Museo Arqueológico de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.

OTERO MORÁN, P. 2004. Unidad de *Olontigi* y Unidad de *Kontrebia Karbika*. En: Catálogo de la Monografía *Fortunatae Insulae, Canarias y el Mediterráneo*: 258 y 259. Museo Arqueológico de Tenerife. OAMC, Cabildo de Tenerife y Caja Canarias. Santa Cruz de Tenerife.

OVETENSE: [1525-XVII] 1978. En: MORALES PADRÓN, F.: *Canarias: Crónicas de su Conquista*. Ed. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y El Museo Canario. Sevilla: 107-183.

PAIS PAIS, F. J.: 1996. *La economía de producción en la prehistoria de la isla de La Palma: La ganadería*. En: "Estudios Prehistóricos", 3. Dirección General de Patrimonio Histórico. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias Santa Cruz de Tenerife.

PASCUAL FERNÁNDEZ, J.: 1991. *Entre el mar y la tierra: los pescadores artesanales canarios*. Ministerio de Cultura. Interinsular Canaria. Santa Cruz de Tenerife.

PAZ SÁNCHEZ, M. A.: 1988. *Textos de Historia*. Col. La Biblioteca Canaria. Centro de la Cultura Popular Canaria.

PELLICER CATALÁN, M.: 1970. Ánforas de importación halladas en Canarias. *Estudios Canarios*, 14-15: 43-56. La Laguna.

1971-72. Elementos culturales de la prehistoria canaria. (Ensayo sobre orígenes y cronología de las culturas). *Revista de Historia Canaria*, XXXIV, 169: 46-72.

PELLICER CATALÁN, M. y P. Acosta: 1975. Estratigrafías en la isla de La Palma (Canarias). *XIII C. N. A. Huelva-1973*: 289-292.

PERDIGONES MORENO, L. 1991. Hallazgos recientes en torno al Santuario del Melkart en la isla de Sancti Petri (Cádiz) *Atti del II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*, v. III: 1119 – 1132.

PERDOMO MOLINA, A. C. y F. Cubas: 2002. El junco: un recurso tradicional de los ecosistemas húmedos de Canarias. *El Pajar, Cuaderno de Etnografía Canaria*, 12: 11-18.

PERERA BETANCORT, M^a A.: 1993. Jandía: elementos de análisis para una interpretación arqueológica de la cultura de Los Majos. *V Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*, I: 465-508.

PERERA BETANCORT, M^a A., M. Cejudo: 1989. Carta Arqueológica del Malpaís de Mascona y de los jables de Corralejo, Paibello y Cotillo. Fuerteventura. Archipiélago de Canarias. *III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*. T. II: 107-216. Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura. Puerto del Rosario.

PERERA LÓPEZ, J.: 1992. Los grabados de La Pedrera, Tenerife. *Eres-Arqueología*, 3: 33-73.

PÉREZ DE COLOSÍA, M^a I. y A. Sarriá: 1991. Las almadrabas del Duque de Medina Sidonia en Tarifa. *Baetica*, 13: 243-254.

PÉREZ DE PAZ, P. L. y C. Hernández: 1999. *Plantas medicinales o útiles en la Flora Canaria. Aplicaciones populares*. Francisco Lemus Editor. La Laguna.

PÉREZ DE PAZ, P. L., M. J. del Arco, O. Rodríguez, J. R. Acebes, M. V. Marrero y W. Wildpret: 1994a. *Atlas Cartográfico de los Pinares Canarios III. La Palma*. Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias. Santa Cruz de Tenerife.

PÉREZ DE PAZ, P. L., M. Salas, O. Rodríguez, J. R. Acebes, M. J. del Arco y W. Wildpret: 1994b. *Atlas Cartográfico de los Pinares Canarios IV. Gran Canaria y plantaciones de Fuerteventura y Lanzarote*. Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias. Santa Cruz de Tenerife.

PÉREZ JORDÁ, G.: 2001. Estudio carpológico: 196-199. En: Capítulo XIV. Gestión de recursos y economía: 191-230, En: ARANEGUI GASCÓ, C. (Ed.) 2001. Lixus. Colonia fenicia y ciudad púnico-mauritana. Anotaciones sobre su ocupación medieval. *Sagvntum. Extra-4*.

PICHLER, W.: 1992. Die schrift der Ostinseln. Corpus des Inschriften auf Fuerteventura. *Almogaren*, XXIII: 313-453.

PIZARRO, M.: 1982. *Peces de Fuerteventura*. Gobierno de Canarias, Consejería de Agricultura y Pesca. Dirección General de Pesca.

POMEY, P.: 1997. *La navigation dans l'Antiquité*. Edisud. Aix-en-Provence.

PONSICH, M.: 1967. Kouass, port antique et carrefour des voies de la Tingitane. *Bull. d'Archéologie marocaine*, VII: 369-405.

1988. *Aceite de oliva y las salazones de pescado. Factores geo-económicos de Bética y Tingitania*. Universidad Complutense. Madrid.

PONSICH, M. et M. Tarradell: 1965. *Garum et industries antiques de salaison dans la Méditerranée Occidentale*. Paris.

PUNTEY OLEA, P. de la: 1885. Informe sobre la pesca en la Gran Canaria y en los bancos de África. Imp. De la Viuda e Hija de Fuentenebro. Madrid.

RAMON TORRES, J.: 1991. Las ánforas púnicas de Ibiza. En: *Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza*. 23. Consellería de Cultura, Educació i Esports. Govern Balear.

1995 *Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo Central y Occidental*. Col. Instrumenta, 2. Universitat de Barcelona. Barcelona.

2004a. Comercio y producciones cerámicas fenicio-púnicas: del mediterráneo al Atlántico. En *Fortunatae Insulae. Canarias y el Mediterráneo: 189-198*. Museo Arqueológico de Tenerife. OAMC, Cabildo de Tenerife y Caja Canarias. Santa Cruz de Tenerife.

2004b. La producción anfórica gaditana en época fenicio-púnica. XVI *Encuentros de Historia y Arqueología*, "Las industrias alfareras conserveras fenicio-púnicas de la Bahía de Cádiz", San Fernando-dic. 2000: 63-100. Córdoba.

RANDO, J. C. y M^a A. Perera: 1994. Primeros datos de ornitofagia entre los aborígenes de Fuerteventura (Islas Canarias). *Archaeofauna*, 3: 13-19.

RANDO, J. C., A. C. Rodríguez, J. Pais, J. F. Navarro y E. Martín: 1996. Los restos de aves del yacimiento arqueológico de "El Tendal" (La Palma, Islas Canarias). *El Museo Canario*, L1: 87-102.

RANDO, J. C., M. López and M. de la C. Jiménez: 1997. Bird remains from the Archaeological site of Guinea (El Hierro, Canary Islands). *International Journal of Osteoarchaeology*, 7: 298-302.

REBUFFAT, R.: 1992. Bu Njem. En: CAMPS, G.: *Encyclopédie Berbère*, XI: 1626-1642. EDISUD, Aix-en-Provence.

RIBEIRO, M. 1971. Anzois de Troia. Subsídios para o estudo da pesca no período lusitano-romano. II *Congreso Nac. Arq.*, Coimbra.: 391-402

RIPOLL LÓPEZ, S.: 1988. El atún en las monedas antiguas del Estrecho y su simbolismo económico y religioso. I *Cong. Int. El Estrecho de Gibraltar, Ceuta-1987*. T. I: 481-486. Madrid.

RIQUELME CANTAL, J. A.: 2001. Ganadería fenicio-púnica: ensayo crítico de síntesis. XV *Jornadas de Arqueología, fenicio-púnica (Eivissa, 2000)*, *De la mar y de la tierra, producciones y productos fenicios-púnicos*: 11-120.

RIVAS-MARTÍNEZ, W. Wildpret, M. J. del Arco, O. Rodríguez, P. L. Pérez, A. García, J. R. Acebes, T. E. Díaz y F. Fernández: 1993. Las comunidades vegetales de la isla de Tenerife". *Itinera Geobotánica*, 7: 169-174.

RIVERA, D. y C. Obón: 1989. La dieta cereal prehistórica y su supervivencia en el Área Mediterránea. *Trabajos de Prehistoria*, 46: 247-254.

RODERO RIAZA, A.: 1995. *Las ánforas prerromanas en Andalucía*. Fratelli Lega Editori. Faenza.

RODRIGO GARCÍA, M^a J. y C. G. Rodríguez: 2001. Ictiofauna arqueológica: 204-220. En: Capítulo XIV. Gestión de recursos y economía: 191-230, En: ARANEGUI GASCÓ, C. (Ed.) 2001. Lixus. Colonia fenicia y ciudad púnico-mauritana. Anotaciones sobre su ocupación medieval. *Sagvntum, Extra-4*.

RODRÍGUEZ MARTÍN, C. y R. González Antón: 1994. Momias y momificación en las Islas Canarias prehistóricas. *Eres (Serie Arqueología)*, 5-1: 117-131.

2003. Colonización y asentamiento en islas por grupos humanos: *Eres (Arqueología/Bioantropología)*, 11: 115-133

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A. C.: 1997. La tecnología de la piel y el

cuero en la prehistoria de Canarias. Una aproximación etnoarqueológica. *El Museo Canario*, LII.: 11-31

RODRÍGUEZ SANTANA, C. G.: 1989. Tejidos, cestería y cordelería en la prehistoria de Gran Canaria. Tissage, Corderie, Vannerie. *IX Rencontres Internationales d'Archeologie et d'Histoire, Antibes, Octobre 1988*: 81-93. Ed. APDCA, Juan-Les-Pins.

1991. La ictiofauna de la Cueva de Las Fuentes (Buenavista del Norte, Tenerife). En: GALVÁN SANTOS, B. *La Cueva de Las Fuentes*, I. Serie Monografías Arqueológicas del Museo Arqueológico de Santa Cruz de Tenerife, 15.: 165-196.

1993. La pêche dans la société agro-pastorale de la Grande Canarie (Archipel Canarien, Espagne). *IV^e Colloque International de l'Homme et l'Animal, Soc. de Recherche Interdisciplinaire*: 353-355. Ed. APDCA.

1994. *Las ictiofaunas arqueológicas del Archipiélago canario: una aproximación a la pesca entre los Canarios, Guanches y Auaritas*. Tesis Doctoral. Universidad de La Laguna. Departamento de Prehistoria, Antropología e Historia Antigua.

1995. La pêche dans les économies préhispaniques de l'Archipel des Canaries. L'insularité, seule approche possible. En: *L'Homme préhistorique et la mer*, 120^e congrés CTHS, Aix-Provence, 23-26 oct. : 407-414.

1996. *La pesca ente los Canarios, Guanches y Auaritas. Las ictiofaunas arqueológicas del Archipiélago Canario*. Ed. del Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.

1999. La pesca y la explotación marina y fluvial. En: AUBET, M^a E. et al. (Eds.): *Cerro del Villar-I. El asentamiento fenicio en la desembocadura del río Guadalhorce y su interacción con el hinterland*: 320-324. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla.

2002a. La ictiofauna arqueológica de El Julan. (La Frontera, El Hierro. En Hernández Pérez, M. S.: *El Julan*. "Estudios Prehispánicos", 10.: 155-164. Dirección General de Patrimonio Histórico. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias.

2002b. El trabajo de las fibras vegetales entre los antiguos canarios. *El Pajar*, 12: 4-10.

RODRÍGUEZ SANTANA, C. G. y M^a J. Rodrigo: 2005. Las ictiofaunas arqueológicas. En: ARANEGUI GASCÓ, C. (Eds.): *Lixus 2. Ladera Sur. Excavaciones arqueológicas marroco-españolas. Saguntum (Extra)*, 6: 241-252.

ROMERO, J. F.: 1989. *Las almadrabas o pesquerías de atunes en nuestra provincia a través de la Historia. La constante socioeconómica de un litoral*. Barbate.

ROSA, L. de la y M. Marrero: 1986. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife, vol. V, 1525-1533*. En: *Fontes Rerum Canariarum*, XVI. La Laguna.

ROSARIO ADRIÁN, C. (Comisaria): 1997. *La industria de los majos*. Catálogo. Organismo Autónomo de Museos y Centros. Museo Arqueológico de Tenerife.

ROSARIO ADRIÁN, M^a C., M^a M. del Arco, M^a del C. del Arco, E. Acosta, M. Martín, R. González, C. Rodríguez, C. González y M. J. del Arco: 2002. La necrópolis de El Calvario (Alajeró, La Gomera), nuevas aportaciones al estudio de las costumbres funerarias entre los primitivos gomeros. *Eres (Arqueología)*, 10: 97-122

ROSENFELD, A.: 1963. Prehistoric pottery from three localities on Lanzarote (Canary Islands). *El Museo Canario*, XXIV, n^o 85-88: 17-37.

RUIZ CERMEÑO, J.: [1772] 1981a. Previa noticia de la ysla de Lanzarote, su situación, lugares, número de vecinos, ganados, comercio, etc., con una exacta descripción de sus fortalezas, costas y puertos, incluso los reparos de que necesitan, con cálculo de su costo. En: RUMEU DE ARMAS, A. (Ed.): Estructura socioeconómica de Lanzarote y Fuerteventura en la segunda mitad del siglo XVIII. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 27: 438-446.

[1772] 1981b. Breve descripción de la ysla de Fuerteventura con la exacta de sus fortificaciones, atalayas, puertos, playas y costas, incluso los reparos y gastos de que necesitan las primeras para su mayor defensa. En: RUMEU DE ARMAS, A. (Ed.): Estructura socioeconómica de Lanzarote y Fuerteventura en la segunda mitad del siglo XVIII. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 27: 446-454.

RUIZ DE ARBULO, J.: 1998. Rutas marítimas y tradicionales náuticas. Cuestiones en torno a las navegaciones tirias al Mediterráneo occidental. En: *Rutas, navíos y puertos fenicios-púnicos. XI Jornadas de Arqueología fenicio-púnica, Eivissa, 1996*: 25-48. Museo Arqueológico de Ibiza.

RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, M.: 2005. Representaciones de barcos en el arte rupestre: piratas y comerciantes en el tránsito de la Edad del Bronce a la Edad del Hierro. *Mazurca* 30 (1): 309-339.

RUMEU DE ARMAS, A. (Ed.): 1981. Estructura socioeconómica de Lanzarote y Fuerteventura en la segunda mitad del siglo XVIII. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 27: 438-454.

SABATÉ BEL, F. 1993. *Burgados, Tomates, Turistas y Espacios Protegidos. Cambios de uso y transformaciones en el territorio en el Sur de Tenerife: Guaza y Rasca (Arona)*. Santa Cruz de Tenerife.

SÁEZ, P.: 2001. Algunas consideraciones sobre la agricultura cartaginesa. En: *De la mar y de la tierra. Producciones y productos fenicio-púnicos. XV Jornadas de Arqueología fenicio-púnica (Eivisa, 2000)*: 91-110.

SÁENZ SAGASTI, J. I.: 2004. Figura masculina erguida. En: Catálogo de la Monografía *Fortunatae Insulae, Canarias y el Mediterráneo*: 275. Museo Arqueológico de Tenerife. OAMC, Cabildo de Tenerife y Caja Canarias. Santa Cruz de Tenerife.

SANCHEZ-PINTO, L.: 2004. Antiguas producciones naturales canarias. Capítulo de la Monografía *Fortunatae Insulae, Canarias y el Mediterráneo*: 209-219. Museo Arqueológico de Tenerife. OAMC, Cabildo de Tenerife y Caja Canarias. Santa Cruz de Tenerife.

- SANTANA SANTANA, A.: 1988-91. Memoria y espacio en una población de pescadores, 1890-1986 (Arguineguín). *El Museo Canario*. XLVIII: 163-188.
2003. Consideraciones en torno al medio natural canario anterior a la conquista. *Eres, Arqueología/Bioantropología*, 11: 61-75.
- SANTANA SANTANA, A. y T. Arcos: 2002. El conocimiento geográfico del océano en la Antigüedad. *Eres (Arqueología/Bioantropología)*, 10: 9-59.
2006. Las dos islas Hespérides atlánticas (Lanzarote y Fuerteventura, Islas Canarias, España) durante la Antigüedad: del mito a la realidad. *Gerión*, 24, 1: 85-110.
- SANTANA SANTANA, A. y G. Morales: 2000. El medio marino. En: *Gran Atlas temático de Canarias*. Ed. Interinsular Canaria. Arafo.
- SANTANA SANTANA, A. and J. M. Rodríguez: 1999. Introduction and scattering of Phoenix dactylifera in the Canary Archipelago: elements of discussion. *Second International Symposium of palms and others Monocots from the Tropics. Puerto de la Cruz, Tenerife, 1997*
- SANTANA SANTANA, A., T. Arcos, P. Atoche y J. Martín: 2002. El conocimiento geográfico de la costa noroccidental de África en Plinio: la posición de Canarias. *Spudasmata*, 88. Olms. Zürich.
- SÁÑEZ REGUART, A.: [1791-1795] 1988. *Diccionario histórico de los Artes de la Pesca Nacional*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- SCHMITT, P.: 1968. Connaissance des îles Canaries dans l'Antiquité. *Latomus*, XXVII: 362-391.
- SCIALLANO, M. et P. Sibella: 1994. *Amphores. Comment les identifier?*. Edisud.
- SEDEÑO, A.: [XVII] 1978. *Brebe resumen y Historia (no) muy verdadera de la Conquista de Canaria scripta (no) por Antonio Cedeño natural de Toledo, vno de los conquistadores que vinieron con el General Juan Rexon*. En: MORALES PADRÓN, F.: *Canarias: Crónicas de su Conquista*: 343-381. Ed. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y El Museo Canario. Sevilla.
- SERRA RÁFOLS, E.: 1957. La navegación primitiva en los mares de Canarias. *Revista de Hª Canaria*, XXIV: 83-91.
- 1959 De arqueología canaria. *Revista de Historia Canaria*, 125-128: 227-237.
- 1960 De arqueología canaria. *Revista de Historia Canaria*, 131-132: 337-356.
- 1963-64. La primera ánfora romana hallada en Canarias. *Revista de Historia Canaria*, 29 (141-148): 231-233.
1966. Ánfora antigua en Canarias. *IX Congreso Nacional de Arqueología*, Valladolid, 1965: 373-377. Zaragoza.
1970. Más cerámicas antiguas en aguas d Canarias. *XI Congreso Nacional de Arqueología*, Mérida, 1968: 428-430. Zaragoza
1971. La navegación primitiva en el Atlántico africano. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 17.: 391-399.
1978. *Las Datas de Tenerife. Fontes Rerum Canariarum*, XXI. Santa Cruz de Tenerife.

- SERRA RÁFOLS, J. de C.: 1945. Excursión a los concheros de Teno, I. *Revista de Historia*, XI (72). 426-432.
1946. Excursión a los concheros de Teno, II. *Revista de Historia*, XII (73). 17-25.
- 1959-60. Excavaciones en Lanzarote: El Castillo de Rubicón. *Estudios Canarios*, V: 20-21.
- SHAW, E.: 1975. Los bancos de peces. *Scientific American. Oceanografía*: 260-267. Ed. Blume. Madrid.
- SIMONEAU, A.: 1968-72. Nouvelles recherches sur les gravures rupestres du Aut-Atlas et du Draa. *Bulletin d'Archéologie Marocaine*, 8: 15-33.
- SOLER JAVALOYES, V. y J. C. Carracedo: 1986. Aplicación de técnicas paleomagnéticas de corto periodo a la datación del volcanismo subhistórico de la isla de Tenerife. *Geogaceta*, 1: 33-35. Sociedad Geológica de España.
- SOLER JAVALOYES, V., J. C. Carracedo, J. F. Navarro y E. Martín: 1987a. Datación paleomagnética del yacimiento de El Roque de Los Guerra. Isla de La Palma: implicaciones arqueológicas. *XVIII Congreso Nacional de Arqueología. Las Palmas – La Laguna, 1985*: 55-66. Zaragoza.
- SOLER JAVALOYES, V., J. C. Carracedo, F. Heller, J. F. Navarro y E. Martín: 1987b. Sobre la aplicabilidad de técnicas arqueomagnéticas a materiales cerámicos canarios: primeros resultados. *XVIII Congreso Nacional de Arqueología. (Las Palmas de Gran Canaria – La Laguna, 1985)*: 67-80. Zaragoza.
- SOSA, J. de: [1678] 1943. *Topografía de Gran Canaria. Comprensiva de las siete islas llamadas Afortunadas. Su antigüedad, conquista e invasiones; sus puertos, playas, murallas y castillos, con cierta relación de sus defensas*. Santa Cruz de Tenerife.
- SPRINGER BUNK, R.: 2001. *Origen y uso de la escritura líbico-bereber en Canarias*. Centro de la Cultura Popular Canaria. Arafo.
- STUIVER, M. and P.J. Reimer: 1986-2005. *Calib Radiocarbon Calibration Program*.
- SUETONIO: *Vida de los doce Césares*. Introd. Antonio Ramírez de Verger. Trad. Rosa M^a Agudo Cubas. Biblioteca Clásica Gredos, 167. Ed. Gredos. Madrid.
- TARRADELL MATEU, M.: 1969. Los diversos horizontes de la Prehistoria Canaria. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 15: 385-391
- TEJERA GASPAS, A.: 1986. Estado actual de las investigaciones arqueológicas en las islas Canarias. *VII Coloquio de Historia Canario-Americana*: 261-296.
1988. *La religión de los guanches (Ritos, Mitos y Leyendas)*. Santa Cruz de Tenerife.
- 1992a. *Tenerife y los Guanches*. "La Prehistoria de Canarias", I. Santa Cruz de Tenerife.
- 1992b. *El contacto de culturas en Lanzarote en los siglos XIV y XV. (Un precedente americano)*. La Laguna.

1996. *La religión de los gomeros. Ritos, mitos y leyendas*. Cabildo Insular de La Gomera. La Laguna.

TEJERA GASPAS, A.: 2006. Los Libio-beréberes que poblaron las islas Canarias en la Antigüedad. En: TEJERA GASPAS, A, et al. *Canarias y el África Antigua*: 81-105. Taller de Historia, 41. Centro de la Cultura Popular Canaria. Tenerife.

TEJERA GASPAS, A. y E. Aznar: 1989. *El asentamiento franconormando de "San Marcial del Rubicón"*. (Yaiza, Lanzarote). Ayuntamiento de Yaiza.

1990 El proyecto arqueohistórico de San Marcial del Rubicón (Yaiza, Lanzarote). *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, 2: 255-267.

2004. *San Marcial de Rubicón. La primera ciudad europea de Canarias*. Artemisia Ediciones. La Laguna.

TEJERA GASPAS, A. y R. de Balbín: 1983. La arqueología submarina en Tenerife. *El Museo Canario*, 43: 9-17.

TIESZEN, L., S. Matzner and Sk. Buseman: 1995. Dietary Reconstruction Based on Stable Isotopes (^{13}C , ^{15}N) of the Guanche, Pre-hispanic Tenerife, Canary Islands. *I Congreso Internacional de Estudios sobre Momias Puerto de la Cruz (Tenerife)-1992*, T. I: 41-57. Museo Arqueológico de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.

TORRIANI, L.: [1592] 1959. *Descripción e Historia del Reino de las Islas Canarias*. Goya Ed. Santa Cruz de Tenerife.

TROUSSET, P. 1998. La pêche et ses techniques sur les côtes de l'Afrique. En *Méditerranée Antique. Pêche, navigation, commerce. Cong. Nat. Soc. hist. Scient. 120e, Aix-en-Provence 1995, 121e, Nice 1996*: 13-32.

URTUSÁUSTEGUI, J. A.: [1779] 1983. *Diario de viaje a la isla de El Hierro en 1779. José de Viera y Clavijo, Cartas a Urtusástegui*. Ed. de M. J. Lorenzo Perera. Centro de Estudios Africanos, Colectivo cultural Valle de Taoro. La Laguna.

VEGAS, M.: 1973. *Cerámica común romana del Mediterráneo occidental*. Publicaciones eventuales n° 22. Instituto de Arqueología y Prehistoria. Universidad de Barcelona.

VELASCO VÁZQUEZ, J.: 1998. Economía y dieta de las poblaciones prehistóricas de Gran Canaria. Una aproximación bioantropológica. *Complutum*, 9: 137-159.

2001. Dieta, nutrición y economía de las poblaciones prehistóricas de Gran Canaria, Tenerife, La Palma y El Hierro: un enfoque bioantropológico. *Vector Plus*, 17. Fundación Universitaria. Miscelánea Científico-cultural.: 19-29.

VELASCO VÁZQUEZ, J., E. González, M. Arnay y E. Martín: 1997a. Oligoelementos, líneas de Harris y masa ósea de los habitantes prehistóricos de Gran Canaria: consideraciones en torno a su régimen alimenticio. En: *Homenaje a Celso Martín de Guzmán (1946-1994)*: 461-470. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Excmo Ayuntamiento de la Ciudad de Gáldar. Dirección General de Patrimonio Histórico.

VELASCO VÁZQUEZ, J. M. Arnay, E. González, M^a J. Lugo, L. Gómez y M^a de la C. Jiménez: 1997b. Análisis de oligoelementos de la población prehistórica de Punta Azul (El Hierro): Datos para el conocimiento del régimen alimenticio de Los Bimbaches. *El Museo Canario*, LII: 33-47.

VIANA, A. de: [1604] 1968. *Conquista de Tenerife y apareamiento de la Ymagen de Candelaria*. Aula de Cultura de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.

VIERA Y CLAVIJO, J.: [1772/1776] 1941. *Noticias de la historia general de las Islas Canarias*. Imp. Valentín Sanz, Santa Cruz de Tenerife.

(1866) 1942. Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias. Índice alfabético, descriptivo de sus tres reinos: Animal, Vegetal y Mineral. 2 Tomos. Imp. V. Sainz.

VIÑA BRITO, A.: 2001. La pez. Su contribución a la economía de Tenerife (primera mitad del siglo XVI). *Anuario de Estudios Atlánticos*, 47: 313-338.

WILDPRET, W. y M. J. del Arco: 1987. España Insular II. Las Canarias. En: PEINADO, M. y S. Rivas-Martínez (Eds.): *La vegetación de España*. Serv. De Publicaciones Universidad Alcalá de Henares, "Colección Aula Abierta", 3: 515.544.

WÖLFEL, J. D.: 1996. *Monumenta linguae canariae*. Dirección General de Patrimonio Histórico. Santa Cruz de Tenerife.

ZEMER, L.: 1977. *Storage jars in Ancient Sea Trade*. National Maritime Museum Foundation, Haifa.

ZÖLLER, L., H. von Suchodoletz and N. Küster: 2003. Geoarchaeological and chronometrical evidence of early human occupation on Lanzarote (Canary Islands). *Quaternary Science Reviews*, 22: 1299-1307

ZURARA, Gomes Eannes de: [1453]. Crónica na qual som escriptos todollos feitos notavees que se passarom na conquista de Guinee. En: *Manuscrito L. Maffiotte* (Instituto Estudios Canarios).



Rafael González Antón y Mª del Carmen del Arco Aguilar

Doctores *Cum laude* en Prehistoria por la Universidad de Laguna (1975 y 1977), en la actualidad ejercen su actividad profesional como Director del Museo Arqueológico de Tenerife y como Profesora Titular de Prehistoria de la mencionada Universidad.

Desde los inicios de la década de los noventa llevan a cabo una actividad de investigación conjunta centrada en el estudio de los problemas de la Protohistoria del Archipiélago, particularmente en el tema del poblamiento y colonización insular; construyendo un nuevo paradigma histórico sobre este periodo del pasado canario.

Esta colaboración les ha permitido realizar distintas monografías como *La Piedra Zanata*, *Los Guanches desde la Arqueología* y el que ahora se presenta. Igualmente, son autores de numerosos artículos y comunicaciones que han visto la luz en distintas revistas especializadas de Arqueología y en Congresos nacionales e Internacionales, destacando, por su número, la producción recogida en la Revista *ERES*.

En sus trabajos plantean un amplio espectro de temas que abarcan desde la valoración de los grabados rupestres canarios en los ámbitos de la iconografía, las inscripciones y su valoración bibliométrica; estudios de paleoeconomía; una revisión sistemática de materiales de las colecciones museísticas, tanto de tipo bioantropológico como la cultura mobiliario, par-

ticularmente el estudio de los recipientes anfóricos. De manera paralela, la actividad de campo se ha centrado en la investigación de distintos conjuntos arqueológicos, espacios de habitación, funerarios, estaciones de grabados rupestres y lugares de signo económico. Han excavado sistemáticamente entre otros lugares, en Tenerife, Tegueste, Rasca, El Tanque, El Sauzal y Mesas del Mar; en Fuerteventura, Butihondo y Bimboy, y en La Gomera, Alajeró, desarrollando trabajos de planificación y protección del territorio con cartas arqueológicas, catalogación de bienes específicos, etc., y propuestas de puestas en uso de distintos yacimientos.



MUSEO
ARQUEOLÓGICO
DE TENERIFE

En este libro los autores de un nuevo paradigma histórico sobre la arqueología de las islas afrontan el estudio de la pesca en Canarias desde un novedoso punto de vista. Frente al paradigma de claro signo aislacionista y creacionista con el que se ha abordado tradicionalmente la reconstrucción de las culturas canarias, defienden el estudio de la pesca y los recursos marinos como una estrategia vinculada al proceso de descubrimiento y poblamiento de las islas.

Así, la pesca y sus técnicas son analizadas como manifestaciones culturales características de las comunidades del contexto geohistórico próximo, lo que supone situar el inicio, despegue y consolidación de las *culturas insulares* en el ámbito cronocultural que le corresponde.

Las técnicas pesqueras recogidas por los tratados romanos, Opiano, Eliano... sirven de guía inequívoca para comprender la diversidad y el origen de las artes de pesca que encontramos en las islas.

Los autores desgranán el peso de las evidencias culturales que muestran una fuerte imbricación con el mundo mediterráneo, semita y romano, particularmente con el *Círculo del Estrecho*, poniendo en cuestión que hayan sido poblaciones bereberes del interior los agentes transmisores de la cultura pesquera que nos encontramos en las islas. Defienden que necesariamente esa transmisión debió realizarse con gentes, mayormente de la fachada atlántica norteafricana, relacionadas con la actividad pesquera de exportación completamente en auge en las fechas que nos señalan las cronologías absolutas canarias.

ORGANISMO
AUTÓNOMO DE
MUSEOS Y CENTROS

